

Colección
XIMHAI



TELEsecundaria

PRIMER GRADO

Ética, naturaleza y sociedades



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Secretaría de Educación Pública

Leticia Ramírez Amaya

Subsecretaría de Educación Básica

Martha Velda Hernández Moreno

Dirección General de Materiales Educativos

Marx Arriaga Navarro

*Dirección de Desarrollo e Innovación
de Materiales Educativos*

Sady Arturo Loaiza Escalona

Coordinación de revisión técnico-pedagógica

Ysabel Camacho Norzagaray

Revisión técnico-pedagógica

José Francisco Montero Romero

Rafael Mexicano Contreras

Salvador Vallejo Galván

Plinio González Mayorga

Wendi Marisol Lozano Loza

José Luis Gaspar Castellanos

Coordinación de la colección

Samantha Natalia Rios Villanueva

Néstor Daniel López Reyes

Coordinación del Campo

Higinio Carlos Garnica Vázquez

Fabiola Moreno Lima

Ana Hilda Sánchez Díaz

Redacción de contenidos

César Alberto Campos Velasco

Jhoana Niccole Gálvez Villavisencio

Higinio Carlos Garnica Vázquez

Anahí Hernández Lozano

Felipe de Jesús Juárez

Mónica Estefanía Olvera Díaz

Nahúm Zehuitl Solís Dávila

Angélica Viveros Rodríguez

Cuidado de la edición

Ana María Dolores Mendoza Almaraz

Brenda Iraí Ochoa Magaña

Brenda Magaly García Peña

Isabel Guerrero Hernández

Jimena Araceli Hernández Blengio

Laura Santoyo Rodríguez

Verónica Alicia Estrada Flores

Víctor Hugo Hernández Rosas

Corrección de estilo

Carolina Romero Velázquez

Claudia Paz Hernández

Eduardo de la Garza Tapia

Heidi Dueñas Bastida

Isaura Leonardo Salazar

Karen Soto Servín

Luz Gabriela Barrientos Marisal

María Belén Rodríguez Vargas

Marco Antonio Villa Juárez

Miguel Sánchez Arzate

Omar Alfredo Nieto Arroyo

Rodolfo Bautista Valdez

Yakami Jorge Barrón Machado

Dirección editorial

Cutberto Arzate Soltero

Coordinación editorial

Irma Iliana Vargas Flores

Supervisión editorial

Jessica Mariana Ortega Rodríguez

Asistencia editorial

María del Pilar Espinoza Medrano

Bernardo Aranda Bastida

Coordinación de iconografía y diseño

Alejandro Portilla de Buen

Producción editorial

Martín Aguilar Gallegos

Seguimiento de producción editorial

Moisés García González

Preprensa

Citlali María del Socorro Rodríguez Merino

Iconografía

Irene León Coxtinica

Héctor Daniel Becerra López

Noemí González González

Blanca Leidy Guerrero Villalobos

José Francisco Ibarra Meza

Nadira Nizametdinova Melekovna

Itzel Aurora Vázquez Flores

Orsalía Iraís Hernández Güereca

Diseño

Imelda Guadalupe Quintana Martínez

Judith Sánchez Durán

Coordinación de diseño y diagramación

Judith Sánchez Durán

María del Coral Itzel Castañeda Moreno

Claudia Cervantes Ayala

Margarito Sánchez Cabrera

Anneli Daniela Torres Arroyo

Patricia Cornejo Jaimes

Portada

Diseño: Imelda Guadalupe Quintana Martínez

Fotografía: Edificio del grupo de Palacio en

Labná, Yucatán, Colección particular

Edición revisada, 2024 (ciclo escolar 2024-2025)

D. R. © Secretaría de Educación Pública, 2023,

Argentina 28, Centro,

06020, Ciudad de México

ISBN: 978-607-579-085-5 Obra completa

ISBN: 978-607-579-110-4

Impreso en México

DISTRIBUCIÓN GRATUITA-PROHIBIDA SU VENTA

Presentación

Estimadas maestras, estimados maestros: la presente obra es el esfuerzo de la Secretaría de Educación Pública (SEP) por acercar a las y los estudiantes algunos contenidos educativos y una forma renovadora de abordaje. Todo dentro de la propuesta de la Nueva Escuela Mexicana (NEM). Los contenidos educativos se muestran como aquellas categorías que, desde un tratamiento crítico, se convierten en los pretextos idóneos para comprender la realidad. Desde esa perspectiva, se visualizan formas auténticas e innovadoras para reconstruir las relaciones intelectuales, sociales, afectivas y culturales, dotándolas de soberanía al asegurar su afinidad con la transformación requerida para mejorar y dignificar la vida de las y los mexicanos.

Una escuela esperanzadora, revolucionaria de las conciencias y transformadora con tendencia a la recomposición del tejido social se construye con base en los empeños colectivos que recuperan lo propio, lo común, lo nuestro. Ello la coloca en un marco valorativo lo suficientemente amplio para incluir todas las voces, anhelos e ideales manifiestos en el momento actual. La escuela es, ante todo, un espacio de creación de sentidos sobre la vida, pues sostiene que el futuro no es una obra del azar ni está predeterminado por condiciones hegemónicas que limitan a padecerlo. Es hoy y no mañana cuando se ubican las acciones necesarias para potenciar un futuro prominente para todxs. De ahí la necesidad de sumarse a la convocatoria de José Martí (1853-1895) al referirse al hombre de su tiempo: “Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido: es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive[;] es ponerlo al nivel de su tiempo, para que flote sobre él, y no dejarlo debajo de su tiempo con lo que no podrá salir a flote; es preparar al hombre para la vida” (Estévez, 2013, p. 155). Sostener la idea tradicionalista en la cual la escuela es un sitio de socialización que disciplina a los estudiantes para su adaptación acrítica a un mundo heredado significa dejarla por debajo de su tiempo.

De este modo, pensar los futuros posibles debe ser un ejercicio de definición de alternativas para cuestionarse si la acción fundacional de la escuela mediante la actividad docente es sólo enseñar. ¿Enseñar qué?, ¿enseñar a quiénes o para qué? Aquí una breve reflexión al respecto: La premisa de que a la escuela se va a aprender por parte de los estudiantes y a enseñar por parte de las maestras y los maestros se argumenta desde la postura del experto, poseedor de los conocimientos y responsable de transmitirlos mediante procesos didácticos explicativos o de trasposición referida al trabajo que transforma el objeto de saber en un objeto de enseñanza (Chevallard, 1985). Con esta premisa, la acción pedagógica se sitúa en el orden explicador institucionalizado, magistralmente expuesto por Jacques Rancière (2011, p. 132):

Enseñar era, al mismo tiempo, transmitir conocimientos y formar los espíritus, conduciéndolos, según un orden progresivo, de lo más simple a lo más complejo. De este modo el discípulo se educaba, mediante la apropiación razonada del saber y a través de la formación del juicio y del gusto, en tan alto grado como su destinación social lo requería y se le preparaba para funcionar según este destino: enseñar, pleitear o gobernar para las elites letradas; concebir, diseñar o fabricar instrumentos y máquinas para las vanguardias nuevas que se buscaba ahora descubrir entre la elite del pueblo.

La escuela moderna se institucionaliza sobre la base del reproducionismo o función de adaptación social, y desde ahí se dibuja su anclaje en la construcción de conocimientos de carácter instrumental, de respuestas prácticas, como lo demanda el “capitalismo cognitivo”. Ese modelo educativo de convenio postula la calidad como eficiencia y la legitimidad del conocimiento como pertinencia educativa, cuya finalidad es reducir la brecha entre lo que se enseña y lo que ocurre en el campo de las ciencias. Brecha que se valora y aclara con prácticas institucionalizadas de evaluación con mecanismos estandarizados y homogeneizadores, donde la tarea del docente enfatiza y diseña estrategias correctivas para mejorar los aprendizajes mediante el ajuste, la flexibilización o la adecuación de contenidos. Es decir, el docente, como técnico de la educación, hace un esfuerzo intelectual para reducir la brecha identificada, comprime la pedagogía en modas metodológicas impulsadas desde afuera, y simplifica la didáctica en planificación de técnicas en una simulación burocrática, o en recetas que garanticen el aprendizaje exigido. Como se aprecia, esta discusión da para mucho. Consideremos arriesgado continuar con una visión romántica de la escuela y de lo que en ella se enseña y se aprende.

La NEM se encuentra a guisa de posicionamientos pedagógico-didácticos reformados para darles coherencia mediante contenidos educativos en forma de narrativas escritas y, con ello, trascender la lógica de mercantilización constituida en los libros de texto de los modelos educativos anteriores. Las narrativas contenidas en este libro se argumentan desde la experiencia pedagógica de maestras y maestros de educación secundaria quienes, con el afán de vivenciar el diseño creativo, desarrollaron artículos con saberes disciplinares diferenciados de la estructuración tradicional, donde prevalecía la administración de contenido y atendía un modelo curricular academicista. Esta nueva propuesta no descuida los contenidos de matemáticas, historia, geografía, biología o física; tampoco deja fuera las contribuciones literarias clásicas, modernas, aportadas desde el pensamiento eurocéntrico. Pero pretende modificar la referencia o los puntos de partida con los cuales se toman las decisiones para los libros de texto. Esto es, dejar de anteponer las teorías, los métodos y las técnicas expresadas en objetivos conductuales homogéneos a la práctica y la realidad sociocultural en la vida de los estudiantes.

Los artículos en forma de narrativa aquí expuestos ofrecen la posibilidad de cambiar de dirección los procesos educativos ofrecidos en la escuela: Proponen ejercicios prácticos de lectura de la realidad, confrontándolos con saberes disciplinares emanados de las diversas ciencias para lograr conclusiones preliminares y, con ellas, remitir de nueva cuenta al análisis crítico de las teorías y metodologías. Asimismo, pretenden desarrollar lecturas más acabadas que consideren los territorios, contextos y las regiones donde se ubican las escuelas de educación secundaria.

A este proceso de enunciar de forma distinta los contenidos educativos desde narrativas escritas emanadas de las experiencias docentes puede llamársele *resemantización de los contenidos*. Considérese que resemantizar los contenidos educativos (transformar el sentido de una realidad conocida o por conocer) permite replantear la condición centralista del sistema escolar para transitar hacia uno más descentralizado, abierto, dinámico que impulse aprendizajes críticos surgidos de la puesta en común de los conocimientos y saberes disciplinares que cuestionen

la realidad para transformarla. Sólo así será posible disminuir la incompetencia del conocimiento técnico, el cual considera a los estudiantes como desposeídos de los problemas fundamentales en su vida cotidiana.

Los artículos aquí expuestos representan una ventana al conocimiento científico desarrollado por la humanidad. En estos tiempos, cuando en apariencia el individuo tiene un acceso ilimitado a la información, es evidente que los panópticos digitales restringen y encauzan el rumbo hacia contenidos inofensivos para este sistema global de consumo. Que maestras, maestros y estudiantes posean una ventana donde asomarse a los contenidos sin una mediación mercantilista es una oportunidad única que recuerda cómo la información, y su uso crítico, ofrece las claves para detener las desigualdades. Así, estos libros de artículos pretenden ser un oasis de conocimiento sin que se intente distraer al lector, robar su información, geolocalizarlo, venderle algo o generar métricas o metadatos para cosificarlo. Así como el pedagogo ruso Antón Makarenko (2017) recordaba en su *Poema pedagógico* cómo los *rabfak*, las escuelas para trabajadores en la extinta Unión Soviética, fueron considerados espacios del conocimiento, se sueña con que las secundarias mexicanas, junto con sus libros de texto, alcancen esa cualidad:

En aquel tiempo la palabra *Rabfak* significaba algo completamente distinto de lo que ahora significa. Hoy día es el simple nombre de una modesta institución de enseñanza. Entonces suponía, para los jóvenes trabajadores, la bandera de la liberación, su liberación del atraso y de la ignorancia. Entonces era una afirmación poderosa y ardiente de los inusitados derechos del hombre al conocimiento, y todos nosotros, palabra de honor, sentíamos en aquella época incluso cierta emoción ante el *Rabfak*.

La NEM afronta el desafío de ensanchar los límites de los conocimientos y saberes de las y los estudiantes, moverlos hacia la expansión y el enriquecimiento en terrenos cada vez más vastos y en diversos horizontes semánticos sobre su vida en los planos individual y colectivo. Dinamizar, estratégicamente, contenidos educativos

[...] permitiría no sólo aprender a vivir en democracia, sino una demodiversidad responsable con un buen vivir, empeñarnos en concretar una transformación educativa que logre romper con las lógicas monoculturales educativas nacionales, impuestas por políticas de mercado transnacionales; es una acción que responde a una política de Estado en busca del bienestar común de todo el país, por medio de la transformación educativa (Arriaga, 2022).

Invitados estamos todxs a oxigenar la práctica docente desde la autonomía profesional, y a alcanzar juntos aprendizajes solidarios y comprometidos con una visión educativa de trayecto formativo asentado en el momento histórico actual.

Estimada lectora, estimado lector:

Los procesos formativos experimentados hasta el día de hoy están sujetos y anclados a libros de texto que dirigen, secuencian y condicionan aprendizajes aceptados desde la escuela. Los objetivos de aprendizaje o competencias, asignaturas, formas de estudio y exámenes estandarizados, que enmarcan el pensamiento sobre la base de un conocimiento científico, social, cultural e histórico único, son la respuesta esperada por intereses económico-políticos que, en ningún aspecto, consideran que una persona activa tiene ideales, aspiraciones y metas de vida a las que toda educación formal e informal debería contribuir.

Educarse no implica adecuarse a una sociedad que merece transformarse para lograr mejores condiciones de vida para todxs. Es necesario crear condiciones más justas, equitativas, tolerantes e inclusivas para definir y proyectar a ese adulto que, desde ahora, busca una vida digna, amorosa y feliz. Es oportuno reconocerse como parte de una generación pujante, la cual ya no permite que su voz sea silenciada por gobiernos opresores, intimidantes y coercitivos con pretensión de invisibilizarla so pretexto de mantener un orden social y político conveniente a intereses particulares. Gobiernos caracterizados por privatizar, comercializar la vida, promover roles dirigidos a conseguir un ciudadano ideal orientado al consumo y al materialismo sin sentido. Esto se llevaba a cabo al enfatizar las características individuales por encima de las que se gestan en colectividad, y al hacer creer que en los logros no están presentes las personas que nos apoyan, dotándonos de fortalezas intelectuales, sociales, culturales, emocionales y afectivas necesarias para el desarrollo de la personalidad.

¿Alguna vez imaginaron que llegaría el momento de ser y estar involucrados en propuestas educativas de interés propio y común? El político, sociólogo y revolucionario ruso Mijaíl Bakunin aseguraba: “Al buscar lo imposible[,] el hombre siempre ha realizado y reconocido lo posible. Y aquellos que sabiamente se han limitado a lo que creían posible jamás han dado un solo paso adelante” (2017). De acuerdo con esta referencia, ¿dónde se ubicarán?, ¿en una cómoda apatía o en un espíritu indomable y revolucionario?

El libro que tienen en sus manos es resultado de una lucha social histórica. A lo largo del desarrollo de la humanidad, pocas cosas generaron tanta desconfianza como el saber erudito. Hoy, en lo que se ha llamado la *sociedad del conocimiento*, nos encontramos casi ahogados por una marea de información que nos abruma en diferentes medios. Ante ello, surge una pregunta: ¿cómo sortharemos la tempestad?, ¿con una pequeña barca a la deriva, confiando su rumbo a los reflujos y a los vientos, o con una embarcación robusta que los confronte, que resista los huracanes y siga adelante por nuevos mares, nuevas experiencias y nuevas verdades?

La ciencia es impersonal, general, abstracta e insensible; en cambio, la vida es fugaz, palpitante, cargada de aspiraciones, necesidades, sufrimientos y alegrías. Es la vida la que, espontáneamente, crea las cosas, por lo que ciencia y vida se complementan. Una vida sin ciencia es el triunfo de la oscuridad, la ignorancia y el salvajismo; una ciencia sin vida es el triunfo del despotismo, la tiranía y la injusticia.

El conocimiento siempre debe estar al servicio de la vida en comunidad y los saberes no deben acumularse por avaricia o mezquindad. Quien domina un área de estudio está moralmente obligado a compartir con todos lo que sabe, sin importar edad, preferencia sexual, cultura, condición económica, género o grupo social. Porque el genio más aventajado no es más que el producto del trabajo comunitario de las generaciones pasadas y presentes; por ello, está en deuda con la sociedad. ¿Qué sería del mismo individuo genial de haber nacido en una isla desierta?, ¿en qué se habría convertido?

No estamos solos en este mundo. Los libros que tienen en sus manos condensan cientos de años de avances científicos, lo que implica una responsabilidad. Mijaíl Bakunin (s. f., p. 22) afirmaba:

Cuando la ciencia no se humaniza, se deprava. Refina el crimen y hace más envilecedora la bajeza. Un esclavo sabio es un enfermo incurable. Un opresor, un verdugo, un déspota sabio siguen acorazados por siempre contra todo lo que se llama humanidad y piedad. Nada les disuade, nada les asusta ni les alcanza, excepto sus propios sufrimientos o su propio peligro. El despotismo sabio es mil veces más desmoralizador, más peligroso para sus víctimas que el despotismo que tan sólo es brutal. Este afecta sólo al cuerpo, la vida exterior, la riqueza, las relaciones, los actos. No puede penetrar en el fuero interno, porque no tiene su llave. Le falta espíritu para pagar al espíritu. El despotismo inteligente y sabio por el contrario penetra en el alma de los hombres y corrompe sus pensamientos en la fuente misma.

Por ello, debemos cuestionar todo y hacerlo en comunidad, porque solo se es débil, pero unidos se generan fuerzas para resistir.

Una verdad, por muy aceptada que esté en una comunidad, puede no ser la única. Como comunidad, buscamos la libertad y debemos hacerlo sin silenciar o esclavizar a los demás. En un pueblo libre, la comunidad se produce por la fuerza de las cosas, por el movimiento espontáneo desde abajo, movimiento libre que no permite el individualismo de los privilegios, y nunca por la imposición.

Estos libros son un compromiso comunitario, son la llave para buscar la libertad. ¿Se atreverán a usarlos y enriquecerlos o esperarán que otros les digan qué hacer?

La SEP, en un afán por fortalecer el modelo educativo de la NEM, invita a estudiantes, maestras y maestros a que, con la osadía de pararse sobre un diseño creativo que los involucre, los integre, los motive y los reconozca como sujetos sociales y culturales embebidos de problemas, asuntos y situaciones que se expresan en su vida cotidiana, hagan suyos estos materiales educativos. Esta colección de textos, por su forma narrativa, permite ejercitar una discusión descolonial y “demodiversa” que reconozca el multiculturalismo que caracteriza a nuestro país como la base dialógica para la construcción de visiones educativas esperanzadoras y potenciadoras de las capacidades humanas. Para ello, acordamos que la mixtura de esta colección se dé sobre las representaciones que las maestras y los maestros,

comprometidos con la innovación, les han dado a la integralidad de saberes disciplinares y a los diversos proyectos. Son aportaciones discontinuas, desancladas de series o gradaciones limitantes que, al colocarse como posibilidades en los procesos de decisión colectivos, se convertirán en lecturas estimulantes de desarrollos investigativos que, a su vez, permitan territorializar sus actuaciones para darle vida y actualidad a lo que se reflexiona, se revisa, se aprende y se construye en el aula, en la escuela y en la comunidad.

Si bien estos textos constituyen narraciones que comparten los saberes pedagógicos experienciales de las maestras y los maestros participantes, no se consideran acabados, finitos, fijos o cerrados. Por el contrario: presentan un diálogo abierto, flexible y dinámico con el fin de estimular la participación, el involucramiento y la reflexión para situarse en el momento presente sin desconocer los eventos, los procesos y las circunstancias que lo concretaron, y encontrar desde ahí las posibilidades de incidir en un futuro promisorio para todxs.

Esta colección lleva por título *Ximhai*. Es una invitación a concientizarnos sobre lo que somos, a aprender a nombrarnos y a enunciarlos de otras maneras. En ella se reconoce que el lenguaje trasciende el tiempo, el espacio y las fronteras; nos unifica como sociedad y, sobre todo, nos muestra las distintas formas de ver y percibir el mundo. Considera que las lenguas, en especial, son un territorio inmenso y, muchas veces, difícil de descifrar. La estela que las palabras dejan detrás de sí es una huella de las comunidades y culturas de México y el mundo.

En ocasiones, sólo se necesita la palabra correcta para expresar mil ideas, nombrar un sentimiento o entender el universo. *Ximhai* es la expresión que engloba todo lo que nos rodea, visible e invisible, material e inmaterial. Es una manera de contemplar y comprender el mundo y sus secretos. Como ésta, cientos de palabras en lenguas indígenas responden los misterios más complejos y, al mismo tiempo, conservan conocimientos y nociones pasadas y presentes.

Ximhai, que significa “universo” en hñähñu, será la expresión de la cosmovisión propia y vigente que, desde lo individual, se comparta con el mundo. Su significación será la tarea; el desafío será aprehender los decálogos civilizatorios emanados de su voz. Es, en general, la voz unificadora de esperanza para nuestro México.



Geografía



Historia



Formación
cívica y ética



Ética,
naturaleza y
sociedades

Índice

GEOGRAFÍA

Acciones para reducir las desigualdades socioeconómicas en México y en el mundo	16
Acciones para reducir la desigualdad.....	17
Aguas oceánicas en el desarrollo económico de México	20
Características y dinámica de las aguas oceánicas	21
Distribución de las aguas oceánicas en México	22
Las aguas oceánicas como recurso económico	25
Alternativas de solución justas y pacíficas a los conflictos territoriales	27
Luchas actuales en México por los derechos territoriales	28
Características dinámicas de las placas tectónicas	30
Estructura interna de la Tierra	31
Características y distribución de las placas tectónicas en México y el mundo	32
Dinámica de las placas tectónicas: movimientos convergentes, divergentes y transformantes	35
Conflictos territoriales, causas y consecuencias.....	38
Multicausalidad de los conflictos territoriales	39
Consecuencias ambientales, políticas y socioeconómicas de los conflictos territoriales en México y el mundo	40
Desigualdades socioeconómicas	42
Causas de las desigualdades socioeconómicas en México y el mundo	43

Efectos de las desigualdades socioeconómicas en distintas regiones de México y el mundo	44
Distribución de las aguas continentales en México y el mundo.....	46
Ciclo del agua y porcentaje de agua en el mundo.....	47
Formas de agua continental: ríos, lagos y aguas subterráneas.....	48
Distribución de aguas continentales en México y el mundo.....	51
Distribución y conformación del relieve.....	54
Factores internos que generan el relieve	55
Formas del relieve continental y relieve oceánico	57
Factores externos que modelan el relieve	59
Distribución del relieve continental y oceánico.....	61
Espacio rural y espacio urbano	65
Características del espacio rural. Procesos de ruralización.....	66
Características del espacio urbano. Procesos de urbanización.....	67
Implicaciones sociales, económicas y ambientales de los espacios rurales y urbanos.....	69
Identidad nacional pluricultural.....	71
La identidad nacional pluricultural en México	72
Los pueblos originarios, afrodescendientes, migrantes, grupos urbanos y sociales.....	73
Implicaciones sociales, ambientales y económicas del crecimiento de población.....	77
Crecimiento y distribución de la población	78
Composición de la población, pirámides poblacionales	81
Indicadores demográficos e información estadística: los censos.....	83
Importancia de las cuencas hidrográficas para el desarrollo económico en México.....	86
Definición y características de las cuencas hidrográficas	87
Las cuencas hidrológicas de México.....	89
Distribución de las cuencas hidrográficas en México	91
Las cuencas hidrográficas en el desarrollo económico	92
Índice de Desarrollo Humano como herramienta para mejorar la calidad de vida	94
Índice de Desarrollo Humano y sus indicadores.....	95

Influencia del clima en la conformación de las regiones naturales y la biodiversidad	100
Diferencia entre clima y estado del tiempo.....	101
Las regiones naturales y su distribución en México y el mundo	103
La biodiversidad y los países megadiversos como resultado de la interacción de ecosistemas	108
Origen y problemas del suelo	111
Origen de los tipos de suelos	112
Distribución de los tipos de suelo, principales características y usos del suelo	113
Problemas ambientales del suelo, degradación y contaminación.....	115
Problemáticas sociales y ambientales que afectan a la comunidad.....	116
Problemas, retos y realidades sociales y ambientales que afectan a la comunidad	117
Procesos productivos en los espacios económicos en México y el mundo	120
Clasificación y distribución de las principales actividades económicas en México y el mundo.....	121
Tipos de procesos productivos en los diferentes espacios económicos.....	124
Implicaciones socioeconómicas y ambientales	126
Procesos productivos en la conformación social, económica y espacial.....	128
Procesos productivos en la conformación social, económica y distribución espacial de las sociedades.....	129
Contradicciones y desigualdades en los procesos productivos	130
Responsabilidad ante problemas y realidades socioambientales de la comunidad.....	132
Responsabilidad: un agente de cambio ante los retos socioambientales de la comunidad	133
Sismos en México.....	136
La actividad de las placas tectónicas.....	137
El sismo del 19 de septiembre de 1985	139
El sismo del 19 de septiembre de 2017	143
Una tragedia que no debe repetirse en la comunidad escolar	150

HISTORIA

Acercamiento a las teorías del poblamiento del continente americano	153
Las diversas teorías del poblamiento de América	154
Características culturales de los primeros pobladores de América	157
Comparación de las antiguas sociedades americanas	159
Las grandes culturas americanas de la antigüedad, desde Bering hasta la Patagonia	160
Cultura compartida por los pueblos americanos	166
Concepciones de los pueblos indígenas y afromexicanos sobre la vida, la muerte y la tierra	170
La vida y el nacimiento para los pueblos indígenas y afromexicanos	171
Concepciones de los pueblos indígenas y afromexicanos sobre la muerte	172
Relación con la tierra y prácticas tradicionales de conservación de la naturaleza de los pueblos indígenas y afromexicanos	174
Casos de defensa por el territorio de pueblos indígenas	175
Cultura, poder y sociedad en Mesoamérica	176
Estructura política de los centros de poder en Mesoamérica	177
Comercio, circulación e intercambio de bienes en Mesoamérica	180
Sistemas de escritura, numeración y calendarios en Mesoamérica	183
La religión y la cosmovisión	185
Etapa lítica en América	186
Evidencias de los primeros habitantes del continente americano	187
La evidencia lítica de los primeros pobladores de América	188
La evidencia ósea de los primeros pobladores de América	189
Actividades humanas en la prehistoria americana	190
Historia y mitos de los pueblos en la antigüedad	194
La historia como ciencia que estudia a los hombres y a las mujeres en el tiempo	195
Importancia de las fuentes históricas	197
Las fuentes para la historia	198
Fuentes primarias y secundarias	199

Lucha social por la justicia sin discriminación	201
Discriminación	202
El movimiento zapatista. La lucha por los derechos de las mujeres y las minorías.....	202
Maíz, una planta maravillosa	206
El maíz: trabajo, descanso y rendimiento.....	207
La cultura del maíz: aspectos civilizatorios de larga duración	208
El maíz en la cosmovisión de los pueblos americanos	209
Métodos de la historia	210
Los métodos desde la antigüedad	211
El método comparativo en historia.....	212
La historia interpretada: un aporte para la historia científica.....	214
Movimientos femeninos por una vida digna	216
Las mujeres como sujetos de derecho.....	217
Movimientos feministas en México.....	220
La lucha de las mujeres en México	221
Mitos fundacionales de las culturas antiguas en México y el mundo	223
Origen de la creación en algunas culturas.....	224
Origen de la creación en Mesoamérica y en la región andina.....	227
Lo común y lo diverso en los mitos.....	230
Papel histórico de los niños y jóvenes en la historia nacional	232
Actividades de los pobladores del México antiguo	233
El papel de los jóvenes en el siglo xx.....	234
Los niños y su papel en la sociedad actual	235
Población afromexicana.....	236
La tercera raíz: origen de la población afromexicana.....	237
Aportaciones sociales y culturales a la identidad mexicana.....	238
Problemáticas contemporáneas de la población	239
Políticas discriminatorias a lo largo de la historia.....	241
El racismo y la xenofobia	242
Pueblos antiguos de Aridoamérica y Oasisamérica	245
Temporalidad, ubicación y manifestaciones culturales de Aridoamérica	246

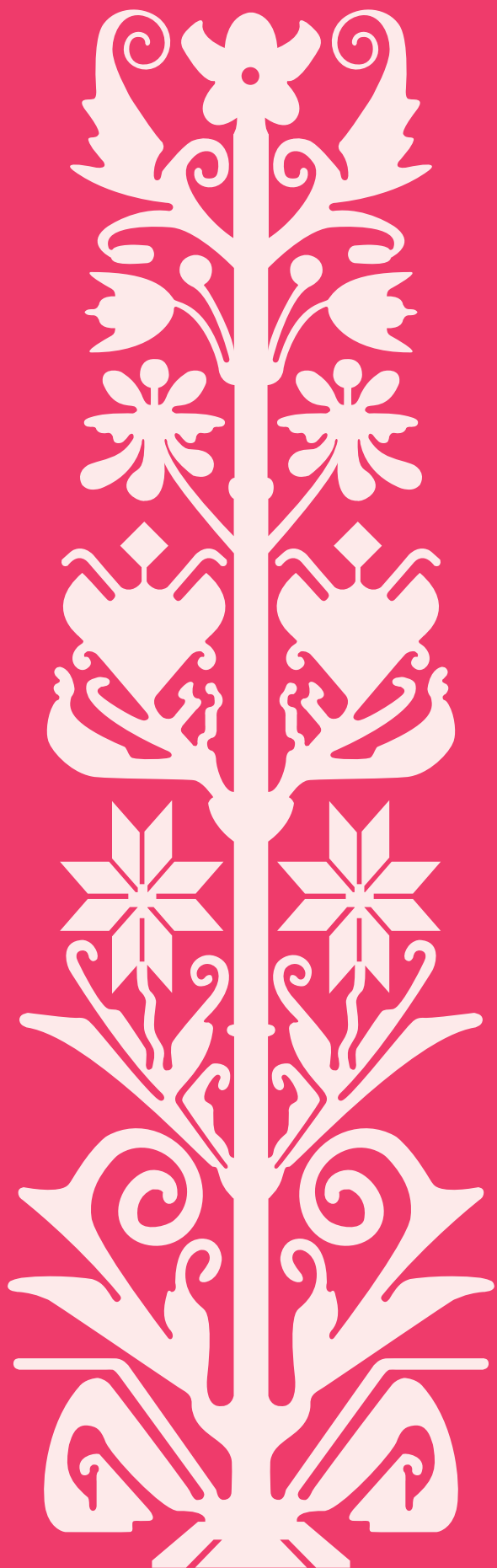
Caracterización de la región de Oasisamérica: culturas anasazi, hohokam, mogollón, Casas Grandes y Trincheras.....	249
Intercambios comerciales entre Mesoamérica y los españoles	252
Pueblos originarios de México en el norte, centro y sur.....	255
Algunos pueblos del norte: kickapoo, cucapá y seri	256
Los pueblos del centro: matlatzinca, tlahuica y purépecha	259
Los pueblos del sur: ayapaneco, lacandón y huave	263
Pueblos históricos originarios de México	267
La diversidad cultural de los pueblos originarios de México	268
Condiciones de vida actual de los pueblos originarios: migración, marginación, despojo y resistencia.....	273
Racismo como política de algunos Estados.....	275
El holocausto nazi	276
El genocidio de Ruanda de 1994	278
Razones para combatir el racismo	280
Respeto e igualdad para valorar la diversidad cultural y la lucha contra el racismo	281
Restos fósiles humanos encontrados en el territorio mexicano	284
Las evidencias humanas en el territorio de lo que hoy es México	285
La controversia del hombre de Tepexpan.....	288
Aportación de las mujeres en la prehistoria.....	289
Naia: el caso de una mujer en la prehistoria de México	291
Testimonios sobre la participación social de las mujeres	295
Mary Wollstonecraft y la <i>Vindicación de los derechos de la mujer</i> (1792)	296
El pensamiento filosófico y feminista de Simone de Beauvoir (1908-1986).....	298
Rosa Parks y los derechos civiles en Estados Unidos (1913-2005)	299

FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA

Convivencia sin discriminación y racismo.....	302
Discriminación y racismo, ¿cómo afectan la convivencia?	303
La cultura de paz en los espacios sociales. La familia, la escuela y la comunidad	305
Democracia como forma de organización social.....	308
La democracia representativa.....	309
Derecho a una vida sin violencia y la perspectiva de género	311
La escuela como espacio libre de violencia.....	312
Tipos de violencia escolar	313
El derecho a una vida libre de violencia visto desde la perspectiva de género.....	315
Identidades juveniles y diversidad de grupos	317
Las identidades juveniles	318
El respeto a las ideas de los jóvenes	320
Los derechos de los jóvenes en la sociedad actual.....	321
Movimientos sociales y los derechos humanos en México	323
Los derechos humanos y los privilegios. La Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano	324
La lucha de Olympe de Gouges por los derechos de la mujer	325
Los derechos civiles en Estados Unidos.....	326
Los derechos humanos en la actualidad	329
Normas y leyes para garantizar los derechos humanos	332
Los derechos humanos en México	333
Relaciones interculturales basadas en el respeto	336
El respeto a los otros en una sociedad de culturas diversas	337
Reconocimiento de la diversidad como base de relaciones respetuosas.....	338
Representantes sociales y servidores públicos.....	340
El papel de los servidores públicos y el Estado en la construcción de ciudadanía.....	341
Créditos bibliográficos.....	344
Créditos iconográficos.....	347
¡Expresamos nuestras ideas para ejercer nuestros derechos!.....	351

Acciones para reducir las desigualdades socioeconómicas en México y en el mundo

En México existen diferentes grupos sociales con marcadas desigualdades socioeconómicas. Mientras que la mayoría de la población tiene recursos limitados para solventar las necesidades básicas, tales como alimentación, vivienda, salud y demás satisfactores (según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Coneval, 40.3% de la población vivía en esta situación en 2021), sólo un reducido grupo de la sociedad, alrededor de 3%, cuenta con abundancia de recursos. Esta desigualdad socioeconómica es más grave aún en zonas rurales, pueblos originarios y zonas marginadas suburbanas. La causa esencial de esta desigualdad es la mala distribución del ingreso, la escasez de empleos productivos, ingresos insuficientes y la poca participación ciudadana para generar proyectos políticos.



Acciones para reducir la desigualdad

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) se apresuraron a señalar que, en esta nueva fase del capitalismo global, el crecimiento económico per cápita sería suficiente para reducir la pobreza, generar empleos y disminuir la desigualdad.



En el contexto de la globalización, la economía controla las variables macroeconómicas como inflación, control de cambio monetario, balance en las finanzas públicas, apertura comercial, desregulación y contención salarial y menor participación del Estado en la economía de los países.

En 2012 fue notable el incremento de la desigualdad social y la económica. La pobreza y la pobreza extrema, lejos de disminuir, se incrementaron. Otra cuestión importante que se observó fue que los recursos eran acaparados fácilmente por un reducido grupo de empresarios internacionales y nacionales. Así, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) señala que necesariamente deben implementarse políticas más inclusivas e incluyentes de estos sectores sociales marginados.

Como parte de los planes socioeconómicos considerados y elaborados por algunas naciones, y particularmente en México, a partir de 2021, los propósitos son mejorar las condiciones de vida y el bienestar social, aumentando los ingresos de la gente e impulsando no sólo el crecimiento económico, sino también el desarrollo social y la mayor distribución de la riqueza generada como país. Desde entonces, uno de los objetivos es reducir las brechas económicas y sociales porque impactan en el aumento de las desigualdades sociales.

Hoy hay un replanteamiento del modelo de desarrollo que busca el estado de bienestar social y económico. La disminución anual de la pobreza laboral se debe a un mayor número de personas ocupadas (1.7 millones de ocupados más) y a un pago promedio mayor (2.4% real anual), lo cual aumentó la disponibilidad del ingreso por trabajo en los hogares, es decir, el ingreso laboral per cápita de los hogares se incrementó 4.3%. Sin embargo, se observan crecimientos anuales similares del empleo en los últimos dos trimestres de 2022: 1.6 millones empleos en el tercer trimestre y 1.7 millones en el cuarto (Coneval).

Entre el cuarto trimestre de 2021 y el cuarto trimestre de 2022, la pobreza laboral en el ámbito rural disminuyó, al pasar de 54.8% a 52.3%, lo cual representa 2.5 puntos porcentuales menos. Mientras que en el ámbito urbano disminuyó de 35.7% a 34.0%, 1.7 puntos porcentuales menos.



Algunas de las acciones que actualmente resultan de gran interés para reducir la desigualdad son:

- ▶ Promover la equidad de género.
- ▶ Brindar acciones que cuiden el medioambiente y resarcir daños.
- ▶ Disminuir la pobreza.
- ▶ Establecer normas que regulen practicas extractivistas de consorcios empresariales.
- ▶ Distribuir la riqueza generada en el país de manera equitativa.

En la actualidad, se ha buscado incentivar políticas y economías inclusivas que tengan como objetivo la igualdad de género, el crecimiento económico y los derechos laborales para las personas, también que consideren la protección ecológica para garantizar la conservación del ambiente, evitar la sobreexplotación de recursos naturales y con ello la extinción de las especies.

Adicionalmente, se busca que las naciones promuevan y logren la igualdad de oportunidades mediante el acceso equitativo a educación de calidad que permita garantizar un desarrollo laboral progresista para todas las personas, sin distinción.



La Organización de las Naciones Unidas (ONU) propone la reducción de desigualdades, considerando los siguientes puntos proyectados para el año 2030:

- ▶ Lograr que la población en situación de pobreza aumente sus ingresos en 40%, al promover el buen vivir, la soberanía alimentaria y productividad social.
- ▶ Fomentar la inclusión de todas las personas sin importar sus circunstancias, preferencias o situación actual en cualquier ámbito.
- ▶ Establecer una gobernanza responsable (equilibrio entre la sociedad, la economía y el gobierno) que garantice la igualdad de oportunidades mediante políticas y legislaciones adecuadas.
- ▶ Aplicar economías justas que garanticen protección social y salarial, así como políticas fiscales y financieras que promuevan la eficacia y la fiabilidad de las instituciones económicas.
- ▶ Buscar, desarrollar, promover y gestionar políticas que faciliten la migración responsable y ordenada.



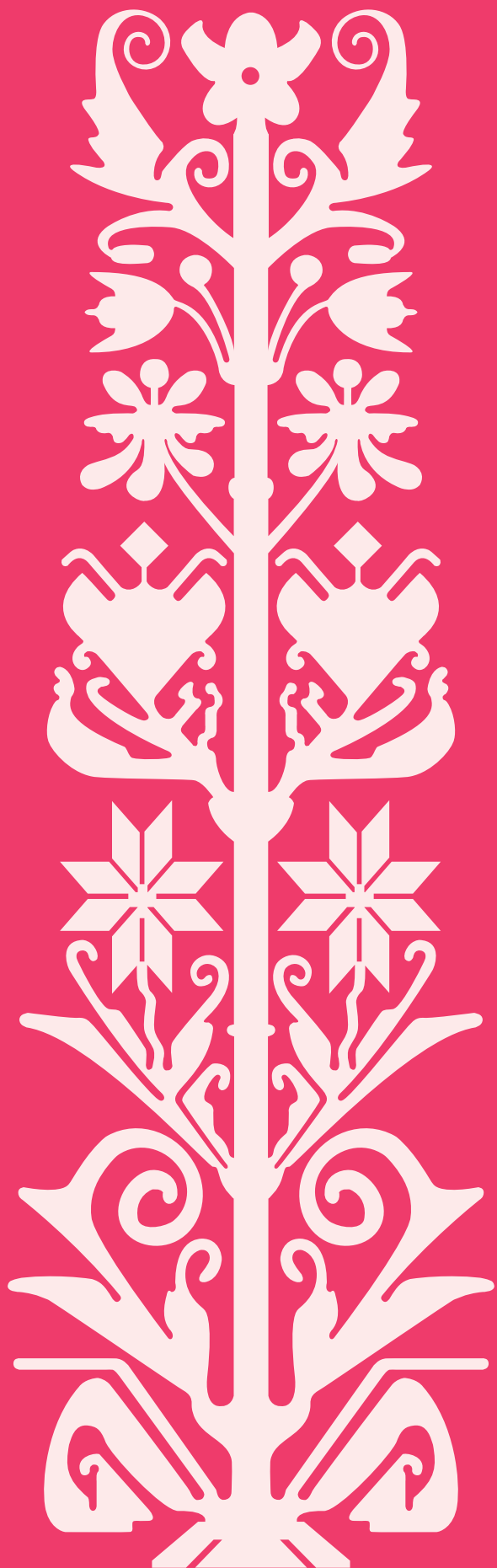
Ejecutar acciones concretas desde el nivel gubernamental ayuda a promover el crecimiento económico y reducir las desigualdades socioeconómicas entre los habitantes de un país. La buena administración y gestión de los recursos económicos y naturales favorecen el crecimiento socioeconómico de manera responsable.

Aún hay mucho por planear y ejecutar. Por ello, se invita a todas las personas a participar en los foros que los gobiernos organizan para aportar ideas, soluciones, planteamientos, entre otras propuestas encaminadas al desarrollo socioeconómico y la erradicación de la desigualdad, permitiendo el crecimiento responsable y equitativo.



Aguas oceánicas en el desarrollo económico de México

La Tierra es un planeta cuya superficie terrestre está cubierta por 70% de agua. El agua salada constituye 97.5% de la totalidad, presente en mares y océanos. Existen cinco grandes masas oceánicas, delimitadas por los continentes que las circundan: Pacífico, Atlántico, Índico, Antártico y Ártico. El agua es un elemento que está presente en diversos espacios geográficos. El ser humano ha aprendido a aprovecharla.



Características y dinámica de las aguas oceánicas

Las aguas oceánicas presentan diversas características; la principal y más evidente es la salinidad, además, su temperatura disminuye conforme aumenta la profundidad, mientras que la presión incrementa. El agua es un elemento incoloro: su color azul proviene de la refracción de los rayos del sol.

Las aguas oceánicas son dinámicas. Este dinamismo se manifiesta a través de tres movimientos:

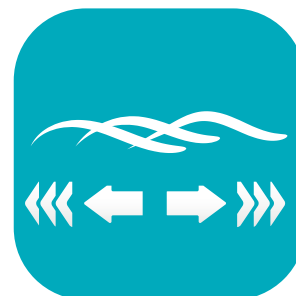


Olas

Movimientos superficiales de las masas oceánicas producidos por el viento. Pueden ser de dos tipos: de oscilación y de traslación.

Corrientes marinas

Se producen por la diferencia de temperatura y densidad de las aguas oceánicas; parecen ríos enormes que corren por debajo de la superficie de los océanos. Las corrientes marinas pueden ser cálidas o frías.



Mareas

Movimientos de ascenso y descenso del nivel del mar, se producen por la influencia gravitacional del Sol y la Luna sobre la Tierra. Al descenso de agua se le llama *bajamar*, mientras que su ascenso se denomina *pleamar*. Cada día se producen dos bajamares y dos pleamares de manera alternada.

La dinámica de las aguas oceánicas es un proceso complejo y continuo. Estos procesos tienen una gran influencia en la circulación global del agua y en el clima de la Tierra, influye en la distribución de los nutrientes y las especies marinas, y la navegación. La dinámica de las aguas oceánicas es esencial para la regulación del clima y la biodiversidad marina, y su estudio es fundamental para entender los impactos del cambio climático y la necesidad de proteger los ecosistemas marinos.

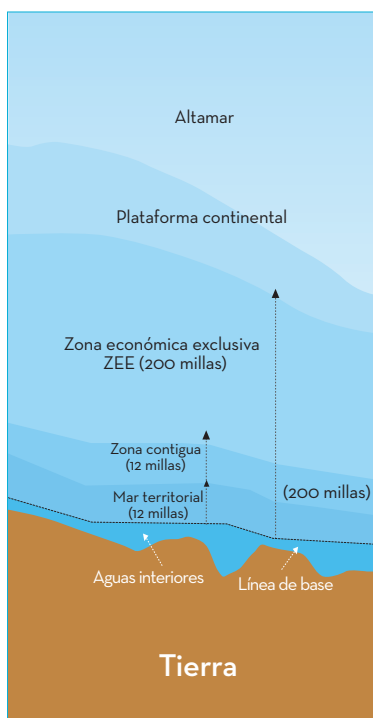
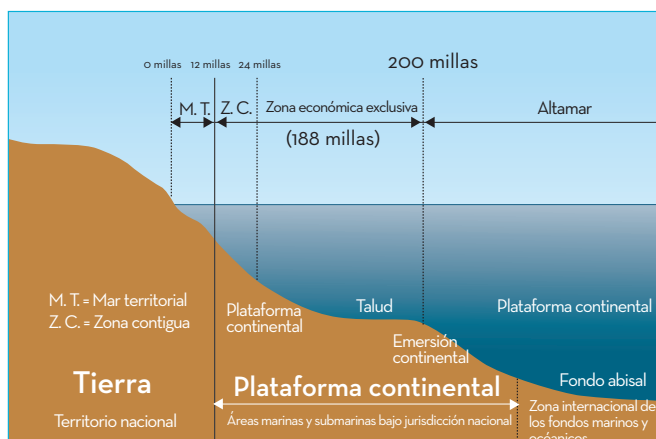
Distribución de las aguas oceánicas en México

Por su ubicación geográfica y conformación territorial, México cuenta con grandes extensiones de litorales o líneas costeras, pues limita con los dos océanos más grandes del planeta: por el oeste, el océano Pacífico; por el este, con el Atlántico. Debido a esto, además de su territorio continental, le corresponde una franja de territorio marítimo, denominado *mar patrimonial*, fundamentado en la Ley Federal del Mar, promulgada en 1986.

El mar patrimonial de México está constituido por el mar territorial, la zona contigua y la zona económica exclusiva.

Mar territorial

Constituye la franja del mar adyacente a las costas, continentales o insulares, sobre la cual la nación ejerce soberanía. Incluye el lecho y subsuelo de ese mar, así como el espacio aéreo suprayacente. La superficie del mar territorial mexicano, adyacente al continente, es de 209 000 km².

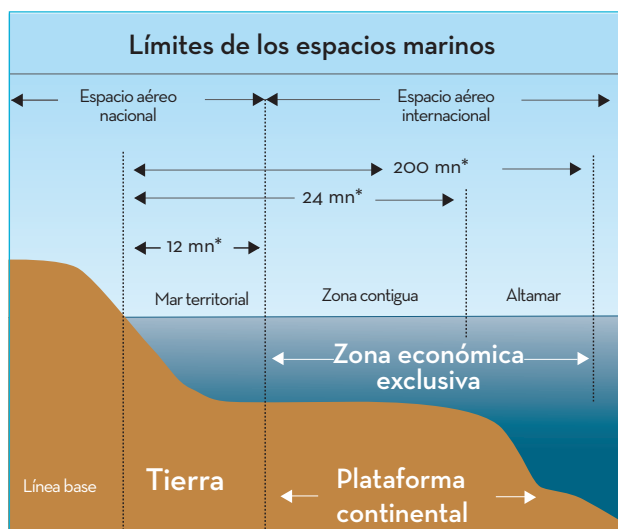


Zona contigua de México

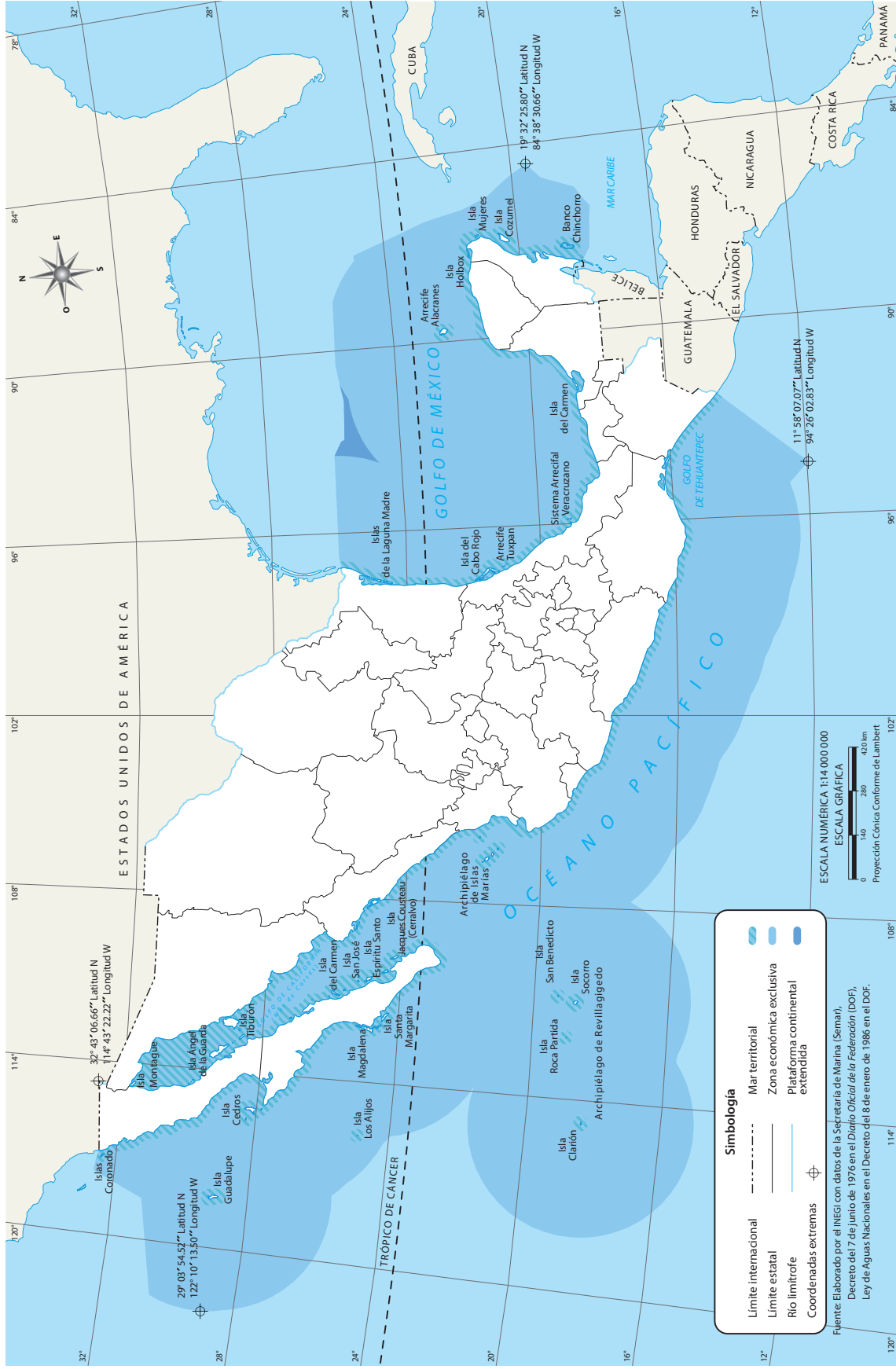
Zona adyacente al mar territorial que se extiende hasta 24 millas náuticas (44 448 m), contadas a partir de las líneas de base, de las cuales se mide la anchura del mar territorial.

Zona económica exclusiva

Área situada más allá del mar territorial y adyacente a éste. Comprende desde el límite exterior del mar territorial hasta una distancia máxima de 200 millas náuticas (370.4 km) mar adentro. Es una zona donde los barcos mexicanos pueden circular de manera libre con fines de transporte o para aprovechar los recursos naturales.

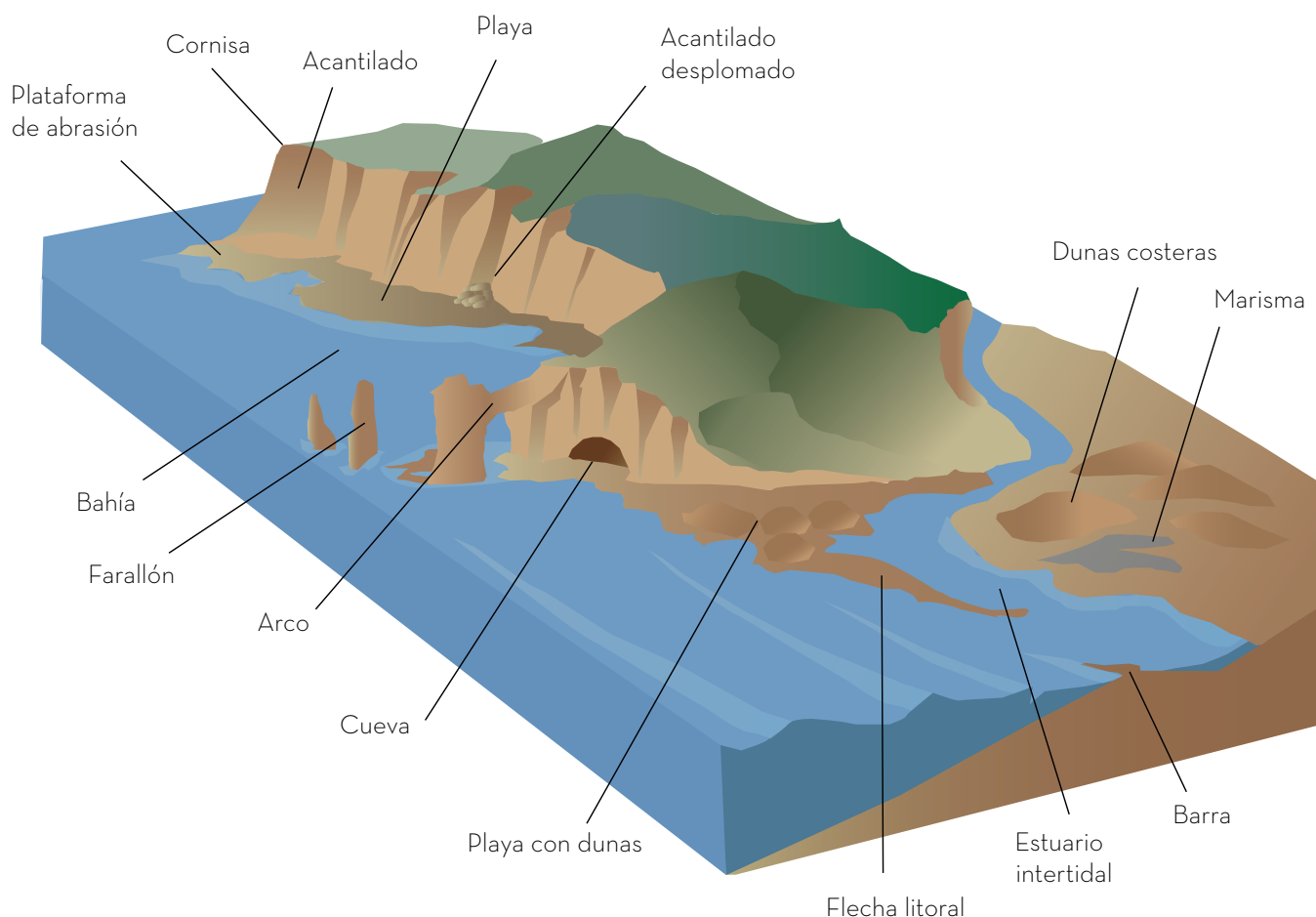


Límites territoriales, islas y mares



Si quieres consultar este mapa con detalle, revisa *Cartografía de México y el mundo*.

La zona costera es el espacio geográfico donde hay una interacción entre el medio marino, el medio terrestre y la atmósfera (espacio aéreo). Este espacio está comprendido por una porción continental, definida por 265 municipios, de los cuales 150 cuentan con acceso a playa y los restantes con influencia costera (por ejemplo, vegetación costera); una porción marina, definida a partir de la plataforma continental hasta los 200 metros, y una porción insular, representada por las islas nacionales.



México cuenta con una amplia variedad de aguas oceánicas que se extienden a lo largo de sus más de 11000 kilómetros de costa. Por lo tanto, es fundamental que se promuevan prácticas sostenibles de gestión y conservación de los recursos marinos y se adopten medidas para reducir la contaminación y mitigar los efectos del cambio climático. Es una prioridad garantizar la protección de los ecosistemas marinos y el uso sostenible de los recursos hídricos de México.

Las aguas oceánicas como recurso económico

En México, los estados con municipios costeros y las actividades económicas que en ellos se realizan contribuyen de manera considerable al Producto Interno Bruto (PIB) del país. En el litoral del Pacífico destacan Baja California, Sonora y Jalisco; mientras que en el del Atlántico, en el golfo de México, Campeche y Veracruz.

Las actividades económicas que se realizan en estas regiones son diversas, ya que incluyen la prestación de servicios turísticos, la explotación de hidrocarburos, la minería, el intercambio de mercancías y la pesca.

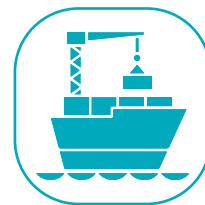
Con respecto a la actividad turística, el turismo de playa y la actividad de cruceros son las principales atracciones. Estas actividades constituyen un aporte significativo para el PIB.

La industria petrolera cuenta con 392 campos en producción, un promedio de 8 008 pozos en explotación y 255 plataformas marinas. Esta industria se desarrolla, en su mayoría, en las zonas marinas y costeras del golfo de México, lo que para la región representa un importante desarrollo económico por la creación de oportunidades de empleo.

La actividad minera se localiza en las regiones del Pacífico, desde el golfo de California en la región norte hasta el sur. Los yacimientos se encuentran en una franja de 12 a 15 km² aproximadamente, desde la costa hasta la región llamada Zona de Fracturas Clarión-Clipperton, desde México hasta Hawái. Los minerales que se extraen de dichos yacimientos son manganeso, níquel, cobre y cobalto, depósitos de sal y arenas con minerales pesados.

Los puertos y su transporte marítimo representan recursos importantes para el intercambio comercial entre México y el resto del mundo. El Sistema Portuario Nacional está conformado por 117 puertos y terminales habilitadas, 58 en el Pacífico y 59 en el golfo de México y el mar Caribe.

La pesca y la acuicultura se encargan de la producción de alimentos para satisfacer la demanda nacional y la oferta para la exportación. Las principales especies, que destacan por volumen y valor, son camarón, mojarra, túnidos, pulpo, huachinango, langosta, robalo, trucha y jaiba, entre otras. Los estados que destacan en la producción pesquera son Baja California, Baja California Sur, Campeche, Nayarit, Sonora, Sinaloa, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán.

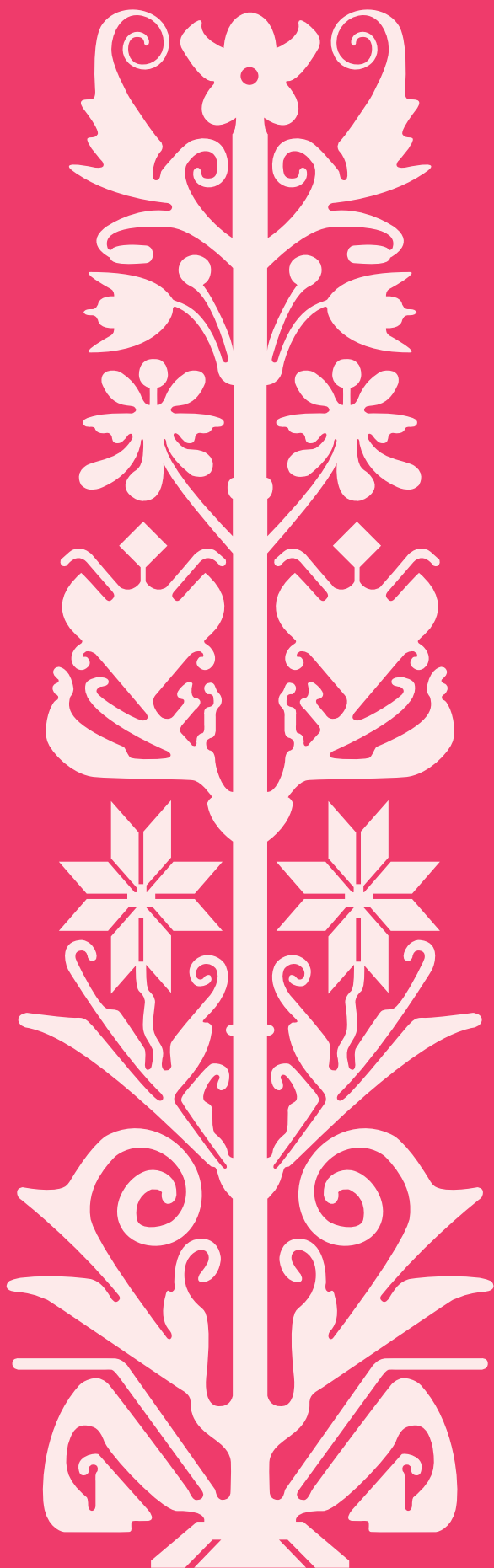




Sin embargo, las actividades económicas anteriores producen impactos negativos en el ambiente, tanto por la sobreexplotación de recursos como por la contaminación generada. Hoy más que nunca es necesario idear nuevas prácticas para mitigar el deterioro ambiental.



Las aguas oceánicas representan para el ser humano un recurso natural de suma importancia, ya que no sólo aportan un medio para realizar actividades económicas o de sustento para satisfacer las necesidades básicas, sino que contribuyen al equilibrio ecológico del espacio geográfico, pues brindan diversos servicios ambientales como la regulación del clima, además de contener el hábitat para diversos ecosistemas con sus respectivas especies de animales y plantas.



Alternativas de solución justas y pacíficas a los conflictos territoriales

Los conflictos territoriales ocurren en todo el mundo, entre naciones lejanas, incluso. Por ello, es posible que las disputas territoriales se susciten dentro de una misma nación; es decir, éstas también ocurren entre estados, ciudades, municipios y las más pequeñas denominaciones territoriales.

Luchas actuales en México por los derechos territoriales



El territorio mexicano no es la excepción a estos conflictos. A lo largo de la historia nacional han ocurrido disputas y enfrentamientos entre las entidades federativas mexicanas, ciudades, municipios y también colonias. Un claro ejemplo es el conflicto suscitado desde 1940 por las tierras de Chimalapas, registradas como parte del territorio que comprende al estado de Oaxaca, en los límites con el estado de Chiapas. En dicho territorio habita un pueblo originario, los zoques, quienes llevan décadas manifestando protestas por la deforestación desmedida de la selva de esa región, que incluye árboles de caoba y cedro, desde que la concesión para la explotación de recursos fue otorgada al pueblo y gobierno del estado de Chiapas.

Algunas de las consecuencias de esta situación son los sucesos violentos entre habitantes oaxaqueños y chiapanecos, los desacuerdos políticos entre los gobiernos de ambos estados, la sobreexplotación de los recursos (mismos que afectan a la biodiversidad del territorio), y la confiscación, por parte de los lugareños, de los medios de transporte del recurso explotado, como forma de protesta por el desagrado de esta situación.



Este conflicto aumentó su tensión en 2008, cuando se concedieron cerca de 7 000 hectáreas a una empresa canadiense para su explotación minera. Esta decisión no fue grata para los habitantes de la región porque la extracción de minerales afecta gravemente la biodiversidad de aquellas regiones en las que ocurre.

Hasta el momento, el conflicto persiste, a pesar de que se detuvo el proyecto minero y se han analizado propuestas para resolver la situación pendiente.



De acuerdo con lo anterior, pertenecer a una nación no es motivo para que los conflictos territoriales no sucedan entre las personas, ya que los intereses a nivel comunitario son ajenos y lo que es benéfico para un grupo resulta contraproducente para otros.

En este punto, la geopolítica debe ser aplicada para prever situaciones similares, intentando que las políticas sean lo más justas posibles para todas las personas involucradas.

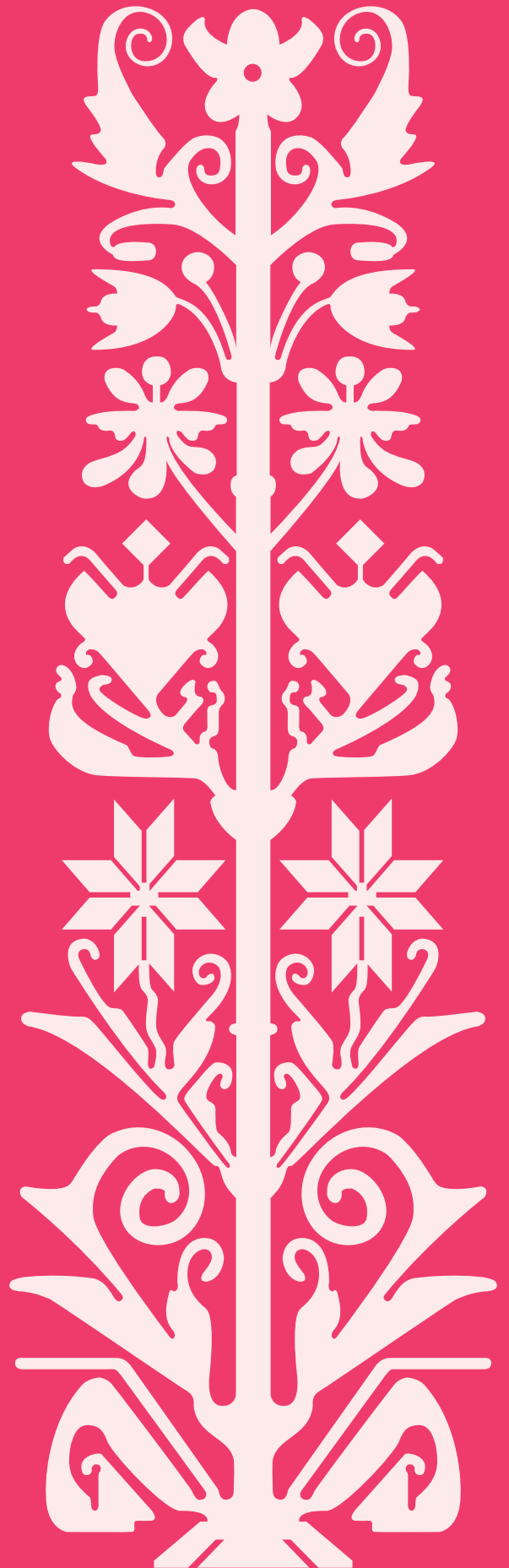
Los conflictos territoriales ocurren principalmente por la apropiación de los recursos naturales. Sin importar la escala, la ubicación, el tipo de recursos, las comunidades o involucrados, los conflictos ocurren y pueden perdurar por muchos años, y también pueden incrementar o disminuir en grado, generar acuerdos y compromisos entre los involucrados y revocar concesiones. De cualquier modo, un conflicto puede no tener una resolución inmediata; aunque en su mayoría es posible deducir que los procesos para resolver los conflictos regularmente no son pacíficos ni justos.



Características dinámicas de las placas tectónicas

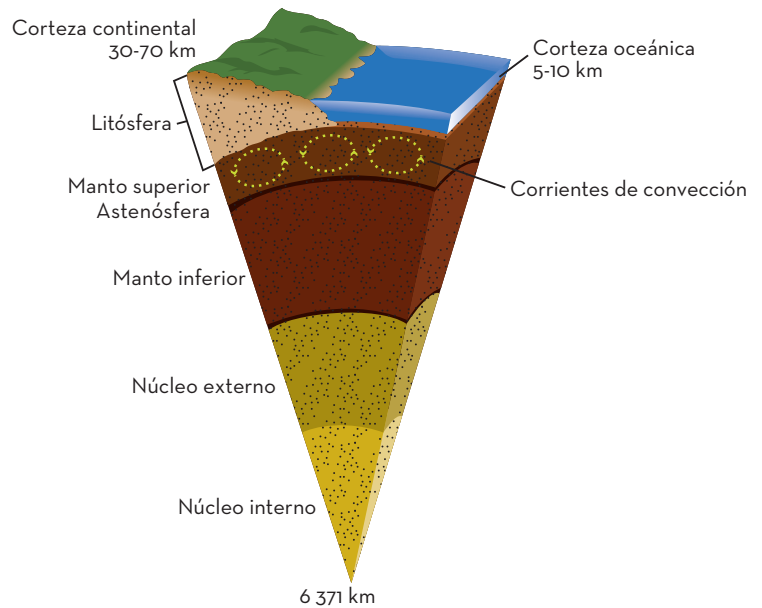
En el interior del planeta ocurren fenómenos y procesos que determinan la conformación del espacio geográfico.

La dinámica interna de la Tierra se manifiesta a través de diversos eventos, uno de ellos es el movimiento de las placas tectónicas, que a su vez produce otros fenómenos, tal es el caso de las erupciones volcánicas y los sismos. De esta manera es posible darse cuenta de que el espacio geográfico guarda una estrecha relación.



Estructura interna de la Tierra

Gracias al estudio de las ondas sísmicas y de su propagación, ha sido posible conocer más sobre la estructura interna de la Tierra. Al analizar la velocidad y el comportamiento de las ondas sísmicas, se descubrieron las capas concéntricas de la Tierra y su composición.



Capa	Características
Núcleo	Es la capa central y más profunda, se localiza de los 6 371 km a los 2 900 km de profundidad, con un espesor de 3 471 km. Su composición química es relativamente uniforme. Su estado físico hace que se subdivide en dos capas: 1. El núcleo interno, en estado sólido y con una temperatura de 6 000° C. 2. El núcleo externo, en estado líquido y una temperatura de 4 000° C.
Manto	Es la capa intermedia, se localiza de los 2 900 km a los 70 km de profundidad, con un espesor de aproximadamente 2 870 km. Al igual que el núcleo, su composición física lo divide en dos capas: 1. El manto inferior, en estado sólido y con una temperatura de 2 000° C. 2. El manto superior, donde hay dos zonas, una en estado semilíquido o viscoso llamada <i>astenósfera</i> y otra sólida que se encuentra unida a la corteza terrestre formando la litósfera. En la astenósfera, con una temperatura de 1 500° C, ocurren movimientos convectivos.
Corteza terrestre	Es la capa externa del planeta y es rígida, es la más delgada pues su espesor varía entre los 3 y los 70 km. Se divide en: 1. Corteza continental de mayor grosor, comprende las masas continentales. 2. Corteza oceánica, constituye los fondos oceánicos.

Conocer la estructura del planeta permite comprender su dinámica y entender la relación existente entre los procesos que ocurren en su interior y sus manifestaciones externas, como el vulcanismo, la sismicidad y el relieve.

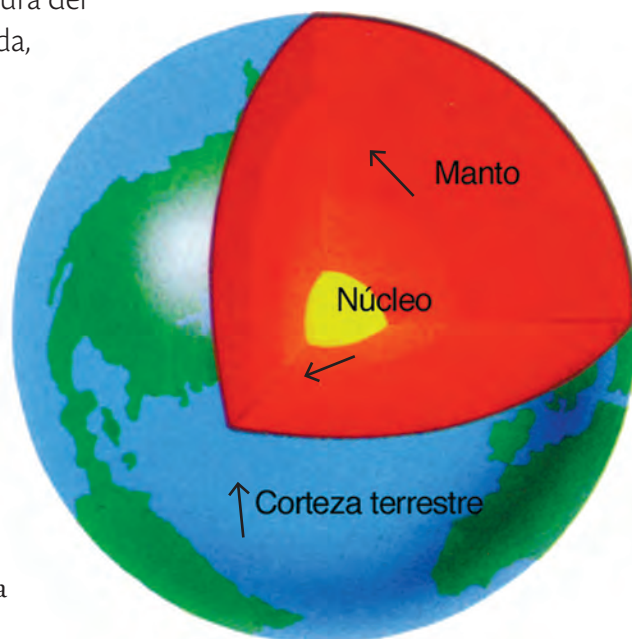
Características y distribución de las placas tectónicas en México y el mundo

La corteza terrestre es la capa exterior de la estructura del planeta Tierra. A pesar de que es una estructura rígida, no es uniforme, pues se encuentra fragmentada en varias piezas, formando un gigantesco rompecabezas. Las placas tectónicas son grandes fragmentos de roca que conforman la corteza terrestre, los cuales se desplazan en direcciones diversas, pero definidas.

Este desplazamiento tiene su origen en los movimientos convectivos ocurridos en la astenósfera, que forma parte del manto superior. En estos movimientos convectivos, debido a la diferencia de temperatura, el material de mayor temperatura asciende hacia la corteza, perdiendo calor; cuando ha perdido suficiente temperatura, comienza su descenso, en una especie de ciclo.

Las placas tectónicas no tienen tamaño ni forma específicos, varían considerablemente. Las principales son las de mayor tamaño y abarcan grandes extensiones de la corteza terrestre: del Pacífico, sudamericana, euroasiática, africana, indoaustraliana y antártica. Las secundarias tienen un tamaño menor; entre ellas se encuentran las siguientes: del Caribe, de Rivera, de Nazca, de Cocos, arábiga y filipina.

Las placas tectónicas se desplazan sólo unos cuantos centímetros por año; sin embargo, aunque es un movimiento imperceptible para el ser humano, repercute de forma importante en los procesos externos del planeta, pues esta dinámica se manifiesta a través de movimientos sísmicos, erupciones volcánicas o formación de relieve.

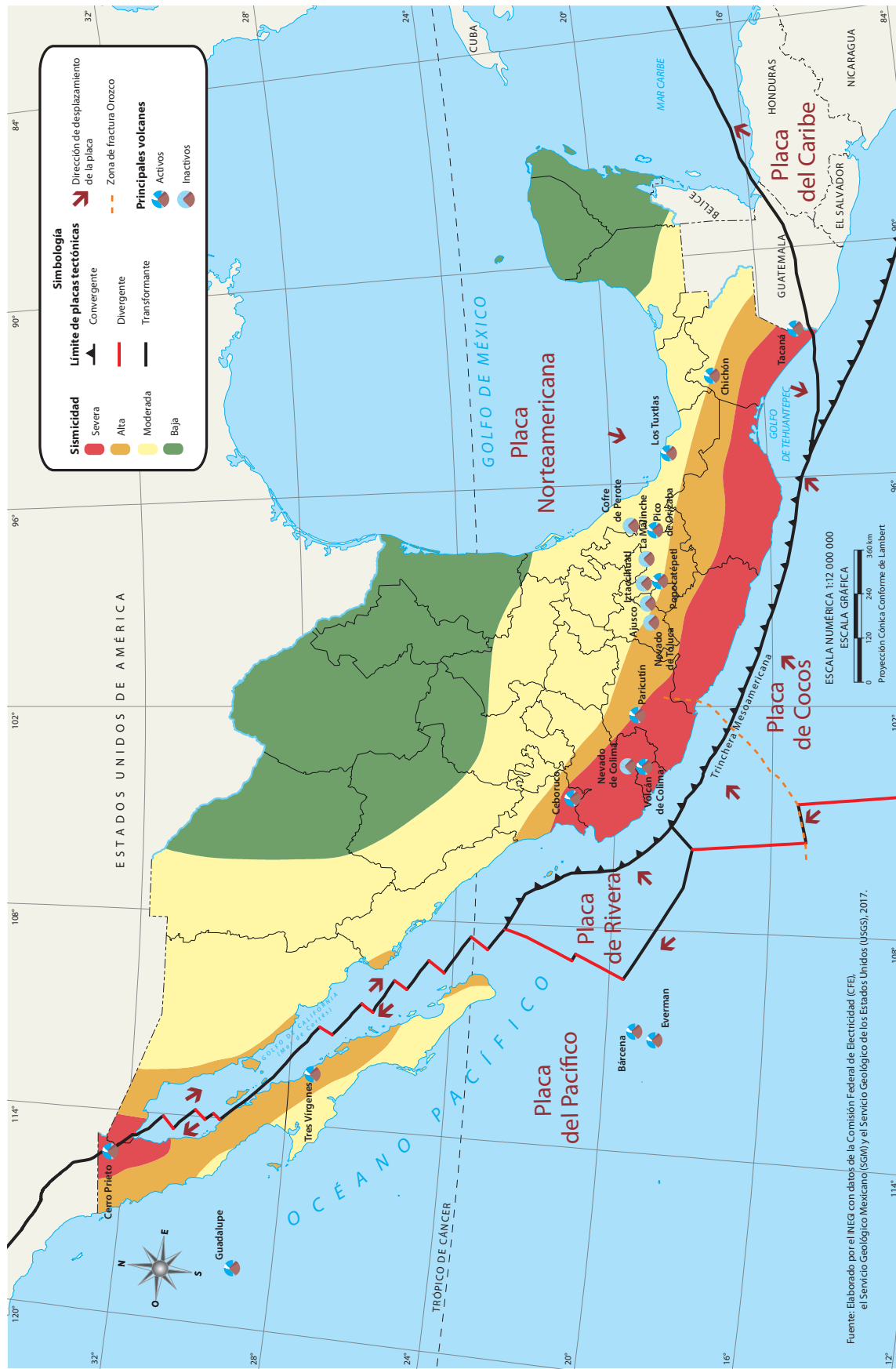


Principales placas tectónicas del mundo



Si quieres consultar este mapa con detalle, revisa *Cartografía de México y el mundo*.

Placas tectónicas, regiones sísmicas y principales volcanes de México



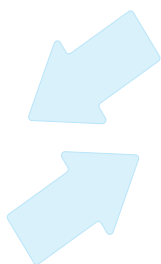
Si quieres consultar este mapa con detalle, revisa *Cartografía de México y el mundo*.

El territorio mexicano está conformado por cinco placas tectónicas: la placa norteamericana, que abarca la mayor parte de su territorio; la placa del Pacífico, que abarca la península de Baja California; la placa de Rivera y la de Cocos, que convergen y subducen en el suroeste del territorio con la placa norteamericana, y la placa del Caribe, que converge y subduce por el suroeste en la península de Yucatán.

Dinámica de las placas tectónicas: movimientos convergentes, divergentes y transformantes

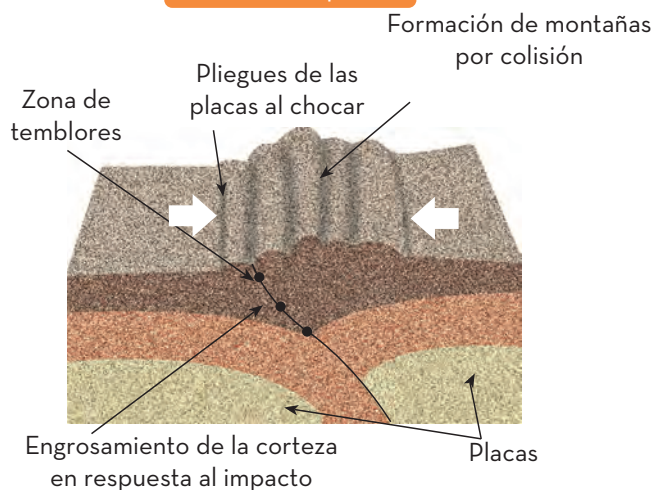
Como ya se mencionó en el apartado anterior, las placas tectónicas están en constante movimiento debido a los procesos convectivos (los que impulsan el movimiento) ocurridos en la astenósfera. Dado que estos movimientos no tienen una dirección uniforme, se pueden describir tres tipos de ellos que generan diferentes límites entre una placa y otra.

Movimientos convergentes: Ocurren cuando dos placas tectónicas se desplazan en direcciones contrarias una frente a otra, es decir, chocan.

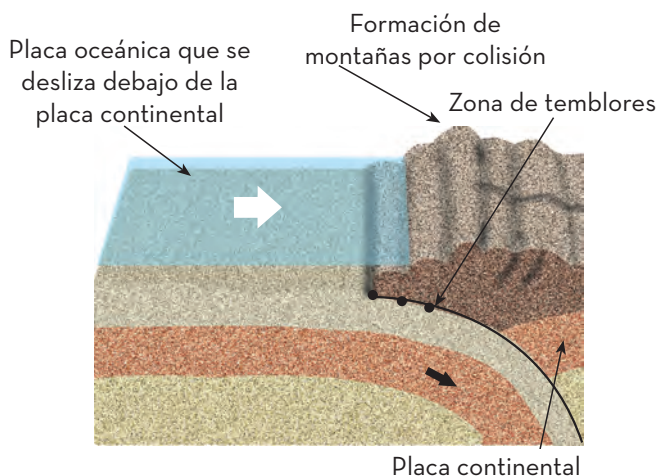


Aquí pueden generarse diversos fenómenos. Si se trata de una placa continental con una placa oceánica, se produce una zona de subducción, en la que la placa más pesada, que es la oceánica, se mete por debajo de la continental, generando fosas oceánicas y cadenas montañosas volcánicas. Esto se puede encontrar en la cordillera de los Andes y la fosa de las Marianas en el Pacífico sur. Si se trata de dos placas continentales, la más débil se plegará cediendo el paso a la más fuerte, generando cadenas montañosas. Un ejemplo es la cordillera Himalaya, la más alta del planeta. Si se trata de dos placas oceánicas, se genera un arco insular como el archipiélago de las Filipinas.

Colisión de placas

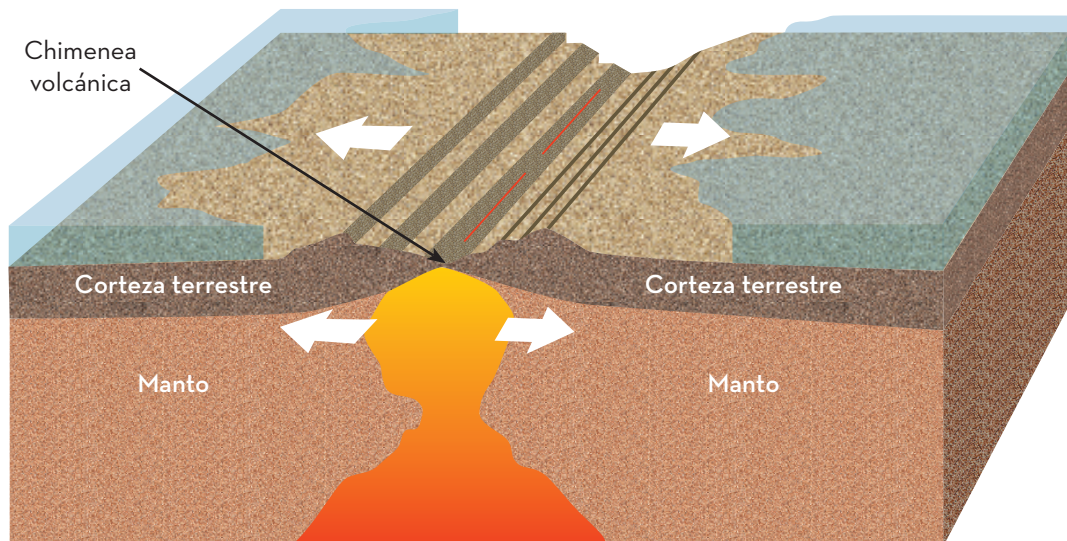


Desplazamiento de una placa debajo de otra

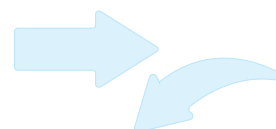




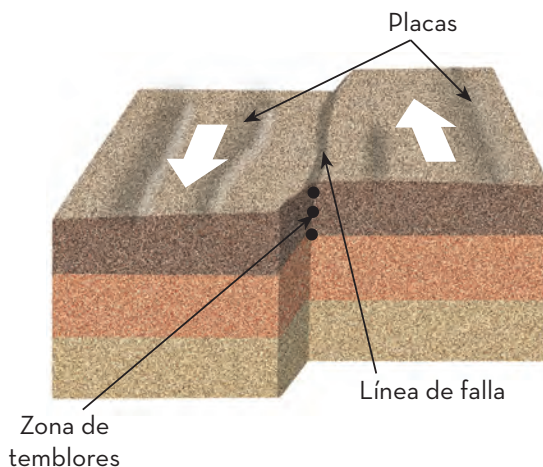
Movimientos divergentes: Suceden cuando dos placas se desplazan en direcciones opuestas, por lo que se produce una separación. Cuando esto ocurre, si se trata de dos placas oceánicas, el material proveniente de la astenósfera sale y forma una cadena de montañas llamada *dorsal*, esto se observa en la dorsal del Atlántico; si se trata de dos placas continentales, se genera una fosa de hundimiento como en el Gran Valle del Rift africano.



Movimientos transformantes: Las placas no chocan ni se separan, sino que se desplazan paralelamente, generando zonas de fallas y actividad sísmica, como ocurre en la falla de San Andrés en Baja California.



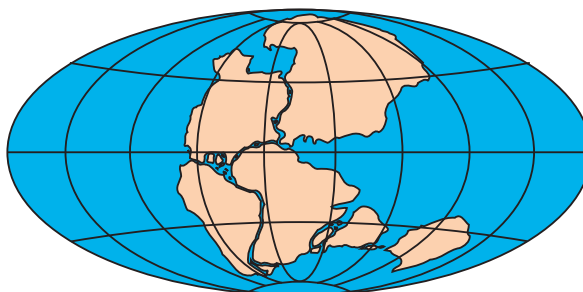
Desplazamiento de placas



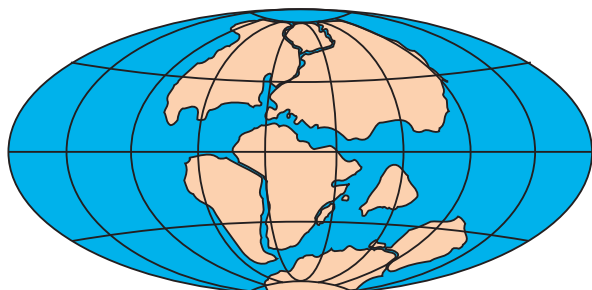
El movimiento de las placas tectónicas tiene su origen en los procesos internos del planeta. Su estudio ha ayudado a comprender cómo la actividad sísmica y volcánica en la Tierra influye en la conformación del relieve de la corteza terrestre. Las montañas, llanuras, islas y demás formas, tanto en los continentes como en los fondos oceánicos, son producto de cada uno de sus movimientos.

En los inicios del siglo xx, el geofísico Alfred Wegener planteó la teoría de la deriva continental, en la que expuso que las masas continentales estuvieron unidas hace millones de años, formando un sólo continente llamado Pangea, lo cual se descubrió al hacer una comparación entre la forma de Sudamérica y África y los fósiles encontrados en dichas regiones, lo que le llevó a declarar que en algún momento del tiempo estuvieron unidas.

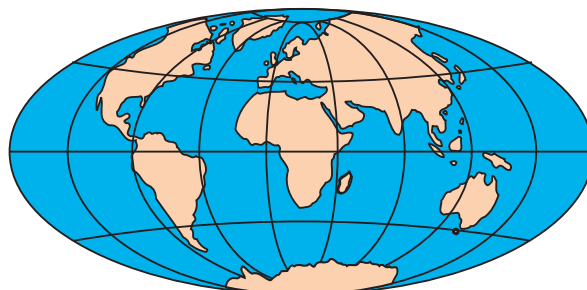
La teoría de Wegener no estuvo completa hasta las aportaciones del geólogo John Tuzo Wilson, quien descubrió que el motor que producía el movimiento de las placas tectónicas eran los movimientos convectivos ocurridos en el manto superior de la Tierra.



Hace 250 millones de años



Hace 65 millones de años



Distribución actual

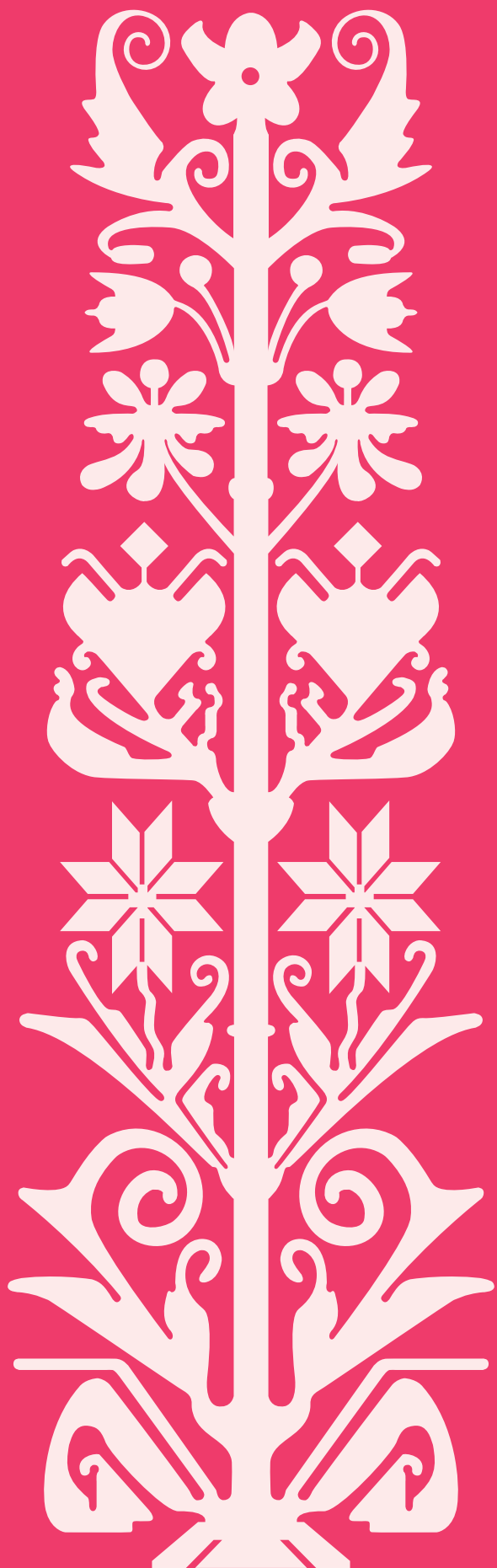
La dinámica terrestre es compleja; sin embargo, es necesario analizar cada uno de sus procesos para comprender sus efectos sobre el espacio geográfico.

Hoy más que nunca es necesario desarrollar y utilizar materiales adecuados en la construcción para asegurar la tranquilidad de las familias en sus viviendas. De igual manera, una de las acciones prioritarias es generar una cultura de responsabilidad compartida frente a un evento natural, como lo es un sismo de alta intensidad. Es importante promover las reglas de prevención y organización ciudadana ante la inminente presencia de sismos por vivir en una zona geográfica con alta actividad de este tipo.



Conflictos territoriales, causas y consecuencias

Un conflicto territorial puede ser causado por distintos intereses, los cuales pueden generar consecuencias irreversibles que no sólo afectan a los seres humanos, sino que también repercuten en la flora y fauna de los ecosistemas presentes en la zona de conflicto.



Multicausalidad de los conflictos territoriales

La disputa por territorio entre naciones puede prolongarse durante años y ocasionar daños irreversibles, ya que el conflicto puede desembocar en sucesos bélicos; y dichas acciones impactan de manera negativa en las poblaciones y en el ecosistema. Por ejemplo, inhabilitan al territorio y debilitan o extinguen a la biodiversidad.

Es bien sabido que una disputa territorial puede darse por intereses materiales; esto es, que cierto territorio cuente con una riqueza natural, misma que sea de gran interés para varias partes.

Es importante mencionar que todo conflicto territorial comprende zonas de suelo firme, así como zonas marítimas y aéreas de gran interés; un ejemplo de ello es el territorio del desierto de Atacama en Chile, que se encuentra en conflicto con Perú y Bolivia por los límites fronterizos, problema que resultó en un enfrentamiento armado entre 1879 y 1884, que aún sigue en la memoria colectiva de las tres naciones.



Por otra parte, los conflictos territoriales también surgen debido a sucesos como la migración; tal es el caso de la frontera entre México y Estados Unidos. Debido a la constante migración de personas provenientes de Sudamérica, el Caribe y México, Estados Unidos decidió construir un muro fronterizo para evitar el libre ingreso a su territorio. Estas migraciones han ocurrido periódicamente a lo largo de los años.

Cabe destacar que las migraciones, a pesar de ser percibidas de forma negativa para las naciones destino, no lo son, ya que está demostrado que los movimientos migratorios benefician a las naciones destino en diversos aspectos, enriqueciendo y promoviendo el crecimiento y desarrollo de éstas.

También existen conflictos territoriales causados por problemas políticos y militares; éstos surgen cuando el territorio en cuestión es considerado un punto estratégico militar, por lo que las naciones involucradas promueven políticas que justifican invasiones a dichos territorios, argumentando que el objetivo es salvaguardar el bienestar de las comunidades que lo habitan. Estas situaciones sólo ocasionan que las personas que viven en el territorio sean parte de conflictos bélicos, y que, con ello, contrario a lo que se argumenta, sufran las repercusiones negativas que conlleva un evento militar.

La geopolítica

La geopolítica hace referencia a la relación de la actividad política de una nación con las interacciones dinámicas del suelo, entendiendo por suelo a la superficie terrestre o marítima delimitada por las fronteras de una nación. Su objetivo es analizar interacciones territoriales y es útil a las naciones para evitar conflictos territoriales mediante la creación de políticas, acuerdos y tratados, nacionales e internacionales, que garanticen el crecimiento de las naciones sin caer en conflictos o perjudicar a otras.



A lo largo de la historia han existido numerosos conflictos territoriales cuyas causas han sido diversas, pero principalmente ocurren debido a una disputa por los recursos naturales que, finalmente, junto con los habitantes y la biodiversidad son devastados por el conflicto.

Consecuencias ambientales, políticas y socioeconómicas de los conflictos territoriales en México y el mundo



El suelo y los cuerpos de agua de un territorio pueden contaminarse durante un conflicto. Incluso es una amenaza al ecosistema de una región. Los daños ocasionados no sólo pueden ser por los residuos contaminantes generados a partir del conflicto, sino por otros aspectos que impactan en la biodiversidad; un ejemplo de esto es la construcción de muros divisorios que impiden el libre paso de las especies animales migratorias. Esto puede alterar sus ciclos de vida, y con ello, puede provocar la extinción de la biodiversidad de una región.

Por otro lado, los conflictos bélicos también afectan a los habitantes, provocando consecuencias sociales. Sobre todo, cuando el desabasto de recursos produce hambruna y desnutrición entre la población, y con ello, puede desembocar en genocidio, entendiendo que éste no sólo se da por acciones militarizadas.



En lo que respecta a la pérdida de identidad cultural, los conflictos territoriales pueden arrasar con las comunidades a un grado tal que la cultura de un pueblo se extinga, aunque la población permanezca. Esto ocurre en los casos en los que la nación dominante impone su idioma, costumbres y religión.

Otra consecuencia de los conflictos entre las naciones es la migración ocasionada cuando las poblaciones se ven forzadas a abandonar el territorio en conflicto. Es frecuente que dichas migraciones no sean bien recibidas por las poblaciones aledañas, ya que promueven la desigualdad ante la gran cantidad de refugiados e involucran el uso de recursos públicos para atender a esta población, lo que genera inconformidad, discriminación, rechazo, desagrado o temor.

Aunado a todo lo anterior, se encuentran también las consecuencias económicas. Considerando el desabasto de recursos, la sociedad suele entrar en crisis provocada por el desempleo y las recesiones económicas. La economía de la región no sólo se ve afectada por la destrucción y los daños físicos, sino también por el abandono del territorio y la escasez de fuerza laboral. Además, es posible que se impongan sanciones político-económicas a nivel internacional que, al igual que las consecuencias anteriores, deterioran el crecimiento de la región en conflicto.

Finalmente, si se implementan políticas para sancionar, se puede impactar de manera negativa la cultura, los recursos y el crecimiento económico del territorio afectado.

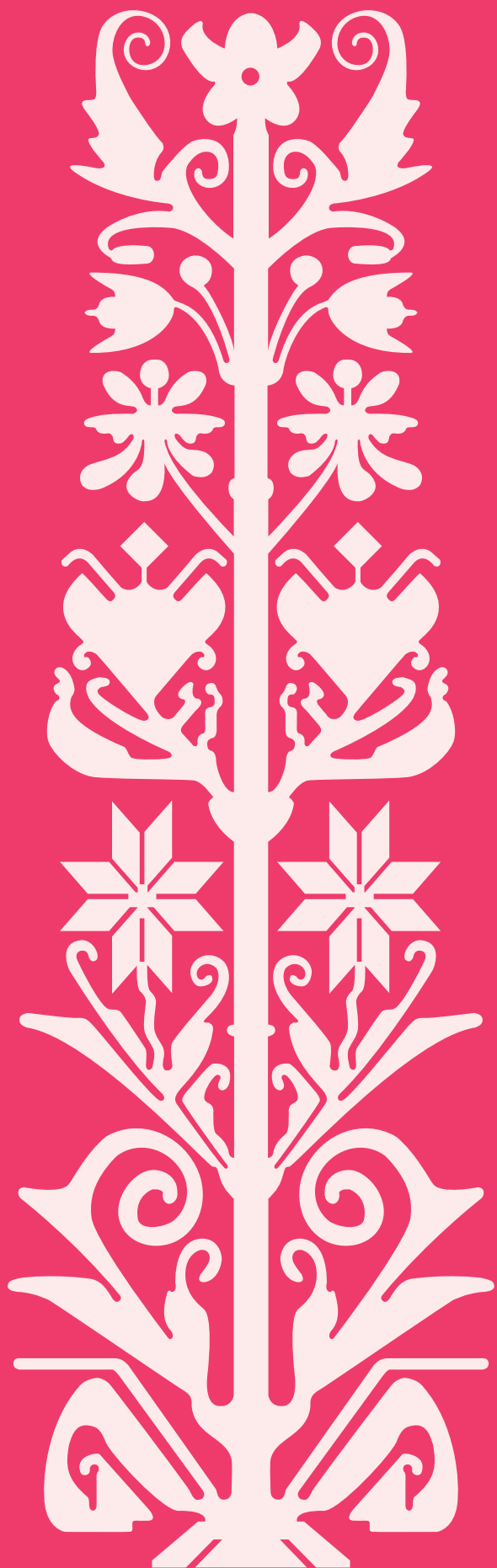
Se puede afirmar que existen múltiples causas que generan conflictos territoriales. En la mayoría de los casos, éstas tienen relación directa con el interés por algún recurso. Lo anterior, sin tomar plena conciencia de las grandes consecuencias que finalmente afectan a todo aquello que se encuentre dentro del territorio en conflicto.

Así pues, la geopolítica representa un conjunto de herramientas que posibilitan análisis profundos que encaminen la buena planeación y gestión entre los países para ayudar a evitar conflictos territoriales y prevenir consecuencias irreversibles para toda la población a nivel mundial.



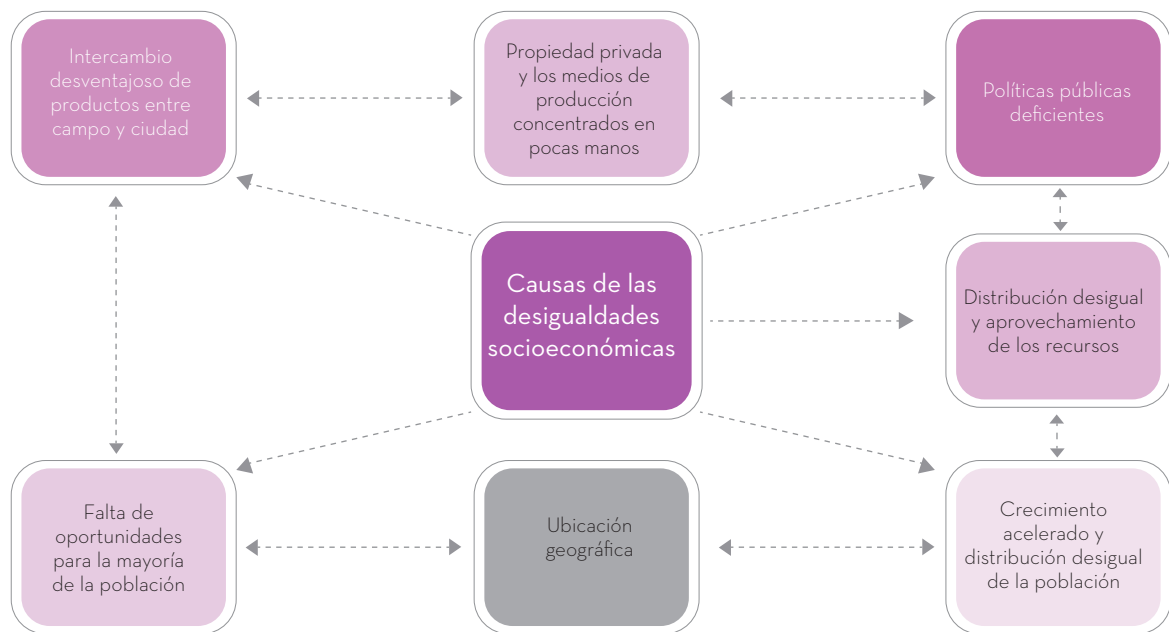
Desigualdades socioeconómicas

Las desigualdades socioeconómicas han estado presentes a lo largo de la historia de la humanidad y trascendieron hasta el apogeo del capitalismo; sin embargo, sus efectos han aumentado en las últimas décadas.



Causas de las desigualdades socioeconómicas en México y el mundo

Las desigualdades socioeconómicas son diferencias que existen en la distribución de bienes, ya sean económicos, materiales, de servicios o de consumo, dentro de un grupo, una sociedad, un país o entre naciones; por ejemplo, la diferencia socioeconómica entre un país con abundancia de recursos y bienes y uno con escasez de los mismos, entre clases sociales o entre niveles administrativos o de poder dentro de una comunidad. Algunas de las principales causas de las desigualdades socioeconómicas son:



Las sociedades capitalistas continúan practicando la explotación de parte de un pequeño grupo hacia la mayoría de la población, generando cada vez una mayor cantidad de pobres y una minoría de ricos. En el siglo xx se dio una producción en cadena llamada *taylorista* que ya generaba algunas desigualdades similares a las de la actual política neoliberal.

Las diferencias sociales y económicas han aumentado en los últimos tiempos. El neoliberalismo ha minado las conquistas de los trabajadores de la primera mitad del siglo xx: ha quitado poco a poco la posibilidad de obtener una pensión económica al concluir determinados años de trabajo; ha aumentado la intensidad de las jornadas laborales; ha vendido las empresas administradas por el Estado a particulares; ha aumentado la inseguridad en el empleo; ha generado la existencia de unos cuantos grandes ricos y, al mismo tiempo, de millones de trabajadores que viven en condiciones precarias o en la pobreza.

La falta de oportunidades para la mayoría de la población, la disparidad en la distribución desigual de los recursos y las políticas públicas inadecuadas, entre otros factores relacionados entre sí, contribuyen al desarrollo de las desigualdades socioeconómicas, que se han acentuado en las últimas décadas debido al modelo económico globalizado que predomina actualmente en el mundo.

Efectos de las desigualdades socioeconómicas en distintas regiones de México y el mundo

Las desigualdades socioeconómicas tienen repercusiones y consecuencias desfavorables en la vida de las personas y en el desarrollo de los países. Sus efectos son evidentes cuando las necesidades básicas de las personas no son satisfechas, por lo tanto, se desencadenan tensiones sociales que pueden provocar desestabilización social.

Algunos efectos de las desigualdades socioeconómicas son los siguientes: mayor brecha de injusticia social por el desigual acceso a las oportunidades; menor equidad en el acceso a los servicios de salud, de vivienda y educación; los grupos vulnerables se ven obligados a migrar ante el desempleo y la falta de oportunidades; aumento de la discriminación y el racismo.



Las desigualdades socioeconómicas repercuten en la esperanza de vida de las personas, en las oportunidades de crecimiento y mejora de las condiciones de vida; limitan el acceso a servicios básicos, como la educación, el agua potable, el transporte, la vivienda, la salud y la justicia. Además, afectan el crecimiento económico y el desarrollo individual y social, quebrantando los derechos humanos. Una causa fundamental del origen de las desigualdades son los modelos socioeconómicos neoliberales implementados desde la segunda mitad del siglo pasado en la mayoría de las regiones del mundo. Éstos dan facilidades, privilegios y estímulos a las élites políticas y económicas de los países para el desarrollo de sus empresas e industrias. Además, aspiran a que el eje de su actividad económica sea el libre mercado, es decir, la igual competencia entre empresas nacionales e internacionales, lo cual no ha ocurrido, pues las empresas más fuertes de cada región o en el mundo debilitan las compañías locales, que suelen ser más pequeñas.

La hegemonía de las empresas internacionales ha propiciado que la forma de consumo más extendida sea la de productos manufacturados globalmente, por lo general desechables y de poca duración.

En materia política, el neoliberalismo ha ocasionado que los bienes públicos puedan tener dueños privados, quienes se han apropiado de ellos legal o ilegalmente, gracias a la concesión de privilegios por parte de los gobiernos y reglas a modo para su beneficio. En el caso de México, esto ha ocurrido, por ejemplo, con los minerales del subsuelo, el agua, los bosques y las selvas, entre otros. Lo anterior ha sido posible por la implementación del modelo de mercado, el cual fomenta la privatización de los servicios públicos, la energía, los bienes de la nación (como el petróleo), entre otros.

En la actualidad, algunos sectores de la sociedad, en conjunto con los gobiernos, siguen trabajando en la implementación de políticas que fomenten el modelo de bienestar social, el cual busca generar una mayor distribución de la riqueza de un país, permitiendo que empresarios de diversos niveles colaboren en la disminución de las desigualdades.

Las desigualdades socioeconómicas provocan que diversos sectores de la población sean excluidos. Cuando la desigualdad en una sociedad es alta, se elevan las probabilidades de que surjan conflictos.

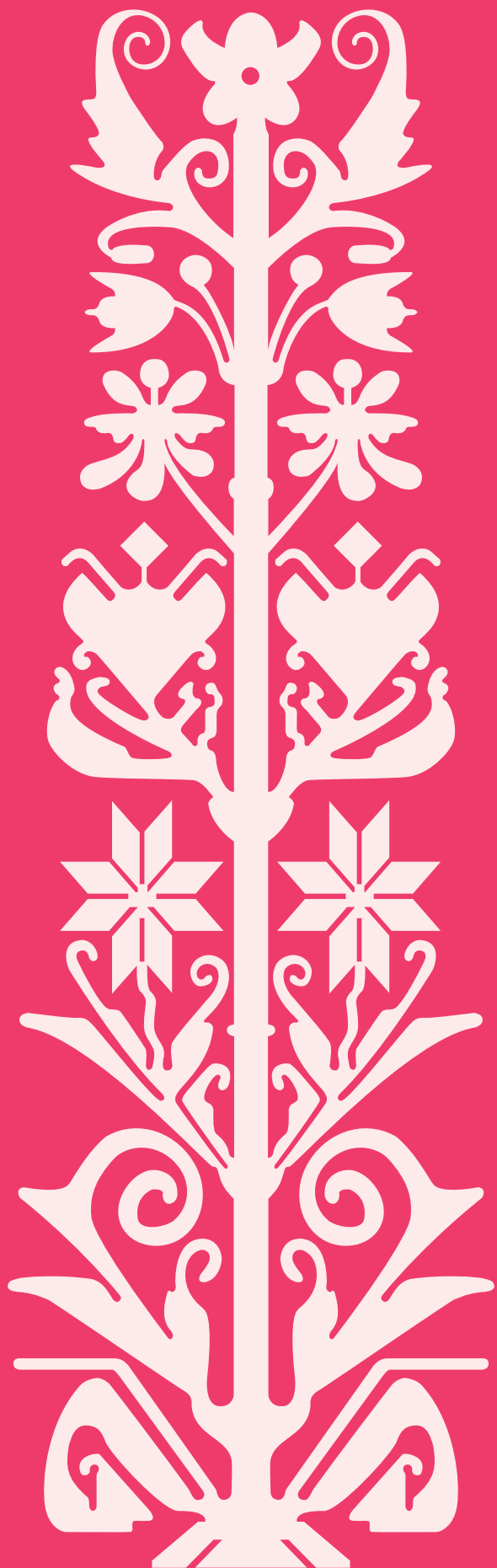
El Estado debe implementar políticas públicas que permitan reducir las causas y consecuencias de la desigualdad. El trabajo conjunto entre sociedad y Gobierno es esencial para identificar necesidades sociales concretas, atenderlas y darles seguimiento.



Distribución de las aguas continentales en México y el mundo

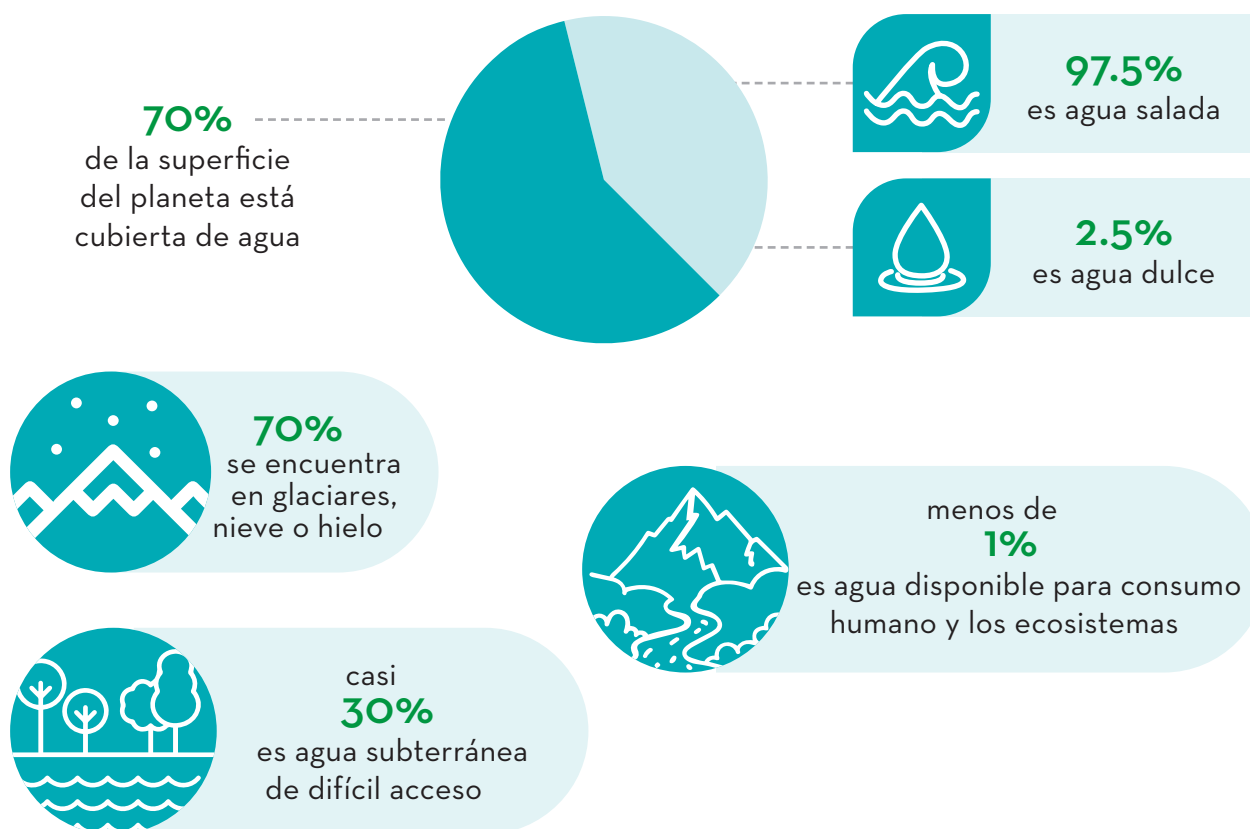
Alrededor de 70% de la superficie del planeta está cubierta por agua, en su mayoría salada.

El agua es un recurso vital para el ser humano, no sólo para sus funciones básicas, sino también para el desarrollo de cada una de sus actividades en diversos ámbitos. La forma y cantidad como se encuentra el agua en los continentes depende de múltiples factores.

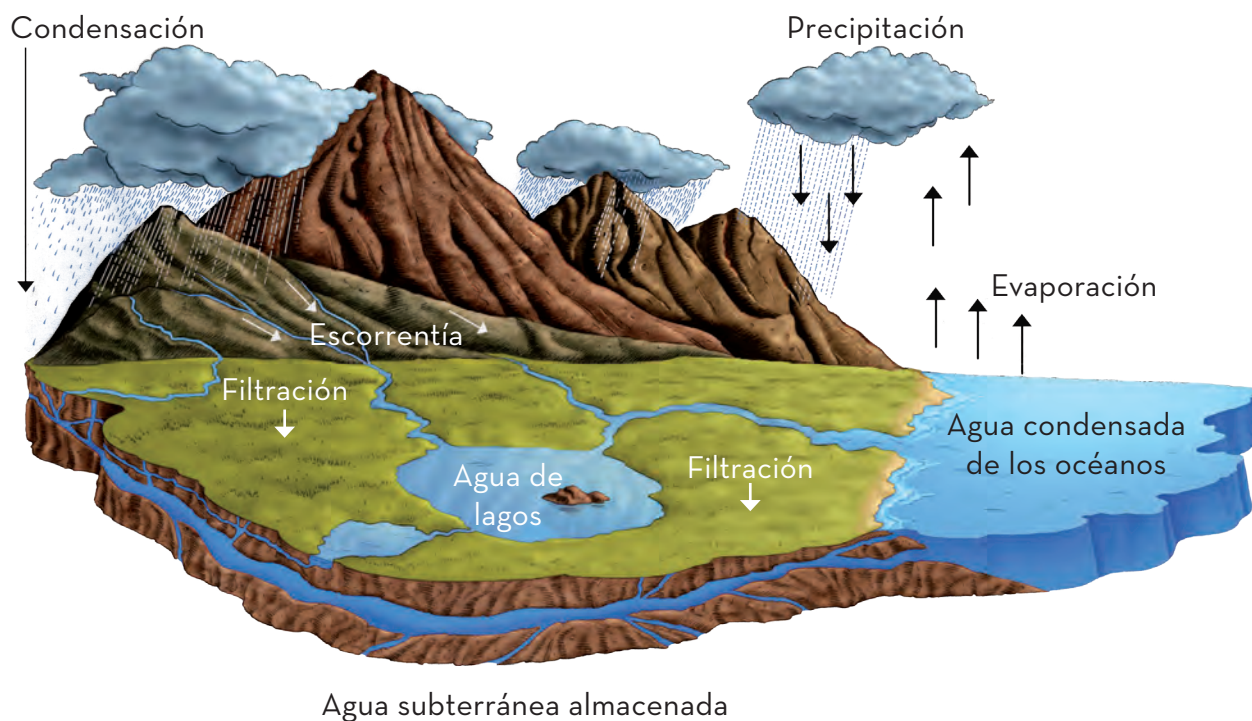


Ciclo del agua y porcentaje de agua en el mundo

Del total de agua existente en el planeta, la mayoría es agua salada, presente en mares y masas oceánicas; las aguas continentales se integran en distintas formas como ríos, lagos, glaciares y depósitos subterráneos.



El agua llega a los continentes a través de un proceso llamado *ciclo del agua*, el cual consta de varias fases. Este ciclo no tiene un punto de partida específico, pero de manera convencional se dice que inicia con la evaporación del agua de los distintos cuerpos que la contienen, en especial, de las masas oceánicas, que se calientan con la radiación solar. De este modo, en estado gaseoso, el agua sube a la atmósfera, se condensa y forma nubes que, posteriormente, al ser arrastradas por las corrientes de aire, colisionan, crecen y caen en forma de precipitación, ya sea como lluvia, nieve o granizo. Una vez que llega a la superficie del planeta, una parte escurre formando corrientes superficiales de agua y otra se infiltra al subsuelo para recargar los depósitos subterráneos.



Sólo una pequeña porción de las aguas continentales está disponible para el consumo humano. Ésta se encuentra en forma de ríos y lagos, humedad presente en el suelo y depósitos subterráneos que dependen de la infiltración para renovarse.

En ocasiones, el agua se encuentra en regiones de difícil acceso, lo que hace imposible su utilización. Aunado a esto, la disponibilidad de agua enfrenta presiones respecto a la contaminación y alteración en su ciclo natural, por lo que hoy más que nunca su cuidado es de vital importancia.

Formas de agua continental: ríos, lagos y aguas subterráneas

Las aguas continentales son cuerpos de agua dulce. Un cuerpo de agua puede estar presente en la superficie terrestre en cualquiera de sus estados, ya sea líquido (ríos y lagos) o sólido (glaciares); o bien, en el subsuelo (mantos acuíferos y ríos subterráneos).

Las principales características de las formas de agua continental son:

Ríos (junto con lagos y lagunas 0.6%)

Son corrientes superficiales que se forman y descienden desde las partes altas de las montañas a las zonas bajas, formando un cauce.

Las corrientes pequeñas se unen para llegar a un río principal que puede extenderse por varios territorios.

El río Amazonas, en Sudamérica, recorre los territorios de Perú, Ecuador, Colombia, Bolivia, Venezuela y Brasil.



Lagos y lagunas (junto con ríos 0.6%)

Son depósitos de agua, generalmente alojados en hundimientos del relieve o zonas bajas del mismo. Pueden tener varios orígenes, como escurrimiento de ríos, por el retiro de glaciares, en fallas tectónicas o cráteres de volcanes.

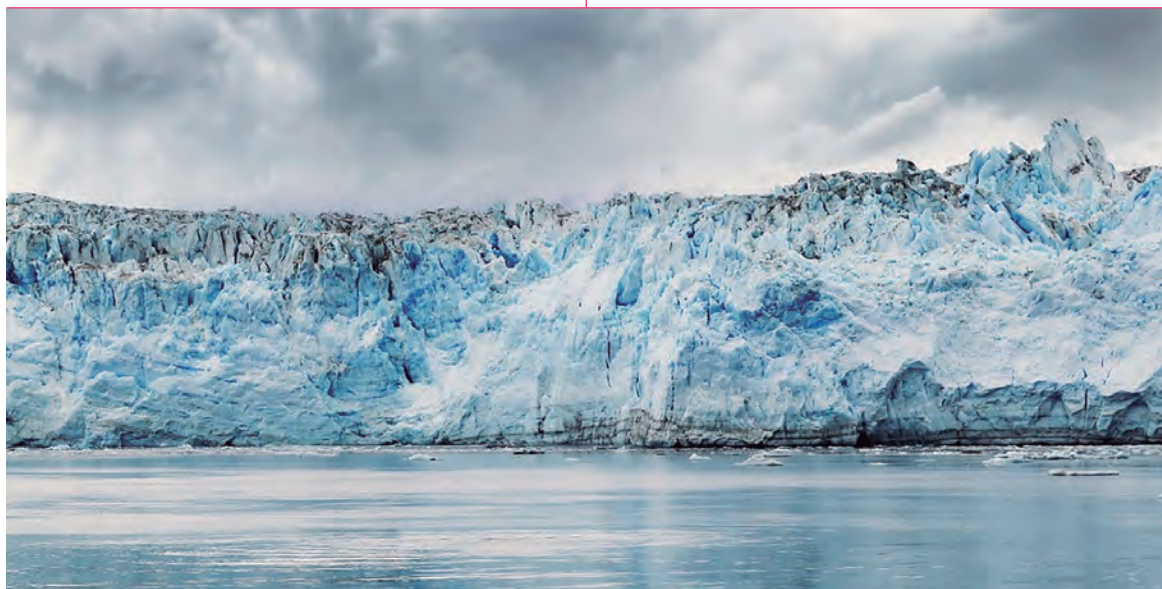
En la región de los Grandes Lagos, al este de Norteamérica, entre la frontera de Canadá y Estados Unidos, se ubican los lagos Superior, Michigan, Hurón, Erie y Ontario.



Glaciares 68.80%

Se forman por acumulación y compactación de nieve, son masas gruesas de hielo sobre la superficie terrestre. Se localizan en regiones con climas polares.

Algunos de los glaciares más conocidos son Perito Moreno, en Argentina; Hubbard, en Alaska; Franz Josef, en Nueva Zelanda, y Jakobshavn, en Groenlandia.



Depósitos de agua subterráneos 30%

Se forman por la permeabilidad de las rocas que permiten la infiltración al subsuelo durante el ciclo del agua. En algunas regiones con rocas calizas llegan a formarse cuevas y cenotes.

Su importancia radica en que de ellos se extrae agua para el consumo humano. El agua subterránea o depósitos naturales pueden ser manantiales, acuíferos y ríos subterráneos.



De todas las formas en las que se puede encontrar agua sobre los continentes, los depósitos subterráneos representan el recurso de mayor importancia debido a que abastecen de agua potable por lo menos a 50% de la población mundial, además de ser utilizada para el riego de cultivos.

Los depósitos subterráneos de mayor acceso para la población están siendo sobreexplotados y, en algunos casos, contaminados, disminuyendo considerablemente la disponibilidad de tan valioso recurso.

Distribución de aguas continentales en México y el mundo

La distribución de agua en el mundo obedece a diversos factores como las características climáticas, geológicas y geomorfológicas.

En general, la distribución de agua continental en el mundo es desigual debido a factores geográficos, con algunas regiones que presentan gran abundancia de agua dulce y otras con escasez de este recurso vital.

En México, la distribución de agua también varía de una región a otra, pero en general, el país cuenta con suficientes recursos hídricos para abastecer a su población y apoyar sus sectores productivos. Esto depende en gran medida de la gestión y del cuidado en su uso.

Las aguas continentales representan un recurso vital para el desarrollo del ser humano. Dada la limitada cantidad disponible en el mundo para su consumo, debe ser prioridad la concientización sobre su cuidado. El cambio climático y la mala gestión en la administración del agua ponen en peligro la disponibilidad y calidad de este recurso. Por lo tanto, es importante promover su uso sostenible y preservación para garantizar su disponibilidad a largo plazo.



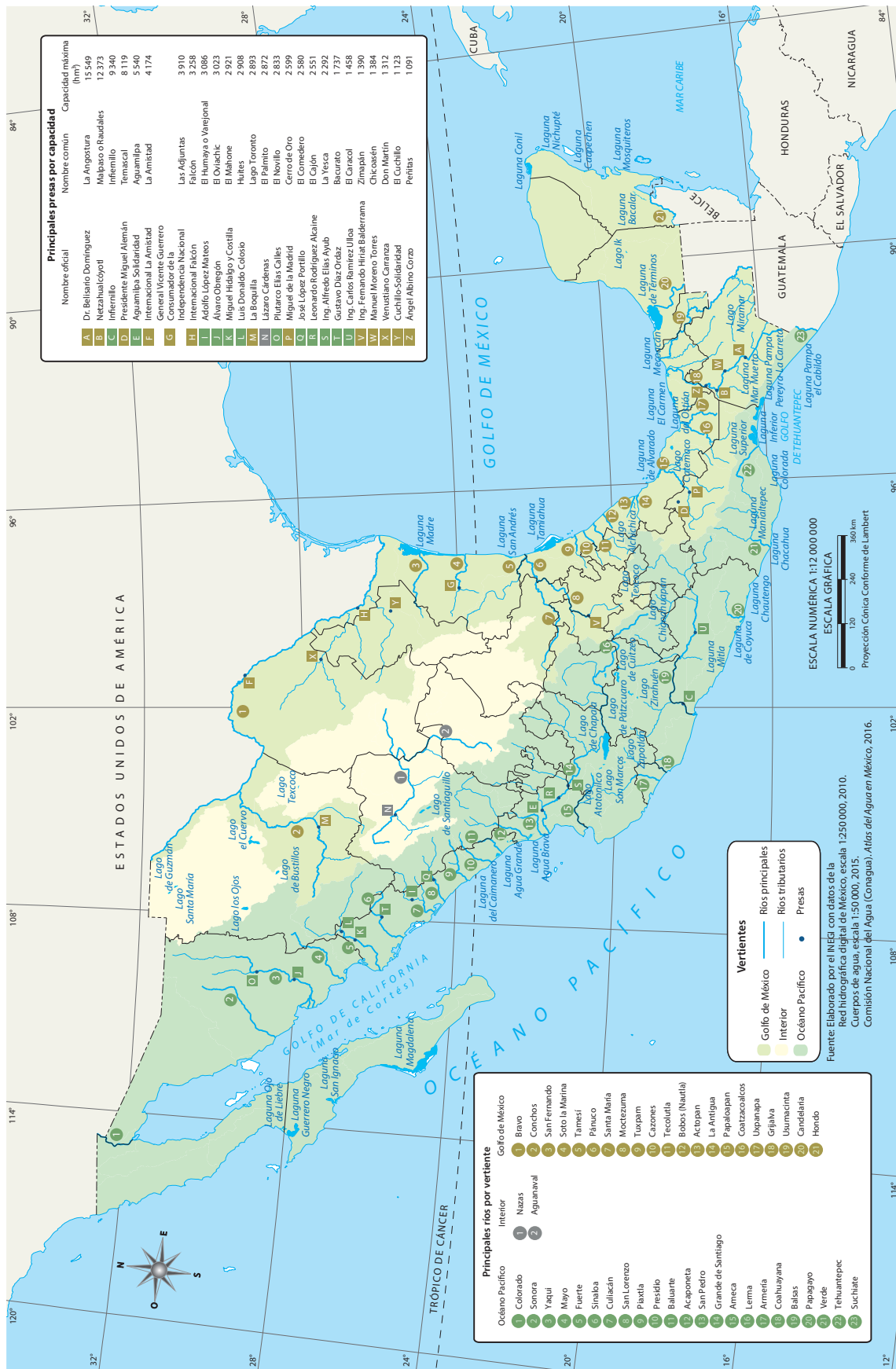
Mapa de la distribución de ríos y lagos en el mundo



Fuentes: 1. Eljes de ríos, contornos de lagos escala 1:50 000 000, Physical vectors, Natural Earth Raster + Vector Map Data Fourth Edition, Oct. 2009-2012; 2. Lagos (polígonos) y ríos (polígonos y vectores), Global Self-consistent, Hierarchical, High-resolution Shoreline Database (GSHHS), Version 2.2.0, 2011, National Geophysical Data Center, National Oceanic and Atmospheric Administration, U. S. Department of Commerce.

Si quieres consultar este mapa con detalle, revisa *Cartografía de México y el mundo*.

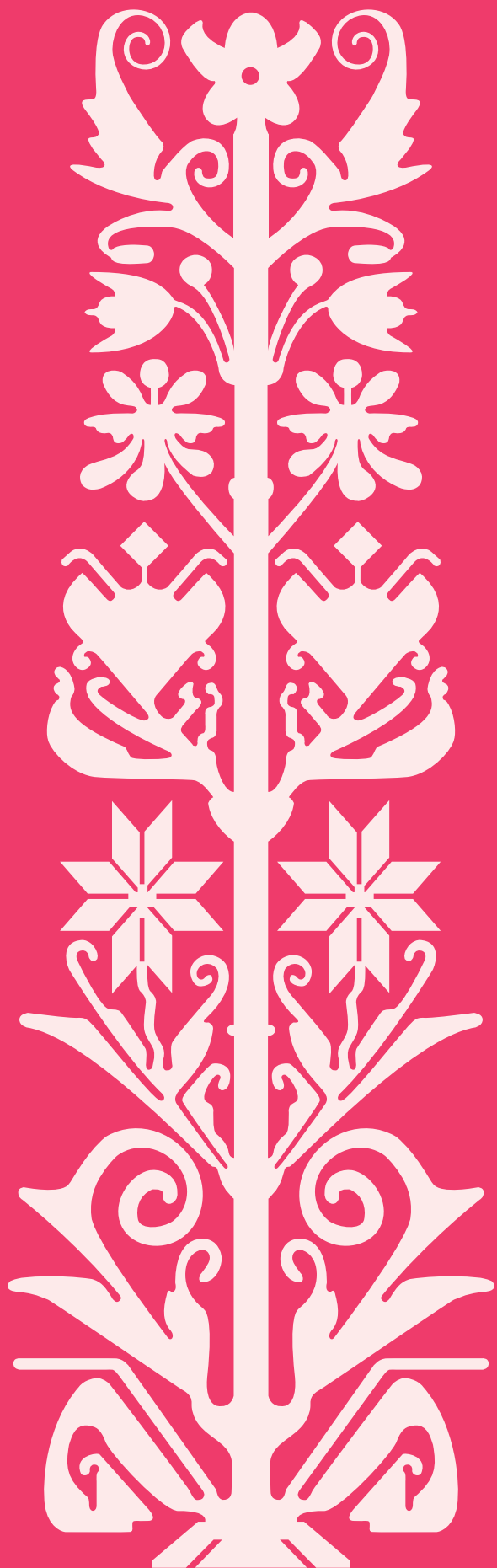
Mapa de la distribución de ríos y lagos de México



Si quieres consultar este mapa con detalle, revisa *Cartografía de México y el mundo*.

Distribución y conformación del relieve

El relieve se refiere a la configuración de la superficie terrestre, constituida por elevaciones, hundimientos y otras formas variadas, es el resultado de diversos procesos que ocurren tanto en el interior de la Tierra como en su superficie. Existen procesos que moldean la superficie terrestre, dando lugar a una variedad de formas y altitudes fundamentales para determinar las características climáticas, la distribución de los recursos naturales y los tipos de vida en una región.

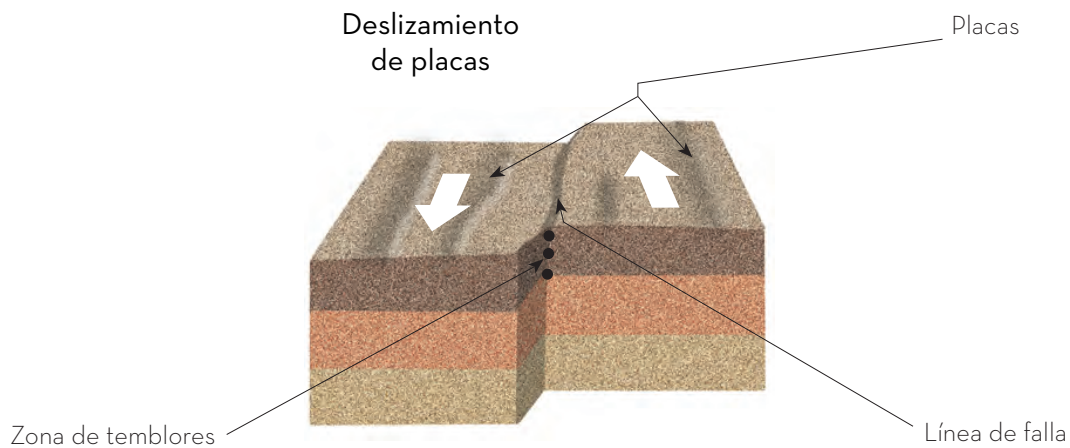


Factores internos que generan el relieve

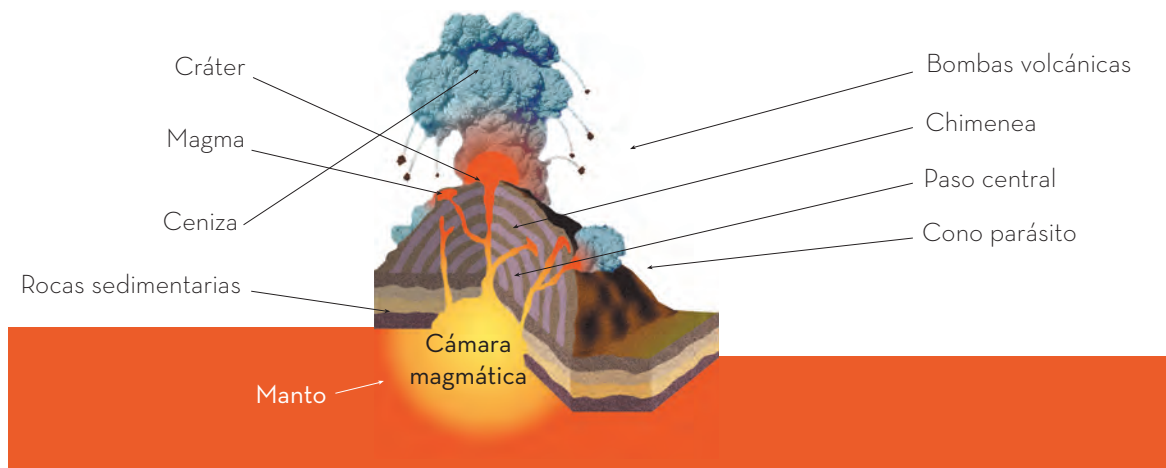
Los procesos internos de la Tierra que generan el relieve son aquellos que se producen dentro de la corteza terrestre y que contribuyen a moldear su superficie.

Algunos de los factores internos más importantes son:

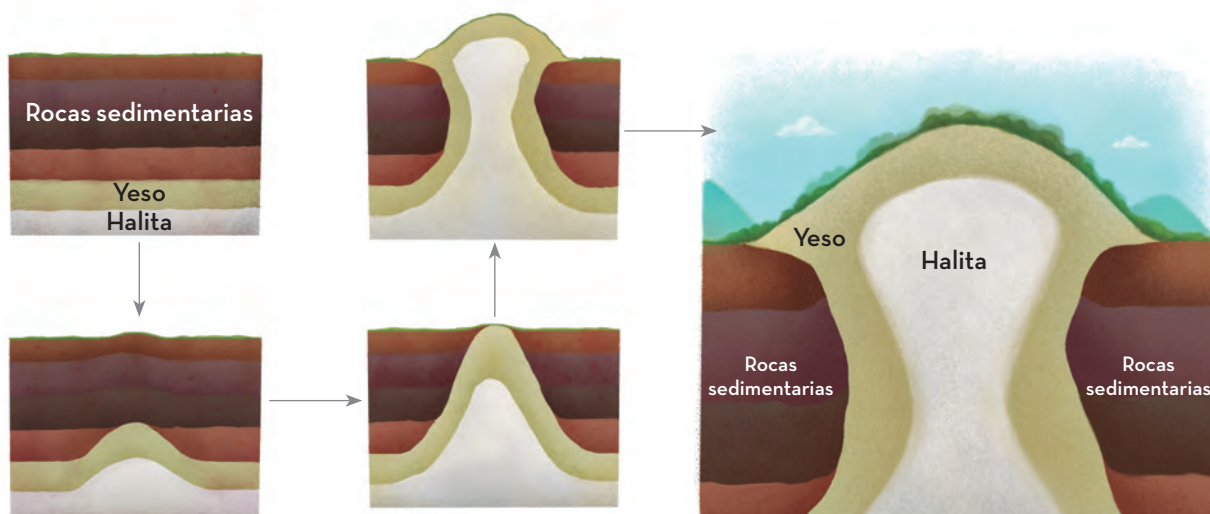
Tectónica de placas. Se refiere a los movimientos de las placas tectónicas que componen la corteza terrestre. Éstos pueden ser de diferentes tipos y generan la formación de montañas o hundimientos, por ejemplo, la elevación de la corteza terrestre en la región de los Andes formó una cordillera por la actividad convergente de la tectónica de placas.



Actividad volcánica. Los volcanes son una forma común de relieve generado por factores internos. La erupción de un volcán, en algunos casos, puede generar la formación de un cono volcánico, algo como una montaña y colinas, pero también puede causar la formación de depresiones y llanuras debido al tipo de erupción y al hundimiento de la corteza terrestre.

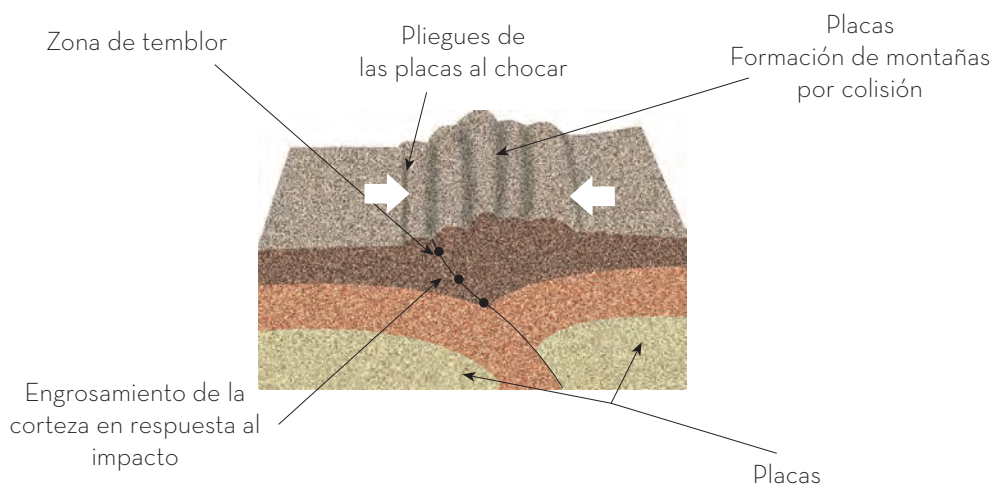


Diapirismo. Se refiere al movimiento de materiales más densos a través de materiales menos densos, surgen a la superficie a través de grietas o fisuras dando lugar a la formación de montañas y colinas.

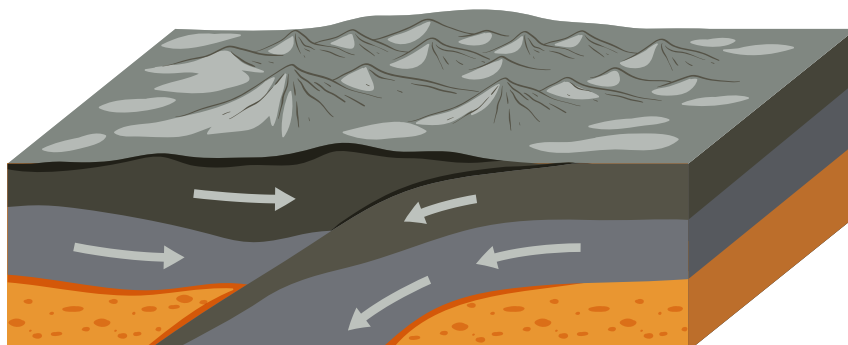


Karina Eréndira Pérez Olmos, MICHOACÁN

Orogenia. Es la formación de montañas debido a la compresión, plegamiento y el choque de placas tectónicas.



Intrusión. Se refiere a la formación de rocas ígneas intrusivas (enfriamiento de magma debajo de la corteza terrestre), las cuales pueden aflorar y formar montañas.



Todos estos procesos internos son fundamentales para entender la formación del relieve terrestre. Puede presentarse uno de ellos o más de uno, y su interacción puede generar una variedad de formas y estructuras.

Formas del relieve continental y relieve oceánico

La corteza terrestre no tiene una forma homogénea, presenta diferentes elevaciones y hundimientos. Esto ocurre tanto en la superficie de los continentes como en los fondos oceánicos, por lo que es posible clasificar el relieve en continental y oceánico.

El relieve continental se refiere a la configuración de la superficie terrestre en las tierras emergidas, es decir, en las áreas que no están cubiertas por el agua del océano. El relieve oceánico se refiere a la configuración de la superficie del fondo del océano.

A continuación, se presenta una tabla con las principales características de cada forma de relieve.

Relieve continental

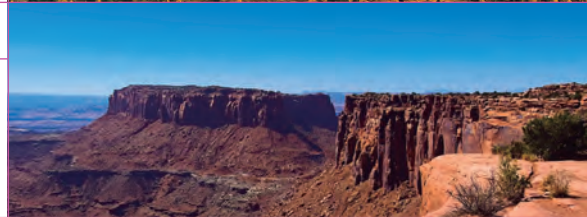
Montañas

Son las formas con mayor elevación en la superficie terrestre. Tienen una pendiente muy inclinada.



Mesetas

Son elevaciones que, a diferencia de las montañas, presentan una cima plana. Tienen una pendiente ligeramente inclinada.



Llanuras

Son grandes extensiones de terreno plano. Se clasifican en fluviales, lacustres, glaciales y desérticas.



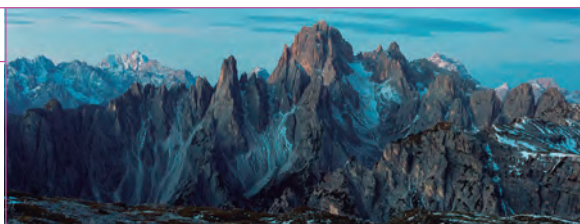
Depresiones

Son hundimientos de la corteza, situadas por debajo del nivel predominante que les rodea.



Sierras o cordilleras

Se conforman por un conjunto de montañas que se encuentran alineadas.



Valles

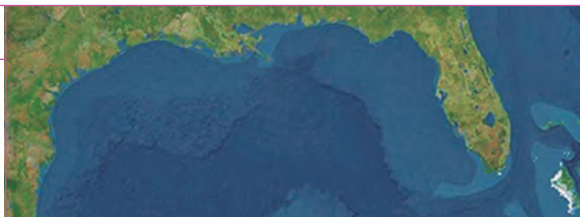
Son terrenos planos rodeados de montañas por donde generalmente discurre un río.



Relieve oceánico

Plataforma continental

Es la continuación del continente por debajo del nivel del agua, se extiende hasta 200 metros de profundidad.



Talud continental

Es una pared o pendiente muy pronunciada, inicia en el límite de la plataforma continental y termina a los 3 800 m de profundidad.



Llanura abisal

Es la región más extensa del relieve oceánico. Presenta un relieve muy accidentado con mesetas, planicies, valles, etcétera.



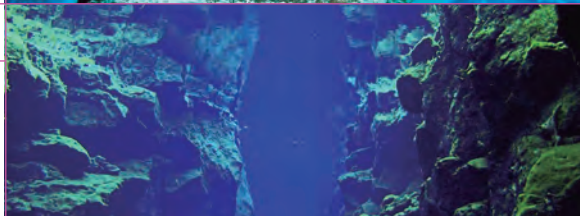
Fosas marinas

Son hundimientos de la corteza, generalmente en las zonas de subducción. Son la región más profunda.



Dorsales

Son cadenas montañosas que se forman en los límites divergentes de las placas tectónicas.



Montañas e islas volcánicas

Surgen por la subducción o la presencia de una fisura. El magma se acumula aumentando su tamaño, hasta que sobrepasan el nivel del mar.

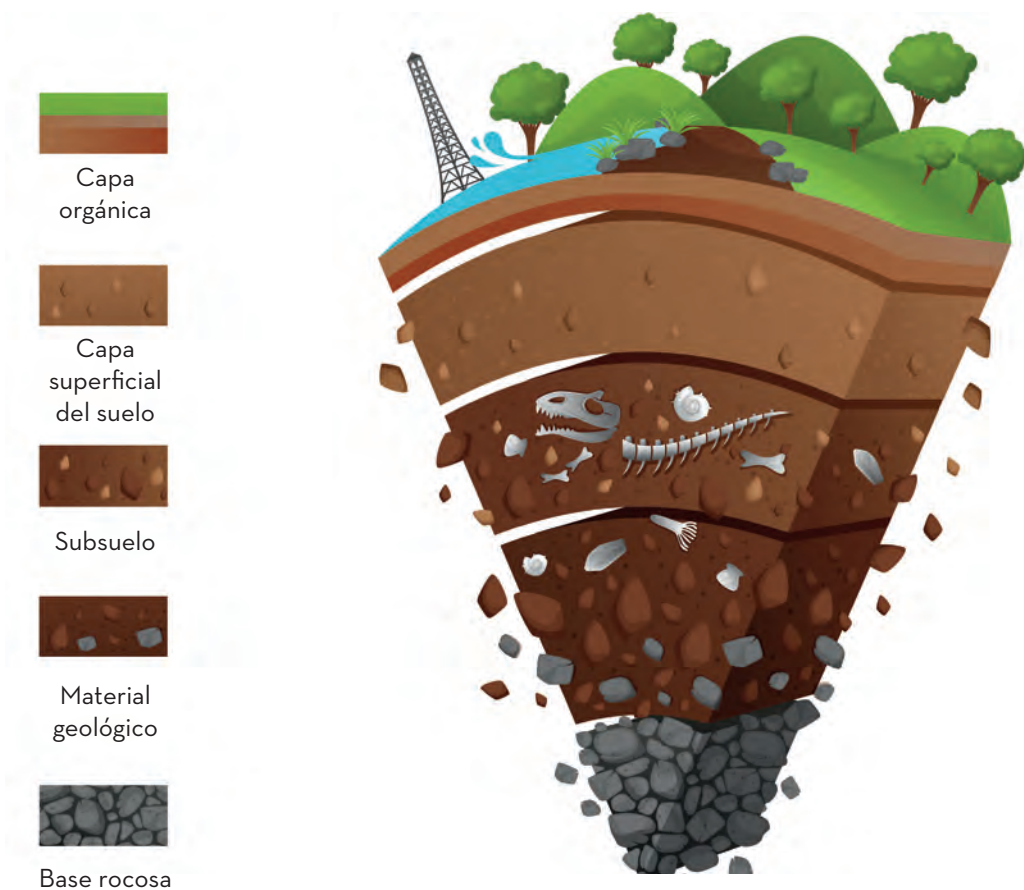


El relieve continental y el oceánico son dos elementos fundamentales de la configuración de la superficie terrestre. Ambos relieves son importantes para entender los procesos geológicos, las características climáticas y la distribución de los recursos naturales de una región.

Factores externos que modelan el relieve

Las formas de relieve, originadas por los procesos internos de la Tierra, se ven expuestas y moldeadas por agentes externos presentes en el ambiente. El agua (en forma de ríos, olas y lluvia), el viento, el hielo y las actividades humanas son los factores que modifican y le dan forma al relieve sobre la superficie terrestre.

Se presentan dos procesos externos en el modelado del relieve: el *intemperismo* y la *erosión*. Ambos procesos están estrechamente relacionados; el intemperismo descompone las rocas y minerales, y la erosión los mueve de un lugar a otro. Cada uno de estos procesos y agentes genera formas únicas sobre la superficie terrestre.



El intemperismo es el proceso natural por el cual la roca y los minerales son descompuestos y alterados debido a factores como la lluvia, el viento, el calor y el frío. El intemperismo también incluye la acción de los seres vivos, como las raíces de las plantas, que pueden fracturar la roca al crecer.

La erosión es el proceso mediante el cual se desplazan materiales desde un lugar a otro, puede ser causada por el agua, el viento, el hielo y el movimiento de animales y seres vivos. La erosión puede modelar el relieve en distintas formas, todo ello dependerá del agente que interviene, lo cual da como resultado acantilados en la erosión marina, terrazas en la erosión fluvial, grutas en la erosión kárstica, agujas en la eólica, por mencionar algunas.

Existen varios tipos de intemperismo y erosión, que se clasifican según el agente causante y los procesos implicados. Algunos ejemplos de los tipos más comunes son:

Intemperismo químico. Se refiere a los cambios que ocurren en las rocas debido a la acción de agentes químicos, como el agua y la velocidad del aire. Por ejemplo, la acción del agua puede causar la disolución de rocas, como el calcio, y la formación de sales.

Intemperismo mecánico. Son los cambios físicos que ocurren en las rocas debido a la acción de agentes mecánicos, como el viento, los cambios de temperatura, el hielo y los seres vivos. Por ejemplo, el viento puede transportar sedimentos y desgastar la roca, y las raíces de las plantas pueden fracturar la roca al crecer.



Erosión hídrica. Es la acción del agua en la superficie terrestre. El agua puede causar la erosión de las rocas y el suelo mediante el transporte de sedimentos, el desgaste de la roca y la formación de ríos y arroyos. Puede ser pluvial, fluvial o marina.

Erosión eólica. Refiere a la acción del viento en la superficie terrestre. El viento puede transportar sedimentos y desgastar la roca, especialmente en zonas áridas.

Erosión glacial. Se refiere a la acción del hielo en la superficie terrestre. Los glaciares pueden moldear la roca y el suelo mediante la abrasión, la fracturación y el transporte de sedimentos.

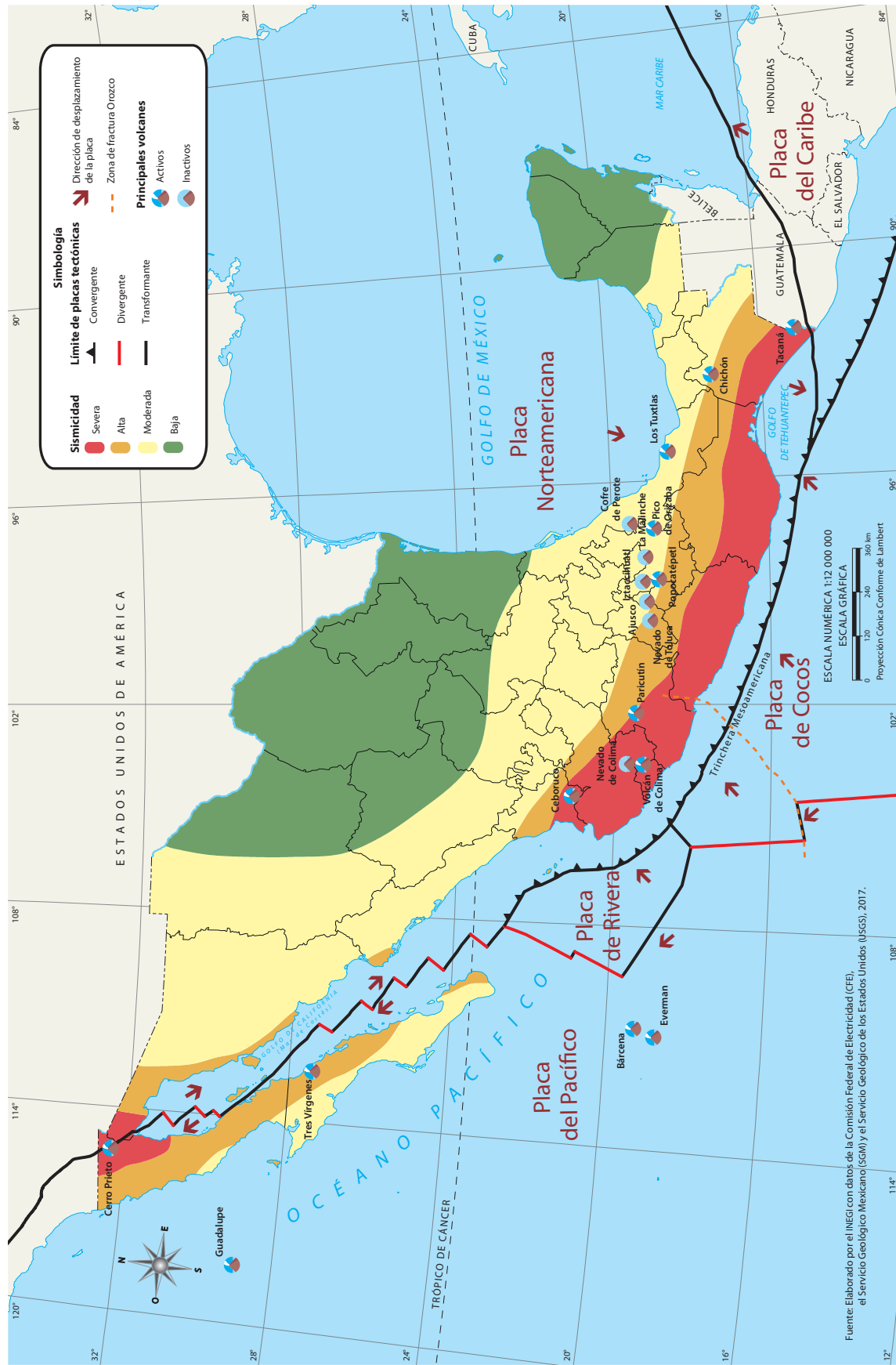


Cada tipo de intemperismo y erosión tiene sus características específicas y contribuye de manera distinta a la formación del relieve. La interacción de estos procesos geológicos permite la formación de diversos tipos de relieve que dan como resultado diferentes climas, suelos y vegetación en un lugar o región determinada.

Distribución del relieve continental y oceánico

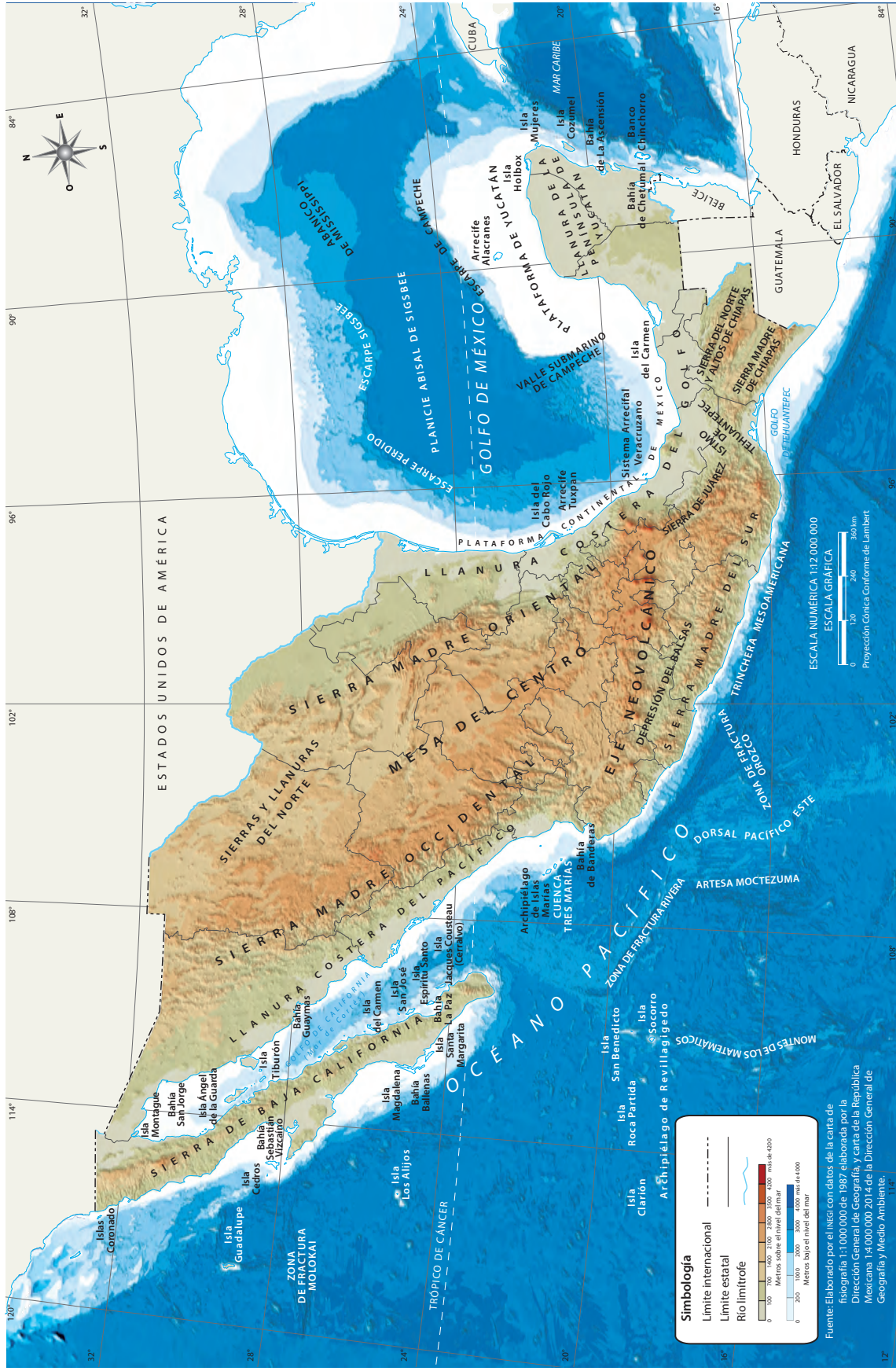
El relieve se distribuye de varias formas, ya sean montañas, llanuras, mesetas o valles. Algunos de los sistemas montañosos más grandes incluyen los Andes, en Sudamérica; los Alpes, en Europa, y los Himalayas, en Asia. También hay enormes llanuras, como la Gran Llanura Norteamericana y la llanura rusa.

Mapa de distribución del relieve continental y oceánico en el mundo



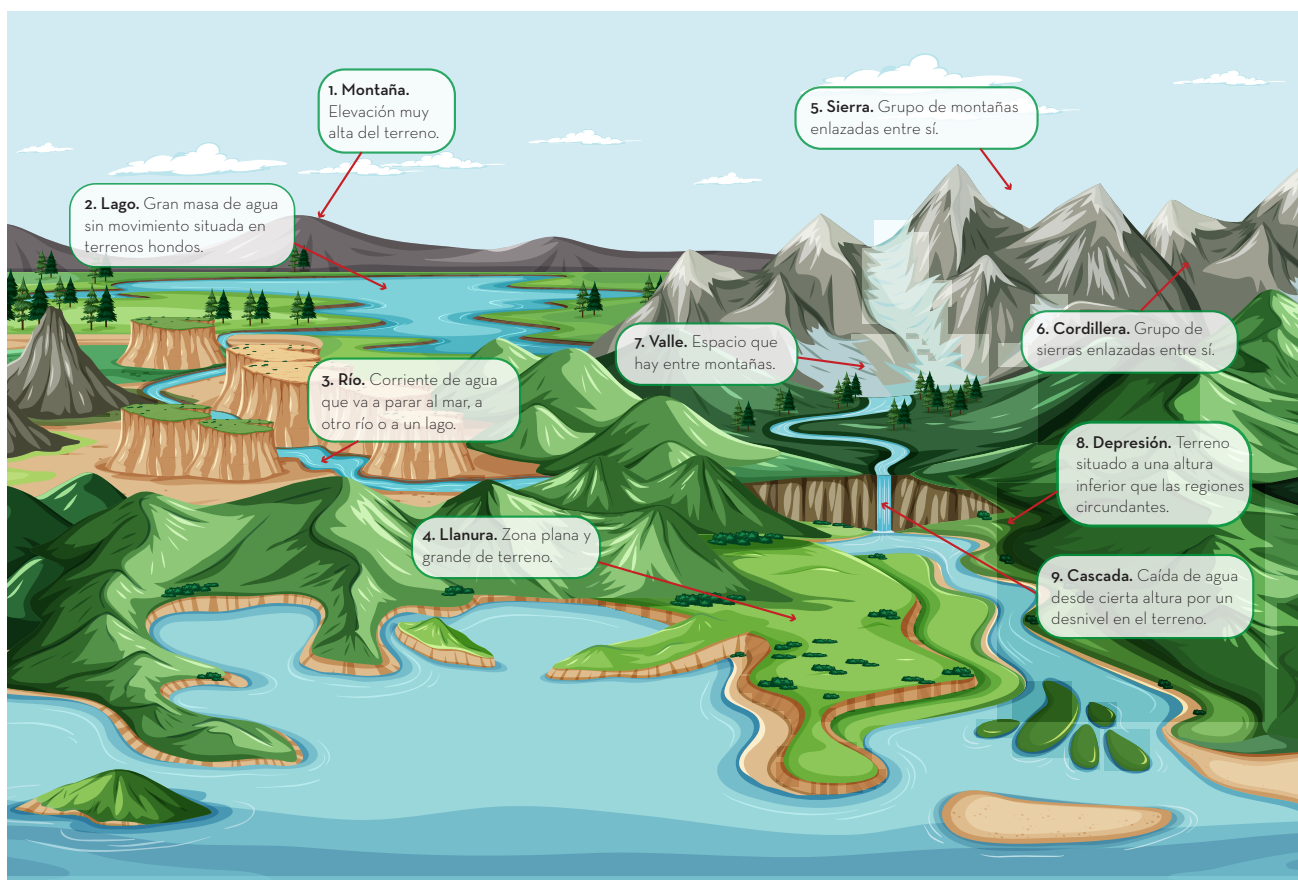
Si quieres consultar este mapa con detalle, revisa *Cartografía de México y el mundo*.

Mapa de distribución del relieve de México



Si quieres consultar este mapa con detalle, revisa *Cartografía de México y el mundo*.

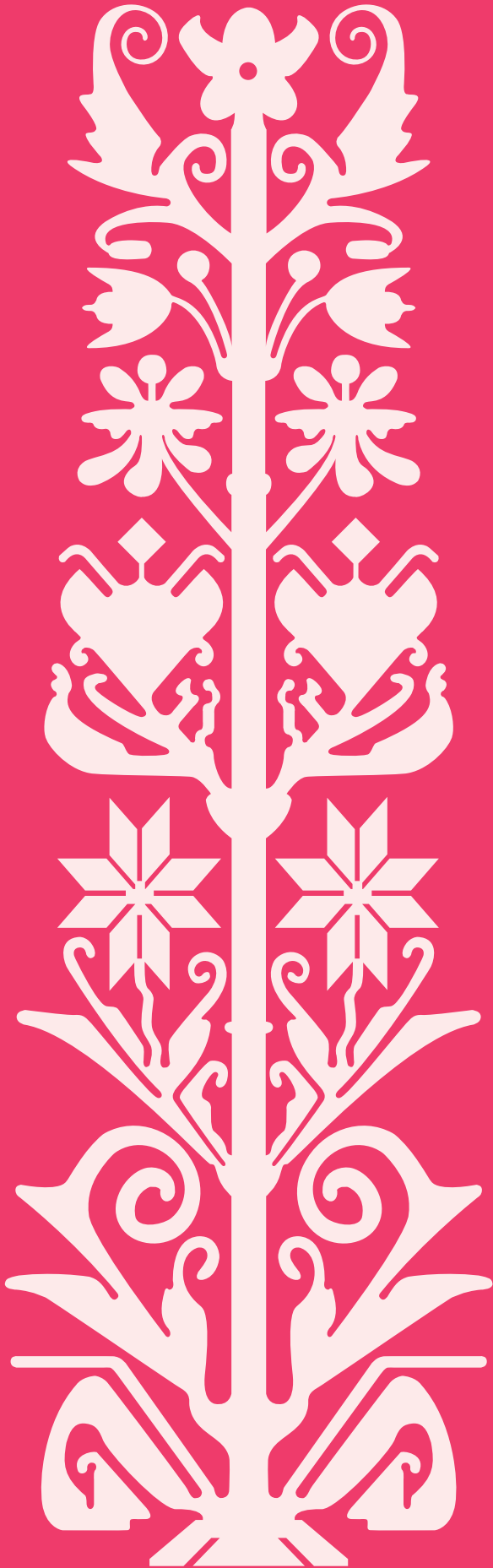
En México, el relieve también es variado. El país tiene grandes cadenas de montañas, la Sierra Madre occidental, la Sierra Madre oriental y el Eje neovolcánico, con el punto más alto de la nación en el volcán Pico de Orizaba. También hay llanuras como la gran llanura mexicana, y valles como el valle de México, donde se encuentra la Ciudad de México.



En general, la distribución del relieve en el mundo es una combinación de factores geológicos internos y externos que han influido en la formación de las características del terreno existentes hoy en día.

El relieve es un componente esencial del espacio geográfico, ya que proporciona un contexto físico para la vida humana y la biología. La distribución del relieve en el mundo es el resultado de procesos geológicos complejos, que han dado forma a las características del terreno. Los sistemas montañosos, las llanuras, las mesetas y los valles son algunos de los tipos de relieve más comunes y cada uno tiene su propia importancia en términos de biodiversidad, recursos naturales y desarrollo humano.





Espacio rural y espacio urbano

El espacio rural y el espacio urbano se relacionan con la concentración y la dispersión de la población. La distribución de la población influye en la economía, así como en las condiciones de vida, y puede tener implicaciones desfavorables a largo plazo en la forma en que se desarrollan las comunidades y los países. Por lo tanto, es importante comprender cómo es la relación entre el espacio rural y el urbano, y cómo la concentración y dispersión de la población afecta a la sociedad y el medio ambiente.

Características del espacio rural.

Procesos de ruralización

El espacio rural se genera por un tipo de relación entre la sociedad y el medio ambiente. En éste, existen variedad de paisajes, recursos naturales y comunidades que juegan un papel importante en la producción agrícola y en la conservación de la biodiversidad. Sin embargo, también enfrenta desafíos, como la migración de población, la urbanización y el cambio climático. Es importante comprender estos retos para explorar distintas maneras de apoyar a las comunidades rurales y de preservar dichos espacios dada su importancia.

Las características más comunes del espacio rural incluyen las siguientes:



- Población dispersa. En las zonas rurales, la población suele estar dispersa y no concentrada en una sola zona.
- Actividades agrícolas. La agricultura es una actividad económica importante y puede ser la fuente principal de ingresos para las familias de muchas comunidades.
- Baja densidad de población. Las áreas rurales tienen una menor densidad de población en comparación con las áreas urbanas.
- Naturaleza y paisaje rural. El paisaje rural es predominantemente natural, con campos, montañas y bosques.
- Comunidades pequeñas y aisladas. Las comunidades rurales suelen ser pequeñas y aisladas; generalmente alejadas de las principales ciudades.
- Dificultades económicas. Las zonas rurales a menudo enfrentan desafíos económicos, que incluyen la falta de empleo y de acceso a servicios y recursos básicos.
- Vida tradicional. Las comunidades rurales pueden tener un estilo de vida más tradicional que las áreas urbanas.

En las últimas décadas se ha presentado un nuevo fenómeno, respecto a la ocupación de espacios rurales, llamado *ruralización*, la cual se refiere al proceso de retorno o migración de la población desde las áreas urbanas hacia las áreas rurales.





Este proceso puede tener los siguientes motivos:

- ▶ Búsqueda de una vida más tranquila y menos estresante.
- ▶ Motivación de vivir en contacto con la naturaleza y el medio ambiente.
- ▶ Interés por un costo de vida más bajo y un estilo de vida más asequible.
- ▶ Cambios en las oportunidades de empleo y en la economía rural.
- ▶ Deseo de estar cerca de la familia y la comunidad.

La ruralización puede tener un impacto positivo en las áreas rurales, como un aumento en la economía y en la población, así como una mayor demanda por servicios y equipamientos. Sin embargo, también puede tener desafíos, como un aumento en la presión sobre los recursos naturales y la infraestructura, así como una mayor competencia por los empleos y los servicios.

A través de la exploración de los retos y oportunidades del espacio rural, se puede apreciar su importancia y tomar medidas que garanticen su preservación para las generaciones futuras. Esto incluye apoyar a las comunidades rurales, promover la sostenibilidad y la conservación de los recursos naturales, además de abogar por políticas que refuercen el espacio rural. Hacer esto asegura un futuro sostenible no sólo para el espacio rural, sino para todas las personas.

Características del espacio urbano.

Procesos de urbanización

El espacio urbano alberga el grueso de la población mundial y es el origen de la actividad económica, social y cultural. Con un crecimiento demográfico acelerado y una urbanización cada vez más intensa, las ciudades están experimentando una serie de desafíos, como la congestión del tráfico en vías de comunicación, la contaminación del aire, el agua y el costo alto de las viviendas.



Algunas características comunes de los espacios urbanos son:



- ▶ Densidad de población alta.
- ▶ Amplia gama de servicios y equipamientos: tiendas, escuelas, hospitales y transporte público.
- ▶ Extensa variedad de actividades económicas y empleos.
- ▶ Concentración de edificios y estructuras construidas en un espacio limitado.
- ▶ Población diversa y una gran oferta de comunidades culturales.
- ▶ Facilidades de movilidad y acceso a oportunidades de viaje.
- ▶ Mayor congestión del tráfico y niveles más altos de contaminación.

El fenómeno que permite el crecimiento de estos espacios es la urbanización. Ésta constituye el proceso de crecimiento y expansión de las áreas urbanas, el cual se produce por varias razones, entre éstas se incluyen:

- ▶ Migración de la población desde áreas rurales hacia áreas urbanas en busca de oportunidades de empleo y un estilo de vida mejores.
- ▶ Mayor demanda de servicios y equipamientos a causa del aumento en la población y en la economía.
- ▶ Concentración de industrias y empresas en las áreas urbanas.
- ▶ Inversión en infraestructura urbana, viviendas, transporte y servicios.



La urbanización tiene un impacto significativo en la economía y la cultura, ya que puede generar prosperidad y oferta de servicios y oportunidades. Sin embargo, también puede implicar desafíos, como la congestión del tráfico, más contaminación y consumo de los recursos naturales.

A pesar de sus desafíos, el espacio urbano también ofrece una serie de oportunidades únicas para la innovación, la colaboración, el desarrollo sostenible y sustentable. Es importante explorar tanto los retos como las oportunidades del espacio urbano para comprender cómo se pueden abordar ambos y así crear ciudades más inclusivas, sostenibles y prósperas.

Implicaciones sociales, económicas y ambientales de los espacios rurales y urbanos

Los espacios rurales y urbanos tienen características que los diferencian de los otros. Éstas varían de región a región; sin embargo, cada una de ellas tiene alcances de diversa índole para la población que ahí habita.



Las implicaciones sociales, económicas y ambientales de los espacios rurales son:

1. **Comunidades más pequeñas y unidas.** Los espacios rurales normalmente tienen una población más pequeña y una comunidad más cerrada, lo que puede fomentar un sentido de pertenencia más fuerte y una mayor cohesión social.
2. **Economía basada en la agricultura y otros recursos naturales.** La economía rural depende en gran medida de la agricultura y otros recursos naturales, como la pesca y la ganadería, lo que puede resultar en una dependencia de los ciclos de la naturaleza.
3. **Entorno más tranquilo y menos contaminado.** Las áreas rurales generalmente tienen una menor densidad de población y cantidad de industrias, por lo tanto, el entorno es más tranquilo y menos contaminado.
4. **Menor disponibilidad de servicios y equipamientos.** La baja densidad poblacional y la ubicación aislada de los espacios rurales pueden provocar que se reduzca la disponibilidad de servicios y equipamientos, como los que refieren a la salud y la educación. Esto representa un desafío para las personas que viven allí.



Los espacios rurales pueden ofrecer un entorno más tranquilo y limpio, pero también presentan desafíos en términos de acceso a servicios, equipamientos y actividades económicas.



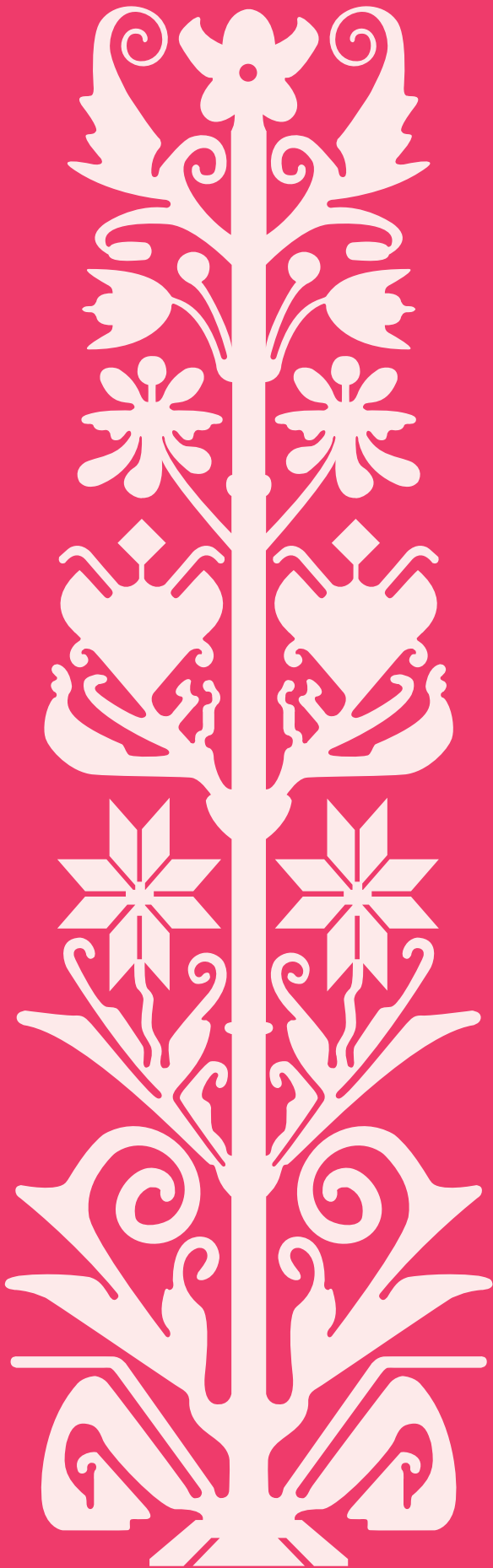
Las implicaciones sociales, económicas y ambientales de los espacios urbanos son las siguientes:

1. **Diversidad cultural.** Las áreas urbanas suelen tener una población más diversa, por lo que hay muchas oportunidades de integración cultural, así como una enorme variedad de ofertas culturales y recreativas.
2. **Acceso a servicios y equipamientos.** Hay ventajas respecto a la disponibilidad de servicios y equipamientos, sobre todo en los servicios de salud, educación, transporte y entretenimiento. Esto ofrece un estilo de vida diferente de los habitantes de las ciudades con respecto a los de espacios rurales.
3. **Economía más diversificada.** El área urbana cuenta con un gran número de industrias y empresas de servicios que pueden ofrecer diversidad económica.
4. **Contaminación y congestión.** Debido a la densidad de su población y la presencia de industrias y automóviles, surgen estas problemáticas.
5. **Presión sobre los servicios públicos.** La población urbana más grande puede ejercer una demanda significativa sobre los servicios públicos, como la atención médica, la educación y el transporte; esto puede afectar la disponibilidad de los servicios.

Es cierto que los espacios urbanos ofrecen mayor disponibilidad de servicios y equipamientos, además de una economía diversificada, pero también pueden presentar desafíos en términos de contaminación, congestión y presión sobre los servicios públicos.

Los espacios rural y urbano son complementarios y están interrelacionados con sus propios desafíos y oportunidades. La elección de habitar en un espacio rural o urbano puede tener implicaciones significativas en las formas de vida, el acceso a recursos y oportunidades, y el impacto ambiental. Es importante reconocer los retos y aprovechar las ventajas de ambos espacios, tanto del rural como del urbano, para garantizar un futuro más sustentable para todas las personas y el medio ambiente. Al comprender la relación entre el espacio rural y urbano y su importancia, es posible tomar medidas para favorecer relaciones que conduzcan a un crecimiento social y económico mutuo.





Identidad nacional pluricultural

México es un país con una gran diversidad social y cultural. En el territorio nacional conviven e interactúan muchas identidades, ideologías, tradiciones, lenguajes y cosmovisiones, es decir, diferentes formas de ver la vida, la naturaleza y el espacio. Toda esta diversidad otorga originalidad, riqueza cultural e identidad al país.

La identidad nacional pluricultural en México

Estados



¡México celebra el Día de la Nación Pluricultural!

ACAPULCO DE JUÁREZ, Guerrero

12 de octubre de 2021

El día de hoy, 12 de octubre de 2021, se celebra por primera vez en México el Día de la Nación Pluricultural, con el fin de contribuir al reconocimiento, valoración y respeto de la diversidad cultural del país.

Como ya lo establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el artículo 2º, México es un país con gran riqueza cultural y natural; esta pluriculturalidad se sustenta en los pueblos originarios del territorio mexicano, quienes actualmente

siguen preservando sus usos y costumbres e ideologías. De esta manera, con la reciente conmemoración del Día de la Nación Pluricultural, la Constitución señala que México es un país pluricultural, se reconoce la diversidad de los pueblos indígenas originarios y de los grupos minoritarios, como los afrodescendientes: su identidad, saberes, tradiciones, lenguas, religión, formas de organización política, social y económica, además de diferentes formas de concebir la vida y la naturaleza; asimismo, la carta magna reconoce que todas las culturas son distintas y deben ser igualmente respetadas para lograr preservar la interculturalidad, es decir, la convivencia y relación de diversas culturas, que, a lo largo de la historia, ha aportado originalidad cultural a la identidad nacional.

Cabe señalar que hasta 2022, y desde 1928, cada 12 de octubre se conmemoró el Día de la Raza para hacer alusión al mestizaje y sincretismo cultural que tuvo lugar hace 500 años. Durante casi un siglo, la gran diversidad étnica, cultural y lingüística de México, además de la existencia de los pueblos indígenas originarios, fueron desacreditadas bajo esta perspectiva; sin embargo, la lucha por preservar su historia, tradiciones, territorios, recursos naturales, patrimonio cultural y derechos es hoy reconocida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Aunque el Día de la Nación Pluricultural significa un gran avance para dejar atrás aquellos vestigios del colonialismo, aún queda mucho por hacer para fortalecer y garantizar los derechos de los pueblos indígenas y afromexicanos, pauta para la creación de sociedades más incluyentes y equitativas.

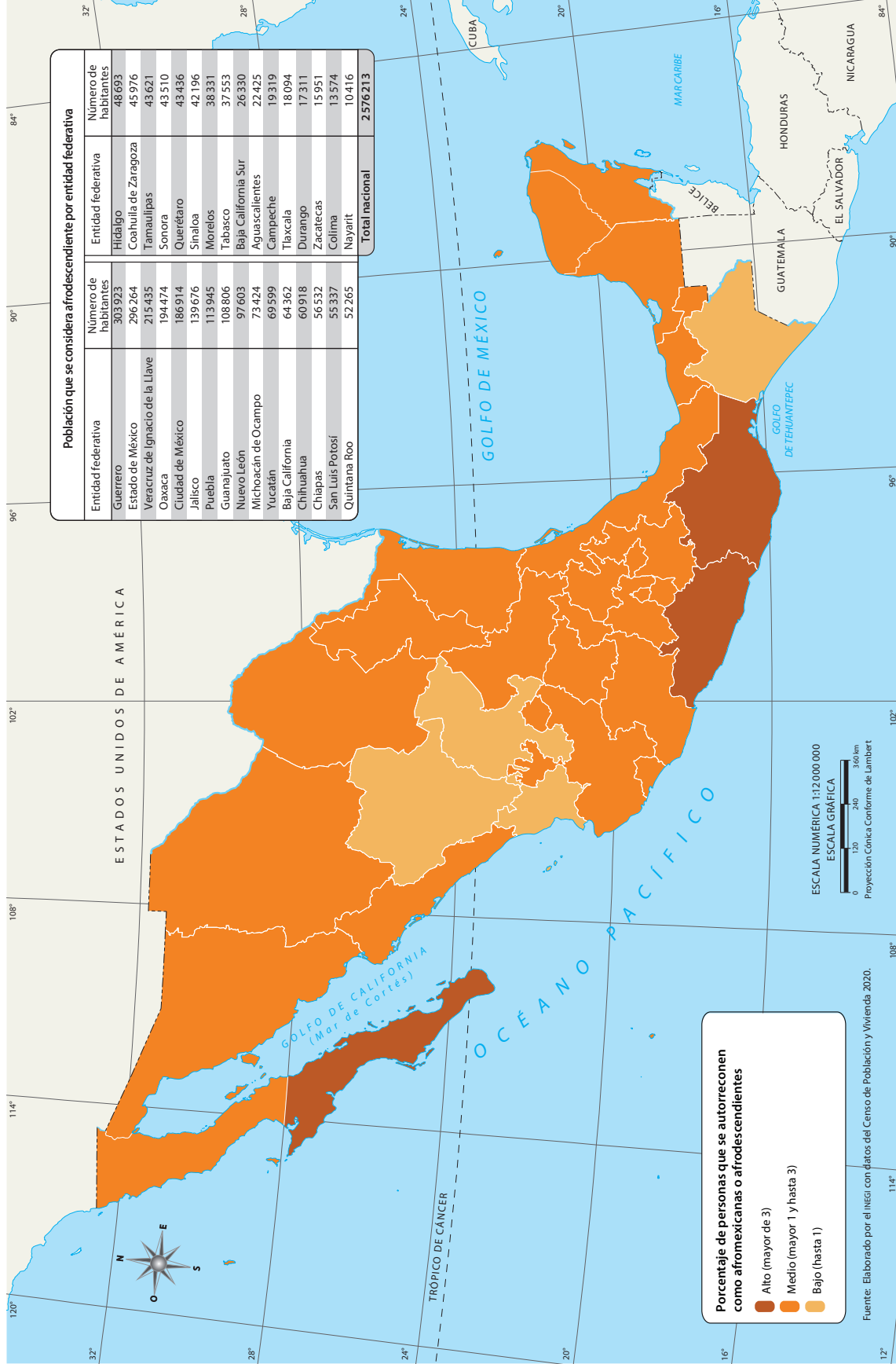
Los pueblos originarios, afrodescendientes, migrantes, grupos urbanos y sociales

En México existe un total de 71 pueblos indígenas distribuidos a lo largo del territorio nacional; sin embargo, la mayor parte se concentra en la región central y sur del país, en los estados de Chiapas, con 14 pueblos indígenas —tzeltales, tekos, k'anjob'ales, jakaltekos, kaqchikeles, mames, tojolabales, mochós, lacandones, zoques, tsotsiles, ch'oles, chujes y akatecos—, y Oaxaca, con 13 pueblos indígenas —mazatecos, zapotecos, mixtecos, triquis, huaves, chontales, ixcatecos, chocholtecos, tacuates, chatinos, cuicatecos, mixes y chinantecos—, seguidos de Baja California, Veracruz y Sonora.



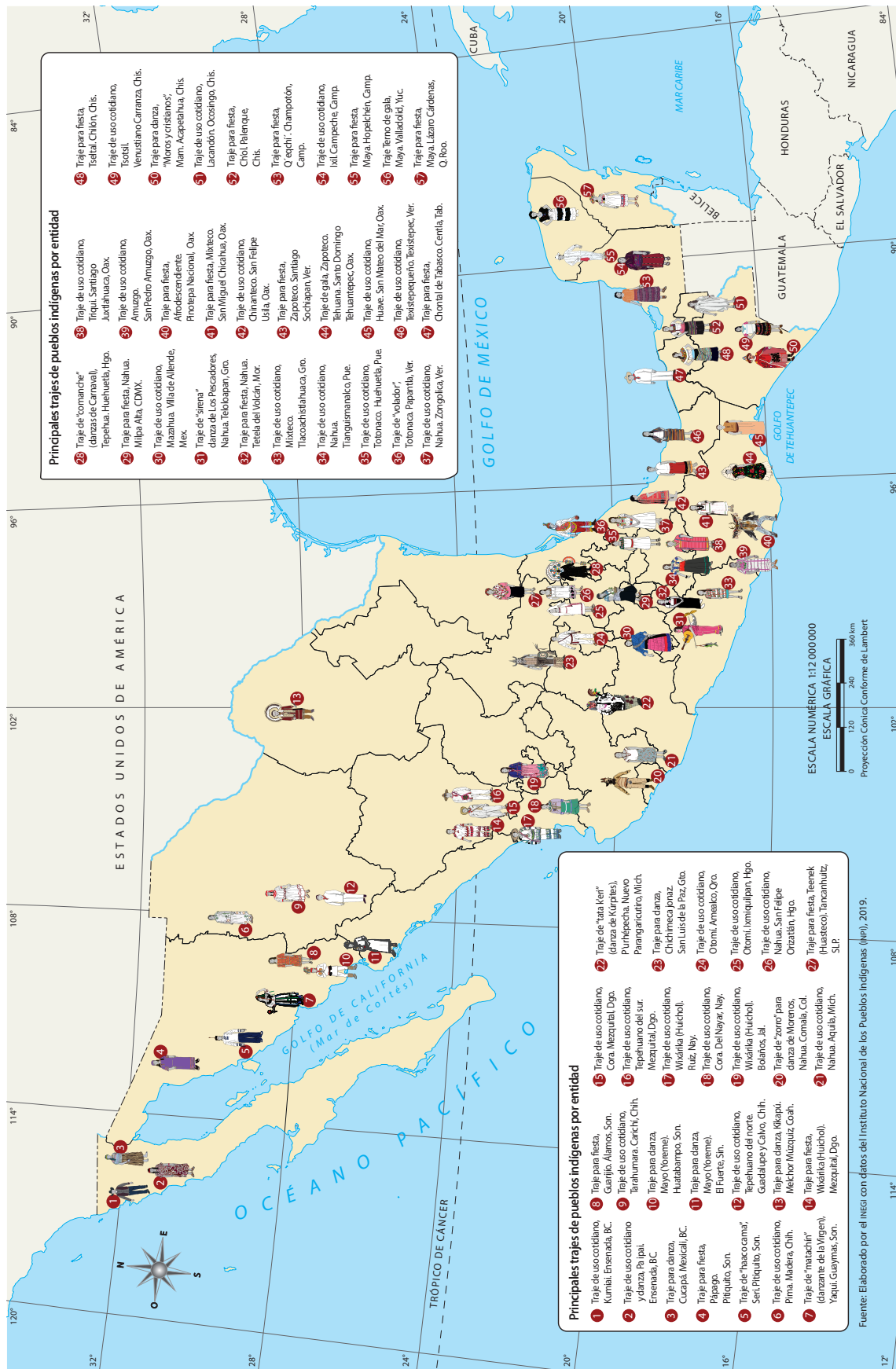


Mapa sobre la distribución en México de personas que se reconocen como afrodescendientes o afroamericanos



Si quieres consultar este mapa con detalle, revisa *Cartografía de México y el mundo*.

Mapa sobre vestimenta de pueblos indígenas en México



Si quieres consultar este mapa con detalle, revisa *Cartografía de México y el mundo*.

De acuerdo con el censo realizado por el Inegi en 2020, los grupos de afromexicanos representaron 2% de la población total del país, es decir, que dos de cada 100 personas se consideran afrodescendientes. Un poco más de la mitad del total de la población afromexicana se concentra en los estados de Guerrero, Estado de México, Veracruz, Oaxaca, Ciudad de México y Jalisco.

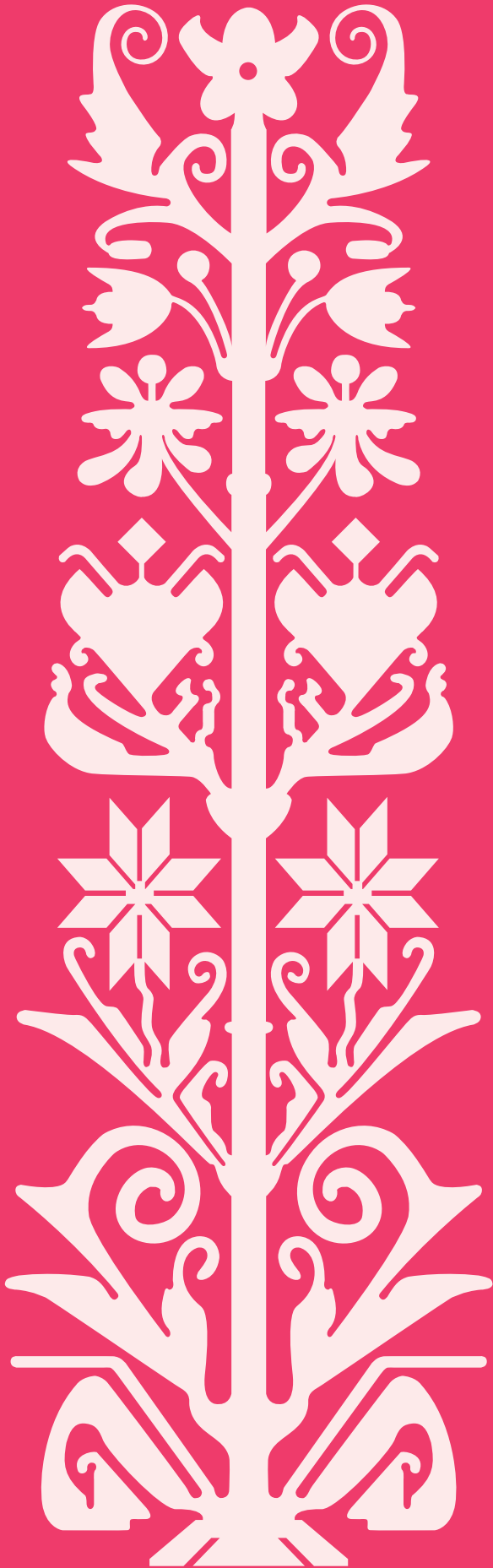
En México, la población de inmigrantes representa 0.84% de la población total del país. Este grupo procede, principalmente, de Estados Unidos, seguido de Colombia, Cuba, Venezuela y Argentina. La población inmigrante proveniente de Europa es, sobre todo, española, francesa y alemana; por último, del continente asiático, los inmigrantes provienen de Japón, Corea del Sur, China e India. Esta población se concentra, principalmente, en los estados de Baja California, Ciudad de México, Chihuahua y Jalisco.



Al realizar un breve análisis de distribución de la población, se comprende mejor que en México existe una gran cantidad de formas de vida, ideologías, lenguajes, tradiciones, formas de organización y costumbres que se relacionan entre sí y que aportan diversidad cultural y enriquecen la identidad nacional.

La diversidad cultural de México está sustentada en sus pueblos originarios, grupos de afrodescendientes, migrantes, grupos urbanos y sociales. Cada grupo cultural proporciona una aportación diferente a la identidad nacional, ésta se manifiesta en las fiestas, tradiciones, ceremonias, música, gastronomía, indumentaria, tradición oral, estilos de vida, ideologías y diversidad de lenguajes. Por ello, es importante que la sociedad reconozca, valore y difunda esta diversidad cultural que forma parte de la identidad de todos los mexicanos.





Implicaciones sociales, ambientales y económicas del crecimiento de población

El crecimiento, la distribución y la composición de la población tienen implicaciones significativas en diversos aspectos de la sociedad, el medio ambiente y la economía. El aumento de la población impacta en la sobreexplotación de los recursos naturales y a la contaminación, mientras que una distribución desequilibrada puede intensificar las desigualdades sociales y económicas. La composición de la población en términos de edad, género y nacionalidad también puede tener implicaciones para la economía, la política y la sociedad en general. Por lo tanto, es importante comprender cómo estos factores influyen en la sociedad, el medio ambiente y la economía para tomar decisiones informadas y sostenibles a largo plazo.

Crecimiento y distribución de la población

La población es el número total de individuos de una especie o grupo de seres humanos que habita en un área determinada. El crecimiento o la disminución de una población se define por una combinación de distintos factores demográficos, sociales, políticos y económicos. Algunos son el número de nacimientos y defunciones, los movimientos migratorios, las políticas y las prácticas sociales, como la planificación familiar. Es importante comprender estos factores para entender y proyectar el crecimiento de la población.

Cuando se habla de población, se alude a dos conceptos importantes, la *población absoluta* y la *población relativa* o *densidad de población*. La primera se refiere a la cantidad exacta de individuos en un momento específico. Así, por ejemplo, en México, según cifras del censo 2020, la población total era de 126 014 024 habitantes.

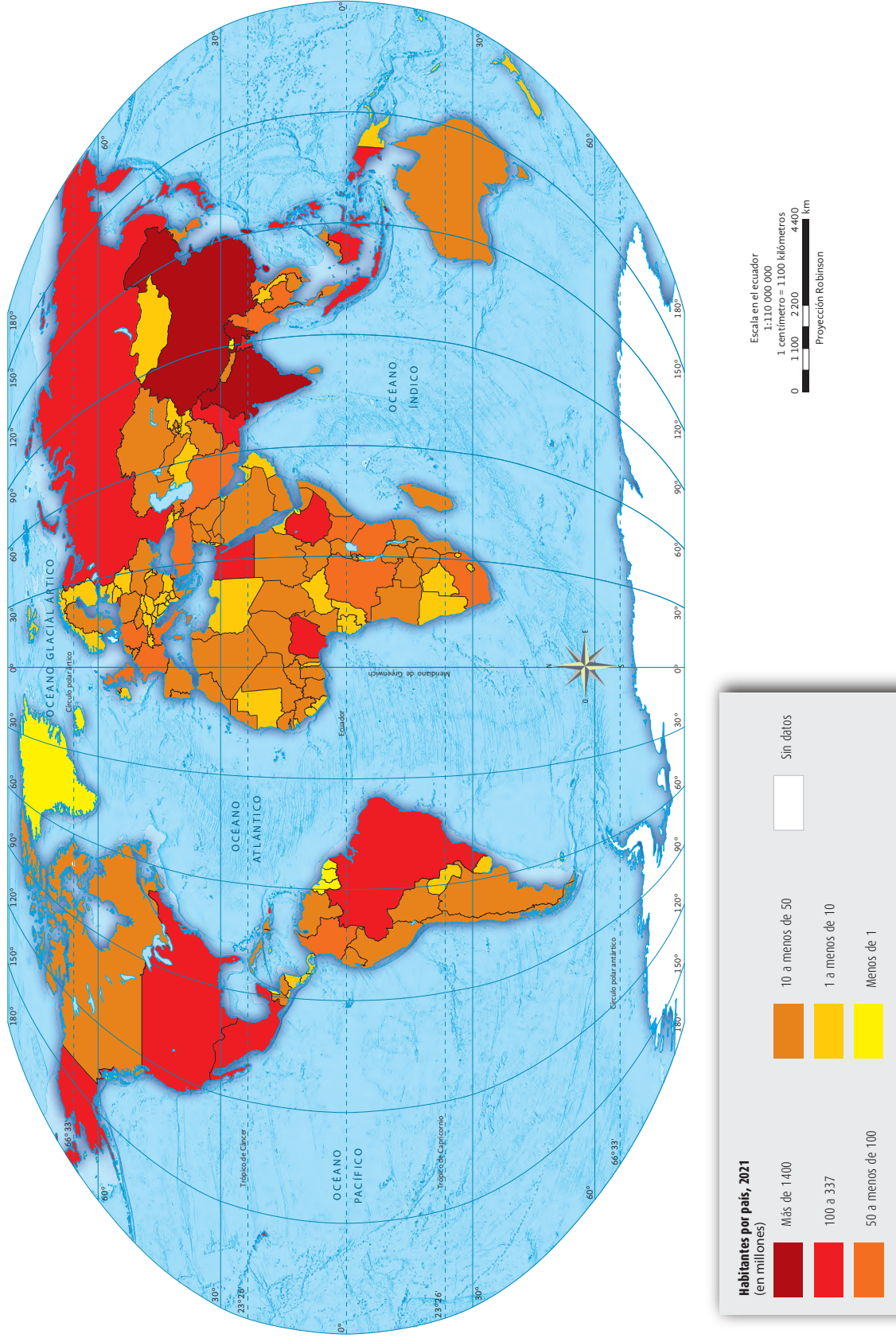
Mientras tanto, la población relativa o densidad de población es una medida que refleja la cantidad de personas que habitan un área determinada. Se calcula dividiendo el número total de habitantes de un área entre el tamaño de ésta. La unidad de medida más utilizada para la densidad de población es personas por kilómetro cuadrado (personas/km²).

De acuerdo con lo anterior, la población absoluta de México, repartida entre los casi 2 000 000 km² de territorio nacional (1 960 646 km²), da una densidad de población de 64 habitantes por kilómetro cuadrado.

La densidad de población es un indicador importante de la distribución de la misma y puede variar significativamente entre diferentes áreas. Por ejemplo, las ciudades suelen tener una densidad de población más alta que las regiones rurales debido a que todo se concentra en un área más pequeña. Por ello mismo, la densidad de población también puede afectar la disponibilidad de recursos y la calidad de vida de las personas. Existen grupos sociales que oscilan entre estar contemplados temporalmente como población absoluta, pero dependiente de su estancia temporal por el trabajo, es decir, una población migrante, que generalmente es la que tiene mayores carencias.



Mapa de distribución de la población en el mundo



Si quieres consultar este mapa con detalle, revisa *Cartografía de México y el mundo*.

Como se puede observar en el mapa anterior, las regiones más pobladas del mundo se distribuyen en Asia, Europa, América del Norte, América del Sur y África. Por su parte, los países más poblados son China, India, Estados Unidos, Indonesia y Pakistán, mientras que las regiones más densamente pobladas del mundo comprenden Asia Oriental, la cual incluye China, Japón, Corea del Sur y Taiwán; Europa Occidental, que abarca naciones como Francia, Alemania, Reino Unido y Países Bajos; India y el subcontinente indio, donde se encuentran la India, Bangladesh y Pakistán; el nordeste de África, con países como Egipto, Etiopía y Sudán, y el Caribe, donde destacan Cuba, Haití y República Dominicana.



La distribución de la población puede verse afectada por factores como el desarrollo económico, la disponibilidad de recursos, la migración y la presencia de conflictos. En general, las áreas con mayores oportunidades económicas y seguridad tienden a atraer a una mayor cantidad de personas, lo que resulta en una alta densidad de la población.



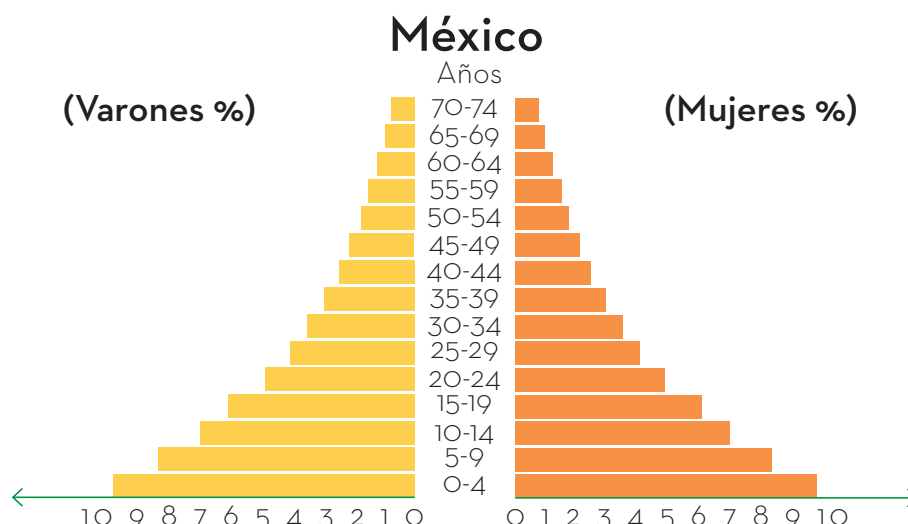
El crecimiento y la distribución de las poblaciones son complejos y están influenciados por diversos factores. Es importante comprenderlos para poder predecir y abordar los desafíos demográficos y sociales a largo plazo.

Composición de la población, pirámides poblacionales

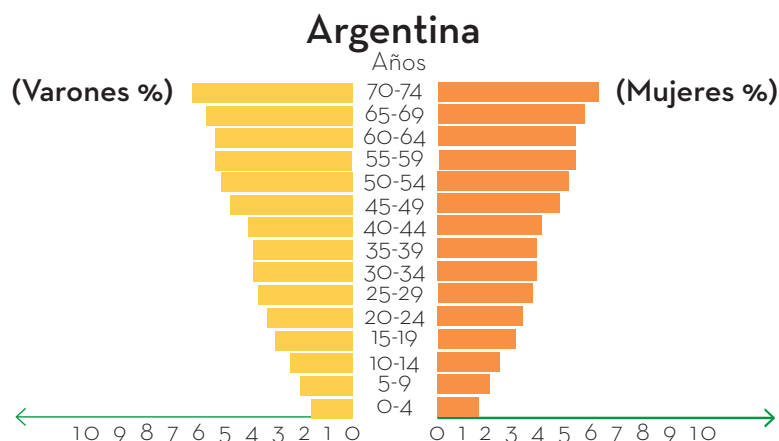
La composición de la población es un aspecto crucial para entender la dinámica de las poblaciones de espacios geográficos específicos. Esta información incluye características como edad, género, educación y condición económica de los habitantes, lo que permite entender las necesidades y desafíos de una comunidad. Comprender la composición de la población es esencial para la toma de decisiones informadas en áreas como el desarrollo urbano, la planificación de servicios públicos y la asignación de recursos.

Una forma de conocer cómo se compone una población es a través de gráficas llamadas *pirámides poblacionales* o *pirámides de población*. Éstas representan gráficamente la estructura demográfica de un lugar determinado y muestran la distribución por edad y género. La base de la pirámide remite a la población más joven, mientras que la cima reproduce la población de mayor edad.

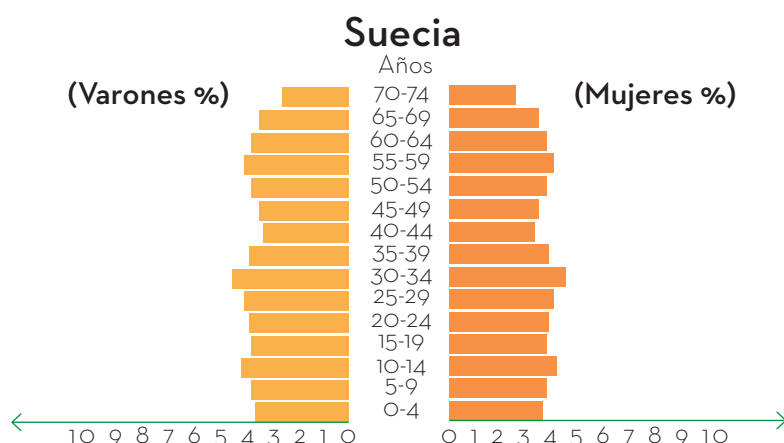
La gran variedad de formas en que se componen las poblaciones permite la existencia de diferentes tipos de pirámides poblacionales, como la progresiva, regresiva y estable.



Pirámide progresiva: Es la forma más común de las pirámides de población, con una base ancha y una cima estrecha. Esta forma indica tasas altas de natalidad y de mortalidad, lo que evidencia un crecimiento acelerado de la población, como en Nigeria y Etiopía.



Pirámide regresiva: Se caracteriza por una base estrecha y una cima ancha, lo que indica que la tasa de natalidad y la de mortalidad son bajas. Esta forma se asocia con países desarrollados con una población envejecida, como Japón y España.



Pirámide estable. Tiene una base y una cima similares en tamaño, lo que indica un equilibrio entre la tasa de natalidad y la de mortalidad. Este patrón se asocia con países con una tasa de crecimiento estable, como Australia y Canadá.

Cada forma de pirámide poblacional ofrece información única sobre la estructura y el crecimiento de la población, sin duda es importante tenerla en cuenta para la planificación y la toma de decisiones en políticas públicas y empresariales. Estas pirámides son útiles para entender la evolución de la población de un país o región, también pueden ser utilizadas para proyectar futuros desafíos y oportunidades, como la necesidad de servicios para personas de la tercera edad o la disponibilidad de mano de obra.

Indicadores demográficos e información estadística: los censos

La composición y la dinámica de las poblaciones son complejas, ya que en ellas intervienen diversos factores. Una forma para comprenderlas es a través del estudio de los indicadores demográficos, los cuales son estadísticas que reflejan las características de la población. Los principales indicadores son los siguientes:



Tasa de natalidad. Se define como el número de nacimientos por cada 1 000 personas por año. Se utiliza para medir el crecimiento de la población y para entender las tendencias de la fecundidad.



Tasa de mortalidad. Se refiere al número de muertes por cada 1000 personas por año. Se utiliza para medir la salud y la expectativa de vida de una población.



Tasa de fecundidad. Se entiende como el número de hijos por mujer durante su vida reproductiva. Se utiliza para entender las tendencias de la fecundidad y para planificar la política demográfica.



Esperanza de vida. Mide el promedio de años que una persona puede esperar vivir en un determinado lugar y momento. Se calcula utilizando estadísticas de mortalidad y se basa en la probabilidad de que un individuo sobreviva a diferentes edades.

A estos indicadores se suman otros que permiten detallar el comportamiento de las poblaciones: tasa de alfabetización, nupcialidad, población económicamente activa, ocupación, migración, crecimiento anual, entre otros.

Toda esta información se obtiene a través de encuestas, cuyo objetivo es medir cuantitativa y cualitativamente las características de una población.

En este sentido, se realiza un censo, el cual es un proceso de recopilación, análisis y publicación de la información demográfica, económica y social sobre una población en un momento dado. Es una herramienta valiosa para entender la dinámica de dicha población y para planificar el desarrollo y la toma de decisiones.

Un censo se caracteriza por cubrir una población definida, que puede ser de un país, una región, una ciudad o un grupo específico de personas; además, éste se realiza generalmente en intervalos regulares, como cada 5 o 10 años; requiere la participación de todos los individuos dentro del universo definido y, por esto mismo, puede ser obligatorio por ley. Los censos recopilan datos sobre variables poblacionales que incluyen demografía, economía, educación, vivienda, entre otras. La información que se recopila es confidencial y sólo se utiliza para fines estadísticos y de planificación; los resultados se compilan y publican en forma de estadísticas y tablas y pueden estar disponibles en línea.



Por lo anterior, se puede considerar que un censo es una herramienta esencial para entender la dinámica demográfica y económica de una población y para planificar su desarrollo a largo plazo. También es útil para identificar desigualdades y tomar decisiones con base en datos sobre la distribución de recursos y la política pública.

En México, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) lleva a cabo censos de población y vivienda cada 10 años con la finalidad de recabar todos los datos relacionados con los indicadores demográficos ya mencionados, analizarlos y darlos a conocer al gobierno y a la población en general.

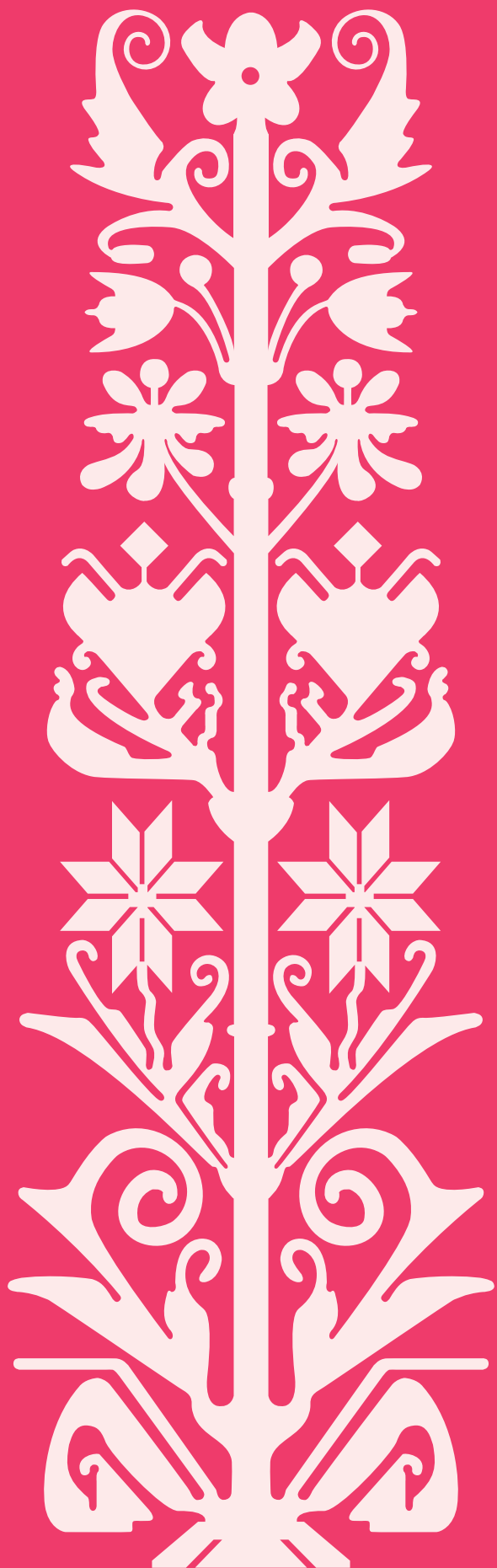
Comprender cómo crecen, se componen y se distribuyen las poblaciones es fundamental para planificar el futuro y tomar decisiones con base en datos estadísticos. Las estadísticas proporcionan información valiosa sobre la dinámica demográfica y permiten entender la composición y distribución de la población. Además, la realización de censos ayuda a conocer el número preciso y actualizado de la población, incluyendo su estructura demográfica, económica y social, así como su evolución a lo largo del tiempo.

La información obtenida a través de los censos y los indicadores demográficos es esencial para la planificación y la toma de decisiones en áreas como la salud, la educación, la vivienda y el desarrollo económico.



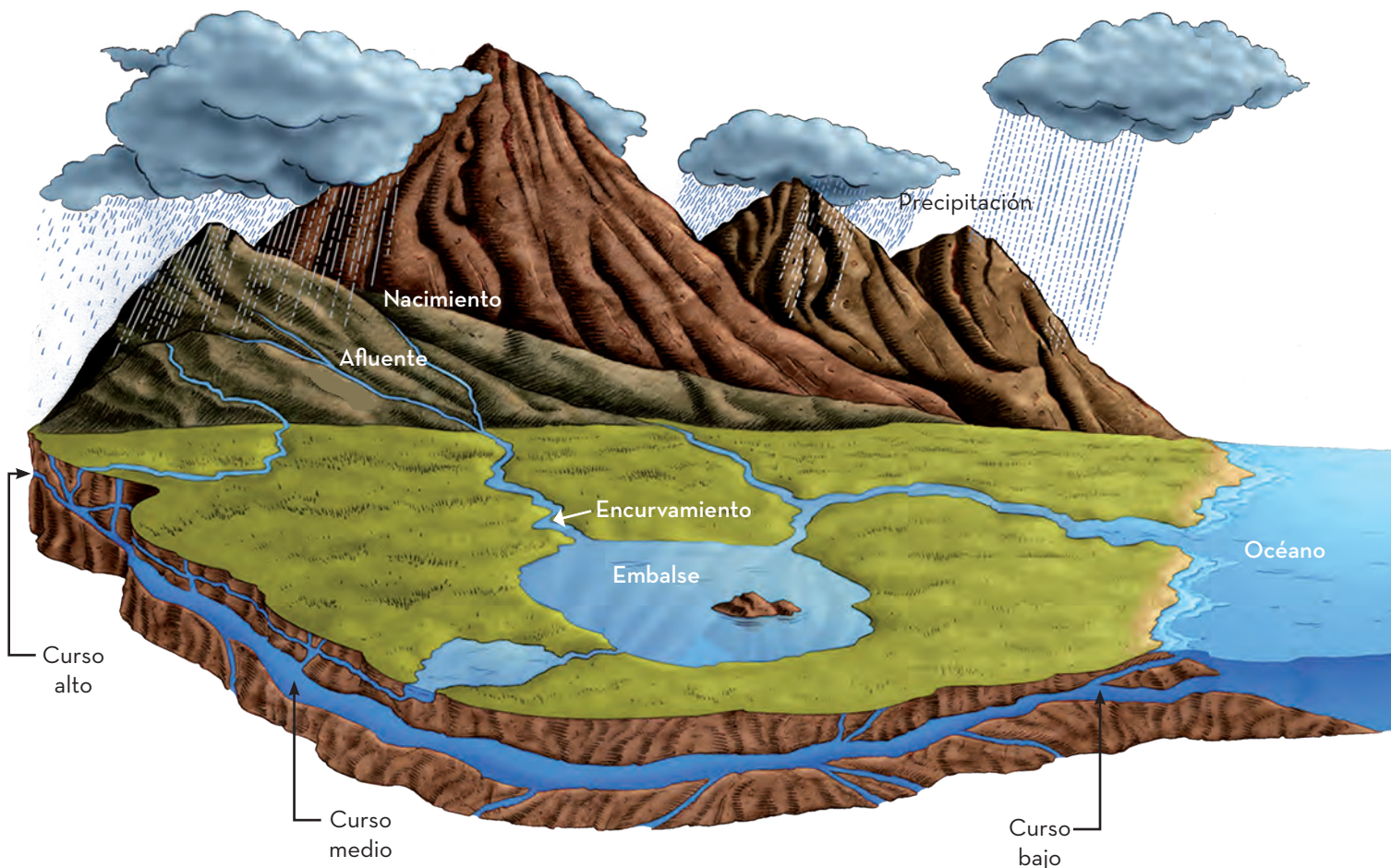
Importancia de las cuencas hidrográficas para el desarrollo económico en México

La distribución del agua en México, al igual que en el mundo, no se presenta de manera uniforme. Al contar con importantes sistemas montañosos, el territorio posee grandes redes de ríos que se conectan formando cuencas hidrográficas.



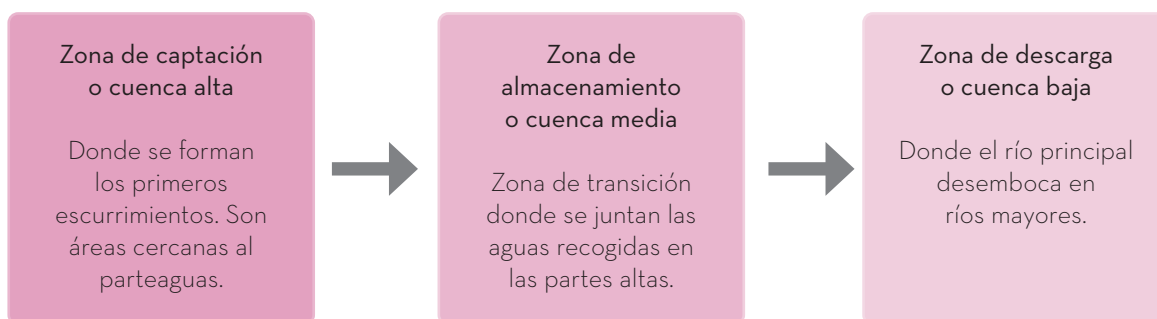
Definición y características de las cuencas hidrográficas

Las cuencas hidrográficas son áreas de la superficie por donde el agua, proveniente de la precipitación (lluvia), escurre desde las partes altas de las montañas, en una zona denominada *parteaguas*, para formar una red de ríos y arroyos que alimentan a un río principal.



Las cuencas hidrográficas tienen una estructura que se ha ordenado jerárquicamente; pueden subdividirse en subcuencas, las cuales se encuentran de igual forma delimitadas por un parteaguas y es donde se concentran los escurrimientos que desembocan en el curso principal del río. Dentro de cada subcuenca se ubican las microcuencas.

Se pueden distinguir además tres zonas a lo largo de una cuenca hidrográfica:



De acuerdo con la forma en que desembocan los ríos principales de las cuencas hidrográficas, éstas pueden ser exorreicas, las cuales desembocan en el mar; endorreicas, que desembocan en un lago, y arreicas, cuyos ríos no alcanzan a confluir y se pierden por infiltración.



Las cuencas hidrológicas han sido de utilidad para la industria, la agricultura y el consumo humano, pero también evidencia de grandes problemas originados por la contaminación, así como la sobreexplotación de la flora y fauna.

Las cuencas hidrológicas de México

El país tiene grandes cuencas hidrológicas conformadas por ríos que desembocan en el océano Pacífico, el golfo de México o el mar Caribe; y otras tantas que desembocan en cuerpos de agua interiores. Dichas cuencas generan condiciones para el desarrollo de las actividades productivas tanto del campo como de la ciudad. Sin duda, este bien público es un elemento que contribuye al bienestar de los mexicanos, por lo que debe ser cuidado y protegido de la sobreexplotación. Sin embargo, es un recurso que empieza a escasear en la zona norte del país porque los niveles de captación comienzan a descender.



Los vasos lacustres, los ríos y las lagunas que conforman las aguas continentales de México se encuentran, lamentablemente, muy contaminados. Este problema va en incremento debido, en gran medida, a actividades antrópicas que han modificado el relieve y la naturaleza, entre ellas la minería, la descarga de aguas de desecho industrial y de aguas negras residuales de las ciudades, así como el uso desmedido de pesticidas en la agricultura. De tal forma que la presencia de metales pesados, como mercurio, arsénico, plomo y cromo, y otros compuestos que son altamente tóxicos hace que el agua continental, así como la de algunas playas, tenga un alto contenido de toxicidad. Un ejemplo de ello es la cuenca Lerma-Chapala, donde la presencia de metales pesados ya provocó que un pueblo originario de cocas de la ribera norte del lago de Chapala tenga un alto índice de menores de edad con enfermedades renales.

En algunas regiones se ha tratado de reducir los contaminantes con la introducción de lirio acuático (*Eichhornia crassipes*), originario de la cuenca del Amazonas, y otras plantas que absorben metales pesados en sus bulbos; sin embargo, su alta capacidad reproductiva termina convirtiéndose también en un problema porque bloquea el paso de la luz, afectando la fauna, como peces, anfibios y cangrejos.

Otro problema que está presente en los vasos lacustres del país es la introducción de fauna exótica traída de otras regiones y que afecta a las especies nativas, como es el caso de la carpa común (*Cyprinus carpio*), mojarra y otros. Aun así, las cuencas que captan el agua de las lluvias, de glaciares o sencillamente de manantiales subterráneos son abundantes en el territorio nacional. Las cuencas que desembocan en el océano Pacífico, en el golfo de México o en lagos interiores tienen que protegerse y utilizarse con una visión de sustentabilidad, esto para mantener también la rica biodiversidad que ofrece la madre tierra. Por eso, la tarea colectiva es plantear cómo convivir con la naturaleza respetando su conformación nativa y a la vez cómo aprovechar de la mejor manera sus recursos.



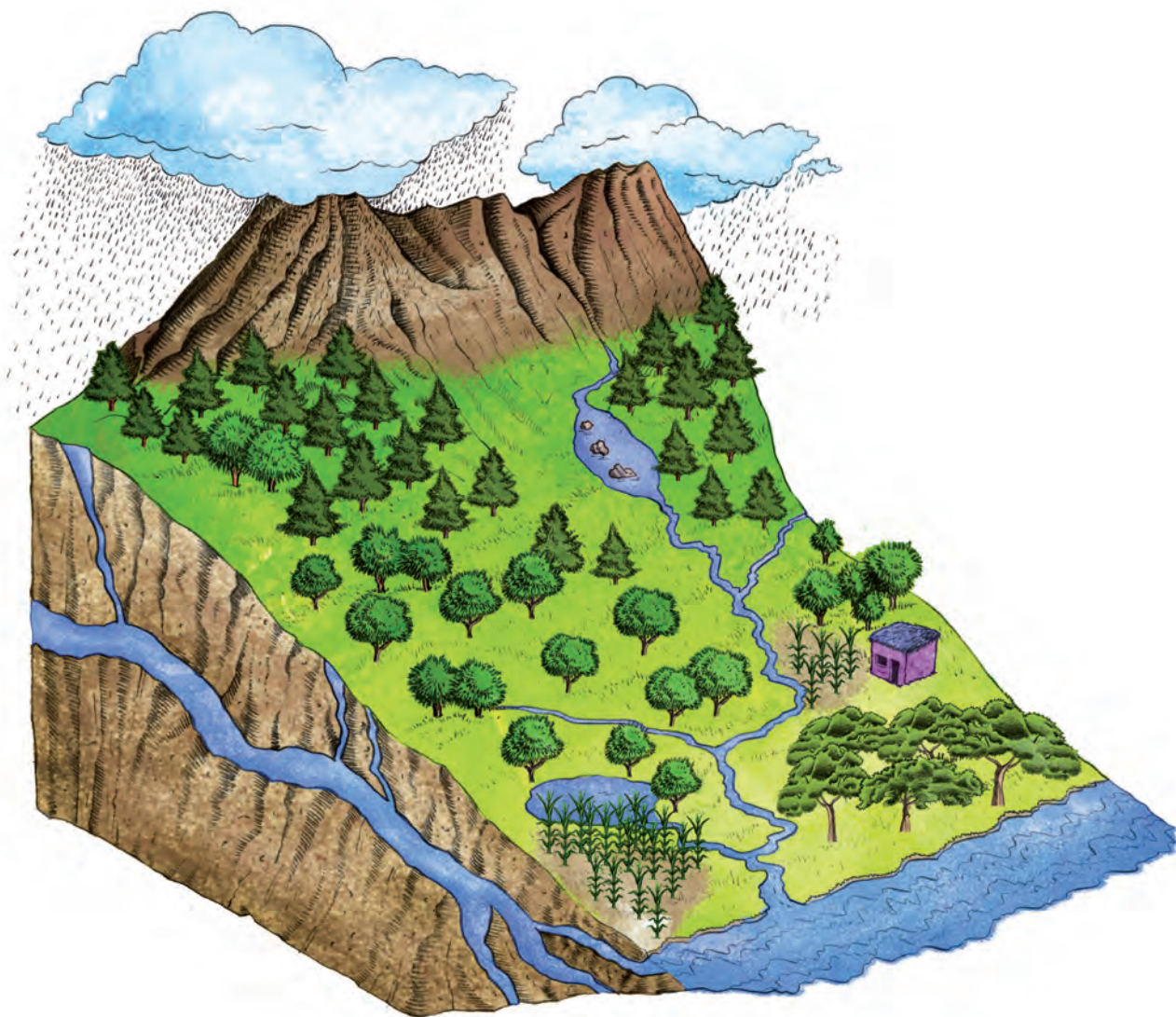
Las cuencas hidrológicas tienen funciones específicas y brindan servicios ambientales. Por ejemplo, la captación, el almacenamiento y la descarga del agua; la infiltración del agua en el suelo; la provisión de agua tanto para consumo humano como para el desarrollo de actividades productivas y económicas; el mantenimiento de hábitats para especies de flora y fauna acuáticas; la minimización de los efectos de inundaciones y sequías; la generación, protección y el mantenimiento de los suelos y sus nutrientes; la estabilización de laderas con el fin de evitar deslaves y el azolve de los ríos, así como la belleza escénica y la recreación.

Intervenciones necesarias

- Exigir mayor control de la actividad industrial para que se impulse el tratamiento de sus aguas de desecho.
- Regular y revisar la introducción de especies exóticas –tanto de flora como de fauna– que pueden desplazar a especies nativas y afectar aún más el entorno.
- Repensar soluciones al uso desmedido de pesticidas y las descargas de aguas residuales de las ciudades a ríos y lagos.
- Implementar el término de *sustentabilidad* para toda actividad humana sobre la madre tierra.

Distribución de las cuencas hidrográficas en México

La institución encargada del manejo del agua en México es la Comisión Nacional del Agua (Conagua). En 2007, junto con otras instituciones, trabajó en la delimitación de las cuencas hidrográficas del país. Como resultado, se logró distinguir 1471 cuencas hidrográficas, de las cuales 1389 son exorreicas, 77 endorreicas y cinco arreicas; estas últimas ubicadas en la península de Yucatán. Con propósitos administrativos, la Conagua las agrupó en 757 cuencas, que a su vez conforman 37 regiones hidrológicas, nuevamente agrupadas en 13 regiones económico-administrativas.



Una problemática importante que enfrentan las cuencas hidrográficas en México es la pérdida de vegetación, lo cual afecta su capacidad de infiltración. Las condiciones socioambientales de cada cuenca varían respecto a factores como la concentración de la población; por ejemplo, 13 de las cuencas concentran 75% del total de habitantes en México, y ello implica que éstas sean mayormente explotadas y se ejerza más presión sobre ellas.

Las cuencas hidrográficas en el desarrollo económico

Al ser zonas de captación de agua dulce, por escurrimiento e infiltración, las cuencas hidrográficas son motores importantes de la economía regional debido a que la mayoría de las actividades económicas implican el uso de estos recursos: agua destinada al riego de cultivos, al procesamiento de productos ganaderos, a la industria, a la generación de energía e inclusive al sector terciario, así como a las actividades turísticas.

Las cuencas hidrográficas se ven amenazadas por diversos factores, entre ellos la pérdida de cobertura vegetal, la sobreexplotación de los suelos, el acelerado crecimiento de las poblaciones, la construcción de infraestructura y la contaminación por actividades económicas (agricultura, ganadería, minería e industria). Todas estas amenazas son producto de la actividad humana, lo que conduce a alteraciones en el equilibrio ecológico de las cuencas.



Debido a los servicios ambientales que proveen y las actividades económicas que dependen de su buen funcionamiento, es necesario llevar a cabo un manejo apropiado de las cuencas hidrográficas, ya que esto puede brindar grandes beneficios a la sociedad. Dicho manejo puede ser la gestión de cuenca, que se refiere a un conjunto de actividades, funciones, organización, recursos, instrumentos de política y sistemas de participación aplicados a una cuenca con el objetivo de garantizar la utilización sostenible de sus recursos naturales.

La gestión de cuencas consiste en desarrollar un equilibrio o armonía en el aprovechamiento y administración de los recursos naturales y en el manejo de los ecosistemas comprendidos en una cuenca hidrográfica. Toma en consideración las relaciones entre recursos y ecosistemas, los objetivos económicos y sociales, las prácticas productivas y las formas de organización que adopta la sociedad para satisfacer sus necesidades y procurar su bienestar de manera sustentable.



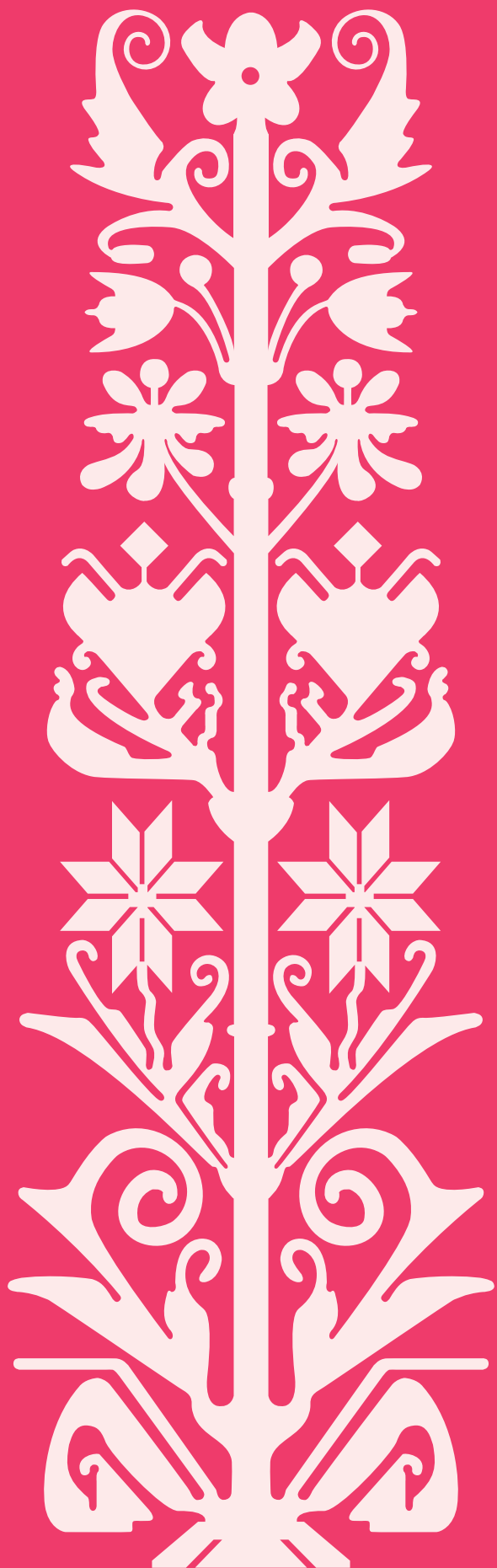
Todo esto contribuye al desarrollo económico de las regiones hidrográficas. Sin embargo, el desarrollo económico también puede tener impactos negativos en las cuencas hidrográficas, como la contaminación y la sobreexplotación de los recursos hídricos. Por lo tanto, es importante que el desarrollo económico se realice de manera sostenible y tomar medidas para protegerlas y conservarlas para garantizar su uso a largo plazo.

Cada vez es más evidente, a nivel local, nacional y global, que está creciendo considerablemente la demanda de servicios de las cuencas hidrográficas y el reconocimiento del valor económico que representan. En las cuencas, al igual que en otros espacios geográficos, los procesos naturales, sociales y económicos están estrechamente relacionados. Si existe un buen estado ecológico de los ecosistemas terrestres y acuáticos, así como un adecuado funcionamiento hidrológico en las cuencas, los servicios ecosistémicos y socioeconómicos que proveen pueden sustentar la vida y el bienestar de las personas y otras especies.



Índice de Desarrollo Humano como herramienta para mejorar la calidad de vida

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) mide la situación de la salud, la educación y las condiciones de vida de los países. Fue implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). A continuación, se explicarán a detalle algunos aspectos relacionados con el IDH.



Índice de Desarrollo Humano y sus indicadores

Mediante el Índice de Desarrollo Humano (IDH), la Organización de las Naciones Unidas (ONU) determina el nivel de crecimiento social y económico de cada país; es decir, las oportunidades que tienen sus habitantes para alcanzar una mejor calidad de vida. De esta forma, se puede tener una visión global que permita planificar correctamente y hacer llegar los programas de apoyo a las personas adecuadas.



Salud



Educación



Ingresos

Es importante mencionar que cada país es capaz de elaborar sus propios estudios para determinar su nivel de desarrollo humano, y que los resultados de éstos pueden diferir del IDH de la ONU.

El IDH contempla tres indicadores para determinar el nivel de desarrollo de cada país:

1. Esperanza de vida: se refiere al promedio de edad de fallecimientos anuales.
2. Educación: contempla el nivel de alfabetización y el nivel máximo de estudios alcanzado.
3. Producto interno bruto (PIB) per cápita: considera el acceso a recursos económicos de cada integrante de la sociedad.

La fórmula para obtener el IDH es la siguiente:

$$\text{IDH} = \frac{1}{3} (\text{IEV}) + \frac{1}{3} (\text{IE}) + \frac{1}{3} (\text{IPIB})$$

Donde:

- ▶ IEV: Índice de esperanza de vida
- ▶ IE: Índice de educación
- ▶ IPIB: Índice del PIB per cápita

La medición del IDH otorga valores decimales entre 0 y 1 para determinar el nivel de desarrollo humano de cada país, donde 0 es la calificación más baja y 1 es el puntaje máximo.

Un país obtendrá un mayor nivel de IDH si cumple con mayores expectativas en los indicadores mencionados anteriormente.

El IDH permite clasificar a los países en cuatro niveles de desarrollo humano:

- ▶ Muy alto: puntaje igual o mayor a 0.80
- ▶ Alto: puntaje igual o mayor a 0.70 y menor o igual a 0.79
- ▶ Medio: puntaje igual o mayor a 0.50 y menor o igual a 0.69
- ▶ Bajo: puntaje igual o menor a 0.49

Actualmente, con base en la información publicada en el reporte de las Naciones Unidas en 2022, México se encuentra en el nivel de desarrollo humano alto y, desde 2015, se ha propuesto cumplir con grandes desafíos, como mitigar la desigualdad, alcanzar la igualdad de género y disminuir la pobreza multidimensional.

De esta forma, es posible contar con datos precisos sobre la expectativa de calidad de vida y determinar los aspectos que se deben trabajar dentro de cada sociedad para que sus habitantes mejoren su vida.

Índice para una vida mejor

El índice para una vida mejor fue una propuesta iniciada en 2011 por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Su objetivo es que las personas compartan sus opiniones sobre los puntos que consideran importantes para una mejor vida, a partir de once criterios: vivienda, empleo, educación, compromiso cívico, satisfacción, balance vida y trabajo, ingresos, comunidad, medio ambiente, salud y seguridad. En correcto balance, estos aspectos garantizan el bienestar de la población.



A continuación, se compilan los elementos considerados por cada criterio:

- ▶ Vivienda: economía (estado actual y características)
- ▶ Empleo: estabilidad laboral, percepción económica y desempleo
- ▶ Educación: máximo nivel de estudios, competencias y logros
- ▶ Compromiso cívico: democracia, participación electoral y fiabilidad de las instituciones gubernamentales y públicas
- ▶ Satisfacción: sentimiento de aprobación de cada habitante respecto de su propia vida
- ▶ Balance vida y trabajo: tiempo de calidad personal, tiempo dedicado a actividades laborales y tiempo dedicado a actividades de ocio contemplativo
- ▶ Ingresos: remuneración económica obtenida
- ▶ Comunidad: desarrollo social en una comunidad
- ▶ Medio ambiente: calidad del medio ambiente y niveles bajos de contaminación
- ▶ Salud: esperanza de vida y medios sanitarios para lograrlo
- ▶ Seguridad: índices de inseguridad que permiten a los habitantes sentir tranquilidad en el entorno que habitan



Las recomendaciones generadas por la OCDE no hacen referencia a las formas propias de la vida latinoamericana, pues se argumentan en estándares que generalizan y homogenizan a los humanos comparándolos, midiéndolos, cuantificando sus acciones y promoviendo estilos de vida únicos, sin reconocer la diversidad, pluralidad y promoviendo un desarrollo sostenible que no es acorde a la salvaguarda de la naturaleza, pues, en todo caso, el criterio que debe direccionar el desarrollo es la sustentabilidad.

La sustentabilidad promueve la consolidación de la conciencia medioambiental, la cual motiva nuevas formas de pensar en la vida cotidiana de los pueblos y puede abarcar un programa económico que busque el bienestar. El buen vivir es otra visión contrahegemónica latinoamericana que pretende valorar la convivencia y el respeto absoluto a la naturaleza y a las cosmovisiones de los pueblos originarios, donde la vida es libre del consumismo y se tiene lo elemental del propio medio sin dañarlo. En México, ésta puede ser una de las alternativas a la vida capitalista que vale la pena conocer, y de esta manera valorar las posibilidades que ofrece.

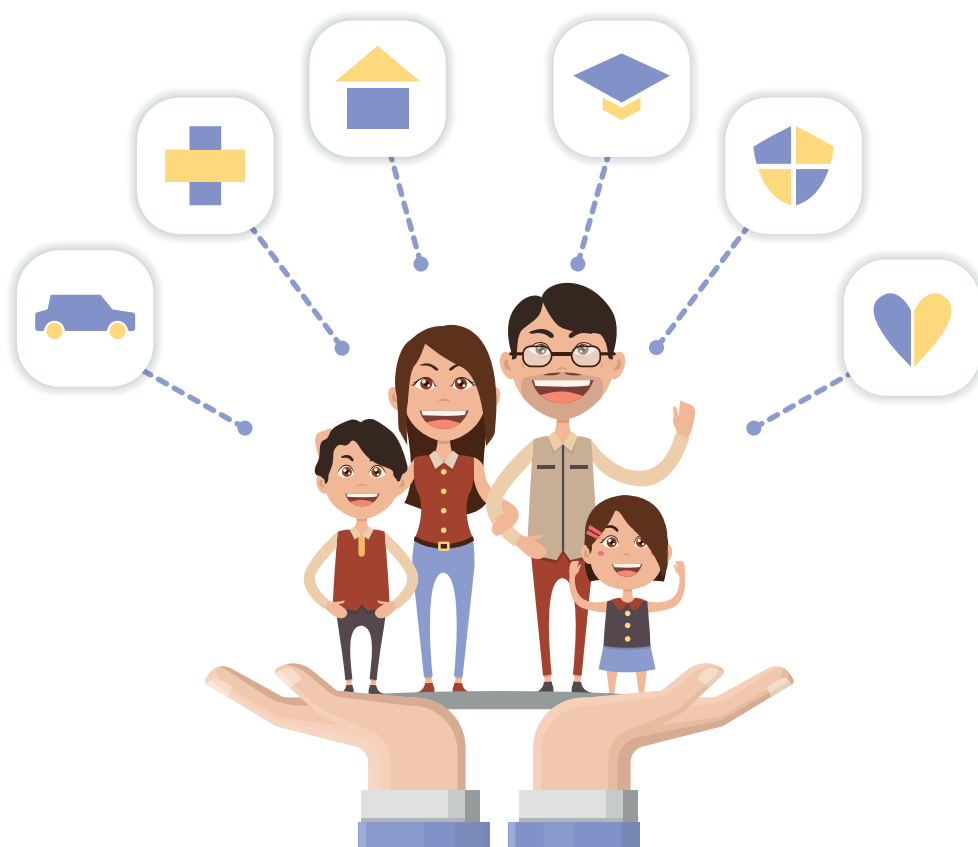
Los índices de bienestar permiten a cada habitante tener conciencia de los puntos importantes a mejorar en los entornos donde se desarrolla. Lo anterior promueve que las personas se comprometan y desarrollen estrategias colaborativas.

Calidad de vida

La calidad de vida es un anunciamiento generalizado para referirse al conjunto de necesidades individuales que una persona siente que ha logrado y con las que mantiene un bienestar propio, acorde con sus expectativas, ideologías, metas, valores, normas y gustos o preferencias.

Además, la calidad de vida individual está relacionada con la comunitaria, por las circunstancias materiales, sociales, políticas, ambientales, culturales y psicológicas que existen en cada región.

Lo anterior valora la vida humana a partir de cosificarla incluyendo a las personas; suena muy complejo, pues *calidad* es un criterio que deviene de la administración y de la evaluación de los procesos industriales que fue trasladado a factores sociales, culturales y sobre todo al ámbito educativo durante los gobiernos neoliberales, dando cabida a la promoción de una vida fundada desde el consumo y el materialismo. Por ello, en la actualidad es frecuente escuchar términos como *capital humano*, *recursos humanos* y *administración de personal*, expresiones de esa cosificación. Así pues, *calidad* es un término polisémico que crea confusión y manipulación en los discursos asociados al desarrollo.



En cambio, la vida con bienestar involucra factores como salud física y mental, soberanía social y económica, relaciones humanas sanas, desarrollo sustentable, respeto al medio, prosperidad y el óptimo estado del área o región donde la persona habita.

Para que la vida con bienestar prospere, se invita a los habitantes a mantener una participación activa dentro de sus comunidades, y con ello detectar problemas, planear y proponer soluciones en conjunto que ayuden a continuar con el crecimiento común.

Lo anterior postula que el bienestar individual está totalmente relacionado con el bienestar de la vida comunitaria; cada individuo forma parte de una comunidad y es responsabilidad de todos lograr el buen vivir.



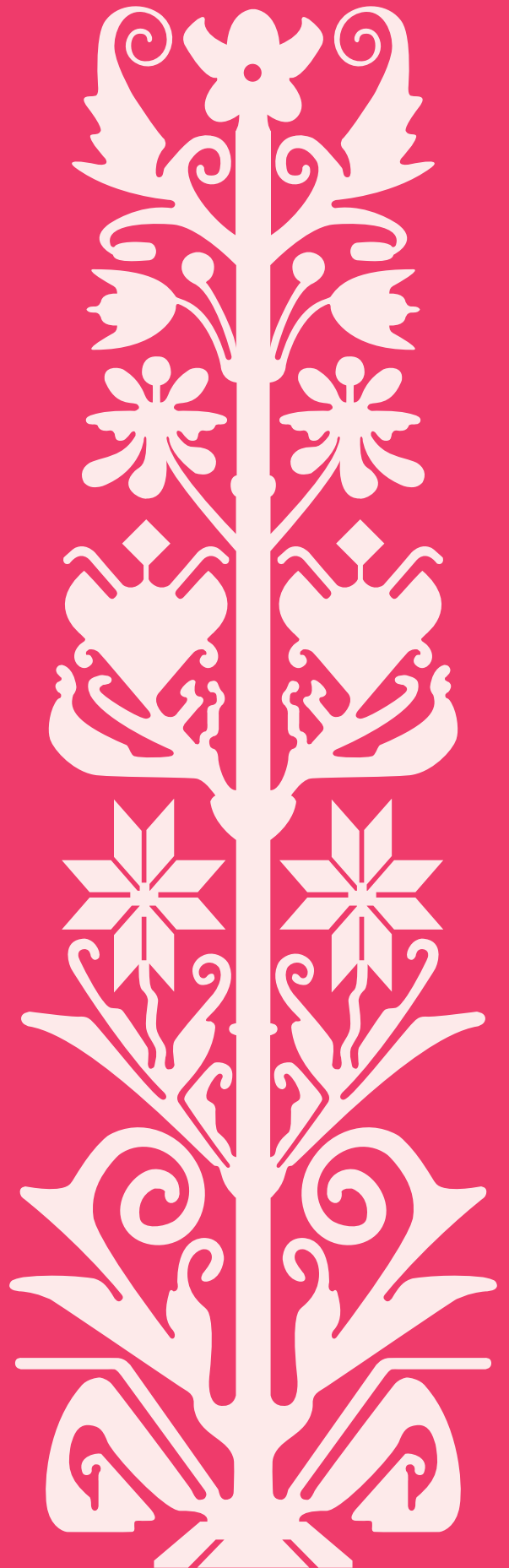
Es cierto que los intereses personales son las metas que permiten a una persona desarrollarse, pero el interés colectivo es de suma importancia para garantizar el bienestar comunitario, lo cual beneficia a cada individuo.

La calidad no debe ser comprendida como un objetivo de buena vida porque no es un término que defina a la vida sensible, natural, armoniosa, democrática, multicultural, apreciativa y valorativa de todas aquellas condiciones que cada día permiten ser mejores con uno mismo y con los demás, como esencia del desarrollo humano y social.



Influencia del clima en la conformación de las regiones naturales y la biodiversidad

La atmósfera es una capa gaseosa que rodea la Tierra y está compuesta principalmente por nitrógeno (78%), oxígeno (21%) y pequeñas cantidades de vapor de agua, dióxido de carbono y otros gases. La atmósfera ayuda a proteger la vida en la Tierra al filtrar los perjudiciales rayos ultravioleta del sol y a mantener una temperatura adecuada para la vida a través de los climas, en los cuales interactúan diferentes elementos y factores que le dan características específicas a cada espacio geográfico.



Diferencia entre clima y estado del tiempo

Cuando se utilizan los conceptos *clima* y *estado del tiempo*, generalmente se hace como si fueran sinónimos, pero presentan diferencias esenciales; la principal es el periodo de duración.

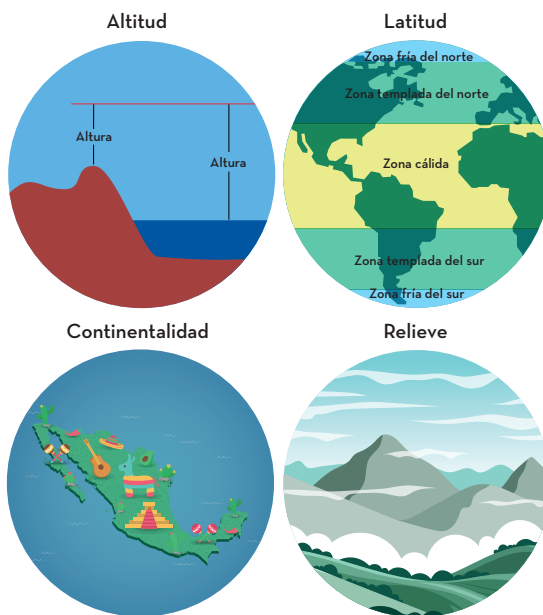
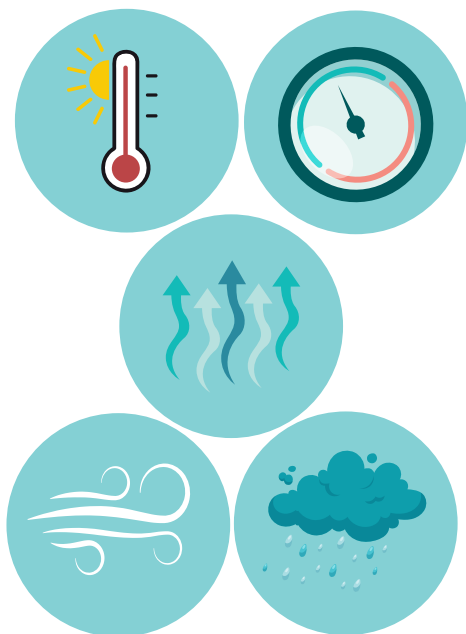


El estado del tiempo o tiempo atmosférico se refiere a las condiciones atmosféricas inmediatas en un lugar y en un momento específico; es decir, a la temperatura, la humedad, la precipitación y el viento. El estado del tiempo puede variar significativamente en un corto periodo, por ejemplo, en el transcurso de un día.

El clima es el patrón general de tiempo atmosférico en un lugar durante un periodo prolongado, por lo común medido en años o décadas. Son las condiciones atmosféricas promedio.

El clima es el resultado de la relación entre las condiciones de la atmósfera ya mencionadas, que constituyen sus elementos, y una serie de factores que lo modifican.

Los elementos del clima son las características medibles de éste. Se utilizan para describir el clima de un lugar en un momento dado. Los factores del clima son los procesos que interactúan entre sí para determinar las condiciones atmosféricas de cada clima.



Elementos del clima

Temperatura (t.ª): es la cantidad de calor en el aire. Se mide en grados Celsius (°C) o Fahrenheit (°F).

Precipitación (•): se refiere al agua que cae desde las nubes en forma de lluvia, nieve o granizo. Se mide en unidades como milímetros (mm) o pulgadas (in), equivalente a litros por metro cuadrado (l/m²).

Humedad (Hr): es la cantidad de vapor de agua en el aire. Se mide como porcentaje de humedad relativa o punto de rocío.

Viento (L): se refiere al movimiento del aire en relación con la superficie terrestre. Se mide en unidades como metros por segundo (m/s) o millas por hora (mph). Se representa con una línea en la dirección a la que sopla el viento.

Presión (atm): es la fuerza ejercida por el peso del aire sobre la superficie terrestre. Se mide en unidades como milibares (mbar) o pulgadas de mercurio (inHg).

Factores del clima

Latitud: los rayos del sol inciden con mayor intensidad en los trópicos y con menor intensidad en las zonas cercanas a los polos.

Altitud: también afecta al clima, pues a medida que aumenta la altitud, la temperatura disminuye.

Relieve: las montañas orientadas hacia el este o hacia el oeste bloquean los vientos y afectan las precipitaciones.

Continentalidad: por su cercanía al mar, ya que el agua tiene un efecto regulador de la temperatura.

Corrientes marinas: las corrientes cálidas pueden traer un clima más cálido y húmedo, mientras que las corrientes frías pueden traer un clima más fresco y seco.



La actividad humana también es un factor que puede afectar el clima, ya que la emisión de gases de efecto invernadero y la deforestación contribuyen al cambio climático global.

Los climas son muy importantes para todas las formas de vida. Por ejemplo, las actividades humanas, como la agricultura, dependen de ellos, ya que determinan qué cultivos pueden ser producidos en un lugar y cuáles son las mejores épocas para plantarlos y cosecharlos; también tienen un impacto significativo en la salud de las personas porque afectan la incidencia de enfermedades respiratorias y de desastres naturales.



Los cambios en el clima pueden tener consecuencias graves a nivel global, como el incremento del nivel del mar, las alteraciones en los patrones de lluvia y el aumento de la frecuencia e intensidad de los fenómenos climáticos extremos, como sequías, inundaciones y tormentas.

Las regiones naturales y su distribución en México y el mundo

Los diferentes tipos de climas, resultado de distintos factores ambientales, proporcionan las condiciones adecuadas para el desarrollo de hábitats donde hay diversidad de plantas y animales, entre otros organismos. Estos hábitats se encuentran en las regiones naturales, las cuales son estudiadas por la biología, la geografía y otras disciplinas científicas para entender cómo funcionan los ecosistemas y cómo los seres vivos se adaptan a su entorno.

Las regiones naturales son áreas geográficas con características similares en cuanto a su clima, relieve, vegetación y fauna. Estas características varían según la latitud, altitud y distancia del mar.

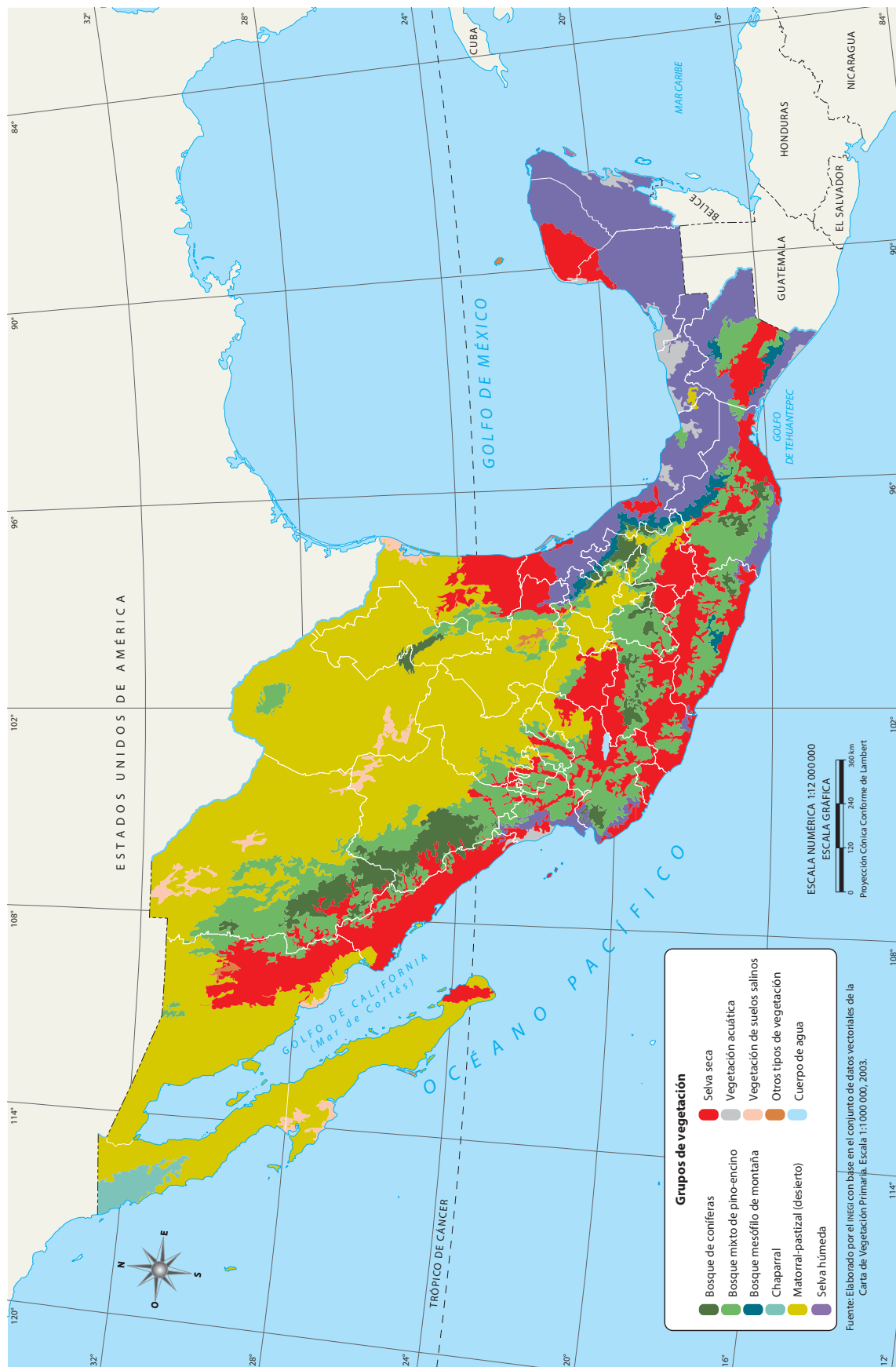
Existe una extensa variedad de clasificaciones de las regiones naturales. En las siguientes páginas se incluyen las principales.

Región	Clima	Vegetación	Fauna	Distribución	
Selva o bosque tropical	Af: tropical con lluvias todo el año Am: tropical con lluvias monzónicas	Densa y exuberante, con árboles altos y una vasta variedad de plantas, incluyendo lianas, helechos y orquídeas.	Monos, serpientes, tigres, elefantes, jaguares y una gran variedad de aves e insectos.	Alrededor del ecuador en América Central, América del Sur, África Central, Malasia e Indonesia.	
Sabana	Aw: tropical con lluvias en verano	Baja, con árboles y arbustos dispersos y pastos altos.	Elefantes, rinocerontes, búfalos, leones, leopardos y una extensa variedad de aves e insectos.	En regiones tropicales que cubren extensos territorios de África, Asia, Australia y América del Sur.	
Estepa	BS: seco estepario	Pastos y arbustos adaptados a la sequedad y a las fluctuaciones de la temperatura.	Búfalos, caballos salvajes, lobos, águilas y una gran variedad de aves y reptiles.	En América del Norte, desde el río Mississippi y los Grandes Lagos hasta las Montañas Rocosas. En América del Sur se conoce como <i>pampa</i> y abarca Uruguay, el sur de Brasil y el centro de Argentina.	
Desierto	BW: seco desértico	Gran variedad de cactus y plantas xerófilas que se adaptan a la sequedad.	Reptiles, mamíferos y aves adaptadas a vivir en condiciones de sequedad y calor extremo.	Desierto del Sahara, en África del Norte, y el desierto de Kalahari, en África del Sur. El desierto de Sonora, en América del Norte, y el de Atacama, en América del Sur. El desierto de Arabia, en Asia, y el desierto Simpson, en Australia.	

Región	Clima	Vegetación	Fauna	Distribución	
Bosque	Cf: templado con lluvias todo el año	Exuberante, con una vasta cantidad de árboles de gran tamaño, arbustos y plantas en el suelo.	Monos, serpientes, osos, aves y una extensa variedad de insectos.	En gran parte del continente europeo, la región oriental de Asia (en especial, China y Japón) y América del Norte. También se encuentra en áreas templadas y frías de América del Sur.	
Pradera	Cw: templado con lluvias en verano	Alta, con abundantes pastos y arbustos adaptados a las fluctuaciones de la temperatura y las lluvias.	Gran variedad de aves (águilas), reptiles (serpientes) y mamíferos (coyotes, búfalos, caballos salvajes, lobos, gacelas y venados).	En América del Norte se extiende desde el río Mississippi y los Grandes Lagos hasta las Montañas Rocosas; en América del Sur se conoce como <i>pampa</i> , y abarca Uruguay, el sur de Brasil y el centro de Argentina.	
Bosque mediterráneo	Cs: templado con lluvias en invierno	Especies de árboles y arbustos, como pinos, encinas, algarrobos y sabinas.	Ciervos, liebres, perdices, rapaces y reptiles.	En gran parte de California (Estados Unidos), el centro de Chile, la región del Cabo en Sudáfrica, el suroeste de Australia y gran parte de la península ibérica, sur de Francia, Italia, Grecia y Marruecos.	
Taiga	Df: frío con lluvias todo el año	Poco densa, con árboles de hoja caduca (abeto, abetul y cedro), arbustos y musgos.	Osos, lobos, alces, lincees, comadrejas, ardillas, zorros, conejes y una gran variedad de aves y animales pequeños.	En el hemisferio norte, en Alaska, Canadá, Finlandia, Suecia, Noruega y el norte de Rusia.	

Región	Clima	Vegetación	Fauna	Distribución	
Bosque de coníferas	Dw: frío con lluvias en verano	Árboles coníferos como pinos, abetos, cedros y secuoyas.	Osos, lobos, alces, lince, y una extensa variedad de aves y animales pequeños.	En el oeste de Estados Unidos y Canadá, desde California hasta Alaska, Noruega, Suecia, Finlandia, Rusia y los montes Urales, Siberia, Mongolia y Japón, así como la Patagonia (en Argentina y Chile).	
Tundra	ET: polar de tundra	Escasa, con plantas bajas como musgos, líquenes y hierbas.	Caribúes, osos polares, renos, zorros árticos y una diversidad de aves y animales marinos.	Alaska, Canadá, Finlandia, Suecia, Noruega y el norte de Rusia (Siberia), además de las costas de Groenlandia y otras islas del Ártico, así como Tierra del Fuego en América del Sur.	
Pradera de alta montaña	EB: polar de alta montaña	Escasa debido a la falta de oxígeno y la presencia de nieve y hielo. Abundantes pastos.	Osos, lobos, cabras, alces, lince y una gran variedad de aves (halcones) y animales pequeños.	En las montañas más altas: Kilimanjaro, en África; Aconcagua, en América; Everest, en Asia; el Elbrús en Europa; Jaya, en Oceanía, entre otras.	
Hielos perpetuos	EF: polar de hielos perpetuos	Escasa debido a la falta de luz solar y la presencia de hielo y nieve.	Escasa debido a las condiciones extremas; algunas especies, como las focas y las aves marinas, habitan en las zonas costeras.	En regiones polares, como la Antártida y la de Groenlandia.	

Mapa de las regiones naturales en México



Si quieres consultar este mapa con detalle, revisa *Cartografía de México y el mundo*.

El clima es un factor determinante en la distribución y características de las regiones naturales. Pero a la vez, la ubicación geográfica, la altura sobre el nivel del mar, la cercanía a cuerpos de agua, los vientos y corrientes marinas influyen en el clima de una región. Es decir, la relación entre el clima y las regiones naturales es mutua y complementaria, y juega un papel crucial en la existencia de los seres vivos.

Las regiones naturales son importantes por varias razones: albergan una gran variedad de especies animales y vegetales; son fuente de recursos como agua, tierras fértiles, maderas, minerales y petróleo.

Las regiones naturales determinan la economía de muchas comunidades, ya que éstas dependen de los recursos naturales y la agricultura de la región, además, intervienen en la regulación del clima y la protección del medio ambiente en general, ya que ayudan a filtrar y regular la calidad del agua y del aire.

La biodiversidad y los países megadiversos como resultado de la interacción de ecosistemas

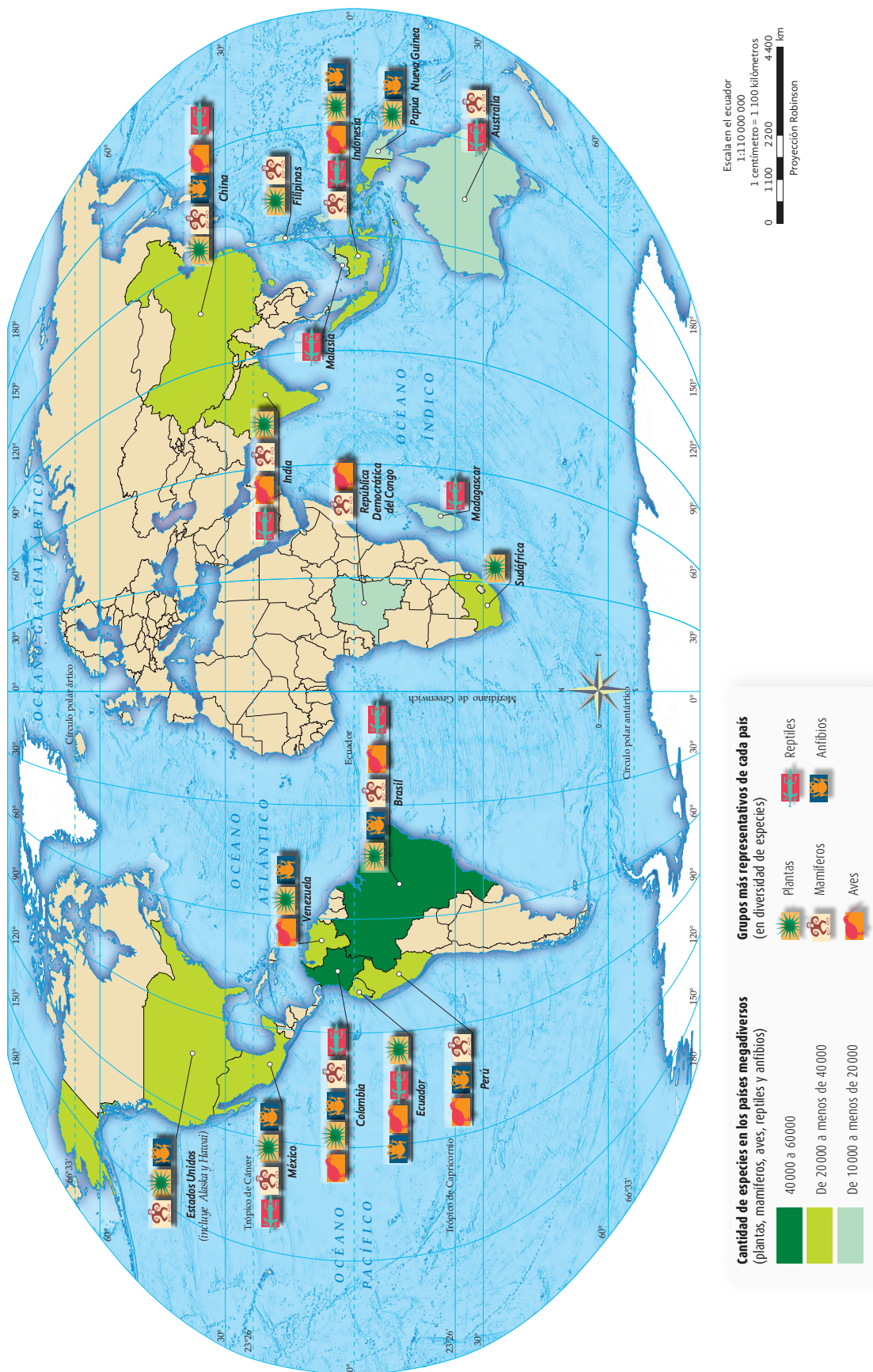
El clima es determinante para la distribución de los ecosistemas y la diversidad de especies de vegetación y fauna en la Tierra. Las regiones naturales, como las selvas tropicales, las praderas, los bosques, las sabanas, las estepas y los desiertos, se caracterizan por sus condiciones climáticas específicas y proporcionan hábitats para las especies.

La biodiversidad es la variedad de seres vivos que habitan la Tierra. Incluye tanto a las diversas especies animales y vegetales como a los distintos ecosistemas y procesos biológicos que los sostienen. La biodiversidad es esencial para el funcionamiento de los ecosistemas y es un recurso valioso para el ser humano.

Las causas de la biodiversidad incluyen factores naturales, como la geografía y el clima; sin embargo, los factores humanos, como la deforestación, la contaminación y el cambio climático, han causado un impacto significativo en la pérdida de biodiversidad en todo el mundo.

La biodiversidad no está distribuida equitativamente a lo largo y ancho del planeta, sino que se concentra en algunas regiones; es decir, existen territorios que poseen la mayor cantidad de biodiversidad y se les conoce como *países megadiversos*.

Mapa de localización de los países megadiversos



Fuente: Conabio (2012). Disponible en <http://www.biodiversidad.gob.mx/pais/quees.html>.

Si quieres consultar este mapa con detalle, revisa *Cartografía de México y el mundo*.

Estas naciones albergan una gran cantidad de especies debido a su variedad geográfica y climática, así como a la presencia de diferentes ecosistemas, como selvas, montañas y ríos. Entre los países ricos en biodiversidad se encuentran Brasil, Colombia, Indonesia, México y China.

México ocupa el quinto lugar del grupo de países megadiversos del mundo, con una gran variedad de ecosistemas y especies únicas. Algunas áreas importantes de biodiversidad incluyen la selva Lacandona, la Reserva de la Biósfera de Calakmul, la Reserva de la Biósfera de Sian Ka'an, la Reserva de la Biósfera de Tehuacán-Cuicatlán y la Sierra Madre occidental.



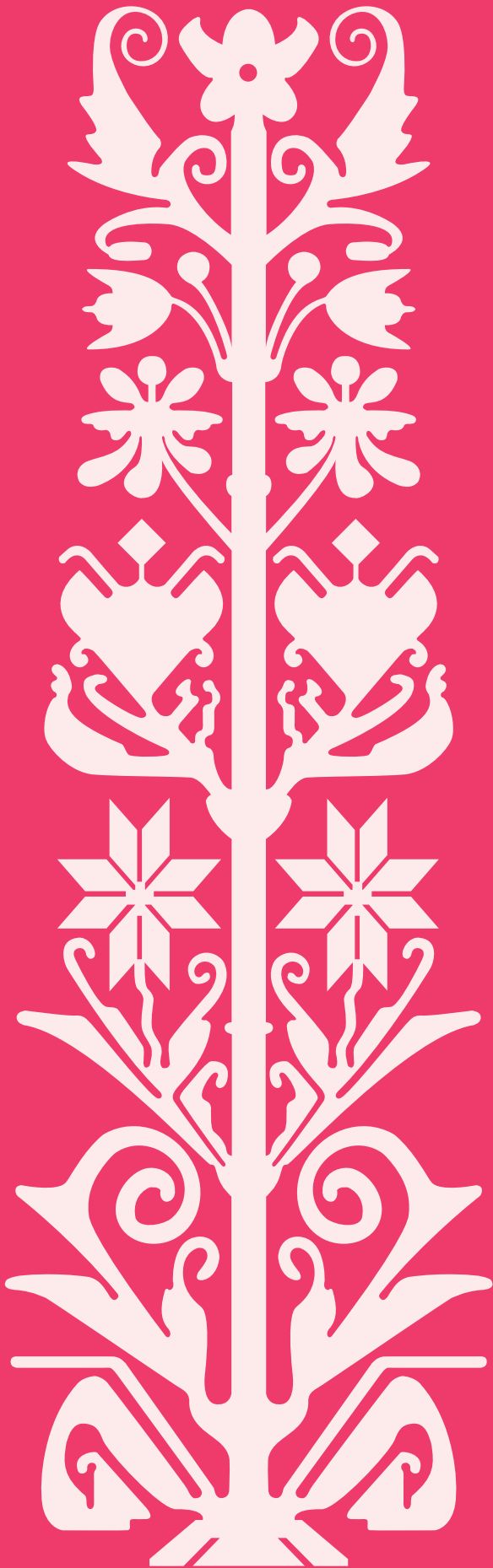
La biodiversidad es importante para el ambiente y para el ser humano, ya que proporciona recursos naturales valiosos y contribuye al turismo y al desarrollo económico.

Si bien los países megadiversos tienen una gran variedad de especies, éstas se encuentran en riesgo debido a las actividades humanas. México, por ejemplo, se enfrenta a desafíos importantes que incluyen la pérdida de hábitats, la sobreexplotación de recursos y la contaminación.

Es importante llevar a cabo medidas para proteger la biodiversidad, enfocadas en la conservación de los ecosistemas y la reducción de la degradación y pérdida de hábitats, para garantizar que las generaciones futuras puedan disfrutar de los beneficios que proporcionen.

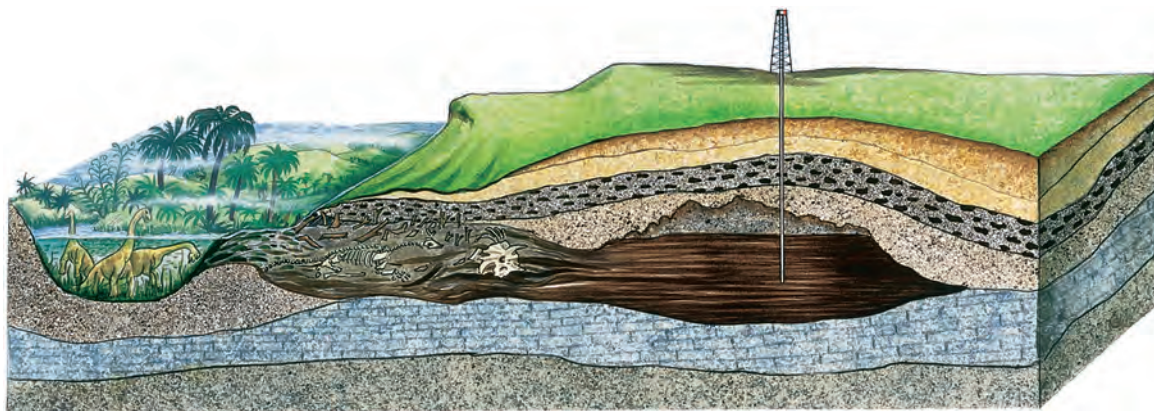
La relación entre el clima y la biodiversidad es muy estrecha. El clima y las condiciones ambientales son cruciales para la formación de las regiones naturales y la biodiversidad. Para garantizar un futuro sostenible y sustentable para la Tierra y sus habitantes, es importante proteger y conservar la biodiversidad.





Origen y problemas del suelo

Los suelos son fundamentales para la vida en la Tierra. Sin su correcto estado y preservación, no habría equilibrio en la función de los ecosistemas, pues sirven como medio natural de crecimiento para la flora, la cual alberga y alimenta a parte de la fauna de una región. En el mundo existe una gran diversidad de suelos, los cuales son resultado de la interacción de diversos factores ambientales, como la topografía, el clima, la altitud y el sustrato rocoso o material parental de donde se originaron.



Origen de los tipos de suelos

Cada tipo de suelo se origina con la desintegración del sustrato rocoso, también llamado *roca madre*, que se altera por la acción de los factores ambientales, como la temperatura, la lluvia, la exposición al sol, el viento, y también por las raíces de las plantas. Éstas permiten la actividad de microorganismos que liberan ácidos que disuelven lentamente la roca madre y aportan la acumulación de materia orgánica en diferentes estados de descomposición.

Los cuatro componentes del suelo son:

1. **Compuestos inorgánicos:** grava, arena, limo y arcilla, producto de la fractura de la roca madre.
2. **Nutrientes solubles:** nitrógeno, fósforo, potasio, calcio y magnesio, que son importantes para el crecimiento de las plantas.
3. **Materia orgánica de organismos muertos:** restos de plantas en cualquier proceso de descomposición, así como lombrices, hongos y bacterias.
4. **Agua y gases:** el hidrógeno y el oxígeno, que ocupan los espacios porosos libres.



Una vez que se ha formado el suelo, se pueden identificar, a grandes rasgos, tres horizontes o niveles donde se localizan sus componentes:

1. **Horizonte A:** capa superior que está enriquecida con materia orgánica procedente de la descomposición de restos animales y vegetales.
2. **Horizonte B:** cuenta con elementos minerales muy finos y suele tener menor cantidad de materia orgánica, la cual ha sido arrastrada desde la capa superior por lixiviación.
3. **Horizonte C:** está en contacto con elementos de la roca madre, por ello no cuenta con presencia de materia orgánica.

La profundidad de cada horizonte está relacionada con el tiempo de evolución del suelo y la composición inicial de la roca madre.

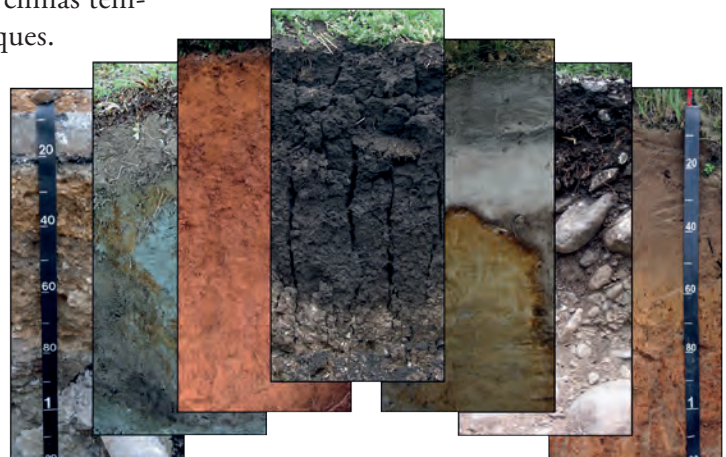
Distribución de los tipos de suelo, principales características y usos del suelo

El suelo es un recurso vital que desempeña un papel fundamental en la geografía y la agricultura de México. Con una variedad de tipos de suelo presentes en el país, es importante comprender su distribución, características principales y usos.

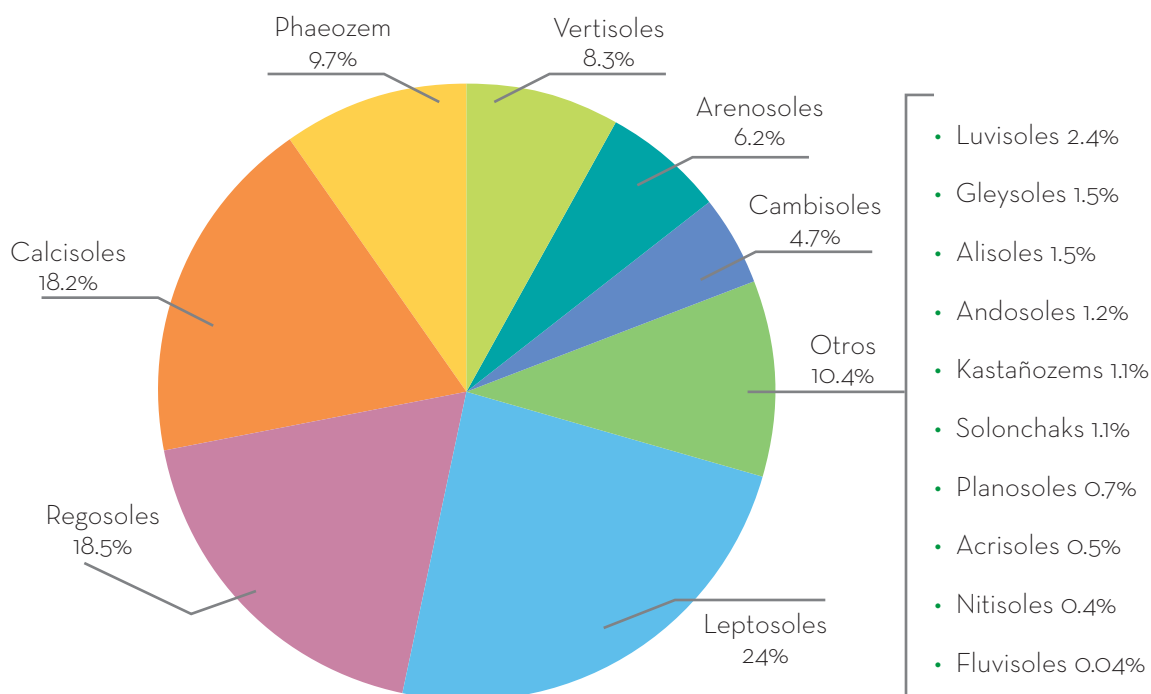
En México existen 26 grupos de suelo, y de todos ellos, seis ocupan 80% del territorio. El primero es el de los leptosoles o suelos delgados y pedregosos, comunes en zonas montañosas y planicies calizas. Otro es el de los regosoles, que se desarrollan en material no consolidado y son pobres en materia orgánica; son comunes en regiones áridas.

Están los phaeozem, que se encuentran en climas templados y húmedos, con pastos altos y bosques.

Los calcisoles de zonas áridas y semiáridas, con desarrollo de xerófilas y matorrales. Los luvisoles, que se encuentran sobre materiales no consolidados como depósitos glaciales, son comunes en climas templados y fríos, o cálidos y húmedos. En los vertisoles, que son suelos semihúmedos y de tipo mediterráneo, se desarrollan pastizales y matorrales; se usan para la agricultura de riego, y suelen ser muy productivos.



Proporción de la superficie nacional cubierta por los principales grupos de suelos



De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en 2007, en México existían 26 de los 32 grupos de suelo reconocidos en el mundo.



Problemas ambientales del suelo, degradación y contaminación

En México existen diversas problemáticas ambientales en torno al suelo. Entre las principales está la degradación de su capacidad para el desarrollo de actividades socioeconómicas para satisfacer las necesidades materiales de los seres humanos.

Algunas actividades que fomentan esta degradación son las prácticas agropecuarias inadecuadas, principalmente relacionadas con la aplicación excesiva de riego, la quema de residuos de la cosecha, el uso de agroquímicos, como el glifosato, que dañan el suelo, el exceso de labranza y la falta de conservación del suelo y agua para la agricultura y ganadería. También está la deforestación asociada al cambio de uso de suelo y causada básicamente por actividades agropecuarias, sobrepastoreo y manejo forestal inadecuado, así como actividades extractivistas como la minería.

Asimismo, debe mencionarse el crecimiento acelerado de la población en las grandes ciudades; al incrementarse el patrón de consumo y demanda de recursos, también se modifica el uso de los suelos en las grandes ciudades y sus alrededores, es decir, aquellos suelos ubicados en las periferias de las ciudades se han visto afectados por el crecimiento de la mancha urbana, ya sea que las superficies destinadas a la agricultura han sido urbanizadas o que la misma actividad agrícola se ha intensificado para cubrir dicha demanda de recursos.

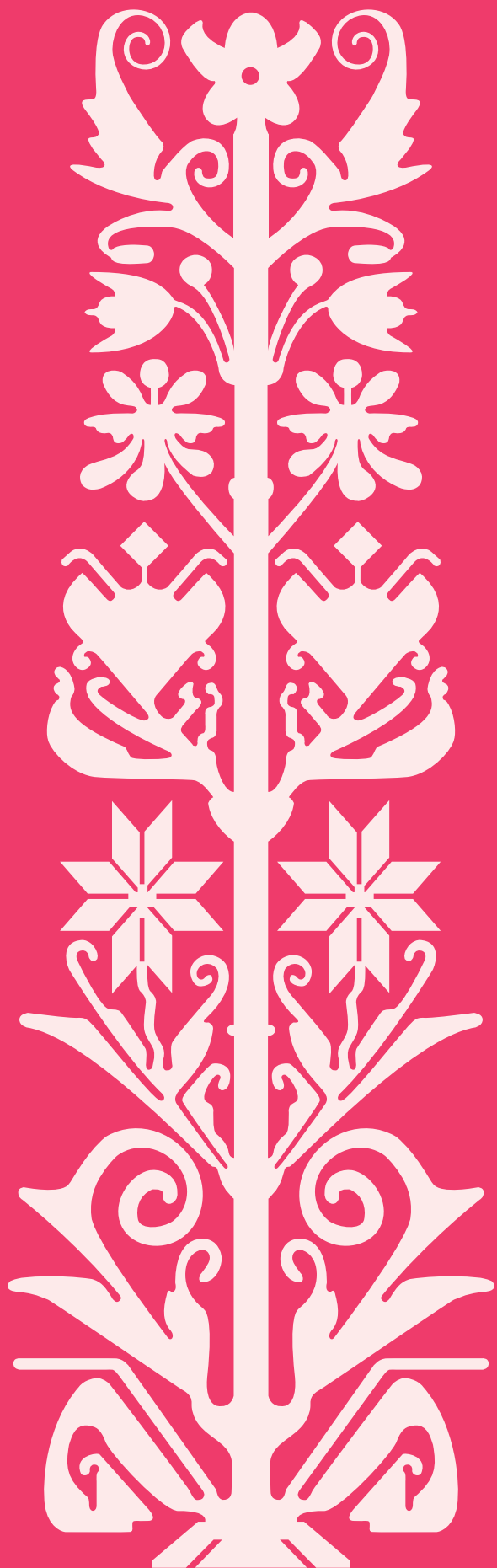
Cabe mencionar que la gestión de políticas ambientales deficientes también tiene impacto en la degradación del suelo; por ello, se deben acordar estrategias enfocadas a fortalecer políticas y normas para abatir el deterioro de este recurso.

El suelo es un recurso natural no renovable que es indispensable para el desarrollo de la vida en el planeta. Para los seres humanos significa un bien económico, social, cultural y patrimonial. Sin embargo, el suelo ha sido un recurso poco valorado y atendido. Por esta razón, es primordial tomar acciones para su preservación, hacer conciencia sobre la importancia de su cuidado y reconocer que su degradación es un detonante para la pérdida de diversas especies, así como de la vida humana.



Problemáticas sociales y ambientales que afectan a la comunidad

Con el fin de generar conciencia de que toda acción humana tiene un impacto en el medio ambiente y que todxs pueden contribuir para cambiarlo, en este artículo se desarrollan algunas de las principales problemáticas sociales y ambientales.



Problemas, retos y realidades sociales y ambientales que afectan a la comunidad

Las comunidades se han enfrentado a una amplia gama de problemas, retos y realidades que ejercen un impacto significativo en su bienestar y desarrollo tanto a nivel social como ambiental. Estos desafíos requieren una atención urgente y soluciones efectivas para garantizar un futuro sostenible y próspero para todos. Hay aspectos clave que afectan a las comunidades, en especial en cuestiones ambientales y sociales. Desde el cambio climático y la contaminación atmosférica hasta la deforestación y la degradación de los ecosistemas, se enfrenta una serie de desafíos ambientales cada vez más complejos.

Existen problemas ambientales que afectan directamente a las comunidades, tales como el cambio climático, la contaminación atmosférica, la deforestación, la degradación de los ecosistemas y el uso inadecuado del agua, por mencionar algunos de los más importantes; sin embargo, la principal problemática ambiental está relacionada con el recurso hidrológico.



Las inundaciones son una de las problemáticas que afectan más a la sociedad en términos de frecuencia, mortalidad y pérdidas económicas. Ocurren debido al aumento de la capacidad normal del agua en un río, un lago, una presa o en el mar mismo a causa de la precipitación (inundaciones pluviales), de un alto oleaje (inundaciones costeras) o por alguna falla en la infraestructura de una obra hidráulica, ya sea por falta de mantenimiento o por un mal diseño (inundaciones por falla en infraestructura hidráulica), provocando que el agua llegue a lugares en los cuales causa estragos.



Otro problema es el crecimiento acelerado de la población y la falta de espacio para nuevas viviendas, lo que genera el uso de áreas aledañas a cuerpos de agua con fines habitacionales, ocasionando el cambio de uso de suelo, la deforestación e incluso una excesiva producción y mal manejo de la basura, sin duda, problemáticas sociales que incrementan la frecuencia y la magnitud de las inundaciones.

Esto tiene graves repercusiones en las comunidades, ya que generan daños directos a la población, tales como el desabasto y la contaminación de alimentos y de agua; el desarrollo de virus y bacterias que provocan infecciones y enfermedades; la pérdida de vidas humanas; los daños en las viviendas e infraestructuras; la interrupción de los servicios básicos como agua, luz, gas y vías de comunicación; pérdida de ecosistemas, y daños a la agricultura y la ganadería.

La sequía y la escasez de agua también son problemáticas ambientales relacionadas con factores sociales. En México, afectan principalmente a los estados del norte. Hay factores relacionados con la sequía, como los fenómenos meteorológicos de El Niño y La Niña (sequía hidrológica), el crecimiento acelerado de la población, la explotación de pozos para el uso agropecuario e industrial (sequía agrícola), además de la deforestación y los incendios forestales. Estos son factores a tomar en cuenta para entender la recurrente escasez y deterioro del agua y la degradación del suelo, la degradación del paisaje y la pérdida de ecosistemas, ya que todos estos daños tardan años en resarcirse.



Ante estas problemáticas, es urgente y necesario mejorar la educación ambiental de la población, así como fomentar el uso responsable y el cuidado de los recursos naturales. La participación, social e individual, la cooperación y la solidaridad son factores muy importantes para comenzar a solucionar estas problemáticas que afectan a las comunidades.

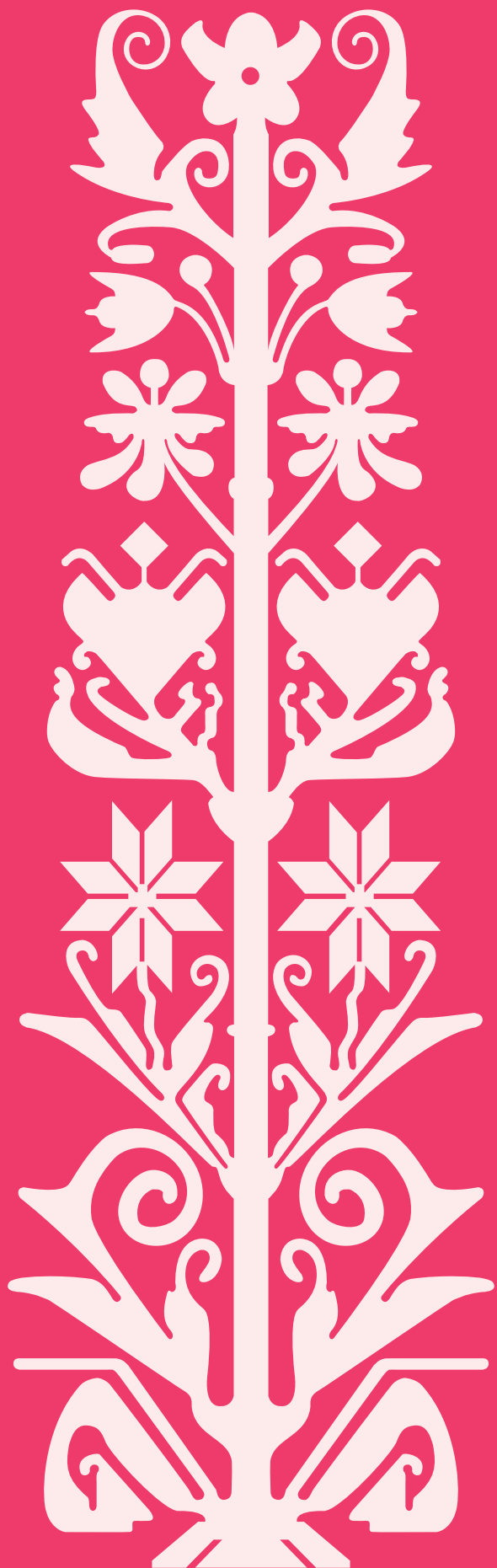
El acelerado deterioro del medio ambiente y de los recursos naturales, causado por acciones humanas, como la urbanización de regiones naturales, la agricultura y la ganadería industrial, la contaminación atmosférica, la deforestación y la degradación de los ecosistemas, repercute directamente en la salud y el modo de vida en las comunidades más vulnerables, así como en la calidad y el acceso a los servicios básicos de las presentes y futuras generaciones. Es de vital importancia tomar medidas de acción que garanticen una vida buena y saludable para todos los seres vivos, a partir de considerar que toda acción humana tiene un impacto en el medio ambiente y que esto repercute directamente en la comunidad.



Procesos productivos en los espacios económicos en México y el mundo

La geografía económica se encarga de estudiar la relación existente entre el medio natural y las actividades económicas, la cual se manifiesta a través del proceso económico y los procesos productivos. Para comprender la forma en que la población explota sus recursos, es necesario tomar en cuenta diversos factores geográficos, sociales, culturales y políticos, ya que de éstos depende la manera en que la sociedad se organiza para llevar a cabo las actividades que le permitirán satisfacer sus necesidades.

Los procesos productivos juegan un papel crucial en el desarrollo económico, tanto de México como del mundo. Sin embargo, su impacto no se limita únicamente a la economía, sino que también tiene implicaciones significativas en la sociedad y el medio ambiente.

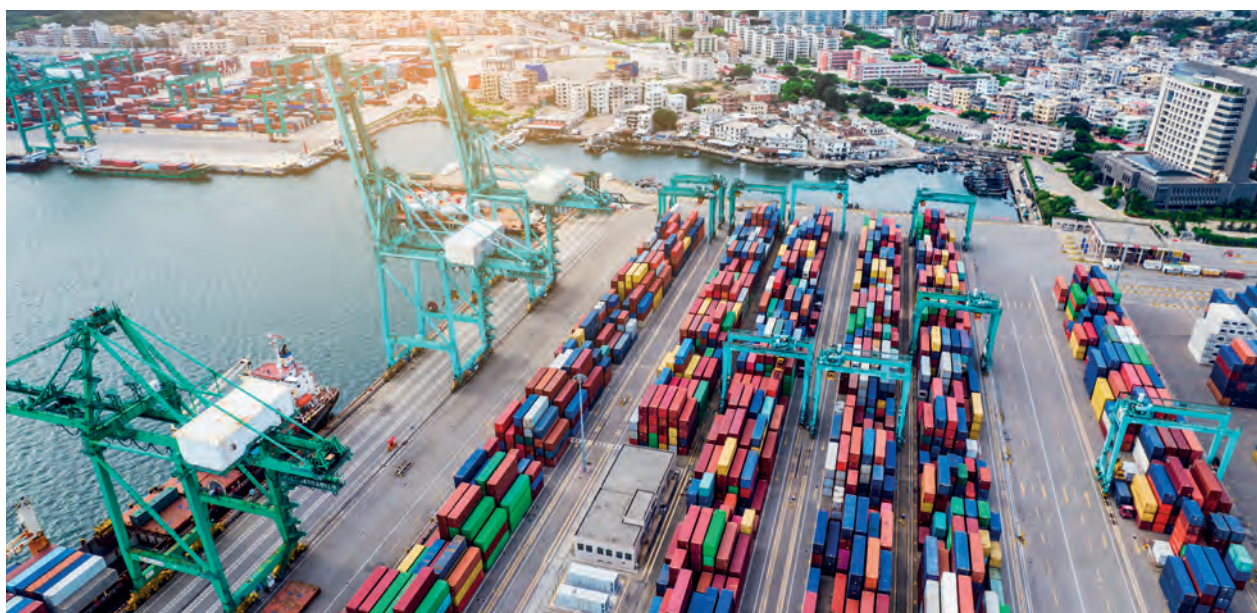


Clasificación y distribución de las principales actividades económicas en México y el mundo

Las actividades económicas son una parte fundamental del desarrollo de un país o región. La clasificación y distribución de éstas puede tener un impacto significativo en la vida de las personas y en el desarrollo de la economía.

Las actividades económicas se pueden clasificar en tres grupos: primarias, secundarias y terciarias. Las actividades primarias consisten en la extracción de recursos o materias primas directamente de la naturaleza, mientras que las secundarias transforman dichas materias primas en productos. Por su parte, las actividades terciarias brindan bienes y servicios a la población.

Actividades primarias	Actividades secundarias	Actividades terciarias
Agricultura	Industria	Comercio
Ganadería		Servicios financieros y de salud
Pesca		Turismo
Minería		Comunicación y transporte
Explotación forestal		



Las actividades económicas tienen una estrecha relación con el medio natural del espacio geográfico, ya que éste determina en gran medida la existencia de recursos en cada región. Uno de los factores naturales que determina la distribución espacial de las actividades económicas es el clima, puesto que gran parte de éstas dependen de la existencia de agua y de energía solar, lo que establece también el tipo de vegetación, como en el caso de las actividades agrícolas y ganaderas.



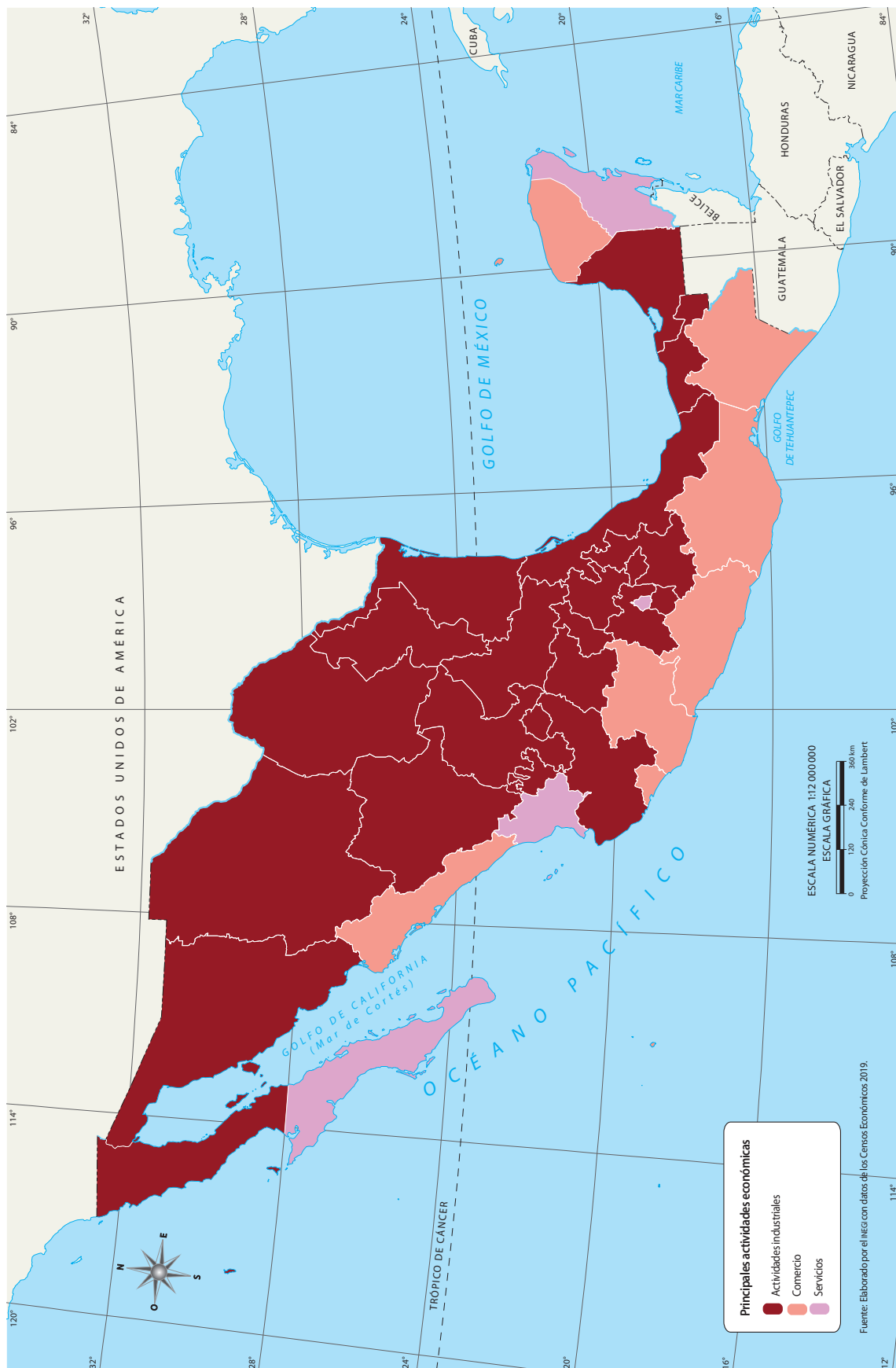
Otro de los factores determinantes es la geología, ya que las formas de relieve, la existencia de yacimientos minerales o de tipos específicos de suelo fungen como orientadores de ciertas prácticas económicas en determinados espacios geográficos; algunas se ven más favorecidas que otras.

En el mundo, las actividades económicas varían significativamente según el país y la región. En los países desarrollados, las actividades terciarias son las más dominantes, con una amplia gama de servicios financieros, tecnológicos y de salud. En los países en desarrollo, la agricultura y la minería siguen siendo importantes, aunque también hay un creciente desarrollo de la industria manufacturera.



En México, la agricultura es una de las principales actividades económicas, la cual cuenta con una gran extensión de tierra cultivable y una enorme variedad de productos agrícolas extraídos de ésta. La minería también es una actividad importante, dado que cuenta con una rica reserva de minerales y recursos naturales. En los últimos años se ha visto un creciente desarrollo de la industria manufacturera y el sector servicios, especialmente de la industria turística.

Principales actividades económicas en México



Si quieres consultar este mapa con detalle, revisa *Cartografía de México y el mundo*.

La clasificación y distribución de las actividades económicas pueden tener un impacto significativo en la vida de las personas y en el desarrollo de la economía. En México y en el mundo se están produciendo cambios en la estructura económica, con un creciente desarrollo de la industria manufacturera y el sector servicios. Es importante continuar monitoreando estos cambios y trabajar para fomentar un equilibrio sostenible entre las actividades económicas y el bienestar social y ambiental.

Tipos de procesos productivos en los diferentes espacios económicos

Los procesos productivos son un conjunto de actividades y operaciones que se llevan a cabo para producir bienes y servicios. Estos procesos pueden incluir la extracción de materias primas, su transformación en productos intermedios y la fabricación de productos finales. Los procesos productivos pueden ser manuales o automatizados y tener un impacto significativo en el entorno social, económico y ambiental. Por ello, su objetivo es obtener una producción eficiente y rentable; sin embargo, debe considerarse su impacto en la sociedad y el medio ambiente.



El proceso productivo generalmente consta de las siguientes etapas: planificación y diseño, que implica la determinación de los objetivos, la selección de los recursos y la definición de los procesos y procedimientos necesarios para la producción; adquisición de materias primas, la cual se refiere a la obtención de los elementos necesarios para la producción, ya sea a través de compras o mediante la extracción de recursos naturales; producción y ensamblaje, que remite a la fase en la que se lleva a cabo la fabricación del producto mediante el uso de maquinarias y equipos; embalaje y almacenamiento, que alude al momento en que se prepara el producto para su transporte y se guarda en un lugar seguro hasta su reparto; distribución y ventas, paso en el cual el producto se distribuye a los clientes y se realiza la venta; y finalmente, la posventa, en la que se brinda servicio y soporte a los clientes después de su compra, con la finalidad de garantizar su satisfacción y fidelidad.

Estas etapas pueden variar dependiendo del tipo de producción y de la industria, pero en general siguen esta ruta.

Hay diferentes tipos de procesos productivos que se utilizan en los espacios económicos de México y el mundo. Algunos de los más comunes son:

- ▶ Procesos de producción en masa. Se caracterizan por la elaboración en grandes cantidades de un sólo producto o línea de productos. Son comunes en industrias como la automotriz y la electrónica.
- ▶ Procesos de producción por contrato o subcontratación. Se refieren a la producción de un producto o línea de productos para otra compañía o marca. Se utilizan en industrias como la textil y la confección.
- ▶ Procesos de producción artesanal. En ellos se destaca la elaboración a mano de productos únicos y personalizados. Son frecuentes en la joyería y la cerámica.
- ▶ Procesos de producción agrícola. Se caracterizan por el cultivo y la producción de alimentos y de materias primas agrícolas.



La elección de un tipo de proceso productivo depende del tipo de producto, la escala de producción, la disponibilidad de recursos y la demanda del mercado.

En este sentido, también debe considerarse el espacio económico en el que estos procesos se generan. Los países desarrollados suelen dominar aquellos que son altamente tecnificados y automatizados, mientras que en los países en desarrollo los procesos productivos pueden ser más tradicionales y manuales.

En México existe una combinación de ambos tipos, con un sector industrial en crecimiento y un sector agrícola y manufacturero más tradicional. Además, en todos los espacios económicos cada vez son más comunes los procesos de producción sostenibles, los cuales consideran el impacto ambiental y buscan reducir sus consecuencias negativas.

Implicaciones socioeconómicas y ambientales

La producción de bienes y servicios es una actividad fundamental para el desarrollo económico de los países. Sin embargo, el proceso productivo no sólo tiene implicaciones económicas, sino también sociales y ambientales. En México y en el mundo, los diferentes procesos productivos tienen un impacto significativo en la sociedad y el medio ambiente, y es importante conocer y evaluar estas indicaciones para poder tomar decisiones informadas y sostenibles.

Las implicaciones socioeconómicas de estos procesos incluyen el empleo, la economía, la distribución de la riqueza y el desarrollo social. Por un lado, los procesos productivos generan empleos y contribuyen al crecimiento económico; por el otro, también pueden provocar desigualdades económicas y sociales si no se gestionan adecuadamente. Por ejemplo, en México, la producción en masa de bienes de consumo puede crear empleos en las zonas industriales, pero de igual manera es posible que afecte negativamente la calidad de vida de las comunidades locales.

Los procesos productivos también generan contaminación y degradación del medio ambiente, lo que impacta en el cambio climático. Es vital disminuir los residuos, evitar la contaminación y hacer un uso eficiente de los recursos naturales. En el mundo, la producción de bienes y servicios es una de las principales causas de emisiones de gases de efecto invernadero. Por ello, es importante que se adopten medidas para reducir su impacto.



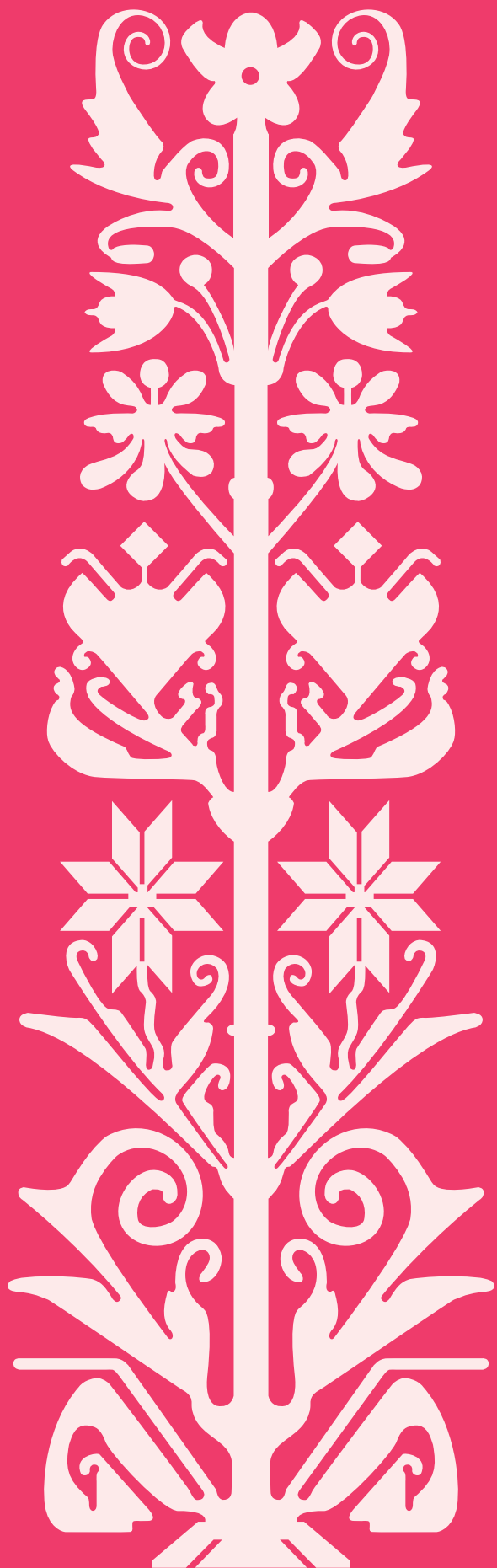
Los procesos productivos tienen implicaciones socioeconómicas y ambientales significativas en México y en el mundo. De ahí que sea importante que se evalúen y gestionen de manera responsable para garantizar el desarrollo sostenible y un futuro más justo y equitativo para todxs. Por lo tanto, la adopción de prácticas sostenibles en la producción y el consumo de bienes y servicios contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas y a proteger al medio ambiente.

El desarrollo económico y la producción de bienes y servicios son factores clave para el progreso de cualquier sociedad. Sin embargo, los procesos productivos no sólo impactan positivamente en el entorno social, económico y ambiental. Por ello, hay que considerar que los espacios económicos en México y el mundo están deteriorando a la sociedad y el medio ambiente a través de sus procesos productivos. Es necesario plantear alternativas para la producción con la finalidad de lograr un equilibrio entre la economía y el bienestar social y ambiental.



Procesos productivos en la conformación social, económica y espacial

Los procesos productivos son una parte fundamental de la conformación social, económica y distribución espacial de las sociedades. Estos procesos determinan cómo se producen, distribuyen y consumen bienes y servicios; además del trabajo que se aplica y los recursos naturales que se utilizan. Esto a su vez influye en la estructura social, en la distribución de la riqueza y en la organización espacial de las actividades económicas. En este sentido, hay que considerar que la tecnología, la organización del trabajo, las relaciones laborales, el modelo socioeconómico y las políticas públicas también juegan un papel importante en la formación de los procesos productivos y sus efectos en la sociedad.



Procesos productivos en la conformación social, económica y distribución espacial de las sociedades

El desarrollo social de una población está directamente ligado con los recursos disponibles de una zona geográfica. Por ello, se debe planificar y gestionar su uso de manera adecuada y así mantener un equilibrio entre la biodiversidad y el asentamiento poblacional para que se impulse el crecimiento de la región y su economía.

Los procesos productivos son actividades económicas que generan bienes y servicios para satisfacer las necesidades de las personas. De forma general, tienen un impacto significativo en la conformación de la sociedad, en su economía y su distribución espacial, puesto que generan empleo, aumentan la producción, mejoran la calidad de vida y promueven el crecimiento del entorno. Sin embargo, algunos de los procesos productivos pueden tener un impacto negativo en la biodiversidad y provocar desigualdad social si no se tiene una correcta planeación e implementación. Por ello, es indispensable considerar todos los factores minuciosamente para lograr un desarrollo equitativo y eficiente.

Es importante tomar en cuenta la manera en que las personas, las industrias, los servicios y otras actividades económicas se distribuyen geográficamente para garantizar la planificación del desarrollo, implementar políticas que permitan una distribución equitativa de las actividades económicas para la población y evitar repercusiones sociales y ambientales, como la sobrepoblación, la contaminación y la sobreexplotación de recursos.



El crecimiento social de una población debe ser controlado y planificado para evitar, precisamente, la sobreexplotación de los recursos disponibles de cierta zona geográfica, ya que la degradación constante de los recursos naturales ha ocasionado un desequilibrio económico, cuyo impacto ha repercutido en la migración de sociedades enteras.

Contradicciones y desigualdades en los procesos productivos

La distribución espacial de los procesos productivos se refiere a la ubicación geográfica de las actividades económicas y cómo influyen en la estructura social y económica de una región o un país.

La distribución espacial de las contradicciones y desigualdades en los procesos productivos es un fenómeno que determina la conformación social, económica y territorial de las sociedades. En este contexto, es importante analizar cómo se manifiestan dichas contradicciones y desigualdades en diferentes regiones y cómo se deterioran las personas y las comunidades que habitan en esos lugares.

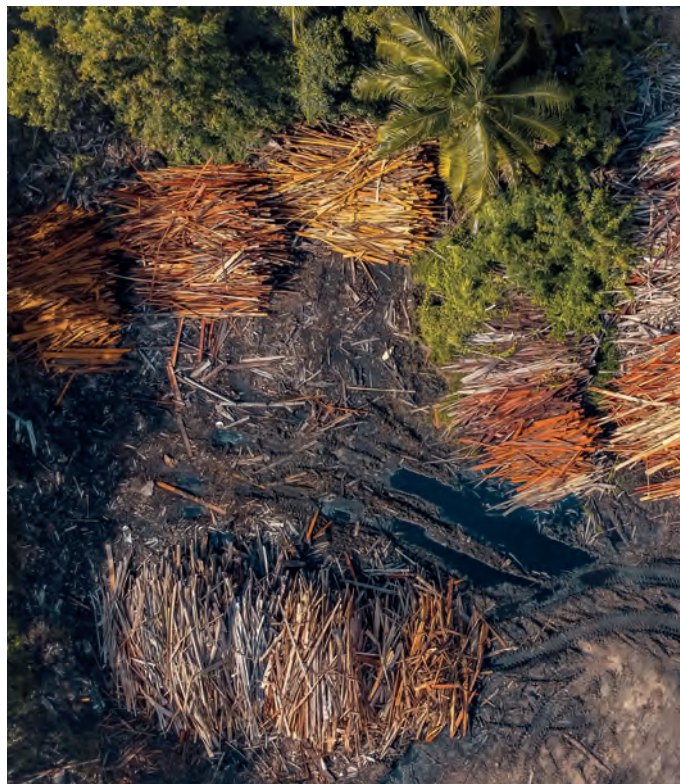
Los procesos productivos se desarrollan en diferentes regiones y sectores económicos. Éstos llegan a generar desigualdades y contradicciones que se reflejan en la distribución de la riqueza, las condiciones de vida y la oportunidad de acceso a los bienes y servicios. Por ejemplo, en algunas zonas se concentran las actividades económicas que generan más desarrollo, mientras que en otras no se establecen empresas ni trabajos bien remunerados, por lo cual predomina la pobreza y la marginación.

Además, estas desigualdades y contradicciones se manifiestan en los distintos modos de vida y la salud de las personas, así como en el acceso a los servicios básicos y a la educación. Así ocurre en las zonas rurales y en las regiones marginadas, donde las personas suelen tener una limitada atención médica y carecer de educación integral, lo que afecta negativamente a su desarrollo y bienestar social.



Los procesos productivos que se llevan a cabo de manera irresponsable no consideran que los bienes sociales (propiedad de todos los mexicanos) son aquellos recursos de uso común como los bosques, los sistemas hidrológicos, el subsuelo, los minerales, la atmósfera y, en general, la biomasa (fauna y flora que viven en la naturaleza). Pero en ocasiones se comparten con industrias privadas los atributos de alta sustracción, lo que provoca desequilibrios ecológicos y pobreza en comunidades, sobre todo rurales. Así, al ser sobreexplotados los bienes públicos como la selva, los bosques, las cuencas hidrológicas y el subsuelo por grandes corporativos, se excluye del desarrollo económico a los pobladores de estas regiones.

Sin embargo, estas desigualdades y contradicciones deben ser mitigadas mediante programas de inclusión social y económica que apoyen a las comunidades marginadas y fomenten la igualdad de oportunidades.



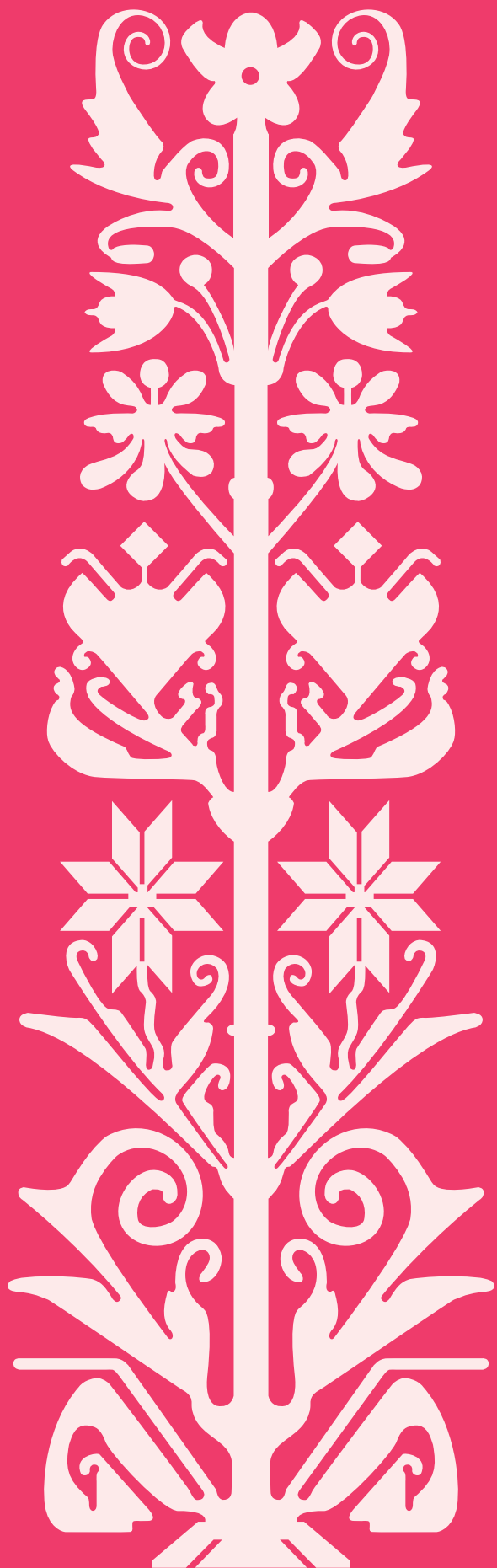
La distribución espacial de las contradicciones y desigualdades en los procesos productivos es un fenómeno que afecta significativamente la vida de las personas y las comunidades. Por ello, es importante abordar este aspecto mediante políticas públicas efectivas que promuevan el desarrollo equitativo y sostenible de todas las regiones. Sólo de esta manera se puede lograr una sociedad más justa y equitativa para todos.

Los procesos productivos juegan un papel crucial en la conformación de las sociedades. La forma en cómo se producen, distribuyen y consumen bienes y servicios, y cómo se utilizan el trabajo y los recursos naturales, influye directamente en la estructura de una sociedad y en la distribución de la riqueza. Sin embargo, también puede intensificar las contradicciones y desigualdades. Así, la distribución espacial de los procesos productivos puede generar desarrollo económico y social en algunas áreas, pero también intensificar la pobreza y la exclusión social en otras.



Responsabilidad ante problemas y realidades socioambientales de la comunidad

La principal acción para mitigar algunos de los problemas ambientales es generar conciencia, responsabilidad social y ecológica, referentes indispensables para visualizar acciones contundentes con el fin de cuidar el medio ambiente. En este contenido se revisará la importancia de la responsabilidad para solucionar problemas ambientales de la comunidad.



Responsabilidad: un agente de cambio ante los retos socioambientales de la comunidad

Ante el acelerado deterioro del medio ambiente y de los recursos naturales, la participación y colaboración ciudadana representan un instrumento importante para la toma de decisiones locales y nacionales que permitan el buen uso y manejo de los recursos naturales. En este apartado se desarrollan algunas medidas que contribuyen al cuidado del medio ambiente y de estos recursos.

Algunos de los problemas ambientales más importantes que tienen gran impacto en la población son el cambio climático, la pérdida y degradación de ecosistemas, la contaminación del aire, la disposición del recurso hídrico y las inundaciones. Todos éstos afectan directamente a las comunidades, ya que ponen en riesgo la salud o la seguridad alimentaria.

Es necesario contar con información oportuna que permita conocer la situación de cada comunidad para poder formular estrategias que ayuden a reducir la degradación del medio ambiente y su impacto en las poblaciones más vulnerables.



Acciones para cuidar el medio ambiente

Casa

- Reciclar y aprovechar el agua.
- Separar la basura en orgánica e inorgánica.
- Reparar fugas de agua.
- Instalar economizadores de agua.
- Racionar los productos de limpieza.
- Reducir la cantidad de residuos.



Escuela

- Utilizar envases reusables.
- Clasificar la basura en contenedores especiales.
- Hacer composta.
- Aprovechar al máximo los artículos escolares.
- Cuidar y proteger las áreas verdes.
- Evitar usar desechables.



Comunidad

- Cuidar el agua.
- No tirar basura en la calle.
- Evitar quemar basura.
- Evitar el uso de productos desechables.
- Usar el autobús o la bicicleta como medio de transporte.
- Tener un consumo responsable.
- Procurar un manejo adecuado de los residuos.
- Organizar donaciones o trueques de productos que ya no se utilicen.



Seguir estas acciones, ya sea a pequeña o mediana escala, es un gran paso para disminuir las problemáticas mencionadas y cuidar tanto los recursos naturales como el medio ambiente. Es importante hacer conciencia sobre lo necesario que es tener un consumo responsable de recursos, así como la relevancia de la organización ciudadana para el cuidado de la naturaleza.

Energías y acciones sustentables

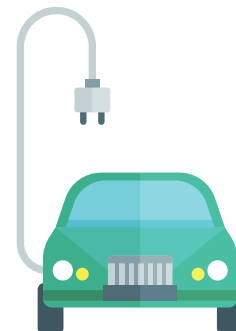
Energía eólica

Se obtiene al convertir el movimiento de las aspas de un aerogenerador en energía eléctrica.



Luces LED

Son una de las tecnologías más eficientes en energía de hoy en día, ya que utilizan hasta 80% menos de energía y duran 25 veces más que la iluminación incandescente tradicional.



Autos eléctricos

No necesitan de ningún tipo de combustible para funcionar, ya que es suficiente con la carga de las baterías. Emite 0% de gases contaminantes y de efecto invernadero a la atmósfera.

Reforestación

Repoblar zonas deforestadas para recuperar bosques que fueron talados e intervenidos en un pasado reciente.



Combustible ecológico

La opción más ecológica es el hidrógeno verde, producido a partir de energías renovables, una alternativa 100% sostenible.



Reciclaje

Al producir objetos a partir de materiales reciclados, se evita la extracción de materias primas, lo que reduce las emisiones de gases contaminantes a la atmósfera y ayuda a mitigar el cambio climático.

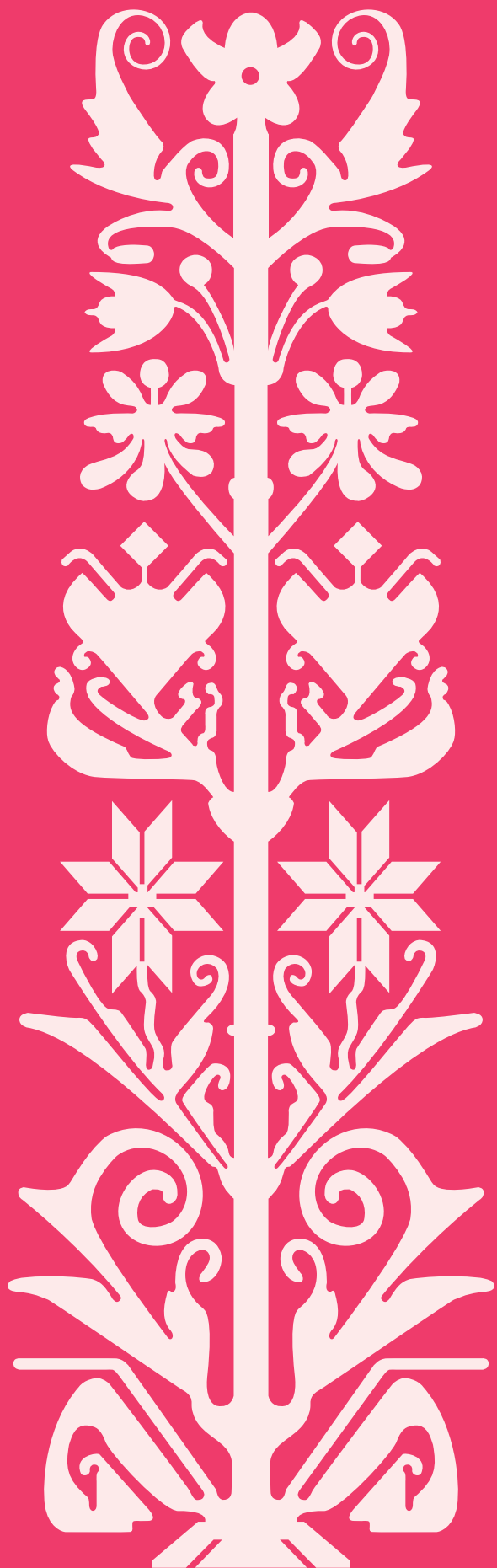


La organización y participación ciudadana para la defensa de la naturaleza y de su entorno, así como de la conciencia, responsabilidad social y ecológica, constituyen una parte importante para el desarrollo de iniciativas y proyectos ambientales porque están basados en la cooperación, el sentido común y la solidaridad, además de que promueven una mejor conciencia, cuidado de los procesos y ciclos de la naturaleza.



Sismos en México

El territorio mexicano se localiza sobre diferentes placas tectónicas; sobre la placa Norteamericana se distribuye la mayor parte. La península de Baja California se ubica sobre la placa del Pacífico. Algunos estados como Chiapas, Oaxaca y Quintana Roo forman parte de la placa del Caribe. Las costas de los estados de Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Chiapas se encuentran frente a las placas de Rivera y de Cocos. Por los movimientos de estas placas ocurren sismos en estas entidades.



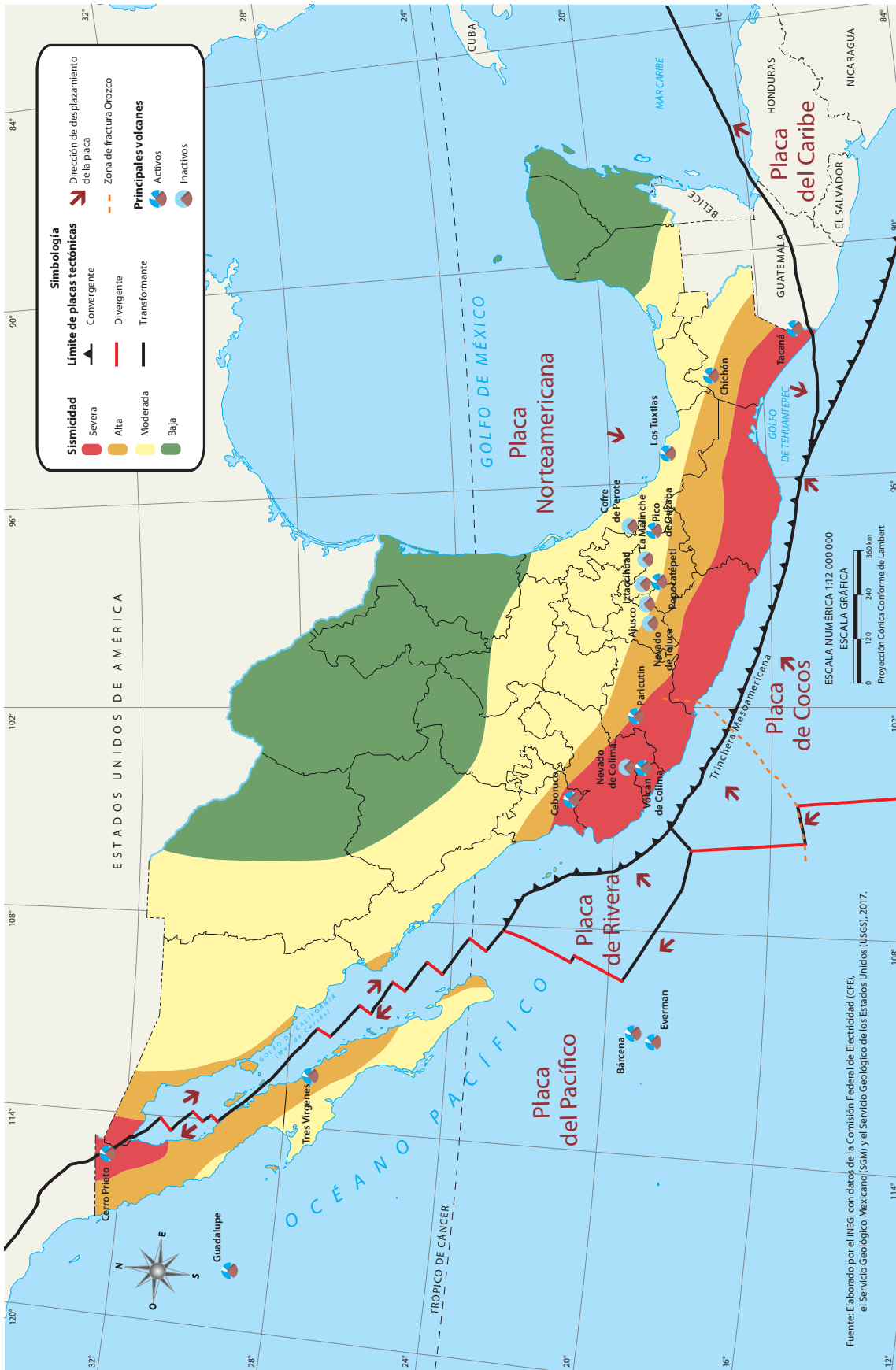
La actividad de las placas tectónicas

Las placas tectónicas liberan energía por medio de ondas que se desplazan aproximadamente a 24 000 km/h (Tonda, 2017). Esto genera movimientos terrestres o sismos que se perciben en distintas ciudades y localidades del país, alejadas del centro del movimiento. A lo largo de 123 años (1900 a 2023), han sido registrados 257 240 sismos en México. Sin embargo, 99.876% han sido menores a 5.9 en la escala Richter.

Aunque los sismos son fenómenos naturales y se les asocia con la destrucción de viviendas, carreteras o escuelas, así como a cientos o miles de decesos, en realidad estos efectos son resultado de la deficiente planeación en la construcción de los inmuebles o de la infraestructura. Asimismo, estas catástrofes reflejan la falta de medidas de prevención como parte de una gestión del riesgo de desastres, la cual involucra tanto a la sociedad como a sus respectivos gobiernos. En México, algunos de los sismos más trágicos, debido a su magnitud, a los daños en viviendas, a los damnificados y a los decesos, fueron los del 19 de septiembre de 1985 y de 2017. En este artículo, se analizará lo significativo de ambos sucesos, la respuesta de los gobiernos y de la sociedad, así como las lecciones aprendidas y tareas pendientes.



Placas tectónicas, regiones sísmicas y principales volcanes de México



Si quieres consultar este mapa con detalle, revisa *Cartografía de México y el mundo*.

El sismo del 19 de septiembre de 1985

El sismo del 19 de septiembre de 1985, de magnitud 8.1 en la escala Richter, ocurrió a las 7:17:47 horas a una profundidad de 15 kilómetros. Su epicentro se localizó entre Michoacán y Guerrero. En aproximadamente un minuto, las ondas viajaron 370 kilómetros hasta la Ciudad de México (antes Distrito Federal), que en ese momento no contaba con un sistema de alerta sísmica que advirtiera a la población sobre el peligro.

Para ese año, los gobernantes y la sociedad no estaban preparados para afrontar la que sería considerada uno de las mayores tragedias en la historia del país.

El sismo tuvo una duración aproximada de 1.5 minutos, tiempo suficiente para cambiar el panorama de una ciudad que durante 28 años no había enfrentado un sismo parecido. Los daños se extendieron desde la costa del Pacífico hacia el centro del país, siendo el centro de la Ciudad de México el lugar con mayores afectaciones.

Las edificaciones más antiguas, construidas con normas para sismos de magnitudes inferiores a las de 1985, fueron las más afectadas. Edificios de viviendas multifamiliares, fábricas, escuelas, hospitales y hoteles terminaron por derrumbarse de manera parcial o en su totalidad. Miles de habitantes quedaron atrapados entre sus escombros. Se estima que hubo más de 3 300 edificios dañados debido a deficiencias tanto en su diseño como en su construcción. La gravedad de la situación se incrementó por el hacinamiento de la población (en 1980 la Ciudad de México sumaba 8.8 millones de habitantes) en distintas condiciones de vulnerabilidad económica (Bitrán, 2001; Inegi, 2020; Wilches, 1993).



Epicentro del sismo del 19 de septiembre de 1985



Al siguiente día, el 20 de septiembre, ocurrió un movimiento de réplica. Se calcula que los daños directos de los sismos del 19 y 20 de septiembre de 1985 fueron superiores a los 4 100 000 000 de dólares, de los cuales 3 589 000 000 fueron por daños directos en infraestructura y más de 515 000 000 de dólares en daños indirectos, como pérdidas en ingresos, en suspensión de actividades y servicios.

En cuanto al número de fallecidos, algunos datos oficiales contabilizaron a 3692 personas; otros señalaron más de 6000 decesos. Para algunas organizaciones de rescate, como la Cruz Roja, perdieron la vida más de 20 000 habitantes (Bitrán, 2001; Sáenz, 2020; Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, 2020).

En materia de damnificados, se estimó que 36 mil viviendas fueron destruidas, lo que afectó a más de 250 000 personas y poco más de 900 000 fueron desplazadas y dejaron alguna de las 65 mil viviendas afectadas (de manera indefinida). En varios casos, los servicios de energía eléctrica y de agua potable se restablecieron a los quince días o hasta dos meses después del sismo.



En 1985, la economía mexicana experimentaba una política de austeridad y esto se tradujo en que miles de familias enfrentaron dos grandes dificultades económicas, tanto antes del sismo como tras el desastre. Las consecuencias fueron la pérdida de al menos 200 000 empleos y el cierre de empresas. Ambos elementos incrementaron la vulnerabilidad económica de las familias más afectadas, quienes perdieron hogares, seres queridos y sus medios de subsistencia.

Por otra parte, los sismos de aquel año permitieron identificar distintas deficiencias en la capacidad de respuesta y organización gubernamental, pues se demostró la incapacidad del Estado para responder de manera rápida, efectiva y organizada ante las consecuencias de un fenómeno natural como éste. Especialistas destacaron que los escombros de la ciudad destruida fueron una muestra de la incompetencia para responder y dar pronto auxilio a la población (Ramírez, 2005). El gobierno federal y distintas autoridades tardaron hasta tres días en reaccionar, incluso 36 horas después del sismo no se contaba con información detallada que permitiera evaluar la gravedad del problema.

Como consecuencia, la población civil dio muestras de apoyo a los escasos minutos de ocurrir el sismo. Se organizaron y se trasladaron a las zonas afectadas para buscar sobrevivientes; en muchos casos, sin los equipos de rescate necesarios y sin los conocimientos para afrontar esa emergencia. El instinto de supervivencia para apoyar a familiares, amigos, vecinos y desconocidos fue lo que motivó la organización ciudadana para rescatar a los sobrevivientes.

Las labores de rescate se extendieron, aproximadamente, por un mes. La prioridad para el gobierno fue la reconstrucción de escuelas, hospitales y 80000 viviendas, algunas entregadas después de un par de años y otras hasta una década.

El sismo permitió comprender que en México existían carencias en materia de protección civil y de reglas más específicas en la construcción de viviendas, además del desconocimiento de protocolos para responder ante las múltiples emergencias derivadas de un sismo. Algunas de las acciones para prevenir desastres derivados del sismo de 1985 se incluyen en la siguiente tabla, elaborada con base en Sáenz (2020), Levi y Toscana (2016):

Acciones para prevenir desastres por sismos

Año	Acciones
1985	Decreto para las mejoras en el diseño de construcciones en el Distrito Federal
1986	Publicación del decreto para la creación del Sistema Nacional de Protección Civil
1986	Se constituyó la Brigada de Rescate Topos Tlatelolco, A. C.
1988	Con apoyo del gobierno japonés y mexicano, además de la UNAM, se creó el Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred)
1991	Se puso en marcha un sistema de vigilancia de sismos generados frente a las costas de Guerrero

Acciones para prevenir desastres por sismos

Año	Acciones
1995	Se estableció el Sistema de Alerta Sísmica Mexicano (Sasmex)
1996	Se creó el Fondo de Desastres Naturales (Fonden)
2000	Promulgación de la Ley General de Protección Civil
2007	Se inicia la elaboración del atlas de riesgos del Distrito Federal
2022	Implementación del primer simulacro nacional

Los sismos ocurren constantemente debido a los movimientos de las placas tectónicas. Las lecciones aprendidas tras los sismos de 1985 permitieron identificar cómo se debía responder ante ellos y prevenir situaciones de gravedad. Esto requirió no sólo acciones posteriores al temblor sino a la necesidad de anticipar sucesos frente a futuros sismos mediante una respuesta integral, tanto por parte de las autoridades como de los sectores de la sociedad. En el sismo de 1985, los grupos de voluntarios y civiles fueron fundamentales debido a que generaron movimientos sociales y modificaciones a las normas de construcción, así como una implementación de políticas públicas en materia de ciudadanía y protección a la población.

El sismo del 19 de septiembre de 2017

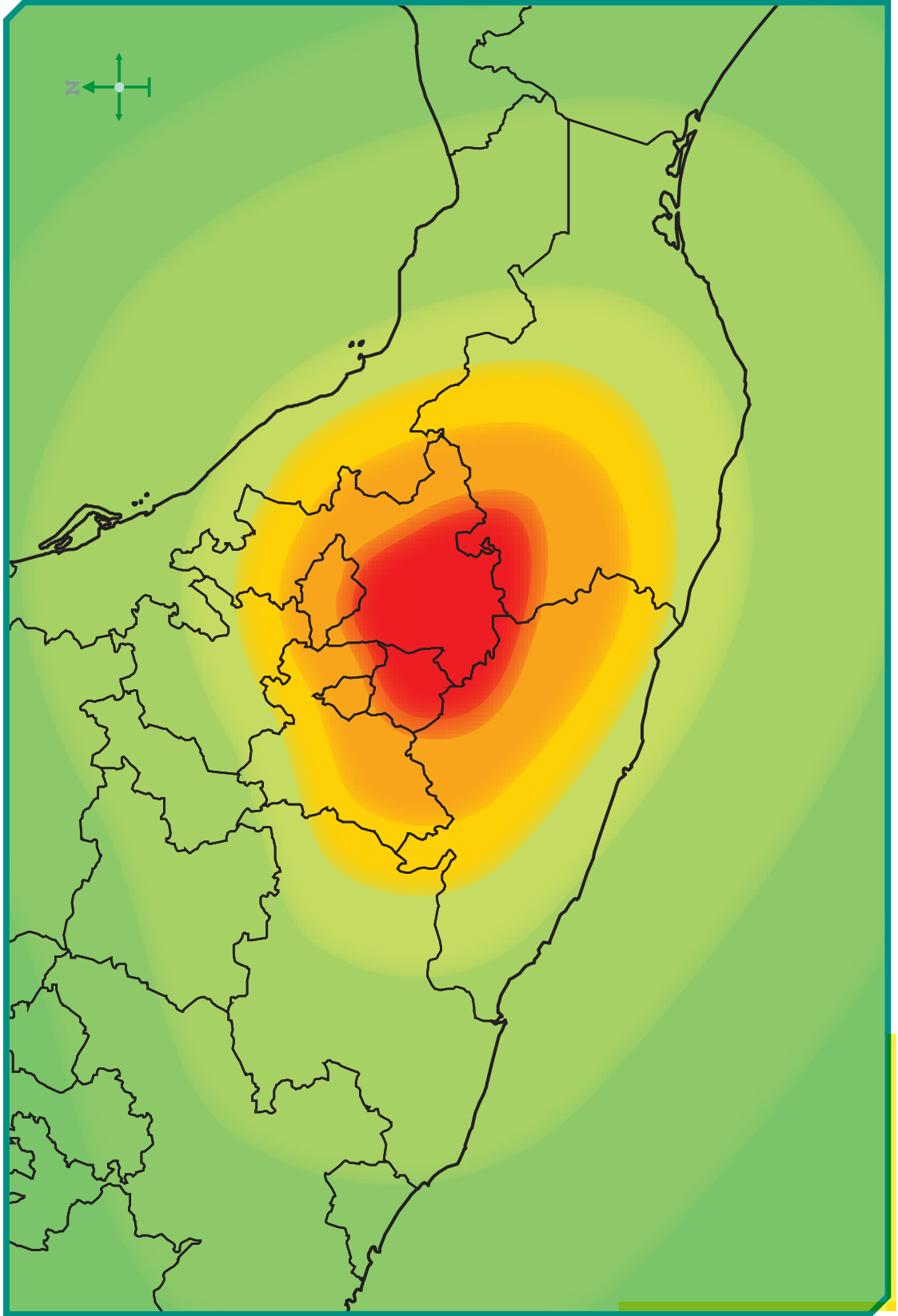
La onda sísmica tardó 18 segundos en llegar. Como consecuencia, en algunas colonias la alerta sísmica sonó segundos después de haberse iniciado el sismo. La onda sísmica del temblor del año 1985, cuyo epicentro se localizó en las costas de Guerrero y Michoacán a 370 kilómetros de la Ciudad de México, tardó en llegar cerca de un minuto ya que la distancia recorrida fue más del triple en comparación con el sismo de 2017.

Aunque una parte de la población estaba acostumbrada a participar en simulacros de sismos, ya sea en escuelas, oficinas públicas y privadas, el sismo de 2017 permitió identificar los pasos dados en materia preventiva e identificar las áreas de oportunidad por mejorar. Los daños asociados al sismo de 2017 fueron menores en comparación con los de 1985, pero evidenciaron la aún existencia de omisiones sobre el uso de suelo permitido en la ciudad, tipos de estructuras reglamentadas y deficiencia de materiales utilizados en la construcción de nuevos inmuebles. La consecuencia de estas deficiencias fue que numerosos edificios no resistieron el temblor, se derrumbaron y costaron la vida a cientos de personas. Después de distintas investigaciones, en algunos de esos casos, se evidenció corrupción entre autoridades, empresas constructoras y dueños de inmuebles que llevaron al incumplimiento de los reglamentos de construcción (Crales y Mota, 2019; Sáenz, 2020).



Se debe considerar que la magnitud del sismo del año 1985 fue 32 veces mayor que la desarrollada por el de 2017 (Tonda, 2017), aunque este último fue más intenso para la Ciudad de México debido a la distancia desde el epicentro. A los pocos minutos de ocurrir el sismo del 19 de septiembre de 2017, se realizaron estimaciones preliminares que permitieron identificar la dimensión de los daños económicos, decesos, damnificados, inmuebles, viviendas, escuelas y unidades de salud afectadas, esto principalmente en las alcaldías de la capital del país y en los municipios de Guerrero, Estado de México, Morelos y Puebla.

Mapa de epicentro del sismo del 19 de septiembre de 2017



Daños asociados al sismo del 19 de septiembre de 2017 en México

Rubro	CDMX	Morelos	Puebla	Estado de México	Guerrero	Total
Daños económicos en millones de pesos	43 040 (71%)	7 322 (12%)	4 495 (7.5%)	3 929 (6.5%)	1 839 (3%)	60 625
Decesos	228 (62%)	74 (20%)	45 (12%)	15 (4%)	6 (2%)	369
Damnificados	59 248 (21%)	63 204 (23%)	113 380 (41%)	24 240 (9%)	15 712 (6%)	275 784
Inmuebles afectados/ Viviendas afectadas	14 812	Viviendas parciales: 9 697 (26%) Totales: 6 104 (37%)	Viviendas parciales: 22 707 (62%) Totales: 5 638 (34%)	Viviendas parciales: 3 358 (9%) Totales: 2 702 (16.4%)	Viviendas parciales: 1 143 (3%) Totales: 2 047 (12.6%)	Inmuebles: 14 812 Viviendas Parciales: 36 905 Totales: 16 491
Escuelas dañadas	762 (22%)	1 194 (34%)	1 152 (32%)	217 (6%)	217 (6%)	3 542
Unidades de salud dañadas	143 (67%)	9 (4.2%)	8 (3.8%)	35 (16%)	19 (9%)	214

La tabla anterior, elaborada con base en estimaciones de García *et al.* (2019), sintetiza el tamaño de la tragedia.

Después del sismo del año 1985, en la Ciudad de México se incorporaron distintas medidas preventivas como reforzamiento de edificaciones, cambios en los códigos de construcción para evitar que las edificaciones colapsaran parcial o totalmente. También se crearon instituciones como el Cenapred y el Sistema Nacional de Protección Civil. Se instalaron equipos de monitoreo y de alerta para sismos cuyo epicentro se origina en las costas del Pacífico. Estas estrategias incluyeron la puesta en marcha de simulacros de evacuación de inmuebles, distribución de guías para la elaboración de planes familiares de protección civil y otras acciones que han fomentado la cultura de prevención de desastres.

El sismo del 19 de septiembre del año 2017 evidenció lecciones no aprendidas, olvidadas o ignoradas, relacionadas con la construcción de edificios e inmuebles que demostraron no cumplir con las normas establecidas en los códigos de construcción vigente. De igual forma, se comprendió que la alerta sísmica funcionaba bajo parámetros específicos como la localización del epicentro frente a las costas de Michoacán, Guerrero y Oaxaca, pero no para sismos intraplaca, ubicados en Morelos y Puebla. Además, se evidenció que la realización de un Simulacro Nacional al año no era suficiente y que éste debía ser acompañado de otras acciones que implicaran una mayor colaboración activa de la sociedad (Sáenz, 2020).

En comparación con los sismos del año 1985, en el sismo de 2017 la capacidad de respuesta de las autoridades fue rápida y más eficiente. También la sociedad acudió al rescate de personas atrapadas bajo los escombros. Inclusive las nuevas tecnologías permitieron la comunicación y eso agilizó la organización vía redes sociales entre autoridades, brigadas de voluntarios, estudiantes y diversos sectores de la sociedad que ayudaron a los damnificados. Se generaron mapas y estadísticas de afectaciones, así como de necesidades de la población (Allier, 2018; Ramos, 2017; Sáenz, 2020).



Para el año 2019 persistía el sentir de injusticia en personas afectadas por el sismo de 2017, quienes aseguraban que su situación era producto de la “corrupción, abandono y desorganización de las administraciones públicas” que no dieron seguimiento a sus denuncias. En consecuencia, buscaban justicia en materia de responsabilidad legal para familiares, amigos y conocidos que perdieron la vida o sus bienes (Criales y Mota, 2019).

Cobertura del sistema de alerta sísmica en México hasta 2022

Entidad	Cobertura territorial	Cobertura territorial en porcentaje
Ciudad de México	16 de 16 alcaldías	100%
Estado de México	48 de 125 municipios	38%
Puebla	Ciudad de Puebla de 217 municipios	0.5%
Morelos	26 de 36 municipios	72%
Michoacán	Ciudad de Morelia y 10 de 113 municipios	10%
Guerrero	Acapulco, Chilpancingo y 5 municipios de 85	8%
Oaxaca	Ciudad de Oaxaca y 68 municipios de 570	12%
Tlaxcala	Ciudad de Tlaxcala y 4 municipios de 60	8%
Chiapas	No especificado	Sin dato



Los sistemas de alerta sísmica son apoyados con protocolos de evacuación, resguardo u otras acciones identificadas como más pertinentes dentro de los planes familiares y escolares de protección civil. Por ello, es importante realizar simulacros, ya que estas medidas han reducido el número de heridos y decesos. En el año 2022, las entidades de Ciudad de México, Chiapas, Estado de México, Guerrero, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla y Tlaxcala contaban con sistemas de alerta (suena con segundos de anticipación en función de la distancia al epicentro) o alarma sísmica (suena cuando ya está temblando). Se espera que para el año 2023, el estado de Colima cuente con sistema de alerta sísmica. Además, existe el proyecto para que a partir de ese año la alerta suene en los teléfonos celulares.

En el año de 2022, el Simulacro Nacional tuvo como escenario hipotético un sismo de magnitud 8.1, localizado en las costas de Michoacán y Guerrero, a una profundidad de 16 km, el cual sería percibido en la costa occidental y gran parte la zona centro de México con estas cinco escalas (Simulacro Nacional, 2022):

- ▶ Violento y severo en Michoacán, Guerrero, Jalisco, Ciudad de México, Estado de México y Morelos.
- ▶ Fuerte y muy fuerte en Colima, Michoacán, Guerrero, Estado de México, Morelos, Puebla y Oaxaca.
- ▶ Moderado en Jalisco, Guanajuato, Estado de México, Morelos, Hidalgo, Tlaxcala, Puebla, Veracruz y Oaxaca.
- ▶ Ligero y débil en Nayarit, Sinaloa, Durango, Zacatecas, Aguascalientes, Guanajuato, San Luis Potosí, Nuevo León, Tamaulipas, Hidalgo, Puebla, Veracruz, Oaxaca, Tabasco y Chiapas.

Las anteriores medidas forman parte de estrategias de gestión integral del riesgo de desastres que buscan reducir las afectaciones, daños económicos y, sobre todo, el número de decesos y heridos. Aunque es reconocible su aporte para alertar a la sociedad sobre la inminente llegada de un sismo, estas medidas no son suficientes, ya que su atención se concentra en la amenaza que representa un fenómeno natural para el cual aún no se cuenta con modelos predictivos.

Si se considera que los riesgos son el resultado de las amenazas y vulnerabilidades de la población, los sistemas de alerta se enfocan en monitorear las amenazas, pero también es necesario considerar las vulnerabilidades que presenta la sociedad, las instituciones públicas y privadas, así como los distintos sectores como el económico, el educativo, entre otros. Además, atender las causas que generan esas condiciones de vulnerabilidad.

Las tareas pendientes consisten no sólo en saber responder eficazmente ante una emergencia, sino en la necesidad de contar con una política integral de gestión de riesgos de desastres eficiente, que quienes toman decisiones cuenten con los perfiles adecuados, que se invierta más en la prevención que en la respuesta, que se cumplan las leyes y normas que marcan los reglamentos y atlas de riesgos, que se evite la corrupción y, sobre todo, se castigue a los responsables de actos corruptos que tengan como consecuencia la pérdida de vida o heridos.

Se requiere que México cuente con una educación para los riesgos de desastres, basada en los aportes de las ciencias experimentales y sociales. Se requiere comprender que la participación de la sociedad y de sectores como el educativo, el empresarial y el comunitario sea más activa y pueda involucrarse en la realización de diagnósticos y toma de decisiones en distintas escalas, por ejemplo, por colonias o cuadrantes u otras definiciones espaciales. Que la puesta en marcha de simulacros se realice en distintos horarios, pero que puedan ser evaluados y mejorados los tiempos de respuesta.

Se debe comprender que los sismos son naturales, pero cuando terminan en desastre son resultado de la corrupción y deficiencias en la prevención, preparación, respuesta y demás fases de la gestión integral del riesgo de desastres. En resumen, la pérdida de vidas y daños materiales pueden evitarse si se actúa con anticipación.

Una tragedia que no debe repetirse en la comunidad escolar

A las 13:14 del 19 de septiembre del año 2017 se registró un sismo de magnitud 7.1 Richter. El epicentro se localizó entre los estados de Puebla y Morelos, a una profundidad de 57 kilómetros, y a una distancia de 120 kilómetros de la Ciudad de México. Uno de los ámbitos con mayores afectaciones tras este sismo fue el sector educativo, principalmente en Morelos, Puebla, Estado de México, Tlaxcala y la Ciudad de México, donde se contabilizaron de forma preliminar 3 983 planteles educativos dañados (García *et al.*, 2019). En el caso de la Ciudad de México, datos del Instituto Belisario Domínguez permitieron identificar que hubo 837 escuelas con daños menores, 121 requerían reconstrucción parcial y 20 reconstrucción total.

Referente a las escuelas que requirieron reconstrucción total, destacan dos casos. El primero, el Instituto Tecnológico de Monterrey, campus Ciudad de México, donde ocurrieron cinco decesos y hubo 40 heridos debido al colapso de dos puentes internos que estaban mal construidos. El segundo, se presentó en el colegio Enrique Rébsamen, donde fallecieron 19 niños y siete adultos (Allier, 2018; Lutz, 2019; Soriano, 2023). Las madres y los padres de los niños fallecidos dentro del colegio Rébsamen afirmaron que “a sus hijos los mató la corrupción, no el sismo”. Sus muertes fueron resultado de la impunidad por parte de los Directores Responsables de Obra (DRO), sobornados para autorizarla (Solís, 2017; Vela, 2022).



Antes del sismo del 19 de septiembre de 2017, las aulas del colegio Rébsamen se distribuían en un edificio de tres niveles en forma de *L*. Debido a la magnitud del sismo, el colegio Rébsamen colapsó y provocó los lamentables decesos de niñas, niños y adultos. Posteriormente, se realizaron investigaciones para determinar por qué había ocurrido esa tragedia.

En el reglamento de construcción de la Ciudad de México, la magnitud del sismo del 19 de septiembre del año 2017 ya estaba contemplada dentro de la normativa de construcción. Por lo cual, cualquiera de los edificios de la escuela, al ser construidos en los últimos años, debieron resistir el impacto del temblor y no sufrir daños significativos en su estructura. El desplome de ésta, lejos de tratarse de una consecuencia del sismo, fue resultado de la negligencia, principalmente debido al incumplimiento de las normativas de construcción, lo que les costó la vida a varias personas (Cruz y Ordaz, 2017).

Dentro de las acciones legales, primero se buscó a los responsables del derrumbe. Derivado de esto, se realizaron cuatro aprehensiones. La primera, el 22 de julio de 2018, a un DRO, sentenciado a 208 años de prisión por los delitos de homicidio doloso y falsedad de declaraciones (Expansión Política, 2021). La segunda, el 11 de mayo de 2019, a la dueña y directora del colegio, quien fue condenada a 57 años de prisión por homicidio culposo (Pérez, 2022; Soriano, 2023; Vela, 2022).



La tercera acción ocurrió el 30 de octubre de 2019, cuando fue arrestado un segundo DRO. La cuarta, el 1 de diciembre de 2022, cuando fue aprehendido el tercer DRO. Ambos casos, en el año de 2023, siguen en proceso penal (Vela, 2022; Pérez, 2022; Soriano, 2023).

El 2 de febrero de 2023, la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, ofreció una disculpa pública a los familiares afectados por el desplome del colegio Rébsamen. La jefa de gobierno señaló que el inmueble contaba con documentos de construcción obtenidos de manera ilegal, y que la dueña del inmueble, en contubernio con los DRO, amplió y construyó de manera irregular un piso de más de 230 toneladas de peso. Debido a lo anterior, y a la falta de reforzamiento en la cimentación, la obra no soportó los movimientos del sismo y se desplomó, razón por la cual 26 personas perdieron la vida (Soriano, 2023).

El desastre ocurrido el 19 de septiembre del año 2017 en el colegio Rébsamen significó una tragedia que marcó a la comunidad escolar debido a que perdieron la vida niñas y niños que acudían a un plantel educativo para aprender, formarse como ciudadanas y ciudadanos, y crecer en compañía de sus amigos. De igual forma, lamentaron el fallecimiento de dos de sus maestras quienes buscaron auxiliar y proteger a sus alumnos. También cinco personas del área de intendencia perdieron la vida ese día.

Para la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, la explicación de lo sucedido es producto de la negligencia y la corrupción de particulares y autoridades que hoy enfrentan a la justicia (Soriano, 2023).

Los involucrados pensaron en sus beneficios personales por encima de la seguridad de los ocupantes del inmueble al no acatar las normas de construcción. Malas decisiones conducen a resultados indeseables. Debido a estas situaciones, es necesario privilegiar la prevención de desastres mediante el cumplimiento de las normas de construcción. Además, debe ser un trabajo cotidiano la supervisión de rutas de evacuación, la capacitación del personal y estudiantes, la conformación de brigadas internas, y otras medidas para actuar ante sismos o cualquier otra amenaza. De haberse trabajado en ellas, la historia del Rébsamen sería distinta.

En el caso de la prevención de desastres ante sismos, en México se emplean avances tecnológicos como sistemas de monitoreo, ubicar epicentros y alertas sísmicas que permiten saber con segundos de anticipación que ocurrirá un sismo si se genera en las costas del Pacífico.

México ha sido escenario de múltiples desastres relacionados con sismos. Aunque tradicionalmente los efectos o consecuencias se le atribuyen a la naturaleza, en realidad son resultado de diferentes factores. Los casos expuestos en este artículo permiten reconocer que la sociedad tiene un papel activo en la prevención de desastres. Y aunque las autoridades son las encargadas de poner en práctica medidas para la gestión del riesgo, no actúan de manera aislada, ya que requieren del involucramiento de distintas instituciones públicas y privadas, así como de las comunidades y grupos de la sociedad.

Es importante reconocer que las omisiones producto de la negligencia y corrupción, cuyos resultados generan daños económicos, pérdida de vidas e injusticia entre varios sectores de la población, se pueden evitar si se actúa con ética y responsabilidad principalmente cuando de esas acciones depende la integridad, la salud, la vida y el bienestar de las personas.

Es inevitable que ocurran sismos en México y en otras partes del mundo. Lo que sí se puede hacer es incidir en la educación de los riesgos de desastres, que permita a la sociedad, a las empresas, así como a los distintos gobiernos, la adquisición de saberes, conocimientos y habilidades que permitan responder eficazmente ante los eventos que se pueden presentar. Aunque la responsabilidad de concientizar a la sociedad es de las autoridades federales, estatales y municipales, también se requiere de actitudes y valores compartidos desde las familias, fundamentales para consolidar una verdadera política de gestión de riesgo de desastres, reforzada desde las escuelas e instituciones para ser aplicada en la realidad.





Acercamiento a las teorías del poblamiento del continente americano

El poblamiento de América es un tema de larga discusión, pues existen múltiples ideas o teorías que intentan explicar quiénes fueron, cómo, cuándo y por dónde llegaron los primeros pobladores. Dichas teorías parten de evidencias que dan cuenta de la presencia de los humanos en el continente, como los hallazgos de restos fósiles humanos, de los cuales se extraen muestras de ADN (mitocondrial) para entablar relaciones genéticas. Los hallazgos de artefactos de piedra hechos por los humanos de aquellas épocas son otras de las evidencias importantes para identificar la presencia de hombres y mujeres. Básicamente es toda la información con la que se puede contar de la vida del hombre y la mujer prehistóricos.

Las diversas teorías del poblamiento de América

Las teorías del poblamiento de América se pueden dividir por temporalidad: una que sugiere que la entrada del humano fue relativamente reciente, conocida como *teoría del poblamiento tardío* o *consenso Clovis*, y otra que opina que fue más temprano o *teoría pre-Clovis*. En ambos casos, sugieren que los hombres y las mujeres arribaron desde Asia, ya sea por tierra o por migraciones marítimas, siguiendo la línea costera del Pacífico, aunque también existe una hipótesis que propone que los primeros pobladores pudieron llegar de Europa por medio de la navegación del océano Atlántico.



La teoría del poblamiento tardío o consenso Clovis fue predominante y la más aceptada dentro del debate sobre el poblamiento americano hasta hace unas décadas, cuando nuevos hallazgos comenzaron a refutar su propuesta. Esta teoría sostiene que grupos de cazadores-recolectores, procedentes de Asia, ingresaron a América hace unos 14 000 a 13 500 años por el estrecho de Bering, a través de un puente terrestre que se formó producto del descenso del nivel del mar (120 metros aproximadamente) debido al congelamiento de las aguas, permitiendo conectar la actual Siberia con Alaska. Esta región fue conocida como Beringia.

En el norte del continente existía un enorme glaciar que cubría prácticamente todo lo que hoy es Canadá, pero al terminar la Era del Hielo, con el aumento de temperatura, el glaciar empezó a retroceder y se formó un corredor libre hace 13 400 años, que separó en dos a esta gran capa helada. A través de ese corredor, los humanos alcanzaron la zona de las grandes llanuras norteamericanas. Con ellos, surgiría la primera cultura del continente, la Clovis (llamada así por los artefactos de piedra



encontrados inicialmente en la localidad de Clovis, Nuevo México, Estados Unidos), la cual se distribuyó en prácticamente todo el actual territorio de Estados Unidos y el norte y centro de México. Esta teoría sustenta que todos los pueblos originarios de América descendían de la cultura Clovis.

Con el paso de los siglos y el continuo aumento de la temperatura, los glaciares terminarían desapareciendo (hace 10 000 años), trayendo consigo el aumento del nivel del mar y la separación de Beringia en dos: la parte siberiana en Asia y la región de Alaska en América. Esto ocasionó que las posteriores civilizaciones del continente americano quedaran aisladas y sin influencia de Eurasia, hasta la llegada de los conquistadores españoles en el siglo xv.

El sustento de la teoría del poblamiento tardío son las puntas de lanza, artefactos tallados de piedra utilizados para cazar mamíferos de gran tamaño, como mamuts, mastodontes, gonfoterios, etcétera, llamadas *puntas Clovis*, que han sido localizadas en decenas de sitios arqueológicos en Norteamérica.

El fin del consenso de que la cultura Clovis fue la primera en el continente llegó tras el hallazgo de artefactos y restos humanos más antiguos, especialmente de un sitio en el sur de Chile, llamado Monte Verde, con una antigüedad de 14 800 años, es decir, unos 1 500 años antes de la apertura del corredor libre de hielo, y 3 000 años antes de la cultura Clovis, por lo que ésta no representa la cultura ancestral de los demás pueblos americanos. Así dio paso a la teoría del poblamiento temprano o pre-Clovis.



La teoría del poblamiento temprano o pre-Clovis cuestiona el poblamiento tardío del continente y la idea de que la cultura Clovis fuese la primera en América a partir de un conjunto de estudios y hallazgos arqueológicos con fechamientos anteriores a 14 000-13 500 años.

Según esta propuesta, los primeros habitantes de América pudieron haber salido de la península de Kamchatka (Rusia), atravesando las islas Aleutianas (Alaska) y circunnavegando la costa pacífica en una o varias migraciones sucesivas, evitando el enorme glaciar continental y poblando inicialmente las zonas costeras, hasta alcanzar Sudamérica. De esta forma, se explicaría la presencia humana en América antes de la apertura del corredor libre de hielo hace 13 400 años.

Esta migración por la ruta costera pacífica tiene cada vez más aceptación. Cabe señalar que investigaciones arqueológicas en Australia, Melanesia y Japón indican que ya se empleaban barcasas o botes allí en periodos tan lejanos como 40 000-25 000 años. La ruta marina habría proporcionado una mayor variedad de recursos alimenticios y una movilidad más eficiente que las rutas terrestres, ya que muchas áreas costeras estuvieron libres de hielo. Sin embargo, muchos sitios costeros potenciales están ahora sumergidos, lo cual hace la investigación difícil.

Un elemento a favor de esta teoría ha demostrado que el corredor libre de hielo en Norteamérica se abrió entre 1 000 y 2 000 años después de las primeras evidencias de asentamiento humano en América y que, por lo tanto, existió una migración anterior.

La llegada de hombres y mujeres a América atravesando el Pacífico desde Melanesia o Australia, bordeando los hielos de la Antártida, o incluso desde Europa y Groenlandia bordeando el Atlántico, no pueden ser descartadas. No obstante, la ruta circumpacífica parece la hipótesis más probable para explicar el poblamiento temprano.



Finalmente, otras teorías sugieren rutas de migración alternas: por ejemplo, a través de las islas de la Melanesia y Polinesia (pequeñas islas en el océano Pacífico) por medio de balsas primitivas, o desde Europa por el océano Atlántico a través de hielos flotantes hasta alcanzar la costa este de Estados Unidos. Esta última se basa en las similitudes entre las puntas de la cultura Clovis y las de la cultura Solutrense en Francia y España (hace aproximadamente 22 000 y 18 000 años).

Origen del ser humano y poblamiento del mundo



Este panorama de las diversas teorías del poblamiento de América sugiere que las migraciones de hombres y mujeres llegaron por distintas rutas a lo largo del continente durante un largo tiempo, hace 30 000 a 15 000 años.

Características culturales de los primeros pobladores de América

Para entender a los primeros hombres y mujeres del continente americano, es importante saber cómo vivían, cómo se organizaban y quiénes eran. Cuando los seres humanos lo poblaron, todas las sociedades en el mundo eran cazadoras-recolectoras, es decir, vivían de la caza de animales y la recolección de plantas para su subsistencia, a diferencia de las posteriores civilizaciones como la maya, mexica o inca, que fueron sociedades agrícolas, esto es, producían sus propios alimentos mediante la agricultura y la domesticación de animales.



El nomadismo fue la primera forma de vida desarrollada por el ser humano, y durante miles de años fue la única forma de subsistencia en el planeta, hasta la aparición de la agricultura. Este modo de vida se caracteriza porque los grupos no poseen un lugar fijo o establecido para vivir, sino que se desplazan por los territorios según las temporadas del año, llevando consigo lo esencial para asegurar su subsistencia. Los nómadas vivían de la caza, la pesca y la recolección.

Las primeras oleadas migratorias que ingresaron al continente se caracterizaban por formar bandas, que son grupos familiares unidos por lazos sanguíneos. La forma o modo de vida de éstas era nómada, por lo que establecieron estrechos vínculos con el territorio que habitaban, además de ser profundos conocedores de los ciclos de la naturaleza. El nomadismo se mantiene en la actualidad en algunas culturas de África, Sudamérica, en las islas del sureste asiático y en las regiones polares de Asia y América.

Las bandas familiares que poblaron América estaban formadas por no más de 50 personas. La caza era una actividad colectiva primordial y sumamente especializada. Por ejemplo, existía una técnica de cacería que implicaba la organización de numerosas bandas con una alta complejidad social, pues era necesario que se reunieran cazadores expertos de distintos grupos familiares para crear alianzas temporales. Consistía en provocar estampidas de manadas de mamíferos, como bisontes o venados, hacia despeñaderos y barrancos. Los animales que caían eran suficientes para alimentar a varios grupos, lo que permitió la realización de ciertas ceremonias sociales entre los reunidos.



Con el fin de la Era del Hielo (Pleistoceno), hace 10 000 años, y el cambio climático que trajo consigo, se extinguieron los mamíferos de gran tamaño, como mamuts, mastodontes, dientes de sable, caballos y camellos gigantes, entre otros, y surgieron y se dispersaron nuevas especies vegetales. Gradualmente, los primeros pobladores de América quedaron aislados y desarrollaron un nuevo modo de vida: el sedentarismo. Se establecieron en aldeas que algunos siglos después serían el lugar de nacimiento de las primeras sociedades estratificadas. Los sedentarios se instalan y viven permanentemente en un territorio, practican predominantemente la agricultura, mientras que la caza y la recolección son actividades complementarias.

Los primeros grupos humanos en el continente americano eran *Homo sapiens*, es decir, anatómicamente iguales a las personas actuales, y llegaron en varias oleadas migratorias. No se trató de sólo un grupo de viajeros, sino de varios que llegaron por diversas regiones desde hace unos 30 000 y 15 000 años, lo que permite suponer que desde las primeras migraciones humanas al continente existió una multiculturalidad, esto es, la presencia en un mismo lugar de personas con culturas diferentes, la cual generó las civilizaciones que han evolucionado hasta la actualidad.

Es muy probable que los hombres y las mujeres que poblaron inicialmente el continente americano procedieran del asiático, especialmente de las estepas siberianas, aunque lo hayan hecho por distintas rutas y en diversos periodos. Con la desaparición de Beringia, el puente terrestre que unía Eurasia y América hace 11 000 años, debido al cambio climático producido por la transición de la Era del Hielo (Pleistoceno) a la era geológica del Holoceno, las civilizaciones americanas se desarrollaron de manera aislada.

Los modelos de migración que explican la dispersión de la humanidad a través del mundo dependen de las evidencias fósiles humanas, los artefactos arqueológicos y los estudios de genética, los cuales se van actualizando por medio de investigaciones y hallazgos. Por ejemplo, el caso de los restos fósiles humanos encontrados en la cueva de Apidima, en Grecia, tienen una fecha de 210 000 años, lo que lo convierte en la evidencia humana más antigua fuera de África. Sin embargo, esto no significa que los humanos se hayan dispersado de manera generalizada en Europa.

Sin duda, en los próximos años habrá nuevas evidencias científicas de la presencia humana en distintas partes del mundo, lo que contribuirá a entender mejor hace cuánto, cómo y por qué la humanidad empezó a migrar. Todavía hay muchas preguntas abiertas: ¿por qué migraron los humanos en la antigüedad?, ¿qué motivaciones tenían para hacerlo? Los hallazgos de evidencias en América y el mundo son como descubrir las piezas perdidas de un rompecabezas que aún está por completarse. En la medida en que mayores piezas se dispongan, mejor se podrá entender el desarrollo de la humanidad.





Comparación de las antiguas sociedades americanas

En esta ocasión darás un recorrido por algunas sociedades del continente americano de las que poco se sabe en México, pero que se adaptaron a las condiciones de su medio y destacaron por sus manifestaciones culturales como las grandes construcciones incas, las líneas de Nazca o los entierros y cerámica de la cultura moche.

Las grandes culturas americanas de la antigüedad, desde Bering hasta la Patagonia

Cultura de Caral (3700-1800 a. n. e.). Se localizó en el litoral del centro de Perú. Desde 1996 se comenzó a investigar sistemáticamente y hoy en día es considerada la cultura más antigua del continente americano. Tuvo una sociedad jerarquizada y con diferenciación social, es decir, la población se dividía en clases. Su modo de subsistencia era la pesca, mediante la cual obtenían principalmente sus alimentos, pero también desarrollaron la agricultura intensiva de calabaza, ají, guayaba y papa, entre otros cultivos. Asimismo, utilizaron canales de riego y también se dedicaron al comercio.

El asentamiento más importante de esta cultura fue la ciudad de Caral, conformada por decenas de edificios monumentales, tanto de corte ceremonial como residencial. Esta ciudad agrupó un sistema complejo e interconectado de poblados. Es interesante notar que esta civilización no desarrolló artefactos de barro (cerámica), pues tradicionalmente se había pensado que las civilizaciones que llegaban a un grado de complejidad como Caral siempre habían producido cerámica. Caral rompe con esa idea. Para el año 1800 a. n. e., aun antes del surgimiento de la cultura olmeca en Mesoamérica (1200-400 a. n. e.), Caral entró en crisis y colapsó por un intenso cambio climático que transformó dicho valle productivo en tierras arenosas de dunas, afectado por una prolongada sequía.



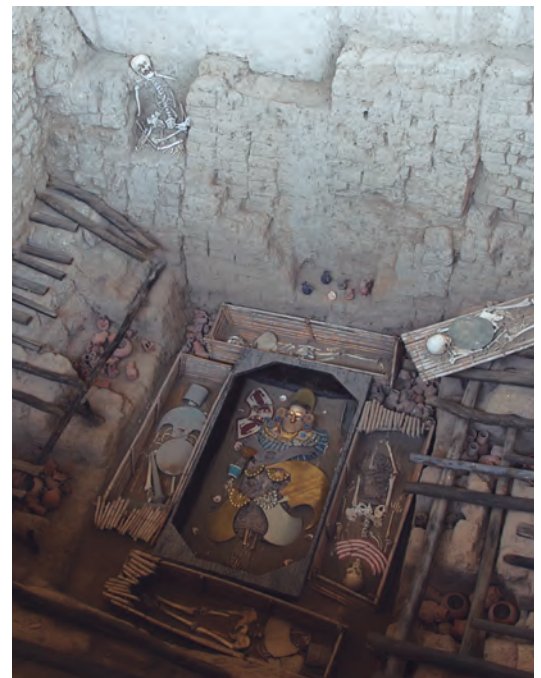
Cultura valdivia (3500-1500 a. n. e.). Se desarrolló en la costa central de Ecuador. Es posible que la cultura valdivia haya estado integrada por múltiples comunidades aldeanas autónomas, sin que llegaran a conformar una organización política similar a la de un Estado. También se sugiere que su organización social estaba sujeta a la autoridad de un jefe o a una clase dirigente sacerdotal. A pesar de ser una sociedad agrícola, su economía dependía principalmente de los productos marinos. También practicaron la caza y la recolección. A diferencia de la cultura de Caral, la de valdivia se destacó en la fabricación de utensilios de barro o cerámica, lo que la posicionó como la primera cultura americana en elaborarlos. Es posible que desde esta región se haya introducido el barro a Mesoamérica. Las viviendas tenían forma elíptica con paredes construidas por postes de madera y cubiertos de lodo (bajareque), y los techos eran de paja o ramas.



Cultura chavín (1000-200 a. n. e.). Se desarrolló en los valles andinos del centro de Perú. Fue una sociedad de clases, sacerdotes y guerreros que acumularon recursos naturales, mientras que las clases inferiores eran obligadas a producir más. La ciudad más importante fue Chavín de Huántar, donde se construyeron grandes edificaciones en honor a los dioses, lo que la convirtió en un importante centro ceremonial que atrajo a personas de diversas partes del mundo andino. Los habitantes de la cultura chavín tenían una agricultura muy desarrollada. El maíz fue su principal fuente de alimento, seguido de la calabaza, el frijol, la papa y el cacahuete. En cuestiones de ganadería, domesticaron a la llama y a la alpaca.

Cultura paracas (700 a. n. e.-200). Surgió en el litoral sur de Perú. Esta cultura estuvo influenciada por la cultura chavín, lo que se reflejó en su vida religiosa y su gobierno teocrático en manos de sacerdotes. Fue una sociedad muy destacada por su arte textil, sus momias y por la trepanación, es decir, realizar un agujero en el cráneo para curar fracturas y tumores, así como por un notable proceso de adaptación al medio a través del riego y la gestión del agua. Esta cultura se desarrolló en una de las zonas más desérticas de la costa peruana, donde no hay lluvias y los ríos eran temporales; no obstante, dominaron el desierto y convirtieron la zona árida en verdes valles, gracias a la práctica de la irrigación. Supieron gestionar la escasez del agua superficial, aprovechando la subterránea por medio de pozos. Otra innovación de la cultura paracas fue el uso de excremento de las aves para abonar la tierra. Sus principales cultivos fueron el algodón y el maíz.

Cultura mochica o moche (100-700). Se estableció en la costa norte de Perú. Tenía una organización política compleja: la administración política, el culto y la religión estaban fuertemente vinculados, de manera que cada gobernador era también un sacerdote o una autoridad religiosa. Existían las clases sociales, las cuales se veían reflejadas en la calidad de las ofrendas en los enterramientos. Sin duda, el ejemplo más notable de enterramiento es el denominado Señor de Sipán, un gobernante del siglo III cuya tumba es considerada la más rica en América por la calidad de joyas y ornamentos que conforman el ajuar funerario. Junto al enterramiento principal, se encontraron restos de otros ocho individuos: tres mujeres, cuatro hombres y un niño, así como dos llamas y un perro. Los artesanos mochicas trabajaron la metalurgia, la pintura mural, las esculturas de madera y especialmente la cerámica, la cual debido a su calidad es considerada una de las más finas del mundo, lo que también ha generado un tráfico ilegal de estas unidades. Las piezas cerámicas eran principalmente vasijas con formas de caras humanas de un alto realismo y por lo general eran depositadas en las tumbas.



Cultura nazca (100-800). Fue una cultura contemporánea a la de los mochicas, pero se estableció en el sur del litoral peruano. Se desarrolló en un valle en medio del desierto y, a pesar de las condiciones ambientales, su agricultura fructificó debido a la construcción de numerosos canales y acueductos subterráneos que permitieron el aprovechamiento del agua. Incluso algunas de las obras antiguas continúan siendo utilizadas por los agricultores actuales. Quizá los elementos culturales más conocidos de la cultura nazca sean las más de 10 000 líneas y figuras existentes en las planicies de la región. Éstas son enormes figuras de animales, humanos, plantas y motivos geométricos hechas a partir de surcos en la tierra y pequeños muros de piedra. Las líneas pueden medir varios kilómetros de distancia, mientras que las figuras, en algunos casos, pueden tener más de 100 metros de longitud. Algunas de las interpretaciones refieren que se trata de caminos sagrados que se recorrían durante las ceremonias; otra interpretación apunta que eran canales para captar la escasa cantidad de agua, y una más señala un posible vínculo con la observación de los astros y su relación con las estaciones del año aplicado a la agricultura.



Cultura wari o huari (500-1100). Se localizó en prácticamente toda la costa peruana. Debido a su gran extensión, se piensa que no sólo se trató de una conquista militar, sino de un proceso de asimilación a la cultura wari, especialmente en cuanto a religión y urbanismo. Esta cultura tuvo instituciones administrativas que preservaban una estructura jerárquica, es decir, existían claramente las clases sociales. Dado el carácter imperial de este Estado, su política económica se orientó a explotar a los pueblos colonizados. La región de la cultura wari es una zona árida, sin embargo, los antiguos habitantes realizaron trabajos de canalización del agua para ampliar las zonas cultivables. El final de esta cultura se produjo porque varias de las ciudades coloniales adquirieron importancia política y económica hasta alcanzar una situación similar a la ciudad metropolitana. En ese momento, las colonias empezaron a liberarse del control imperial wari.



Cultura tiahuanaco (600-1000). Se desarrolló en las tierras altas andinas a más de 3 800 metros de altura, al oeste de Bolivia, el norte de Chile y el sur de Perú. Tuvo como eje central el lago Titicaca. Es reconocida como precursora del Imperio inca. Su política fue de tipo teocrático, es decir, los sacerdotes ejercían el poder por medio del culto religioso, y no utilizó la fuerza militar en sus conquistas territoriales. La cultura tiahuanaco fue agrícola y ganadera. La acumulación de su riqueza se dio a través de la cantidad de cabezas de ganado (camélidos como las llamas, alpacas y vicuñas), las cuales sirvieron para la confección de textiles de gran calidad. Su capital fue Tiwanaku, ubicada en la orilla sur del lago Titicaca (Bolivia), donde destaca la estructura conocida como *Puerta del Sol*, dedicada al dios Viracocha, que surge en este periodo y tendrá importancia durante el Imperio inca. La cultura tiahuanaco tuvo el gran

reto de dominar su entorno montañoso, pues las técnicas de cultivo no son iguales que en las tierras bajas. En las alturas de las montañas del altiplano andino, la temperatura cambia drásticamente en el mismo día, desde muy soleado y caluroso en la mañana hasta un frío intenso en la noche.

Cultura chimú (900-1470). Se localizó en la franja costera del norte de Perú, hasta los límites con Ecuador. La organización política consistió en un Estado expansionista centralizado con claras divisiones de clase y una burocracia compleja. El sistema económico y social operaba a través de una red de pueblos rurales y el Estado se administró en la capital Chan Chan, compuesta por diversos edificios, calles y callejones. En su apogeo, la capital albergó a unas 60 000 personas, lo que la convirtió en una de las ciudades más grandes de América del Sur y la mayor ciudad construida de adobe en el mundo. La metalurgia de la cultura chimú llegó a un nivel alto. Utilizaron el cobre, bronce, plata y oro. Fabricaron copas, platos y muchos tipos de joyas y adornos que estaban reservados para uso de la aristocracia. En 1470, la capital Chan Chan fue conquistada por los incas, quienes saquearon la ciudad. Paradójicamente, unos 50 años más tarde los incas fueron igualmente derrotados, esta vez por los conquistadores españoles.



11047



Imperio inca o Tahuantinsuyo (1438-1533).

Dominó gran parte de la cordillera de los Andes en Perú, Bolivia, Chile, Ecuador y partes de Argentina y Colombia. El Imperio inca se convirtió en el Estado más importante y poderoso de América del Sur antes de la conquista española, en la primera mitad del siglo XVI. Los incas controlaron los recursos y la población conquistada a través de centros administrativos conectados por una extensa red vial y de un efectivo sistema contable; sin embargo, respetaron su idioma, religión y costumbres, e incluso les permitieron conservar cierto grado de autonomía. El gran camino inca fue una red que cruzaba prácticamente todos los rincones del imperio. Los caminos permitieron el traslado de los recursos producidos en diferentes regiones hacia la capital, Cusco. Los incas implementaron un complejo sistema de anotaciones aritméticas, llamado *quipu*, que consistía en una cuerda principal y otras secundarias, donde los nudos indicaban cantidades, mientras que los colores de las cuerdas representaban determinados productos o rubros. Este sistema fue implementado en la recaudación de tributos. La base de la organización social en el Imperio inca se encuentra en el colectivismo, es decir, en la primacía del grupo sobre el individuo; el hombre tiene valor como componente del grupo. No obstante, había una jerarquía social, con el soberano en la cabeza, seguido por la nobleza de sangre, la nobleza de privilegio y el pueblo.

La agricultura fue la principal actividad económica incaica, especialmente el maíz y la papa. La técnica de cultivo más empleada fueron las terrazas, es decir, distintas nivelaciones en las laderas de las montañas y los cerros. En cuestión de ganadería, las llamas, alpacas, vicuñas y guanacos fueron aprovechados al máximo, tanto su carne, la lana o como animales de carga. La caída del Imperio inca se produjo con la invasión española. Las epidemias como la viruela llegaron aún antes del contacto con los españoles, así como los problemas internos del Estado, como la crisis del sistema tributario. La caída de este imperio no significó la desaparición de las costumbres y formas de la vida de los pobladores andinos, pues muchas de ellas sobrevivieron durante el periodo colonial.

Confederación Muisca (1450-1540). Se ubicó en la zona central de Colombia. Fue la unión de diversos gobernantes que dominaban un territorio específico. Dentro de la Confederación convivían personas con diferentes culturas e idiomas. A diferencia de otras sociedades de América del Sur o Mesoamérica, los muiscas habitaron en asentamientos relativamente pequeños de casas circulares hechas de madera y barro, organizadas en torno a una plaza, en donde se encontraba la casa del gobernante o cacique. Incluso existía una red de caminos para conectar los asentamientos entre sí. Sin duda, una de sus manifestaciones culturales más reconocidas fue la orfebrería. Trabajaron ampliamente el oro y llegó a ser tan abundante que fue el principal material para la artesanía muisca común. Con la llegada de los españoles y al encontrar una gran cantidad de oro, se creó el mito de El Dorado, el lugar en donde el soberano o rey se cubría el cuerpo con polvo de oro y realizaba ofrendas en una laguna sagrada. Los muiscas no desaparecieron y hoy en día son una cultura viva integrada a la sociedad colombiana.



Cultura taína (1200-1500). Los taínos se establecieron en las Antillas mayores del mar Caribe: Cuba, Jamaica, La Española, Puerto Rico, y en algunas de las Antillas menores: Guadalupe, Antigua y Barbuda, Islas Vírgenes, San Cristóbal y Nieves, así como en las Bahamas. Los taínos tuvieron contacto con Cristóbal Colón y fueron los primeros en enfrentarse a la guerra de conquista española de la primera mitad del siglo XVI. Su organización política fue mediante jefaturas o cacicazgos. Éstos tenían a la cabeza un jefe o cacique que ejercía su dominio en el territorio. Debajo de él se encontraban chamanes, guerreros y, al final, la gente común. Su subsistencia se debió a la agricultura por medio de riego. Los principales cultivos fueron el maíz, algunos tubérculos, como el camote y la yuca, y también aprovecharon los árboles frutales, como la guanábana y la guayaba, además de que cultivaron tabaco. Al contacto con los españoles en el siglo XVI, la población indígena vivió una catástrofe demográfica, pues entre 80 y 90% de los pobladores del Caribe murieron debido a las enfermedades traídas por los españoles. Sin embargo, el resto de la población tuvo un proceso de mestizaje y aculturación tanto con los españoles como con los esclavos traídos de África, el cual dio forma a la sociedad caribeña actual.

Culturas de los constructores de montículos (3500 a. n. e.-hasta el siglo XVI). Esta tradición cultural se estableció en el centro de Estados Unidos, especialmente a lo largo del río Mississippi. Más que una cultura, se trata de un conjunto de grupos étnicos y temporalmente diferentes, pero que tenían un aspecto en común: construcciones de tierra de baja altura con fines residenciales, rituales o funerarios. Entre las culturas que construyeron montículos en Estados Unidos estuvieron la Poverty Point (1730-1350 a. n. e.), Adena (800-100 a. n. e.), Hopewell (200 a. n. e.-500) y misisipiana (500-1500). Desarrollaron sociedades jerárquicas que tenían una élite. Necesitaron de cientos o miles de trabajadores para excavar toneladas de tierra y construir los montículos. Los primeros montículos encontrados en Luisiana precedieron a estas culturas y fueron producto de grupos cazadores-recolectores que vivieron hace alrededor de 3500 años a. n. e.



Cultura compartida por los pueblos americanos

Son pocos los estudios que comparan las tradiciones culturales de Mesoamérica con las de América del Sur. No obstante, existen elementos en común, como la existencia y evolución de sociedades complejas, con jerarquías marcadas y diferencia de clases, o la importancia del maíz y la calabaza como cultivos esenciales para estas civilizaciones.



Se menciona poco sobre los contactos que tuvieron estas dos regiones culturales. Entre ellas, existía una barrera natural terrestre que dificultó el intercambio cultural con mayor fluidez, como el Tapón del Darién, actualmente ubicado entre Panamá y Colombia. Ésta es una espesa zona de selvas que ha limitado las rutas entre América del Norte y América del Sur. No obstante, esto no fue obstáculo para establecer contactos.

Se estima que los primeros ejemplos de alfarería en México provienen de América del Sur, en particular de Ecuador, de hace 2500 años a. n. e. A partir de los años 600-800 llegaron al litoral del Pacífico mesoamericano balsas, navegantes y objetos provenientes de América del Sur. Es posible que las técnicas de manufactura del trabajo en oro en Mesoamérica provengan también de esa región. La relación con el sur ha sido tema recurrente en la historia de Oaxaca, Guerrero y el Occidente mesoamericano.



Las culturas que existieron en el continente americano desde hace miles de años desarrollaron sociedades complejas. Entre el norte de Mesoamérica y los grupos de América del Sur hubo poco contacto por razones de barreras del territorio y la vegetación. Todas pertenecieron a la cultura del maíz y sus relaciones se hacen evidentes en la alfarería y orfebrería.

Mapa de culturas andinas



En el continente americano se desarrollaron culturas complejas mucho antes de la llegada de los españoles. Algunas de ellas son incluso más antiguas que las primeras construcciones de las pirámides de Egipto, como la cultura de Caral en Perú o la de montículos en Estados Unidos. Estas culturas americanas cuentan con algunos elementos en común con Mesoamérica, como la importancia del maíz como sustento o la complejidad interna de las sociedades. Pero también tienen notables diferencias, sobre todo en el aspecto cultural, como la forma de construir sus ciudades, sus especializaciones artísticas o la manera en cómo se adaptaron a las distintas variedades climáticas.



Preclásico

América

Civilizaciones
mesoamericanas

Apogeo olmeca, 1200-400 a. n. e.

Civilizaciones
andinas

Cultura chavín, 1000-200 a. n. e.

Resto del mundo

Construcción de
Stonehenge,
2600-2200 a. n. e.

Persia, 1579-799 a. n. e.





Clásico

Posclásico



Mexicas,
1325-1521

Toltecas,
950-1150

► Fundación de
Tenochtitlan,
1325

Mayas, 250-900

Teotihuacanos, 100 a. n. e.-750

Zapotecos, 500 a. n. e.-950



Tiahuanaco, 600-1000

Nasca, 100-800

Mochica o moche, 100-700

Wari o huari,
500-1100



Imperio inca,
1438-1533



►► Cleopatra VII sube
* al trono de Egipto,
57 a. n. e.



Los coreanos ►►
introducen el
busdismo en Japón,
538

Se instauro el ►►
shogunato en Japón *
(dictadura militar),
1142

Cristobal Colón ►►
llega al continente *
después llamado América,
1492



Concepciones de los pueblos indígenas y afromexicanos sobre la vida, la muerte y la tierra

Los mexicanos tienen una manera muy particular de entender la vida y sus momentos más trascendentales como el nacimiento y la muerte. Asimismo, las comunidades originarias y afrodescendientes han sido reconocidas a lo largo de la historia como las encargadas de proteger y cuidar la tierra y la naturaleza, a pesar de las agresiones de la propia sociedad y el Estado. Esta forma de ver la vida surgió de la cosmovisión de los pueblos indígenas y afromexicanos, así como de sus transformaciones durante la evangelización en la época colonial, y actualmente dota de identidad a todos los mexicanos.



La vida y el nacimiento para los pueblos indígenas y afromexicanos

Para algunos pueblos indígenas y afromexicanos, como los nahuas, el nacimiento es un proceso que inicia desde la concepción: para la madre comienza un periodo donde la vida y la muerte estarán en constante balance. El feto se encuentra en una etapa delicada, pues procede del mundo de la muerte para incorporarse al plano terrenal y tiempo después regresará al mundo del que provino. La llegada de un nuevo ser al mundo supone diversas transformaciones en el entorno familiar y comunitario: de allí proviene la importancia de los rituales de paso, pues permiten que el recién nacido se integre mejor a su entorno.



Actualmente, en diversas comunidades indígenas y afromexicanas, los rituales del nacimiento siguen siendo dirigidos por las parteras, quienes, con los años y la experiencia, se han capacitado para traer a los bebés al mundo, muchas de ellas apoyándose en la medicina alópata para brindar una atención integral a la madre y al bebé. Posteriormente, una vez que el bebé ha nacido, se le recomienda a la madre que tome baños en el temascal para recuperarse internamente, pues se cree que los vapores ayudan a que el útero regrese más rápido a su tamaño original, y así pueda reincorporarse a sus labores a la brevedad.

Los primeros meses de vida del recién nacido son los más delicados, pues está expuesto a todo tipo de riesgos. Por esta razón, desde la perspectiva de muchas comunidades, las nahuas, por ejemplo, el bebé deberá pasar por un conjunto de rituales para conocer su suerte o su destino, el cual, según algunas culturas, depende del día, la hora y el año de nacimiento. Para los pueblos afrodescendientes que habitan cerca de las costas de Oaxaca y Guerrero, el ritual consiste en llevar al bebé al monte y esperar a que un animal lo encuentre y lo lama. Ésa es la señal de que tal animal será su guía a lo largo de toda su vida.

Uno de los rituales más importantes es darle un nombre al bebé, con el cual se verá integrado en la comunidad. Los rituales de las diferentes comunidades indígenas y afromexicanas se basan en conocimientos ancestrales y religiosos, mismos que regirán toda su vida.

Concepciones de los pueblos indígenas y afromexicanos sobre la muerte

Para los pueblos indígenas y afrodescendientes del país, la muerte no está separada de la vida, sino que están conectadas entre sí. La muerte es un acontecimiento con gran significado, en tanto que implica el regreso del alma al mundo de los muertos. Estos ritos, a lo largo del país, evocan un culto a los antepasados. Los mexicanos no ven a la muerte con miedo. El miedo a la muerte fue traído en la época de la conquista por los frailes evangelizadores, tal como se puede apreciar en las crónicas de la época; sin embargo, con el paso del tiempo, el culto a la muerte ha tomado la forma que se conoce en la actualidad con las fiestas del Día de los Fieles Difuntos y del Día de Todos los Santos.



En el centro del país, las tradiciones relacionadas con la muerte provienen de la civilización mexicana, de los rituales mortuorios en donde se buscaba que el espíritu del difunto llegara a uno de los cuatro lugares donde descansaban las almas: el Mictlán, donde gobernaba Mictlantecuhctli, señor de los muertos; el Tlalocan, donde regía Tlaloc, dios de las lluvias; Tonatiuhichan, la “casa del sol”, donde gobernaba Huitzilopochtli; o Cincalco, la “casa del maíz”, gobernada por Huémac, último gobernante de los toltecas. En la época de la conquista, estos rituales fueron prohibidos por los frailes y se consideraron celebraciones paganas, pero poco a poco se adaptaron y fusionaron con la religión católica.

Para algunas comunidades los difuntos traen consigo las primeras señales del otoño, los vientos fríos y la renovación de la tierra, pero al mismo tiempo traen enfermedades, es por ello que se les ofrenda, para evitar que causen algún mal. Para otras, como las cucapás que habitan en el norte de Sonora, los muertos sólo son recordados en el primer año del fallecimiento: se les hace un último ritual antes de dejar que descansen en paz. Por lo tanto, no celebran el 1 y 2 de noviembre como los mexicanos cuyas tradiciones se originan en la tradición mesoamericana y la católica.

En lugares como Pomuch, en el estado de Campeche, los dolientes acuden a limpiar cada año los huesos de sus familiares fallecidos. Mientras limpian los huesos uno por uno, los familiares platican con los restos como cuando lo hacían con su familiar en vida. Esta tradición es de las más impactantes para el resto del país, pero al mismo tiempo muestra que los mexicanos desarrollan relaciones particulares con la muerte: la veneran, la respetan e incluso son capaces de reír con ella. Los rituales y las celebraciones de los muertos les permiten una convivencia directa con aquellos que ya no están.



El Día de Muertos no es una celebración ni enteramente española ni enteramente prehispánica o afrodescendiente, sino que se ha creado a partir de una gran mezcla de tradiciones que ha tomado forma con el paso de los siglos. Es diferente para cada comunidad, al igual que la manera de vivir el duelo y convivir con la muerte, pero cada una de las celebraciones permite seguir recordando a los difuntos y su huella por este mundo y por la historia.

Relación con la tierra y prácticas tradicionales de conservación de la naturaleza de los pueblos indígenas y afromexicanos

Los pueblos indígenas mantienen una relación sumamente estrecha con la naturaleza, basada en el respeto y la armonía, puesto que para ellos la tierra es, además de su morada, un símbolo de fertilidad y el lugar que les provee de todo lo que necesitan, como comida, trabajo e incluso medicina y conocimientos. En la actualidad, se considera a los pueblos indígenas y afrodescendientes como los principales protectores de la naturaleza y de sus comunidades, ya que en su mayoría suponen que se encuentran en el centro del universo, e incluso le dan a la tierra una connotación femenina por ser la portadora de la fertilidad de los campos.



Durante la Colonia, los indígenas fueron los encargados del cuidado del campo mediante el sistema de encomiendas, el cual mantuvo la misma estructura que el *altépetl*, es decir, una estructura política basada en el territorio y de suma importancia en la zona central del país, principalmente para pueblos como el mexica y el tlaxcalteca. Al dar continuidad la encomienda al sistema jerárquico de los *altépetl*, los españoles garantizaron que los indígenas trabajaran sus tierras sin mostrar inconformidad.

El principal problema es que las encomiendas fueron las estructuras que permitieron la esclavización de las personas hasta su prohibición en 1542. Así, los españoles buscaron una nueva forma de someter a los campesinos y mantenerlos arraigados a la tierra, quienes, al conocerla mejor, sabrían mantenerla y cuidarla. Con la llegada de los esclavos africanos, ellos fueron los encargados de las tierras y de su cuidado, e implementaron en México estrategias que usaban en sus comunidades de origen.

Actualmente, los indígenas y campesinos buscan las mejores estrategias para el cuidado de la tierra, dado que son conscientes de que al agotarse los recursos no quedará nada para las próximas generaciones. Por este motivo se preocupan por el medio ambiente y mediante el ecoturismo o turismo sustentable difunden sus conocimientos y prácticas que favorecen la protección de sus tierras.

Resulta vital el apoyo para las comunidades indígenas que actualmente continúan trabajando en el campo, pues son el sostén de las que habitan en las grandes ciudades.

Casos de defensa por el territorio de pueblos indígenas

Con el paso del tiempo, los pueblos indígenas han sido despojados de sus tierras, sus derechos han sido violados y su trabajo ha sido despreciado. Los movimientos indígenas y campesinos, característicos del siglo xx, parten de la búsqueda del reconocimiento de estas comunidades y su derecho a la tierra.



Zapatismo	Durante la Revolución Mexicana, Emiliano Zapata luchó por el reconocimiento de campesinos e indígenas que trabajaban en las haciendas e ingenios azucareros en Morelos.
Jaramillismo	Rubén Jaramillo continuó en Morelos con la lucha de Emiliano Zapata por el reconocimiento de los pueblos campesinos e indígenas y su derecho a la tenencia de la tierra.
Neozapatismo	Sus integrantes luchan por el reconocimiento del derecho de la tierra de los indígenas chiapanecos.

La lucha de los pueblos por el respeto a sus tierras tiene una larga historia: desde que fueron despojados de sus propiedades originales tras la invasión española, hasta la actualidad, han estado defendiendo sus territorios, uno de los elementos más importantes que dan sentido a su vida y a su mundo.

Con el avance de la historia, el estudio de las cosmovisiones indígenas ha cobrado más importancia, por lo que el conocimiento de sus costumbres y tradiciones ya no es ajeno al resto de los pobladores del país. Las visiones del mundo de los pueblos indígenas y afrodescendientes son parte de la cultura y es posible identificarlas claramente en cada una de las festividades que todavía se celebran.



Cultura, poder y sociedad en Mesoamérica

Con el paso del tiempo, los asentamientos agrícolas en Mesoamérica se fueron haciendo más complejos, no sólo en sus construcciones, sino en su forma de organizarse. Como consecuencia de esto apareció el Estado como una forma de organización social que regula la vida de los individuos en un territorio específico. Con el surgimiento de los diversos estados en Mesoamérica también comenzaron las jerarquizaciones sociales, las cuales están relacionadas con el trabajo especializado.



Estructura política de los centros de poder en Mesoamérica

Las personas que trabajaban la tierra, quienes cazaban, quienes elaboraban artefactos de piedra o barro y quienes tejían prácticamente dedicaban tiempo completo a estas labores, por ello no tenían oportunidad de producir sus propios alimentos. Esto significaba que debían obtener un excedente de su propio trabajo para poder intercambiarlo por alimentos o satisfacer otras necesidades, como ropa u objetos.

Lo mismo sucedió con intermediarios o comerciantes, guerreros, sacerdotes y gobernantes, quienes no producían algún tipo de bien, pero se dedicaban de tiempo completo a sus respectivas actividades. Esta dinámica generó nuevas relaciones entre las personas, ya que algunas se volvieron más poderosas que otras y utilizaron dicho poder para dominar a las más débiles. Así se modeló la estructura política, económica y cultural de Mesoamérica.

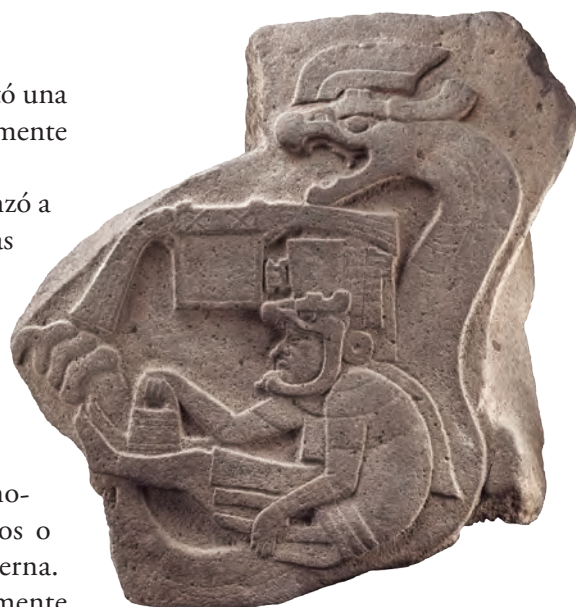
La organización política y social de las diversas culturas mesoamericanas no fue la misma, varió según la temporalidad o la región. Hubo desde ciudades-Estado, que dominaban pequeñas localidades o regiones, hasta grandes Estados que formaban verdaderos imperios. La periodización de Mesoamérica en Preclásico, Clásico y Posclásico tiene relación con los cambios de organización política, pues este tipo de transformaciones incidieron en el resto de la vida social e individual de las personas.

Preclásico

En el periodo Preclásico (del año 2500 a. n. e. al 200) se gestó una estructura política denominada *cacicazgo* o *jefatura*, especialmente en la cultura olmeca, desarrollada en Veracruz y Tabasco.

Con el cacicazgo como estructura política, la élite comenzó a diferenciarse e imponerse a los demás grupos sociales gracias a la acumulación de recursos o la adquisición de ciertos saberes, como los ciclos de la naturaleza y los astros. De esta forma se estableció una distinción y una relación de poder entre la élite y el resto de la población: esta profunda división derivó en una estratificación social.

En esta forma de organización política se distinguen tres grupos sociales principales: la clase gobernante, la nobleza y la gente común. La gente común vivía en barrios o pueblos donde no había una diferenciación social interna. Las familias vivían en condiciones de igualdad y solamente se destacaban los jefes, quienes se encargaban de resolver los problemas comunales.



Entre los años 2500 a. n. e. y 1200 a. n. e. aparecieron los primeros cacicazgos en la cultura olmeca. Una de las principales manifestaciones materiales de esta cultura fueron las colosales esculturas de cabezas humanas. Fue necesario un enorme esfuerzo de organización social para elaborar estas esculturas, cuya materia prima provenía de lugares situados a decenas de kilómetros de distancia de los centros ceremoniales en los que fueron colocadas. Estas esculturas probablemente representan caciques o gobernantes, pues se advierte en ellas un afán de exaltación pública.

Clásico



El periodo Clásico (del año 200 al 900) se caracterizó por el surgimiento del Estado como una estructura social con mecanismos centralizados para ejercer el poder. Ejemplos del mismo son la ciudad de Teotihuacan en el Estado de México, Monte Albán en Oaxaca y algunas ciudades del área maya, como Palenque (Chiapas), Calakmul (Campeche), Uxmal (Yucatán), Dzibanché (Quintana Roo) o Comalcalco (Tabasco).

La aparición del Estado como estructura política en el periodo Clásico consolidó la diferencia entre soberanos o gobernantes y el pueblo común. El Estado mismo fomentó las diferencias sociales por medio de estructuras jerárquicas y la división del trabajo. Existió también una burocracia estatal que administraba las tareas del pueblo tanto en aspectos productivos como sociales.

En las ciudades-Estado mayas del periodo Clásico, el poder estuvo centralizado en un gobernante, quien heredaba la autoridad política, económica y social. Este tipo de gobernantes o señores estableció relaciones políticas con otras ciudades-Estado por medio de alianzas, matrimonios y el intercambio de obsequios de gran valor.

En Teotihuacan no hubo una autoridad individual o dinástica, sino que el poder fue administrado por grupos de sacerdotes. Esta forma de gobierno, llamada *teocracia*, fue posible porque Teotihuacan fue un estado multiétnico, es decir, en él concurrían diversos grupos sociales y culturales con idiomas y creencias diversas, a diferencia de las ciudades-Estado mayas, las cuales tenían una lengua y una cultura común.

Posclásico

En el periodo Posclásico (del año 900 a 1521), los Estados se militarizaron y surgieron algunos imperios como el tolteca de Tula, en Hidalgo; los reinos mayas en la península de Yucatán, o el Imperio mexica, también llamado azteca, en el centro del país.

En el periodo Posclásico, los Estados militaristas o imperios expandieron su dominio a otros pueblos y centralizaron el poder en un gobernante supremo. Estos Estados contaban con un ejército de guerreros de tiempo completo. El más notable ejemplo de esta organización política fue el Imperio mexica o azteca. El soberano era la cabeza y se le conocía como *tlatoani*. Éste heredaba el poder de su padre o tío, era el jefe militar y sacerdote del más alto rango, así como juez supremo. El soberano era el representante terrenal de sus antepasados divinos o de las fuerzas cósmicas. Para legitimar su poder, se mostraba como todopoderoso.



La sociedad mexicana estaba dividida en dos grandes grupos: la nobleza (*pipiltin*) y el pueblo (*macehualtin*); el estatus social de cada uno se distinguía por la vestimenta y ornamentos. El pueblo estaba conformado en su mayoría por agricultores, artesanos, comerciantes y guerreros, mientras que la nobleza por gobernantes, sacerdotes, funcionarios, artistas y los guerreros más prominentes.

La diferencia social también se reflejaba en la educación que recibía cada grupo. El *telpochcalli* era la escuela para niños y jóvenes del pueblo: allí les enseñaban religión, moral y adiestramiento para la caza y la guerra. Mientras que el *calmecac* fue un centro de enseñanza de disciplina extrema para que los jóvenes nobles se instruyeran en las artes, la religión, la lectura, la elaboración de códices, la historia, la dirección militar y la administración pública.

A diferencia de un sistema de castas, en donde no hay movilidad entre los distintos grupos sociales, en la sociedad mexicana los *pipiltin* y *macehualtin* podían subir o bajar de grupo. Los nobles perdían sus privilegios si cometían algún delito o no pagaban sus deudas. Del otro lado, la única forma de que una persona del pueblo ascendiera a la nobleza era distinguiéndose en el campo de batalla.



Había un tercer grupo o estrato social que en cierta manera se encontraba en situación de esclavitud, conocido como *tlacotli*: eran personas que no pagaban sus deudas y estaban obligadas a servir a su acreedor o prestador. Ésta era una condición temporal, pues desaparecía una vez que la persona morosa saldaba su deuda, y no era hereditaria.

En cada estrato social existían múltiples familias que estaban emparentadas por consanguinidad (parientes comunes de sangre) o afinidad (matrimonios). Esta agrupación familiar se llamaba *calpulli* y los miembros se reconocían entre sí por tener un ancestro en común. Cada *calpulli* tenía su escuela, un templo dedicado a su divinidad protectora y los miembros se dedicaban a un tipo específico de actividad artesanal.

A la cabeza de cada *calpulli* había un hombre adulto, quien, con la asistencia de las personas adultas mayores, distribuía la tierra entre las familias, pues la propiedad de la tierra era comunitaria; además organizaba el trabajo, la educación y los cultos. No se debe olvidar que los *calpullis* formaban parte del Estado, por lo cual había un funcionario estatal que se encargaba de la recaudación de tributos, la impartición de justicia o la elección de miembros del *calpulli* para la participación en ceremonias religiosas públicas.

La vida cotidiana de las personas dependía de la estructura política de la entidad de la que formaban parte. La política norma, regula y establece relaciones entre las personas y sus conductas, sus deberes e incluso sus creencias.

Comercio, circulación e intercambio de bienes en Mesoamérica

Propiedad de la tierra, agricultura y caza

La propiedad y el cultivo de la tierra en Mesoamérica fueron principalmente comunitarios. Las tierras pertenecían a todo el pueblo y los bienes producidos les pertenecían a las personas que las trabajaban. El derecho de la tierra se heredaba a los hijos o, en caso de no haber descendencia, volvía al pueblo para ser redistribuida nuevamente.

Cuatro plantas dominaron las tierras cultivables de Mesoamérica: maíz, frijol, calabaza y chile. Seguido de estos cultivos estuvieron el aguacate, el amaranto y el agave. El maíz fue el producto agrícola por excelencia porque era posible cosecharlo de dos a tres veces al año y se aprovechaba cada parte de la planta: los granos para la masa, sopas y algunas bebidas; las hojas para envolver comida, cocinar o adornar, y el tallo, el olote y los cabellos para la elaboración de tés.

Aunque la práctica de la agricultura era intensiva en toda Mesoamérica, nunca se dejó de practicar la caza de animales silvestres, pues, con excepción del guajolote y el perro, no se contaba con animales que hubieran sido domesticados y utilizados en la ganadería. Entre las especies más preciadas estaban los venados y los conejos cola de algodón, pues además de proveer alimento, su piel y sus huesos se aprovechaban para hacer vestimentas, herramientas y armas. También se practicó la caza de aves y la pesca en lagos, ríos y el mar.

La recolección de plantas, frutos e insectos tuvo especial importancia en la dieta de los pueblos mesoamericanos. En los lagos se capturaban acociles y otros crustáceos, y a pie del monte se recolectaban tejocotes, nopales, tunas, berros, epazote y muchas otras especies vegetales.

Comercio

Cada región de Mesoamérica poseía materias primas y elaboraba productos específicos. Muchas de estas materias primas y productos eran consumidos y codiciados por otros pueblos, lo cual generó redes de intercambio y comercio tanto de productos para el consumo básico como otros de lujo.



Por ejemplo, en el periodo Preclásico funcionó una ruta del jade entre la costa del golfo de México (Veracruz y Tabasco) y el centro (Ciudad de México y Estado de México), que incluía también los estados de Guerrero, Morelos, Puebla y Oaxaca, la cual los olmecas supieron aprovechar. Otro lugar que tuvo un gran crecimiento en este periodo y controló la distribución de bienes fue San José Mogote (Oaxaca).

En el periodo Clásico, con Teotihuacan como el mayor núcleo económico y político de Mesoamérica, se intensificaron las relaciones y las rutas de comercio entre áreas lejanas, desde el norte hasta Centroamérica. ¿Cómo logró la economía teotihuacana incorporar a prácticamente toda Mesoamérica en el sistema de comercio e intercambio de bienes? Por medio del control de la producción, el comercio y la apropiación del trabajo ajeno, ya fuera por medio del tributo o del sometimiento. Con el excedente de producción y mercancías se sostuvo al grupo dirigente y los artesanos especializados y se inició la acumulación de riquezas de parte de algunas minorías, como dirigentes y comerciantes.



El interés del Estado fue mantener la circulación de bienes de lujo entre las élites, las cuales usaban ciertos objetos como distintivos sociales. También le interesaba prevenir la aparición de otros centros productores y evitar la competencia, por lo que generó grandes rutas comerciales bajo su control.

Por ejemplo, Teotihuacan tuvo el monopolio de la obsidiana color verde, proveniente del estado de Hidalgo, un vidrio volcánico que servía para hacer cuchillos y otras herramientas, y que era muypreciado en el México antiguo. El estado teotihuacano tenía artesanos que explotaban y trabajaban la obsidiana.

Algunas de las materias primas más relevantes para los teotihuacanos fueron la



obsidiana verde y el pedernal para fabricar herramientas y armas, la piedra verde para tallar objetos ornamentales, el cinabrio para pintar, la pirita para tallar espejos, las conchas y los caracoles para fabricar trompetas y los caparazones de tortuga utilizados como instrumentos de percusión, además de metates de basalto, pieles de animales y plumas preciosas de aves exóticas, todos estos objetos provenientes de rincones muy distantes.

El comercio generó un grupo especializado de personas que tenían un estatus privilegiado: los



mercaderes. Éstos estaban exentos de tributo y de obligaciones de guerra, sin embargo, su número era controlado por el Estado. Los mercaderes recorrían grandes distancias con sus mercancías para abrir nuevos mercados, pero también tenían ciertas restricciones en cuanto a las zonas en donde podían comerciar.

Debido a la importancia del intercambio de bienes para el Estado, en el trayecto entre ciudades los mercaderes eran escoltados por guerreros y acompañados por cargadores. Los cargadores o tamemes recorrían unos 25 km en un día y soportaban un peso de hasta 20 kg. Los trayectos totales que recorrían en una misión comercial podían llegar hasta los 500 km.

En el periodo Posclásico, la extensa red de intercambio generada por Teotihuacan se fragmentó y regionalizó en un primer momento, aunque posteriormente fue controlada por el Imperio mexica, si bien ciertas áreas no cayeron bajo su control, como Yucatán y Michoacán. El comercio mexica tuvo similitudes con el teotihuacano: fue a larga distancia y estaba financiado por el Estado a través de expediciones organizadas por mercaderes. El pago de tributo y el almacenamiento de la riqueza ocasionaron múltiples conflictos y guerras. Por su parte, en el área maya se desarrollaron ampliamente rutas marítimas en lugares como Cozumel y Tulum.

En la zona mexica cada pueblo o ciudad tenía por lo general su propio mercado local, denominado *tianquiztli*. Los mercados de comunidades pequeñas eran temporales y sólo funcionaban ciertos días, mientras que los más grandes e importantes eran permanentes. En la época de la conquista española, el mercado era el principal espacio de transacciones económicas en la vida cotidiana de las personas, pues en él se podían intercambiar los excedentes agrícolas y abastecerse de los productos que no se producían en la zona.

El tributo fue pilar en la economía de Mesoamérica, pues significaba la entrega del trabajo y la producción a los grupos gobernantes. El tributo implicó conquista y dominación, y fue de carácter obligatorio, ya que servía para sostener el Estado.

El tributo consistía en que las regiones sometidas dieran al Estado, con cierta regularidad, una gran cantidad de los productos que elaboraban, de esta forma las comunidades transfirieron grandes cantidades de bienes a los centros de poder. El tributo se recaudaba cada 80 días, es decir, cada cuatro meses mesoamericanos. Los recaudadores los llevaban a los almacenes reales que, junto con los botines de guerra o los regalos a los nobles, acrecentaban las arcas del imperio, en este caso, el mexica.

Sistemas de escritura, numeración y calendarios en Mesoamérica

Solamente en seis lugares del mundo se inventó la escritura de manera autónoma: Mesopotamia, Egipto, China, Valle del Indo, la Isla de Pascua y Mesoamérica. Aunque la tradición mesoamericana fue principalmente oral y consistía en memorizar y recitar mitos, historias y cantos de las generaciones anteriores, fue complementada con un sistema gráfico de representación, llamado *escritura pictográfica*.



Las primeras evidencias de ideogramas se remontan al periodo Preclásico con la cultura olmeca. Al día de hoy, el ejemplo más antiguo se encuentra en el Monumento 3 de Ojo de Agua (Mazatán, Chiapas) de aproximadamente 3 000 años de antigüedad.

Desde la región del golfo de México, la escritura pictográfica se difundió y fue adaptada por otros grupos mesoamericanos. Se han identificado al menos 20 sistemas de escritura de este tipo en Mesoamérica, como la zapoteca, la epiolmeca, la teotihuacana, la maya, la de Tula, la de Cacaxtla y Xochicalco o la náhuatl, entre otras. Sólo las escrituras pictográficas maya y náhuatl han sido descifradas.

El surgimiento de la escritura pictográfica como método de registro se asocia al surgimiento de cacicazgos y ciudades-Estado, pues sirvió como un instrumento ideológico de las élites para afirmar su dominio sobre los demás grupos sociales. Los gobernantes legitimaron su poder y perpetuaron sus hazañas mediante registros mítico-históricos. La mayoría de los registros escritos mesoamericanos dan cuenta de los nombres de gobernantes, acontecimientos cívicos y las fechas en que sucedieron.

La escritura ideográfica utiliza pictogramas para representar ideas mediante signos. Por ejemplo, la idea “guerra” se representaba con macanas o escudos, mientras que “palabra” con el símbolo del canto.

La escritura mesoamericana fue plasmada por este tipo de signos en estelas, altares, columnas, escaleras, dinteles, tronos, pinturas murales, códices, cerámica y otros objetos ornamentales.

La numeración en Mesoamérica tuvo como base el sistema vigesimal.

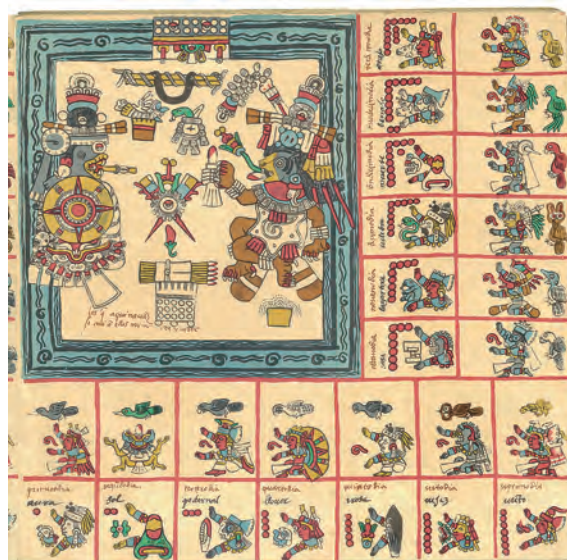
El primer sistema de numeración de Mesoamérica registra puntos con valor de una unidad y barras con valor de cinco. Una de las reglas de conteo en el sistema vigesimal mesoamericano es que no se podían escribir más de cuatro puntos ni más de tres barras. El sistema de puntos y barras tuvo una difusión temporal y espacial muy amplia, pues se utilizó desde el periodo Preclásico hasta el contacto con los españoles.



Este sistema de numeración permitió sumar, restar, multiplicar y dividir, y así realizar cálculos precisos que se requerían en la vida cotidiana, en la construcción de templos y grandes edificaciones, en el control y la administración gubernamental, y en cuestiones astronómicas y del calendario.

En Mesoamérica se produjeron conocimientos matemáticos precisos que posibilitaron la creación de sistemas calendáricos complejos. El calendario mesoamericano ordenó el tiempo y estableció fechas vinculadas a actividades agrícolas, fiestas religiosas y otros eventos. Por ejemplo, el conocimiento de las estaciones del año fue de gran importancia para los procesos de cultivo, que dependían del cambio de la temporada seca a la de lluvia.

La gran mayoría de las grandes ciudades mesoamericanas construyó y orientó sus edificios principales según el movimiento de los astros.



Hubo distintos calendarios en Mesoamérica, aunque compartieron elementos en común. Desde el periodo Clásico se distinguen dos ciclos o cuentas calendáricas: la cuenta de los días o *tonalpohualli*, y la cuenta adivinatoria o *xiuhpohualli*. El *tonalpohualli* era el calendario ritual que estaba compuesto de 13 grupos de 20 días (en el calendario zapoteco) o 20 grupos de 13 días (en la cultura mexicana) para formar un ciclo de 260 días. Servía para determinar el carácter de una persona y su suerte a lo largo de la vida a partir de la fecha de nacimiento.



Se cree que este calendario tiene algún vínculo con Venus, con el periodo de gestación humana (de 270 días, aproximadamente); incluso se sugiere que no se basó en fenómenos naturales, sino en los números 13 y 20, ambos considerados importantes en la cosmovisión mesoamericana.

El *xiuhpohualli* era el calendario civil, basado en el movimiento del Sol. Estaba compuesto por 18 grupos de 20 días más cinco días adicionales para formar un ciclo de 365 días. Ambos calendarios coincidían cada 18 980 días, es decir, 52 años (73 años del calendario ritual). Esto constituía un "siglo mesoamericano", el cual, a diferencia de la concepción del tiempo lineal, era cíclico.

La religión y la cosmovisión

La religión en Mesoamérica influyó en todos los campos de la vida social e individual de las personas, desde el nacimiento, el trabajo, las fiestas y todas las manifestaciones artísticas hasta la muerte.

Derivado de la religión, se edificaron grandes monumentos en honor a los dioses. El culto religioso lo administraban los sacerdotes, quienes además conocían y controlaban el calendario con el objetivo de predecir los fenómenos naturales y el movimiento del Sol, la Luna y Venus, así como los eclipses y los cambios de estación.

Entre las edificaciones que tenían un carácter religioso se encuentran las canchas del juego de la pelota, que propiamente no era un juego de carácter lúdico, sino un ritual vinculado a la cosmovisión compartida de los pueblos mesoamericanos. El juego de pelota recreaba las batallas cósmicas entre cuerpos celestes, los rituales de fertilidad, las ceremonias guerreras o funcionaba como escenario para los sacrificios.

La práctica del juego de pelota tiene una antigüedad aproximada de 3 500 años. Hasta ahora, la cancha de juego de pelota más antigua se encuentra en Paso de la Amada (Chiapas). Se han encontrado más de 2 500 canchas en toda Mesoamérica.

Hoy en día, aún se conserva la práctica de esta actividad, aunque en una versión más deportiva y menos ritual llamada *ulama*. Este término se relaciona con el vocablo náhuatl para el juego de pelota ritual antiguo, denominado *ullamalitzli*. El ulama se practica todavía en Zacatecas, Michoacán, Guerrero, Oaxaca, la Ciudad de México y otros estados. En Sinaloa se practica todavía con un carácter ritual en Mocolito, Angostura, Guamúchil, El Rosario y Concordia.



Las sociedades mesoamericanas fueron gobernadas por soberanos a quienes se les reconocía como seres semidivinos: provenían de familias nobles y justificaban su poder en algún ancestro mítico. Los sacerdotes resguardaron el conocimiento de conjuros mágicos, ciclos calendáricos, movimientos de los astros y también de las finanzas.

El intercambio comercial generó ciertos elementos culturales compartidos entre las distintas sociedades mesoamericanas.

La idea de civilización refiere a organizaciones sociales complejas que se caracterizan por un modo de vida urbano, división del trabajo, comercialización de excedentes materiales (comida, cerámica, armas) y avances tecnológicos, como los calendarios. No obstante, a diferencia de civilizaciones como la egipcia o la china, los pueblos mesoamericanos nunca formaron una unidad política.



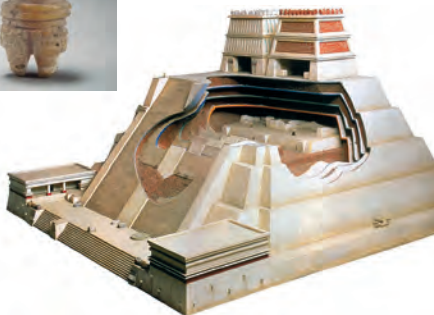
Etapa lítica en América

En este texto se abordará cómo vivían los primeros habitantes del continente, qué comían, dónde moraban y qué hacían. Esto se hará a pesar de que no existen testimonios directos o documentos de épocas tan lejanas. Se puede hacer porque hay evidencias materiales que permiten reconstruir la forma de vida de los primeros habitantes en América.



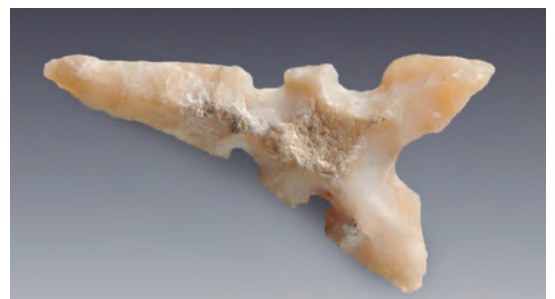
Evidencias de los primeros habitantes del continente americano

Las evidencias materiales de los primeros habitantes de América se clasifican en dos tipos: los productos culturales, es decir, los que fueron hechos por los humanos, y los de origen natural, esto es, donde no hubo intervención humana. Entre los productos culturales destacan las herramientas de piedra, ciertos utensilios e incluso construcciones muy elementales o pinturas en cuevas y abrigos rocosos. Entre las de origen natural destacan los restos humanos fosilizados (huesos, dientes), así como muestras de tierra y carbón que facilitan la obtención de fechas.



Hay dos formas de obtener una datación o fechamiento de las evidencias materiales: la datación absoluta y la relativa. Por un lado, la datación absoluta fecha directamente los objetos. Uno de los métodos más conocidos es el de radiocarbono o carbono 14. Éste se basa en que todos los seres vivos absorben a lo largo de su vida un isótopo radioactivo de carbono (carbono 14). Cuando un organismo muere, desprende ese isótopo a una velocidad constante, por lo cual se puede cuantificar hace cuánto tiempo vivió el organismo. El método de radiocarbono puede fechar restos orgánicos de plantas y animales, incluso de aquellos que vivieron hace aproximadamente 50 000 años. Si la muestra de carbón tuviera más antigüedad, para datarla se debería utilizar otro método, como el de termoluminiscencia, el de paleomagnetismo o la datación radiométrica.

Por otra parte, la datación relativa no busca la fecha exacta de un objeto, sino situarlo respecto a otros objetos más antiguos, más modernos o contemporáneos cuya fecha ya se conoce. En el caso de una excavación arqueológica, la datación relativa funciona por la posición que tiene el hallazgo en los estratos o capas del suelo: los objetos que se encuentran más cerca de la superficie son más recientes a los que se encuentran en estratos inferiores, por lo tanto, este sistema de datación establece aseveraciones como “es más antiguo que”, “es contemporáneo a” o “es más moderno que”, es decir, otorga una gran importancia al orden temporal en que se sitúan los objetos.



Para conocer a los primeros hombres y a las mujeres cazadores-recolectores del continente americano, se tiene que estudiar las distintas evidencias materiales que quedan de ellos, por ejemplo, artefactos de piedra que hayan ocupado para cazar, sus propios restos físicos (huesos) o incluso pisadas (huellas) que se hayan preservado después de miles de años.

Estas evidencias materiales son fuentes históricas primarias porque provienen como testimonios directos de ese periodo histórico. Las evidencias históricas de los primeros hombres y mujeres del continente permiten conocer cómo vivían y qué hacían.

Con esta información presente, se puede hacer una revisión de algunos de los hallazgos arqueológicos de los primeros pobladores del continente.

La evidencia lítica de los primeros pobladores de América

La tecnología es una respuesta cultural que la humanidad crea para afrontar su entorno natural: es el conjunto de recursos técnicos de una sociedad para obtener materias primas del medio y transformarlas para elaborar instrumentos u objetos necesarios para su vida cotidiana, como el vestido, armas u objetos ornamentales. La utilización de materias primas inmediatas como piedra, hueso o madera se consideran innovaciones tecnológicas en la prehistoria.



Los primeros pobladores de América debieron utilizar todas las materias primas a su alcance: madera, pieles y fibras vegetales. Sin embargo, la tecnología básica se fundamentó esencialmente en el uso de la piedra. Esta materia prima es la más frecuente en los hallazgos arqueológicos debido a su perdurabilidad. Algunos de los objetos tecnológicos más característicos y conocidos de los antiguos americanos son las armas utilizadas principalmente para la cacería.

A lo largo del continente se han encontrado diversos tipos de puntas de proyectil, es decir, de aquellas armas de roca que se podían lanzar, aunque también se podían llevar en la mano, como cuchillos, lanzas o hachas. Las puntas de proyectil más representativas, pero no las únicas, del continente americano son las puntas tipo Clovis y el tipo cola de pescado.



Puntas Clovis. Estas puntas de proyectil llevan el nombre de la ciudad de Clovis, Nuevo México, Estados Unidos, donde se encontraron ejemplares por primera vez en 1929. Están presentes en gran parte de América del Norte, pero restringidas en gran medida en América del Sur, y datan aproximadamente de hace unos 13 000 años. Están hechas en piedra, miden entre 10 cm y 12 cm, tienen la punta aguda y fueron utilizadas para cazar grandes presas, como el mamut y el mastodonte. Se caracterizan por tener una acanaladura que servía para enmangar a una lanza de madera.

Puntas cola de pescado. Estas puntas se caracterizan por tener la forma de un pez, como si la cabeza fuera la punta y la cola, la base. Este tipo de puntas se han encontrado principalmente en Sudamérica y, a diferencia de las puntas norteamericanas, tienen la punta más redondeada, son mucho más pequeñas, pues miden entre 4 cm y 6.5 cm, y la acanaladura del enmangue aparece a veces sólo en un lado y no en ambos. Son contemporáneas a las puntas Clovis de Norteamérica, es decir, también tienen una antigüedad de 13 000 años.



Es importante tener en cuenta que la tecnología lítica de los primeros pobladores de América no fueron exclusivamente las puntas Clovis en Norteamérica o cola de pescado en Sudamérica. Existieron decenas de tipos de puntas de proyectil diferentes, contemporáneas a Clovis y cola de pescado, pero también más antiguas. Las puntas de proyectil encontradas en sitios prehistóricos sudamericanos como Monte Verde en Chile, El Abra en Colombia, Piedra Museo en Argentina y Taima Taima en Venezuela no sólo son muy distintas a las dos que se han presentado, sino que también son muy diversas entre sí.

La evidencia ósea de los primeros pobladores de América

Son limitados los hallazgos de restos óseos humanos pertenecientes a los primeros pobladores de América. Difícilmente se pueden encontrar esqueletos completos: lo más común es hallar sólo algunas partes como los dientes y el cráneo u otros huesos.

El estudio de los restos óseos contribuye a identificar el sexo, la edad y la talla de los individuos, así como a determinar la causa de muerte. Junto con análisis de laboratorio se puede conocer la dieta, el tipo de alimentación y las enfermedades de las personas de hace miles de años.

El mayor reto del estudio de los restos humanos es dotarlos de personalidad y devolverles su humanidad, aunque hoy en día pueden ser evidencias históricas.



Actividades humanas en la prehistoria americana

Conociendo la evidencia de los primeros pobladores del continente se puede hacer la reconstrucción de algunos aspectos de su vida, como el económico, el social o el simbólico. Como se señaló en el artículo sobre las teorías del origen de los primeros pobladores, su modo de vida fue nómada y subsistieron por medio de la caza de animales y la recolección de vegetales, pues aún no se practicaba la agricultura. Pero ¿cómo vivían?



Para reconstruir la forma de vida de los primeros pobladores, además de las evidencias históricas, también se ha utilizado la comparación de la forma de vida de grupos de cazadores-recolectores contemporáneos presentes en algunas zonas de África, el sureste asiático o el Amazonas.

Los primeros pobladores del continente tenían tres características básicas, al igual que las sociedades de su época en los demás continentes: movilidad según las estaciones del año, falta de estructuras centralizadas de autoridad y una economía cazadora-recolectora. En cuanto a la movilidad, las sociedades prehistóricas formaban macrobandas (conjunto de bandas de corte familiar) durante las estaciones de abundancia para asegurar la alimentación, mientras que en la temporada de escasez éstas se desintegraban y únicamente se mantenían unidos los miembros de la banda familiar.

Estas sociedades eran nómadas, es decir, se movían de un lugar a otro dependiendo de los recursos naturales, por ello era necesario que sus integrantes no tuvieran demasiados objetos, para facilitar el desplazamiento y únicamente cargar unos cuantos. La extracción de materiales y la fabricación de herramientas no era complicada, por lo que se podían elaborar en la medida en que se cambiaba de lugar de residencia temporal.

En cuanto a la división del trabajo, por convención se cree que los hombres cazaban y las mujeres recolectaban; sin embargo, es posible que las estrategias de caza hayan sido transmitidas tanto a hombres como a mujeres para evitar la pérdida de dichos conocimientos debido a la alta mortalidad y la peligrosidad de la caza. El hecho de que sólo los hombres cazaran podría haber provocado escasez de alimentos de origen animal. Por ello los hombres nunca dejaron de recolectar mientras cazaban, así como las mujeres nunca dejaron de cazar mientras recolectaban.



Por ejemplo, son significativos los hallazgos realizados en 2019 en Tultepec, Estado de México, sobre trampas y estrategias de caza para mamíferos de grandes dimensiones. Ahí se encontraron centenas de huesos de mamuts sin orden anatómico, con una antigüedad aproximada de 15 000 años. El tamaño promedio de los mamuts era de cuatro metros de altura y pesaban hasta 10 toneladas, lo cual los convertía en animales muy difíciles de cazar. Por ello, los humanos crearon estrategias de caza sin poner en riesgo su propia vida. Los hallazgos de Tultepec muestran que las personas excavaron la tierra e hicieron fosas, en las orillas del lago de Xaltocan, con dimensiones de 1.7 metros de alto y 25 metros de diámetro. Grupos organizados, compuestos de 20 a 30 cazadores, azuzaban a la manada con antorchas o ramas hasta separar a algún ejemplar y dirigirlo a las trampas. Una vez allí, el mamut no tenía forma de escapar y era atacado desde fuera del foso.

cieron fosas, en las orillas del lago de Xaltocan, con dimensiones de 1.7 metros de alto y 25 metros de diámetro. Grupos organizados, compuestos de 20 a 30 cazadores, azuzaban a la manada con antorchas o ramas hasta separar a algún ejemplar y dirigirlo a las trampas. Una vez allí, el mamut no tenía forma de escapar y era atacado desde fuera del foso.

Los productos recolectados se consumían dentro del núcleo familiar, mientras que los productos de la caza eran distribuidos entre las familias del grupo de cazadores o cazadoras, lo cual generaba un sentido de reciprocidad entre ellas. Compartir era una necesidad y un deber, pues si en algún momento una familia tenía dificultades en conseguir alimentos, otras podrían proporcionárselo, con lo cual se entendía que en un futuro podría ser al revés.



En ocasiones, algunos individuos que fallecían eran enterrados con parte de sus posesiones materiales, por lo cual se infiere que los cazadores-recolectores no carecían de sentido de la posesión. Sin embargo, éste no era tal como se le conoce ahora, pues en aquel periodo la propiedad personal pertenecía al núcleo familiar más cercano. Estas sociedades eran generosas, hospitalarias, y hasta cierto punto, castigaban el egoísmo.

La información que se tiene de los primeros pobladores de América se ha obtenido de hallazgos, investigaciones y análisis de los distintos tipos de evidencias históricas.

Este recuento sobre la tecnología lítica de las sociedades cazadoras-recolectoras que poblaron el continente permite conocer el modo de vida de aquellas personas. Las puntas de proyectil, tanto del tipo Clovis como cola de pescado, fueron una verdadera revolución tecnológica orientada a la caza de megafauna (mamuts, mastodontes, tigres dientes de sable, osos perezosos gigantes, caballos, camellos y bisontes gigantes, entre otros).

Finalmente, si se tuviera que hablar de un “descubrimiento de América”, las evidencias históricas muestran que éste se registró hace miles de años por parte de los primeros pobladores del continente.



Evidencias de los primeros pobladores del continente americano

Localización	Tipo de evidencia	Años de antigüedad	Técnica de fechamiento	Año del hallazgo
Isla Santa Rosa, Estados Unidos	Restos óseos humanos	13 000	Radiocarbono	1959
Taima, Venezuela	Artefactos líticos	14 000	Radiocarbono	1964
El Abra, Colombia	Artefactos líticos	14 400	Radiocarbono	1967
Mujer del Peñón, México (Ciudad de México)	Restos óseos humanos	12 500	Radiocarbono	1969
Piquimachay, Perú	Artefactos líticos y huesos de animales	22 000 a 15 000	Radiocarbono	1967-1970
Meadowcroft Rockshelter, Estados Unidos	Artefactos líticos y restos orgánicos	19 000 a 16 000	Radiocarbono	1973-1978
Monteverde, Chile	Artefactos líticos y restos de campamentos habitacionales	14 500	Radiocarbono	1977
Pedra Furada, Brasil	Artefactos líticos	32 000	Radiocarbono	1986
Los Toldos, Argentina	Artefactos líticos	12 890	Radiocarbono	1987
Pedra Pintada, Brasil	Artefactos líticos y restos vegetales	11 200	Radiocarbono/termoluminiscencia	1991-1992
Piedra Museo, Argentina	Restos óseos humanos	11 560	Radiocarbono	1995
Cactus Hill, Estados Unidos	Artefactos líticos	18 000	Termoluminiscencia	1995
Topper, Estados Unidos	Artefactos líticos	16 000 a 20 000	Radiocarbono	1998
Buttermilk Creek, Estados Unidos	Artefactos líticos	15 500	Termoluminiscencia	1998-2002
Osorno, Chile	Huella humana	15 000	Radiocarbono	2011
Cueva del Chiquihuite, México (Zacatecas)	Artefactos líticos y huesos de animales	33 000 a 31 000	Radiocarbono/termoluminiscencia	2012
Cavernas de Tulum, México (Quintana Roo)	Restos óseos humanos	13 600	Radiocarbono	2014



Historia y mitos de los pueblos en la antigüedad

Para estudiar los procesos donde ha participado el ser humano, se utiliza la ciencia histórica. El punto de partida es considerar que la historia no se dedica a investigar el pasado, sino la actividad humana desplegada en todo tiempo y en todo lugar.

Por ello, para hacer una revisión de los mitos fundacionales de los pueblos antiguos, tanto de México como de otros lugares del mundo, se aplican las herramientas que ha desarrollado el tipo de historia que critica y analiza, que hace comparaciones e interpreta los sucesos y que no solamente se queda en descripciones y la enumeración de hechos.



La historia como ciencia que estudia a los hombres y a las mujeres en el tiempo

La manera en que se ha investigado y se han estudiado los acontecimientos, hechos y el desarrollo de la humanidad ha cambiado al pasar de los años. Desde tiempos lejanos, muchos pueblos se han preocupado por dejar pruebas de la existencia de sus habitantes, obras, ciudades y gobernantes. Así sucedió en las culturas de China, India, Mesopotamia y Egipto. En la Grecia antigua se produjo un cambio importante porque se dieron cuenta de su condición histórica, es decir, que su sociedad era una entre muchas, que procedía de un pasado y avanzaba a otra situación futura.



En un principio se desarrolló la historia oral, es decir, la que se contaba de persona a persona. Pero como los recuerdos tienen fallas, se buscaron medios para garantizar la memoria de los relatos. Primero se convirtió a la narración en poesía, se le agregó música y después se estableció definitivamente mediante el registro gráfico. Varias de esas historias estuvieron llenas de relatos plenos de imaginación.

Durante siglos, el registro de los eventos históricos incluyó sucesos fantásticos, exagerados e incluso inventados que se tomaron por ciertos. Los métodos de esta manera de hacer historia fueron muy simples, por ello, los cuentos, leyendas y mitos se consideraron historia. Todo esto sucedió durante miles de años. Fue hasta el siglo XIX cuando los historiadores intentaron, de manera significativa, establecer una teoría para convertir la historia en una ciencia.

En dicho siglo, donde se inició la teoría de la historia, se consideró importante establecer criterios para garantizar la fidelidad de las fuentes. De acuerdo con esta perspectiva, sólo algunas fuentes como los documentos escritos contaban lo que verdaderamente había sucedido, ya que se consideraban testimonios directos y fidedignos de los acontecimientos. Se ignoraron las fuentes de otra naturaleza que no fuera escrita y la historia se limitó a presentar grandes descripciones de los sucesos, llenos de nombres y de fechas. Ésta era una historia basada en la enumeración de muchos nombres y fechas, así fue la historia positivista.

Fue hasta el siglo xx que la historia crítica y analítica planteó nuevas formas de hacer historia, las cuales se utilizan hasta la actualidad. Ahora se consideran múltiples fuentes, primarias y secundarias, y se utiliza el método comparativo para analizarlas. Actualmente se piensa que la historia está determinada por múltiples factores, todos ellos importantes. Con estas estrategias, la historia actual brinda interpretaciones más fiables de la realidad.

Por ello, a partir del siglo xx la historia se desarrolla como una verdadera empresa de análisis razonado, ya que utiliza métodos que permiten conocer e interpretar mejor la realidad.



Al estudiar los mitos donde se fundan los orígenes de los pueblos antiguos, se parte de una definición de lo que es un mito, de la forma como se construye y, en lo posible, se realizan comparaciones entre ellos para entender sus semejanzas y diferencias. Todo ello con la finalidad de conocer los elementos que forman los procesos y entender y analizar la información disponible para ubicarla en el lugar y espacio preciso donde se producen.



La historia del origen de los pueblos antiguos parte de fuentes primarias y secundarias, de la interpretación y de la comparación. En conclusión, la historia es el estudio de las sociedades humanas en el tiempo y no una simple invención.





Importancia de las fuentes históricas

El estudio de los procesos donde han participado y participan las mujeres y los hombres en el tiempo se puede hacer, en primer lugar, recuperando y organizando los datos y estudiando u observando las evidencias que han quedado de esas actividades; en segundo lugar, realizando un análisis e interpretación de ellos para tratar de recrear los sucesos estudiados. Así, la historia se construye a partir de múltiples y diferentes fuentes.

Las fuentes para la historia

Las fuentes para hacer la historia pueden ser restos materiales como herramientas, evidencias, documentos y todo lo producido que aporte información de los sucesos.

En tiempos antiguos, la historia se hacía a partir de mitos y narraciones, algunas llenas de fantasía donde los dioses eran los personajes principales. Todo ello se contaba de manera oral. Después, para evitar que se olvidara, se dejó por escrito y fue elaborada con diferentes métodos.

Con el paso del tiempo, la historia se fue modificando: de ser un mito, un cuento o una leyenda, se ha convertido en un campo de análisis muy amplio. Por ello y más, sus fuentes también se han transformado, multiplicado y diversificado.

En el siglo XIX, los historiadores positivistas establecieron que sólo se podía hacer historia a partir de documentos, los cuales se encontraban en los archivos. Indicaron que éstos debían ser leídos sin ser interpretados. La versión de los hechos resultante de este proceso objetivo sin duda contaría lo que verdaderamente había sucedido.



En el siglo XX, las diferentes corrientes disciplinares que estudian la historia no estuvieron de acuerdo con esa posición y establecieron que la historia puede y debe hacerse a partir de muchas fuentes. Éstas pueden ser documentos, testimonios o restos materiales como ropa, herramientas, fósiles, e incluso elementos como el polen o los paisajes. También son fuentes todo lo producido por las sociedades que permita recrear la historia.

Las fuentes deben ser analizadas e interpretadas por los historiadores para tratar de presentar lo que han hecho los hombres y las mujeres en el transcurso del tiempo.

Esta manera de entender la investigación histórica promueve el diálogo de esta disciplina con otras ciencias sociales, entre ellas la antropología, la economía y la geografía, recuperando para sí el universo de lo social creado por las personas en toda la historia de la humanidad.

Además, la nueva forma como se abordó la historia dejó atrás lo individual y desarrolló el estudio de lo colectivo. Esto llevó a considerar nuevas fuentes de tipo social generadas por grandes grupos. El camino hacia una historia de carácter científico implicó el desarrollo de nuevas técnicas, nuevos procedimientos de interpretación y nuevos temas. Todo ello generó la necesidad de utilizar nuevas fuentes históricas.



Tras plantearse que la historia no debe ser sólo descriptiva ni neutral, sino una interpretación de la realidad, se construyeron nuevos modelos explicativos, procedimientos y técnicas que permitieron una mayor diversidad de fuentes, de manera que se aceptaron como tales la fotografía aérea, el análisis de polen, los testimonios involuntarios, la cartografía, entre otras.

Finalmente, la incorporación de nuevos temas como objeto de estudio de la historia derivó en la creación de nuevos sujetos y campos de estudio. Para ello se admitieron nuevas fuentes como el análisis del medio ambiente, los climas y las prácticas culturales, por mencionar algunas.

Fuentes primarias y secundarias

Después de establecer el papel que juegan las fuentes históricas, ahora se presenta la forma como se dividen: primarias y secundarias.

Fuentes primarias

Las fuentes primarias son aquellas evidencias que se producen cuando los acontecimientos se están desarrollando: son testigos de los hechos, sucesos y acontecimientos. Por ejemplo, tratándose de documentos, una fuente primaria del suceso de la expropiación petrolera es el escrito mediante el cual el presidente Lázaro Cárdenas del Río la decretó el 18 de marzo de 1938.



Una fuente primaria referida a un resto de material que no es un documento está en la historia antigua del territorio que hoy ocupa México, en los momentos de auge de la cultura maya: el *Friso de Balamkú*, en Campeche. Se trata de una pared modelada que muestra el gran desarrollo alcanzado por los mayas en el campo artístico.

Fuentes secundarias

Estas fuentes son aquellas muestras de los sucesos y acontecimientos que se produjeron después de que éstos terminaron y que, evidentemente, serán interpretaciones de lo sucedido: pueden ser un análisis, un libro o una escultura.

Una fuente secundaria sobre la Revolución Francesa sería, por ejemplo, un estudio actual del documento *Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano* que explique que la clase burguesa no quería igualdad para los esclavos de los territorios dominados por Francia ni para las mujeres francesas, sino que pretendía mantener para sí los privilegios que anteriormente tenía la nobleza. Este es un documento que se puede clasificar como fuente secundaria porque no se escribió cuando se desarrolló el acontecimiento, sino después.



En el caso de la Revolución Mexicana, un análisis actual del momento cuando los dos grandes caudillos populares Francisco Villa y Emiliano Zapata, con sus ejércitos, se encontraron en la Ciudad de México el 6 de diciembre de 1914 puede ser una fuente secundaria, aunque se incorpore una fotografía de los jefes revolucionarios y sus ejércitos, la cual es una fuente primaria.



Otra fuente secundaria es el libro *Patria 3* de Paco Ignacio Taibo II, el cual refiere el momento cuando el archiduque y emperador de México Maximiliano de Habsburgo fue fusilado en Querétaro en 1867, terminando así su mandato al frente del Segundo Imperio mexicano. Este texto menciona que desde el lado republicano se presionó al presidente Benito Juárez para que se mantuviera firme en la ejecución de Maximiliano, diciéndole que “la tropa enardecida pedía esas vidas, no como venganza, sino como justicia y ejemplo para los dominadores y traidores de todas las patrias”.

Un último ejemplo de una fuente secundaria es la escultura de la Diana cazadora, obra del escultor Juan Olaguíbel, colocada en una fuente de la avenida capitalina Paseo de la Reforma en los años cuarenta, que proporciona información sobre una etapa cuando México iniciaba un giro a la derecha en su política y una etapa de crecimiento sin desarrollo.

La historia utiliza fuentes primarias y secundarias cuyo uso adecuado permite estudiar la información de los hechos, acontecimientos y procesos históricos. A su vez, esto permite realizar un análisis e interpretación detallados de los mismos.

La historia se construye a partir de fuentes primarias y secundarias, las cuales deben ser observadas, estudiadas, criticadas y puestas a prueba para poder hacer un análisis profundo de algún hecho, proceso o periodo histórico a partir de ellas. Mediante el estudio de las fuentes, los historiadores pueden explicar, de manera aproximada, lo que los hombres y las mujeres han vivido, sentido y compartido a través del tiempo.





Lucha social por la justicia sin discriminación

Las sociedades democráticas contemporáneas, como la de México, buscan el beneficio común de quienes las integran. Las personas que constituyen la sociedad tienen distintas formas de ver y entender el mundo, así como concepciones particulares de lo que consideran correcto; éstas dependen de los intereses, preferencias, valores, creencias y culturas.

Discriminación

Las ideas de lo que se considera correcto pueden ser diferentes, e incluso opuestas, entre los distintos grupos o personas que forman parte de una sociedad, lo cual genera conflictos. Ante ello, es necesario tener un sistema regulado de libertades y derechos que permita a todas las personas llevar a cabo, en igualdad de circunstancias, sus planes de vida sin alterar o interferir negativa e injustificadamente en los de otras.

La discriminación es la negación de libertades, derechos y oportunidades para que las personas tengan posibilidades iguales de realizar sus vidas; genera injusticia y desigualdades económicas y sociales. Cuando la discriminación se focaliza histórica y sistemáticamente en contra de personas pertenecientes a comunidades o sectores específicos, se habla de grupos vulnerados porque tienen menores oportunidades y un acceso restringido a sus derechos; por lo tanto, se encuentran en una situación de desventaja con respecto al resto de la sociedad. Por ello, es importante identificar cómo los indígenas, las mujeres, los afrodescendientes y las personas de la comunidad LGBTQ+, entre otros sectores sociales, han afrontado la exclusión y las desigualdades.



El movimiento zapatista. La lucha por los derechos de las mujeres y las minorías

El movimiento zapatista desde 1994

El Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) es una organización político-militar de Chiapas integrada por indígenas tseltales, tsotsiles, choles, tojolabales y mames, que se levantó en armas contra el Gobierno federal el 1 de enero de 1994 en San Cristóbal de las Casas y otras poblaciones chiapanecas.



El EZLN exigía la propiedad sobre las tierras arrebatadas a las comunidades indígenas, un mejor reparto de la riqueza, servicios de salud y educación, así como democracia, libertad, justicia y la participación de las diferentes etnias en la organización del estado chiapaneco y del país.

En respuesta a este levantamiento, el Gobierno federal, encabezado por Carlos Salinas de Gortari, envió al ejército a sofocar la rebelión. Los combates duraron 11 días, hasta que comenzaron las pláticas para tratar de solucionar el conflicto. Se establecieron mesas de diálogo en San Andrés Larráinzar (localidad chiapaneca), las cuales se prolongaron desde el fin del gobierno de Salinas de Gortari (noviembre de 1994) hasta el término del sexenio de Ernesto Zedillo (1994-2000). Sin embargo, los zapatistas volvieron a manifestarse porque el Gobierno no respetó los compromisos de las mesas de diálogo. Zedillo respondió con una nueva ofensiva militar, persecuciones contra los dirigentes del EZLN y hostigamiento contra las comunidades zapatistas.

La sociedad mexicana realizó marchas y movilizaciones en apoyo a los zapatistas, rechazó la violencia ejercida por el Gobierno y exigió paz y diálogo. A nivel internacional también hubo solidaridad con el movimiento zapatista, lo que favoreció que el Gobierno mexicano diera marcha atrás parcialmente a las agresiones.

Los Acuerdos de San Andrés, firmados por el Gobierno mexicano y el EZLN, son una de las declaraciones políticas más importantes en el mundo debido a la promoción de los derechos de los pueblos indígenas, su autonomía de gobierno, la preservación de sus culturas, la construcción de un Estado pluriétnico en favor de la diversidad cultural, la inclusión, la no discriminación y la participación de las comunidades desde el nivel local hasta el nacional.

En 2003, el EZLN anunció la creación de los Caracoles y las Juntas de Buen Gobierno, cuyo principio era “mandar obedeciendo”. Estos proyectos se basaban en que los gobiernos autónomos zapatistas escucharan, decidieran y mandaran obedeciendo a sus comunidades. También se formaron maestros y médicos zapatistas, se construyeron escuelas y clínicas, y se creó un sistema de justicia local.

La trascendencia del zapatismo radica en cómo incidió en la vida interna del país, visibilizó las problemáticas de las comunidades indígenas, así como su exclusión de la vida política, económica y social. En consecuencia, desde entonces se ha trabajado en fomentar la inclusión, la igualdad y el respeto de la diversidad y el pluralismo para vivir en democracia, en el entendido de que todas las personas tienen derechos, sin condiciones, y que se debe de respetar la dignidad del ser humano. Sin embargo, a casi tres décadas del levantamiento armado del EZLN, muchas de sus demandas aún no han sido resueltas.



La lucha por los derechos de las mujeres

Históricamente, las mujeres mexicanas han sido marginadas en la escena política. Ejemplo de ello es que hasta 1947 obtuvieron el derecho de votar y ser votadas, pero sólo en elecciones municipales. Fue en 1953 cuando consiguieron el derecho de votar y de ser candidatas en las elecciones nacionales. En 1975 se realizó en México la Conferencia del Año Internacional de la Mujer, lo que permitió el reconocimiento a la igualdad jurídica y ésta se asentó en la Constitución.

Cada 8 de marzo, en México y el mundo se conmemora el Día Internacional de la Mujer para visibilizar la desigualdad y discriminación que aún viven y hacer efectivos sus derechos a través de acciones orientadas a eliminar la brecha salarial en relación con los hombres, incrementar la presencia de las mujeres en puestos de liderazgo y eliminar la doble jornada de trabajo, es decir, que las mujeres no tengan que asumir toda la responsabilidad de las labores domésticas, además de su propio trabajo.

En años recientes se ha pretendido visibilizar las problemáticas actuales que padecen las mujeres, como la negativa a que decidan sobre su cuerpo y sus derechos reproductivos, así como la creciente violencia y abuso en contra de ellas. En América Latina han surgido movimientos por los derechos de las mujeres, como La Marea Verde, que busca despenalizar el aborto, protestar contra el feminicidio, la destrucción del medio ambiente, la brutalidad policial y la opresión en general. La lucha por los derechos de las mujeres ha sido un proceso de larga duración que sigue vigente.



Minorías

Una minoría es cualquier grupo nacional, étnico, religioso o lingüístico integrado por un número de personas menor en relación con el resto de una población, y cuyos integrantes comparten un sentido de identidad. Algunos ejemplos son los siguientes: indígenas, afrodescendientes, mujeres, niñas, niños, personas con discapacidad, adultos mayores, lesbianas, *gays*, bisexuales, transgénero, transexuales, travestis, intersexuales y *queer* (LGBTTTIQ+).

Las minorías no tienen un poder político o económico comparable con el de los grupos hegemónicos o mayoritarios de una nación. Por ejemplo, la población afrodescendiente enfrenta en la actualidad condiciones de alta marginación social y económica. Estas personas han sido invisibilizadas debido al desconocimiento sobre su importante contribución en la historia de la sociedad mexicana. Un estereotipo muy presente en México es que todas las personas afrodescendientes son extranjeras. Esta invisibilidad facilita la violación de sus derechos y libertades, aumenta su vulnerabilidad y fomenta su exclusión.

Otro ejemplo es la comunidad LGBTTTIQ+, cuyos integrantes han luchado por sus derechos principalmente desde la década de los setenta. En México, esta minoría es una de las poblaciones más propensas a sufrir algún tipo de discriminación, tanto en el ámbito escolar como en el laboral o familiar, pues a gran parte de su comunidad se le han negado, sin justificación, oportunidades laborales. Hoy en día, el llamado *orgullo* LGBTTTIQ+ radica en que ninguna persona debe avergonzarse de lo que es, cualquiera que sea su sexo, orientación sexual o identidad sexual, pues la dignidad es intrínseca a cada ser humano.



Las minorías han sido históricamente afectadas por la discriminación y la exclusión por motivos de color de piel, ascendencia, origen nacional o étnico, orientación sexual, idioma, religión, origen social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Esto ha tenido implicaciones en la violación de sus derechos humanos, políticos, económicos, sociales y culturales.



La inclusión social implica el reconocimiento de la existencia de problemas sociales como el racismo y la discriminación, y propone soluciones que erradiquen los problemas que afectan la convivencia en la sociedad. En 1963, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) proclamó la Declaración sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial, la cual señala que la discriminación entre los seres humanos por motivos de raza, color u origen étnico es un atentado contra la dignidad humana y debe condenarse como una violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales. Además, la discriminación es un obstáculo para las relaciones amistosas y pacíficas y es un hecho proclive a perturbar la paz y la seguridad, tanto de las personas como de los pueblos.

A través de la historia, las causas de las condiciones de exclusión de las minorías no han sido reconocidas por la sociedad mexicana y se han ido transmitiendo a las nuevas generaciones. Por ello, es importante que tanto el Gobierno federal como los estatales y la sociedad trabajen en conjunto en favor de acciones para facilitar un diálogo intercultural entre todos los ciudadanos y evitar la exclusión y discriminación de cualquier persona o grupo.



Maíz, una planta maravillosa

Grupos nómadas de hombres y mujeres poblaron el territorio americano hace miles de años. La caza de animales y la recolección de frutos fueron la base de su alimentación. Al paso del tiempo, los grupos empezaron a moverse para encontrar alimentos y lugares con mejores condiciones. Se desplazaron de los lugares fríos del norte hacia espacios con un clima templado y con vegetación más abundante. En este ir y venir, llegaron a recorrer todo el continente.

A lo largo de esos recorridos, los grupos nómadas conocieron una variedad de alimentos vegetales. Así, después de miles de años, fue posible que desarrollaran la agricultura. ¿Cómo lo hicieron? Su vida, experiencia, necesidades y observaciones les permitieron darse cuenta de que, al regresar a los lugares por los que habían pasado, volvían a crecer plantas de las cuales obtenían sus alimentos.

Por lo tanto, notaron que existía la posibilidad de obtener esos recursos si se quedaban en el mismo lugar, complementando, además, su alimentación con la caza y la recolección.



El maíz: trabajo, descanso y rendimiento

Una de las primeras plantas con las que se alimentaron los grupos de cazadores-recolectores fue el teocintle (una variedad silvestre del maíz actual), junto con la calabaza, los frijoles, los quelites y los huauzontles. Este pequeño maíz fue una de las primeras plantas que cultivaron, lo que propició, con el paso del tiempo, que de manera gradual cambiaran su forma de vida nómada por una sedentaria y agrícola.

Los grupos humanos de muchas partes del mundo basaron su alimentación en los cereales, ya que aprendieron que podían cultivarlos y almacenarlos. Esto les permitió tener alimento cuando no había cosecha; incluso notaron que podrían transportarlos.



Características especiales del maíz

El maíz tiene varias características que lo hacen único. Por ejemplo, para producir una cosecha, se requieren 60 días de trabajo intensivo y 300 de descanso al año. Este ciclo es el que ha marcado la relación hombre-maíz, ya que definió una actitud de los hombres y las mujeres hacia el trabajo y al mismo tiempo una actitud hacia el descanso, lo cual se reflejó en todo momento en su sociedad. No existe ningún cereal que proporcione esta relación trabajo-descanso: no la da el trigo y mucho menos la proporciona el arroz, los cuales requieren más tiempo de trabajo.

Una segunda característica del maíz es su rendimiento: es un cereal generoso. Por cada grano de maíz sembrado se obtienen en promedio 165 gramos, lo que supera a todos los otros cereales; es decir, de la siembra de un grano de maíz se obtiene una mazorca, y de ésta se obtienen desde 200 a 1 000 granos.

Estas características fueron muy importantes y fundamentales para que los grupos humanos del continente, en especial los de la región del México antiguo conocida como Mesoamérica, se dedicaran de manera especial al cultivo del maíz.

La cultura del maíz: aspectos civilizatorios de larga duración

Cuando se habla de la cultura del maíz de los pueblos americanos, se hace referencia a las sociedades que organizaron su vida alrededor de la producción de este alimento, el cual garantizó su sobrevivencia. Este insumo les exigía una cantidad de trabajo menor en comparación con otros cereales y les proporcionaba un amplio tiempo libre para realizar otras actividades, además de brindarles abundante alimento.



Por ello, las sociedades han sembrado, producido y comido maíz a lo largo de miles de años; han construido durante un largo periodo una civilización comedora de maíz, en la que los aspectos políticos, económicos, religiosos, culturales y sociales se han ligado a esta planta maravillosa.

La población que habitó hace miles de años el actual territorio mexicano tomó como base de su alimentación el maíz, convirtiéndolo en el eje de su vida, de su sociedad, de su mundo y de su actividad económica.



El maíz es una maravillosa planta que proporcionó a los pueblos del México antiguo alimento, trabajo y descanso; que llenó sus pensamientos sobre sus orígenes. Fue una planta en torno a la cual organizaron su religión y sus ideas, y que les proporcionó las bases para entender su vida, sus sueños y su futuro.

El maíz en la cosmovisión de los pueblos americanos

La forma como los pueblos americanos entendieron, vieron e interpretaron el mundo es su cosmovisión y condicionó la relación del hombre con los dioses. La cosmovisión de los pueblos de la cultura del maíz fue determinada por esta planta maravillosa. Tuvieron dioses asociados al maíz y a cada una de sus etapas de desarrollo, así como al agua que lo hacía crecer. Además, esta planta estuvo ligada a sus formas de producción, sus intercambios económicos, su religión, su política y al medio ambiente.

A partir del cultivo del maíz se armonizó la vida en la comunidad y se ordenaron los mitos con los que se explicaba el origen del mundo. En su pensamiento estaban unidos la naturaleza y la cultura, lo natural y lo mágico, el individuo y la sociedad. Consideraron que el orden político que existía estaba fundado en un origen divino. Organizaron los procesos de producción con base en calendarios que consideraban aspectos productivos y divinos.

La población de México ha organizado su vida en torno al cultivo y al consumo del maíz, incluso quienes habitaron el territorio hace más de 4 000 años.



La razón es que el maíz es una planta maravillosa. Una de sus características más importantes es su tiempo reducido de cultivo, es decir, en un lapso corto se siembra y cultiva; después de la cosecha viene un tiempo largo de descanso, lo que favorece realizar muchas otras actividades. Es un cereal rendidor en cuanto a su productividad, la cual es mayor en comparación con la de otros cereales. Por último, proporciona un significativo aporte alimenticio.

El maíz se convirtió en el centro de la cultura de los pueblos mesoamericanos, definió su economía, política, pensamiento y religión. Desde entonces, Mesoamérica y otras regiones del mundo giraron alrededor del maíz, en torno al cual estructuró buena parte de la cultura de los distintos pueblos que las habitaban.

En la actualidad, el pueblo mexicano es consumidor de maíz. También algunos aspectos de las diversas culturas de los pueblos indígenas antiguos de la República Mexicana aún subsisten, pero otros han cambiado de manera significativa.



Métodos de la historia

La forma como se ha escrito la historia, en diferentes lugares y momentos, ha sido distinta y ha tenido muchos cambios. En un principio hablaba de dioses, posteriormente se centró en personajes humanos y en lo que les acontecía. Otro cambio importante fue cómo se transmitió la historia: originalmente se hizo de forma oral y después, por escrito.



Los métodos desde la antigüedad

Se considera que el nacimiento de la historia como disciplina fue en la Grecia clásica porque en ésta los pensadores desarrollaron una conciencia de su historicidad, es decir, comprendieron que su sociedad venía de un pasado, estaba viviendo un presente y avanzaba hacia un futuro.



Además, lo hicieron aplicando un método para estudiar la historia: el de la indagación, desarrollado por Heródoto, quien tenía la intención de que los sucesos que vivía no quedaran en el olvido. Para ello, escribió sobre algunos sucesos que él veía o sobre los que otros habían visto y le contaban a él.

Desde la antigüedad griega hasta la actualidad, se han desarrollado muchos métodos para estudiar la historia. Hubo un tiempo cuando se dividió en periodos y etapas; también se construyeron los sucesos juntando varias narraciones con el método llamado *tijeras* y *engrudo*. Se ubicó un hecho central como eje del relato y diciendo que los sucesos los determina un dios. También hubo otro tiempo cuando se buscaron posibles leyes que explicaran la historia, o ciertas repeticiones, un orden de los acontecimientos. Hubo pensadores, como Descartes, que consideraron que la historia no podía ser confiable y que no había razón para estudiarla.

Fue hasta el siglo XIX cuando algunos grupos de pensadores consideraron importante establecer reglas para que todos los conocimientos pudieran comprobarse y las ciencias se convirtieran en positivas, como las matemáticas o la física. Entonces se aplicó a la historia el método científico para que se pudieran comprobar los hechos y establecer leyes en su funcionamiento.





Con la finalidad de convertir la historia en una ciencia que se pudiera comprobar, los historiadores positivistas del siglo XIX establecieron un método: utilizar como fuentes sólo a los documentos escritos. A su parecer, con ello se podía establecer el desarrollo real de los sucesos históricos y así contar lo que verdaderamente había sucedido.

Pero con este método, los historiadores no se dieron cuenta de que, al analizar los documentos y las fuentes, estaban haciendo interpretaciones de los materiales, es decir, una reconstrucción de los sucesos desde el tiempo y lugar en el que vivían.

Hoy se puede afirmar que la historia es un análisis y una interpretación que hace el historiador de los datos y materiales que obtiene al estudiar las fuentes, y que este proceso está determinado por la forma de pensar y por el método que utiliza al efectuar su mirada al pasado.

El método comparativo en historia

Fue hasta el siglo XX que hubo una revolución en la forma de reconstruir la historia. Los historiadores superaron la forma positivista de construir los relatos, que eran solamente descriptivos, básicamente políticos, sin crítica ni análisis, y que buscaban que se aprendieran muchos nombres y fechas, produciendo una historia memorística.

Un grupo de historiadores y científicos sociales desarrollaron una corriente historiográfica conocida como la *escuela de los Annales*. Ésta propuso, a finales de la década de los veinte, una teoría y una metodología para hacer una historia crítica y analítica.

Los historiadores primero hicieron una crítica al positivismo. Cuestionaron la historia tradicional por considerarla parcial y de campo restringido, y por tener un carácter lineal y mecánico. Se pusieron en contra de una historia predominantemente descriptiva, sin labor de



síntesis, que sólo se interesaba por los ámbitos diplomático, político o biográfico, que pretendía ser neutral y objetiva, y que sólo estudiaba el pasado y los documentos de archivo.

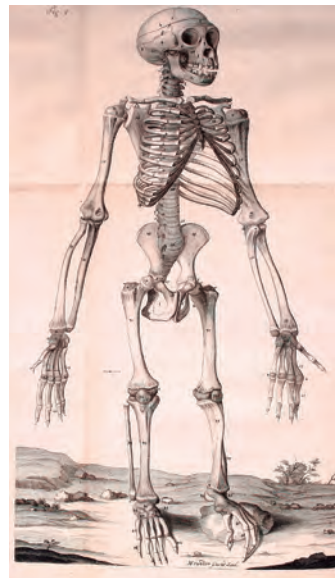
Después elaboraron sus propuestas, con las cuales la escuela de los Annales puso fin al modelo positivista y redefinió, desde la base, la práctica de los historiadores.



La comparación en historia

Entre los integrantes de la escuela de los Annales se encontraba el historiador francés Marc Bloch, quien decía que para que la historia fuera científica, debía ser comparativa, y explicó cómo “comparar es elegir, dentro de uno o varios medios diferentes, dos o más fenómenos que aparentan a primera vista cierta analogía; describir luego sus curvas de evolución, comprobar sus similitudes y sus diferencias y, en lo posible, explicar unas y otras”.

El uso de este método exige ser cuidadoso y no hacer falsas comparaciones entre fenómenos que no tienen ninguna similitud. Comparar permite identificar la importancia de los fenómenos que parecían anecdóticos o insignificantes y valorar en su justa dimensión lo que parecía único y original.



La historia hecha mediante el método comparativo permite confrontar procesos, sociedades, temas, periodos, temporalidades, etcétera. Esto da oportunidad, por lo tanto, de producir una historia diferente, que conduce al análisis, para tener elementos que permitan interpretar los datos y poder recrear el paso de los hombres y las mujeres en el tiempo.

La historia interpretada: un aporte para la historia científica

Cuando los historiadores se dieron cuenta de que el trabajo que realizaban eran interpretaciones, se cambió la forma de abordar los problemas. Henri Pirenne mostró que el núcleo del trabajo del historiador no estaba en que se tuviera un conocimiento profundo de la historia, sino en la interpretación y su validez. Por otro lado, el filósofo francés, Henri Berr decía que se debe pasar de la síntesis del conocimiento profundo a la síntesis científica, donde la interpretación es el paso fundamental.



En el siglo xx se comprendió que la interpretación era el punto de partida de la investigación histórica, ya que se hacía presente a lo largo de todo el proceso. Al buscar información para reconstruir los sucesos históricos se pudo observar que la realidad sólo habla según se le interroga; por ello el conocimiento profundo depende directamente de la interpretación.

Hoy se sabe que toda investigación histórica comienza con un cuestionario que define una posición frente al tema a investigar. El problema y el cuestionario inicial determinan el trabajo del historiador.



El hecho de que siempre existe una interpretación detrás de toda reconstrucción histórica implica que no es posible ser neutrales frente al tema de estudio, ya que las características de cada historiador lo llevarán a escoger temas, fuentes y preguntas específicas, e ignorar aquellos elementos que no le interesa estudiar y conocer. Es el historiador quien da luz a los hechos históricos, y para interpretarlos construye sus procedimientos y escoge sus técnicas de análisis, sus objetos y los problemas a investigar.

Entonces, un historiador que es consciente de que la historia es una interpretación se da cuenta de que, al estudiar la historia, sus características y sesgos se manifestarán en su trabajos. Analizará con las características de los tiempos que corresponden a los hechos, sucesos y acontecimientos estudiados; se notará su biografía, así como su origen y posición social; estarán presentes los eventos sociales y culturales que haya vivido, así como las experiencias colectivas o individuales de las que tenga conocimiento.



La historia interpretada se convirtió en una base importante para hacer una historia científica, es decir, hacer una historia que sea un verdadero trabajo de análisis razonado.

Los estudios de historia que consistían en la enumeración de datos, fechas y nombres que se hacían en el siglo XIX tuvieron una transformación muy importante a partir del siglo XX porque se pasó a considerar que era relevante la forma como se abordan esos conocimientos, cómo se analizan, comparan e interpretan, con lo cual se construye una historia determinada no sólo por aspectos políticos, sino también por los económicos, sociales, culturales, religiosos e incluso naturales.

Los cambios experimentados por la disciplina ayudaron a comprender que las reconstrucciones que se hacen de los sucesos históricos dependen de los métodos y la teoría que se utilicen para estudiarlos. La escuela de los Annales hizo las primeras propuestas a partir de 1929, las cuales fueron completadas y enriquecidas por nuevos planteamientos teórico-metodológicos a lo largo del siglo XX.



Movimientos femeninos por una vida digna

La lucha de las mujeres por el reconocimiento de sus derechos es una lucha histórica por la igualdad y la equidad, pues han enfrentado durante siglos un trato desigual al de los hombres en diferentes ámbitos; entre ellos, en materia jurídica. Lo anterior desencadenó uno de los principales motivos de la lucha por el reconocimiento de los derechos de las mujeres y su calidad de igualdad frente a los hombres.



Las mujeres como sujetos de derecho

La igualdad de género consiste en que las mujeres, hombres, niñas y niños, en su diversidad, deben gozar por igual de los mismos derechos, recursos, oportunidades y protecciones. Sin embargo, en diferentes países alrededor del mundo esto aún no es una realidad, lo que representa que los principios de desigualdad que existen desde hace siglos están alcanzando a la niñez actual, a las mujeres y a algunos otros sectores sociales, incluidas las llamadas *minorías*.



28 de agosto de 2023

Querido diario:



Hoy por fin entré a la secundaria. ¡Eso me emociona mucho! Mi salón es el 1° C, hay 15 niñas y 14 niños; a algunos los conozco desde la primaria, otros iban a otras escuelas y hay una niña que viene de la Costa Chica de Guerrero; es muy linda, pero algo tímida. Hoy conocimos a la maestra de Español, la maestra de Matemáticas, el maestro de Biología y la maestra de Historia. Todxs fueron muy amables y nos mostraron sus formas de trabajo. Creo que la clase más interesante será la de Historia. Nos comentaron que mañana nos dirán el taller que debemos tomar para la clase de Tecnología. Como mi mamá iba en esta secundaria, me platicó que había corte y confección, y electricidad. Yo voy a ir a electricidad para ser electricista como mi papá.

Te contaré mis aventuras de mañana.

Con mucha emoción por un nuevo comienzo, Diana.

30 de agosto de 2023

Querido diario:

¡Estoy furiosa! Ayer en la escuela se supone que íbamos a escoger nuestra materia de Tecnología, pero no lo hicimos. Cuando estábamos listos para ir al salón, el director dijo que los niños a electricidad y las niñas a corte y confección porque esos eran los que nos correspondían por nuestro rol de género. "¿Qué significa eso, señor director", le pregunté. "Pues significa que los niños con los niños y las niñas con las niñas. Las niñas no pueden ser electricistas y los niños no pueden ser costureros". Pregunté si se podía cambiar de taller, y me dijo que no, que me tengo que quedar en el taller que me toca por ser mujer. Eso no es justo. Yo quiero entrar a electricidad, pero me tengo que quedar en corte y confección. Una maestra nos vio a lo lejos, pero no se acercó mucho.

Hoy esa maestra se presentó como la orientadora y tutora educativa de nuestro grupo. Le contamos la situación de los talleres y nos dijo que mañana iremos a la Dirección para solicitar que los alumnos podamos elegir el taller que más nos guste.

Con muchas expectativas, Diana.

31 de agosto de 2023

Querido diario:

¡Lo logramos! La orientadora platicó con el director y le dijo que las niñas y los niños tenemos las mismas capacidades para poder desarrollarnos en cualquier taller que nos guste. Cuando era hora de ir al taller, el director se acercó a nosotros y nos dijo que podíamos escoger el taller que más nos gustara. Me fui a electricidad y en el grupo estaban 10 niños y cinco niñas, mientras que en el grupo de corte y confección había 10 niñas y cuatro niños; uno de ellos porque su mamá es costurera y siempre ha querido ayudarla en su trabajo. Durante la clase de Formación Cívica y Ética, el maestro nos explicó que las mujeres y los hombres somos iguales ante la ley, pero que por mucho tiempo esto no se consideraba así, por lo que muchas mujeres a lo largo de la historia lucharon por la igualdad y la equidad entre hombres y mujeres. Espero seguir aprendiendo más cosas así en mi nueva escuela.

Con mucha emoción por ser electricista, Diana.



Aunque parezcan ser temas recientes, la lucha por la igualdad de género y la eliminación de la violencia tienen una larga trayectoria. De 1930 a 1961, Rafael Leónidas Trujillo fue presidente de República Dominicana y mantuvo el poder político de su país a través del Ejército y de otros presidentes que acataban sus instrucciones. Durante su dictadura, las libertades civiles eran inexistentes, se violentaban los derechos humanos y cualquier persona que rechazara su régimen era apresada, torturada y asesinada.

Entre las personas que se opusieron a su régimen destacaron las hermanas Mirabal, quienes crecieron en una familia acomodada en una comunidad rural, que en aquel entonces se llamaba Salcedo (actualmente, Hermanas Mirabal). Desde pequeñas demostraron una gran inteligencia; Minerva, además, destacaba entre sus hermanas por su belleza.

En 1949 la familia Mirabal, conformada por Enrique Mirabal, Mercedes Reyes Camilo y sus cuatro hijas Patria, Minerva, María Teresa y Bélgica Adela, fue invitada a una recepción en honor del dictador Rafael Leónidas Trujillo. Durante la noche, la belleza e inteligencia de Minerva llamó la atención de Trujillo y empezó a cortejarla, pero no tuvo éxito. Ante el rechazo, el dictador mandó a vigilar de cerca a la familia Mirabal, y encarceló al padre por ser opositor al régimen.

Enrique Mirabal fue hecho prisionero en diversas ocasiones, hasta su muerte en 1953. Dos años más tarde, Minerva se casó con Manolo Tavares, opositor del régimen, quien organizó el Movimiento 14 de Junio, el cual estaba



en contra de la dictadura de Trujillo. En este movimiento, las hermanas Mirabal desempeñaron un papel importante, pues consideraban que Trujillo llevaría a su país a la ruina. Por su activismo empezaron a ser conocidas como las Mariposas, pero no pasó mucho tiempo para que los miembros de la agrupación encabezada por el esposo de Minerva fueran capturados; entre ellos, Minerva, María Teresa y sus parejas, quienes fueron apresados y torturados en diversas ocasiones hasta que Trujillo ordenó su asesinato.



En mayo de 1960, Minerva y María Teresa se enfrentaron a un juicio en la capital del país por atentar contra la seguridad del Estado. Sus esposos fueron juzgados por los mismos cargos y condenados a tres años de prisión; pero en agosto, por orden directa de Trujillo, las hermanas fueron liberadas para seguir siendo acosadas por el régimen. Pocas semanas después de su liberación, el gobierno tenía informes sobre reuniones secretas organizadas en la casa de Patria Mirabal, por lo que Trujillo decidió terminar definitivamente con las protestas de las hermanas.



En una ocasión, cuando Patria, Minerva y María Teresa regresaban de visitar a sus parejas en la cárcel, fueron interceptadas por la policía secreta o el Servicio de Inteligencia Militar del régimen. Fueron brutalmente golpeadas, las asesinaron y las pusieron al interior del vehículo donde viajaban para luego lanzarlo a un barranco, junto con el chofer, como si hubiese sido un accidente. Esto ocurrió el 25 de noviembre de 1960.

Trujillo pensó que eso calmaría a los rebeldes; sin embargo, sólo incrementó la presión para que dejara el gobierno. Finalmente, fue emboscado y asesinado el 30 de mayo de 1961 por un grupo de opositores.

Bélgica Adela fue la única sobreviviente al atentado, puesto que no iba en el vehículo con sus hermanas, pero esto la llevó a preservar su memoria a través de la Casa Museo Hermanas Mirabal y con la publicación de un libro titulado *Vivas en su jardín*.

En honor a la lucha de estas valientes mujeres que no tuvieron miedo a la dictadura de Rafael Leónidas Trujillo, se conmemora el 25 de noviembre de cada año el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Que el vuelo de las mariposas entre las jacarandas moradas evoque la lucha de las mujeres por sus derechos, que inspiren a más niñas y mujeres a luchar por sus derechos y salir a la calle sin miedo a la violencia.



Movimientos feministas en México

En México, a lo largo de 2022, diariamente desaparecieron ocho mujeres y 10 fueron asesinadas, en promedio. Para muchas mujeres en México cada día no se vive: se sobrevive. Ellas están en una lucha constante por llegar a casa sanas y salvas, pero lamentablemente todos los días se sabe de mujeres que no regresaron a su hogar y muchas de ellas nunca lo harán.



La lucha de las mujeres en México

La constante violencia a la que las mujeres se encuentran expuestas, el alto índice de feminicidios en el país, el escaso trabajo que las autoridades realizan para la pronta recuperación de las víctimas de desaparición y la falta de justicia para los familiares de las víctimas de feminicidio son las principales causas por las que las mujeres luchan y ejercen su derecho a la libre manifestación.



Desde hace muchos años, colectivos feministas de todo el país, especialmente de la capital y del área metropolitana, convocan a una megamarcha para el 8 de marzo, fecha en que se conmemora el Día Internacional de la Mujer, con el objetivo de exigir a los diferentes niveles de Gobierno justicia para las mujeres desaparecidas y víctimas de feminicidio, fenómenos sociales que van en aumento.

Para continuar con la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el 9 de marzo se lleva a cabo una huelga en forma de protesta conocida como *un día sin nosotras*, donde mujeres de todas las edades dejan de hacer sus actividades cotidianas con la intención de visibilizar su importancia en la sociedad. ¿Qué pasaría en las escuelas que fueron iniciadas, fundadas o dirigidas por mujeres?, ¿serían lo mismo las clases sin las maestras?, ¿las actividades profesionales y los diferentes oficios del país podrían mantenerse sin la presencia de las mujeres?

Las mujeres han ejercido diversas formas de protesta y acción colectiva. Algunas de ellas son manifestaciones artísticas como la música. Ejemplo de esto es *Canción sin miedo*, de Vivir Quintana, que se ha convertido, con el paso del tiempo, en un himno para las mujeres feministas, pues en ella se evidencia la situación en México en relación con los feminicidios, el enojo y el miedo, pero también el coraje que necesitan para enfrentar los riesgos diarios que conlleva ser mujer, en un país donde al menos 70% de la población femenina ha sufrido alguna forma de violencia o acoso.

Las protestas contra los feminicidios son cotidianas y deben visibilizarse, pues en algunos casos son un reclamo de la población que está harta de la violencia contra la mujer y la negligencia de las autoridades, en particular de los familiares de las víctimas ante la falta de seguridad y de administración de justicia, de modo que son el principal medio para que sus testimonios sean escuchados ante la negligencia de las autoridades. Algunos casos de desaparición de niñas y mujeres han sido resueltos gracias a la presión ejercida por los familiares mediante manifestaciones o bloqueos en las principales vías de circulación, con lo cual se visibiliza la protesta ante una mayor cantidad de personas.



Durante décadas, muchas mujeres han ejercido el papel de amas de casa o de cuidadoras del hogar y la familia, limitando su vida al ámbito doméstico. Varias de ellas vivían sometidas a la voluntad de alguien más, principalmente sus parejas, de quienes dependían económicamente, sin más posibilidades o esperanzas que estar atadas a personas que muchas veces las maltrataban. Por ello, ahora por todos lados surgen otras formas de manifestación en contra de la violencia económica contra las mujeres.

Actualmente, las mujeres en México y en otras partes del mundo están dejando atrás los roles de género impuestos por la sociedad a lo largo del tiempo, que sólo son una construcción social acerca de lo que deben ser una mujer y un hombre. Las mujeres de la actualidad buscan mejorar sus oportunidades de diferentes formas; por ejemplo, continuando sus estudios, desempeñando cargos que se designaban sólo a los hombres, luchando por los derechos de todxs y exigiendo justicia para las víctimas de los feminicidios y de cualquier tipo de violencia contra las mujeres. Su lucha es una labor titánica que merece apoyo y reconocimiento.





Mitos fundacionales de las culturas antiguas en México y el mundo

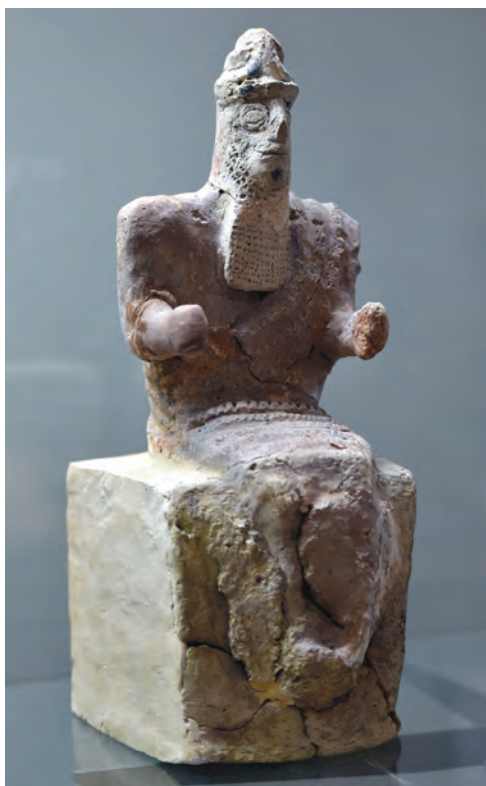
Un mito es un relato fantástico de acontecimientos que tuvieron lugar en un pasado muy lejano y que ofrece explicaciones del mundo y de la propia existencia de las personas; también revela cómo las acciones sobrenaturales influyen en el mundo de los humanos. Para las sociedades antiguas, los mitos son historias sagradas y, por tanto, verdaderas, por lo que no existe cuestionamiento alguno sobre esas narraciones.

Existen diversos tipos de mitos de creación: del mundo, de los hombres y las mujeres, de los animales y las plantas. A las narraciones fantásticas que explican el origen del universo y de la humanidad se les conoce como *mitos fundacionales*.

Origen de la creación en algunas culturas

En las religiones cristiana, judía y musulmana existen mitos sobre el origen de la vida. Uno de ellos cuenta cómo una deidad realizó la creación en siete días: en los primeros cuatro puso orden dentro del caos, en el quinto y el sexto creó a los seres vivos, entre ellos a los humanos, y en el séptimo se dedicó a contemplar su creación.

Las múltiples explicaciones mitológicas de la creación del universo y la humanidad varían dependiendo de la civilización y la época, por lo que no se puede considerar que haya una sola forma de entender dicha creación. Por ello, es importante conocer algunas narraciones seleccionadas que de ninguna manera pueden ser consideradas las únicas, pues, como se señaló al inicio, prácticamente todas las civilizaciones y culturas crearon mitos para dar respuesta a las preguntas en torno al origen y la creación del universo.



Mito fundacional en Mesopotamia

En la región de Mesopotamia, actual Irak, se estableció hacia 4 500 años a. n. e. la primera civilización del mundo: la sumeria. Su mito de creación narra que al inicio sólo existían dos elementos primordiales, Tiamat y Apsu, quienes representaban el agua. Tiamat era una deidad femenina que simbolizaba el agua salada del mar y Apsu era una deidad masculina que representaba el agua dulce de los acuíferos subterráneos y que alimentaba manantiales, ríos y lagos. Estos elementos procrearon una pareja de la cual descienden todos los dioses sumerios: Anshar (masculino) y Kishar (femenino), quienes eran hermanos y representaban el cielo y la Tierra, respectivamente.

Anshar y Kishar engendraron a An, creador de las estrellas y señor de las constelaciones. Éste, junto con su esposa Ki, procrearon a Enki o Ea, a quien se le atribuían la sabiduría y la magia además de ser el dios de la construcción, las artes y el diseño, y a Enlil, deidad del clima, las tormentas y las montañas, de carácter temible. El padre An y sus hijos Enlil y Enki forman parte de las deidades supremas de la religión sumeria.

A partir de estos dioses principales surgieron otros, pero con cualidades menores. Estos dioses menores tenían trabajos rudos, como drenar y limpiar los ríos y canales; sin embargo, después de años de realizarlos, se declararon en huelga. Entonces, las deidades supremas decidieron sacrificar a uno de

los dioses menores que tenía cierto grado de inteligencia para que, mezclando la carne y la sangre del dios con arcilla, tal como se hacen los ladrillos, surgieran los primeros siete hombres y las primeras siete mujeres que dieron origen a la humanidad.

Mito fundacional en Egipto

La civilización del antiguo Egipto data del 3200 a. n. e. hasta su conquista por el Imperio romano, en el año 31 a. n. e. Para los egipcios, la creación del mundo y el universo comenzó tras la oscuridad y el caos. En el origen no había más que agua oscura interminable, un océano primordial llamado *Nun*, que contenía toda la materia del universo, pero se encontraba en caos. No había vida ni muerte. De este océano primigenio caótico surgió, por fuerza de voluntad propia, Atum-Ra, dios del Sol y la luz (Atum asociado al sol del ocaso; Ra, al sol del mediodía).

Sin embargo, al ver su soledad, Atum-Ra engendró, a partir de su propia sombra, a Shu, dios del aire, y a Tefnut, diosa de la humedad. De la inmensidad del océano, Atum-Ra emergió un espacio seco, como una isla, al que llamó Egipto, para que sus hijos pudieran descansar. Shu y Tefnut tuvieron dos hijos: Geb, dios de la Tierra, y Nut, diosa del cielo.

Shu y Tefnut se dispusieron a establecer el mundo. Atum-Ra, preocupado porque sus hijos se habían ido hacía mucho tiempo, se quitó un ojo y lo envió en busca de ellos. Tiempo después ambos hermanos regresaron con el ojo de su padre y éste, feliz por su regreso, derramó lágrimas que cayeron sobre la tierra fértil de Egipto. Las lágrimas se transformaron en los primeros hombres y mujeres que se encargaron de poblar la tierra húmeda del Nilo.



Mito fundacional en India

La civilización del valle del río Indo o civilización Harappa se desarrolló entre los años 3300 a. n. e. y 1300 a. n. e. en territorio de los actuales Pakistán e India. Fue una de las cunas de la civilización en el mundo. Sin embargo, poco se sabe sobre sus mitos de creación debido a que su escritura está aún sin descifrar.

El periodo védico, que abarca desde 1500 a. n. e. a 1100 a. n. e., se caracterizó por la presencia de los vedas, textos religiosos que refieren varios mitos e historias.

En el *Rig Veda* se narra que existía un ser gigante, primigenio, con mil cabezas y mil pies, llamado *Púrusha*, quien fue sacrificado y desmembrado por los devas (dioses que representan elementos y fuerzas de la naturaleza, pero también valores morales). A partir del sacrificio de *Púrusha* se crearon los cantos, los caballos y las vacas. De su boca surgieron los sacerdotes (*brāhmanas*); de sus brazos, los guerreros; de sus muslos, los artesanos, y de sus

pies, los esclavos. Además, de su cráneo surgió el cielo, de sus ojos el sol, de su mente la luna y de su boca los dioses Indra y Agní. Es decir, de su cuerpo surgió el mundo.

Mito fundacional en China

La civilización china data del año 3500 a. n. e. y conserva hasta la actualidad muchos de sus elementos culturales tradicionales. Existen varios mitos sobre la creación del universo en la antigua China, como el que involucra a Shangdi, proveniente de un conjunto de inscripciones en huevos de animales y caparazones de tortugas, y otros en torno a personajes como Tian (el cielo), Nüwa (diosa creadora) y el emperador de Jade o Pangu. Este último es el más reciente registrado en la historia de China y del que se tiene un mayor número de referencias.

En el inicio de los tiempos, el universo tenía la forma de un gran huevo, sin nada a su alrededor. Su interior engendraba a un gigante llamado Pangu. Después de muchos años, Pangu salió del huevo y con ello empezó la creación: la materia clara ascendió y formó los cielos, mientras que la materia fría y turbia permaneció debajo para formar la Tierra.

Con el tiempo, Pangu se fue desintegrando y de él surgió el mundo que hoy se conoce: su aliento se transformó en el viento y las nubes; su voz se convirtió en el trueno; uno de sus ojos se transformó en el Sol y el otro en la Luna; de su cuerpo y sus extremidades surgieron cinco grandes montañas (hoy consideradas sagradas en China); de su sangre se formó el agua; sus venas se convirtieron en caminos de larga extensión y sus músculos en fértiles campos. Las interminables estrellas del cielo aparecieron de su pelo y su barba, y las flores y árboles se formaron a partir de su piel y del fino vello de su cuerpo. Su médula se transformó en jade y en perlas; sus dientes y huesos, en metales y piedras preciosas. Finalmente, de su sudor se creó la lluvia y de las pequeñas criaturas que habitaban su cuerpo (a manera de pulgas) surgió la humanidad.



Mito fundacional en Grecia

La cultura de la antigua Grecia es de más reciente aparición si se compara con las civilizaciones mencionadas anteriormente; sin embargo, ha tenido un impacto profundo en la civilización occidental actual. Cronológicamente surgió hacia el 1200 a. n. e. y culminó en el 30 a. n. e. con su conquista por el Imperio romano. Existen varios mitos de creación; entre ellos se encuentra el referido por Hesíodo en *Teogonía*, un texto datado entre los años 730-700 a. n. e.

Este relato inicia con el Caos, que era un profundo vacío. Del Caos emergió Gea (la Tierra) y otros seres divinos primordiales como Eros (el Amor) y Tártaro (el Abismo). Gea engendró por sí misma a Urano (el Cielo Estrellado). En una ocasión Urano derramó sobre su madre Gea una lluvia fértil, haciendo que en toda ella surgieran brotes de hierbas, flores, árboles y, tras ello, todos los animales y aves. Además, esa lluvia fue la encargada de crear los ríos y llenar así los huecos del cuerpo de Gea con lagos y mares.

Gea, en conjunción con su hijo Urano, dio a luz a seis titanes masculinos: Océano, Ceo, Crío, Hiperión, Jápeto y Cronos; y seis femeninos: Temis, Rea, Tetis, Tea, Mnemósine y Febe. A partir de ellos nacerían todos los dioses y los hombres posteriores.

Las grandes culturas de la antigüedad crearon narraciones fantásticas para explicarse el origen del universo y de la humanidad, donde integraron parte de su cultura tradicional. Todas ellas son de gran importancia para sus sociedades.



Origen de la creación en Mesoamérica y en la región andina

Las diversas sociedades que han poblado el continente americano también generaron explicaciones para el surgimiento de la Tierra y de la humanidad. En particular, se señalan aquí los casos de dos regiones específicas: la de Mesoamérica y la de los incas, en la zona andina.

Mitos fundacionales en Mesoamérica

La civilización mesoamericana surgió alrededor del año 2500 a. n. e. y se extendió hasta la conquista española, que inició formalmente en 1521. En esta civilización existieron diversos mitos sobre la creación del universo y la humanidad, según cada una de las culturas que la integraron. Dos de estos mitos provienen de las culturas maya y mexica.

Los mitos de la creación del universo y el hombre en la cultura maya, cuyo surgimiento data alrededor del 2000 a. n. e., pueden identificarse en dos fuentes históricas principales: el *Chilam Balam* y el *Popol Vuh*. El *Popol Vuh* es el libro sagrado de los mayas quiché que recopila los mitos de la creación de la Tierra y del primer hombre.

Según este texto, en el inicio sólo existía el cielo en toda su extensión, un mar en calma y dos dioses llamados Tepeu y Gucumatz. Ellos pronunciaron la palabra *tierra* y enseguida surgieron montañas, arroyos y árboles, así como los animales que la habitaron: venados, pájaros, serpientes y jaguares. A cambio de haberlos creado, los dioses pidieron ser alabados, pero los animales no tenían lenguaje, sólo emitían sonidos, por lo que los dioses quedaron insatisfechos.

Entonces crearon a los primeros humanos con barro, pero este material se caía, mojaba y cambiaba de forma. Los humanos de barro hablaban; sin embargo, no se les entendía, por lo que los dioses decidieron destruirlos.



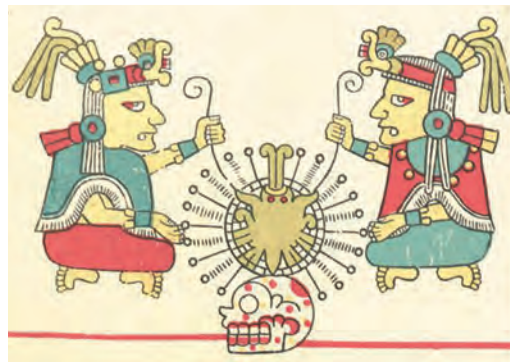
Posteriormente, Tepeu y Gucumatz acordaron hacer a los hombres de madera. Estos humanos sí podían hablar, pero como no tenían sabiduría y sentimientos, no recordaban quiénes habían sido sus creadores. Con el tiempo, los hombres y las mujeres de madera se secaron y entonces los dioses inundaron la Tierra para desaparecer esta segunda creación. Los hombres y mujeres que habían sobrevivido se transformaron en monos y se fueron a vivir a la selva.

Finalmente, los dioses se reunieron nuevamente a discutir la creación del ser humano. En aquella ocasión, lo formaron con mazorcas de maíz. Los humanos podían ver, oír y eran muy sabios; tanto, que los dioses se sintieron amenazados y decidieron enviarles niebla para contrarrestar su grandeza.

En el caso de los mexicas existen diversas fuentes históricas que dan cuenta de los mitos del origen del universo y la humanidad, como la *Historia de los mexicanos por sus pinturas*, un texto escrito en el siglo XVI que recupera las historias de la tradición oral. Según esta fuente, los mexicas creían que habían existido cuatro eras o soles anteriores a la de ellos, las cuales habían desaparecido por algún cataclismo.

En un inicio existió Omēteotl, una dualidad creadora que engendró a un elemento masculino llamado Omētecuhtli y a uno femenino de nombre Omēcihuatl. Ellos tuvieron cuatro hijos: Xipe Tótec, quien nació rojo y sin piel; Tezcatlipoca, nacido negro, con garras y colmillos de jaguar; Quetzalcóatl, quien nació blanco, y Huitzilopochtli, nacido azul. Los hermanos decidieron crear los mares, los lagos, las montañas y los animales.

En la primera era o sol, Tezcatlipoca fue el primer dios en transformarse en sol. Los demás dioses crearon hombres gigantes. No obstante, Tezcatlipoca se enemistó con Quetzalcóatl y, tras enfrentarlo, perdió, así que se transformó en un tigre que se comió a los gigantes. Al final, la Tierra se quedó despoblada.



En la segunda era, Quetzalcóatl se transformó en sol y permitió que las cosechas se dieran en abundancia y que los hombres fueran felices. Sin embargo, Tezcatlipoca, convertido en jaguar, un tanto celoso por su hermano, subió a los cielos y lo derribó de un zarpazo. En su caída, Quetzalcóatl provocó un gigantesco vendaval que destruyó todo. Esto ocasionó que los hombres y las mujeres se convirtieran en monos y que la humanidad terminara.

En la tercera era, Tláloc se transformó en sol y con su lluvia devolvió la vida a la Tierra y la enriqueció con ríos, lagos y océanos. Sin embargo, los hombres y las mujeres se corrompieron, pues desatendieron los preceptos morales que los dioses les habían impuesto y se dedicaron a los placeres malsanos, por lo cual Quetzalcóatl le ordenó a Xiuhtecuhtli (dios del fuego) destruir a la humanidad por medio de una lluvia de fuego; entonces, algunos hombres y mujeres se convirtieron en pájaros para poder huir. De esta forma, nuevamente la humanidad desapareció.

En la cuarta era, una vez más los dioses intervinieron para recrear la Tierra. La diosa Chalchiuhtlicue se convirtió en sol. Los hombres poblaron nueva-

mente la Tierra por medio de algunos de los sobrevivientes que no se volvieron pájaros en la pasada destrucción, y esa vez acataron los mandatos de los dioses. No obstante, Tezcatlipoca, no complacido con la bonanza, corrompió a Chalchiuhtlicue para que hiciera llover. Ésta lo hizo de tal manera que los cielos se derrumbaron y la única alternativa de los hombres fue pedir que los transformaran en peces para poder sobrevivir.

Finalmente, el nacimiento de la quinta era o Quinto sol se dio en la ciudad de Teotihuacan, donde los dioses se reunieron para crear la Tierra. Quetzalcóatl recuperó los huesos de los hombres de la última era en el inframundo o Mictlán para restaurar a la humanidad, pero hacía falta un elemento vital para la nueva era: un sol. Entre los dioses reunidos, Tecuciztécatl, un dios suntuoso y arrogante, se ofreció como voluntario para sacrificar su vida y crear el sol; sin embargo, los demás dioses propusieron a un segundo dios, más humilde, llamado Nanahuatzin.

Una vez encendido el fuego divino al cual tendría que adentrarse el dios que se convertiría en el nuevo sol, Tecuciztécatl fue llamado, pero el fuego lo atemorizó y se negó a hacerlo. Ante esta situación los demás dioses solicitaron a Nanahuatzin hacerlo. Éste se aventó al fuego sin titubeos y con mucho valor, ante lo cual Tecuciztécatl también decidió saltar. Entonces los dioses observaron cómo aparecían dos soles en el firmamento, lo cual no era apropiado, así que lanzaron un conejo al segundo sol para apagarlo. De esta manera nacieron el Sol y la Luna (el sol apagado). No obstante, el sol no se movía, pues necesitaba ser alimentado. Ehécatl sacrificó a los dioses presentes para dar movimiento al sol. Por ello la sociedad mexicana ofrecía al sol la sangre de las madres fallecidas durante el parto, de los guerreros muertos en combate y de los prisioneros sacrificados, pues consideraban que repetir las acciones de los dioses garantizaba la continuidad del ciclo del sol y la vida.



Mitos fundacionales en la cultura inca



En Sudamérica han existido diversas culturas a lo largo de la historia, como la civilización de Caral, considerada como la primera en el continente americano, además de las culturas chavín, paracas, virú, nazca, moche, tiahuanaco, wari o chimú, por mencionar algunas. La cultura inca fue la más reciente: cuando llegaron los españoles a Sudamérica, el imperio inca era extenso y estaba muy bien estructurado. Su existencia abarcó, aproximadamente, desde el año 1100 hasta la conquista española iniciada hacia 1521, luego de la caída de Tenochtitlan.

Según algunas fuentes, uno de los mitos de origen en la cultura inca narra que en un inicio todo era oscuridad; sin embargo, Viracocha, la divinidad creadora, quien provenía de las aguas, especialmente del lago Titicaca, trajo la luz: hizo el sol, la luna, las estrellas, el cielo y la Tierra. De entre el sol y la luna surgió Mama Cocha, diosa de todas las aguas y esposa de Viracocha. Juntos engendraron a Inti, el dios solar, y a Mama Quilla, la diosa lunar.

Viracocha creó a los primeros hombres y mujeres, pero éstos eran gigantes, sin cerebro y desobedientes, por lo que no le agradaron y decidió desaparecer su creación provocando una lluvia torrencial. Entonces Viracocha creó a hombres y mujeres de barro a semejanza suya: los modeló con ropa para que se distinguieran, les dio costumbres e idiomas diferentes y semillas para cultivar.

Las explicaciones sobre el surgimiento de la Tierra y de los hombres y mujeres también fueron de gran importancia en las culturas de la antigüedad del continente americano. Mexicas e incas tienen relatos fundacionales de gran importancia para entender su forma de pensar.

Los mitos de creación del mundo, de los hombres y mujeres, de los animales y plantas, así como los que explican el origen del universo y de la humanidad, se desarrollaron en diferentes sociedades y épocas. Asimismo, muestran las diferentes maneras en que se explicaron los pueblos del mundo su historia.

Aunque hay diferencias entre los mitos fundacionales en las diversas civilizaciones, es muy interesante identificar que existen elementos comunes.

Lo común y lo diverso en los mitos

La humanidad ha tratado de entender y explicar su entorno y su razón de ser en el mundo mediante ideas sobre su origen y sobre seres sobrenaturales y divinos. Estas ideas comparten algunos rasgos, mientras que en otros se diferencian notablemente.



Después de hacer esta revisión histórica sobre los mitos fundacionales en distintas partes del mundo, es interesante notar que algunos de ellos tienen elementos en común. Por ejemplo:

- ▶ Buscan entender los fenómenos que el ser humano observa y con los cuales está destinado a vivir en la cotidianidad. Por ejemplo, los astros (el Sol, la Luna, las estrellas) y la naturaleza (la tierra, el cielo, el agua, las montañas, los animales o los seres humanos).
- ▶ Hacen un recuento de cómo era la existencia antes de la creación. En el caso de la mitología sumeria, un estado acuoso; en la egipcia, un océano primordial oscuro; en la griega, un vacío y el caos, y en la maya, un cielo y un mar en calma.
- ▶ En algunos de ellos, antes de la aparición de dioses personificados, existieron representaciones de la materia primordial, como Tiamat y Apsu, en Sumeria; Nun, en Egipto; Caos, en Grecia, y Ometéotl, entre los mexicas.
- ▶ Existen deidades que han creado todo en el universo, ya sea de manera individual o en pareja: Anshar y Kishar en la mitología sumeria; Atum-Ra, en la egipcia; Gea y Urano, en la griega; Tepeu y Gucumatz, en la maya; Ometecuhli y Omecihuatl, en la mexica, y Virachoca y Mama Cocha, en la inca.

- ▶ En algunos mitos hay personajes divinos con cuyos cuerpos o debido a su muerte se crea una parte esencial del mundo, como el caso de Púrusha, en la mitología del valle del Indo, o de Pangu, en China.
- ▶ Sirven como instrumentos para establecer normas de conducta a seguir por parte de los humanos. Las deidades esperan que los seres humanos que han creado les sirvan y obedezcan tal como ellos esperan. En el mito sumerio los dioses menores se declaran en huelga y los dioses superiores deciden crear a la humanidad para que cumpla con los trabajos difíciles que estaban encomendados a los dioses menores. En el caso de la mitología mesoamericana hubo distintas creaciones de humanos por parte de los dioses hasta que encontraron a los hombres y a las mujeres ideales, según sus criterios.

Los mitos fundacionales de los pueblos alrededor del mundo tenían como finalidad que los hombres y las mujeres recordaran lo que los dioses, héroes o antepasados habían hecho para crear el universo y a la humanidad. De manera comparativa, hoy en día la historia tiene un papel similar, pues sirve como una herramienta para conocer, explicar y recordar los acontecimientos que han ocurrido en la Tierra.



Los mitos fundacionales tienen características y particularidades propias, totalmente ligadas al contexto histórico y geográfico en el cual se desarrollaron. Por ejemplo, la mitología egipcia se adecua al contexto geográfico de las fértiles tierras a las orillas del río Nilo, mientras que la mitología maya se desenvuelve en el contexto de los bosques tropicales de México y Centroamérica.



Papel histórico de los niños y jóvenes en la historia nacional

Al identificar el papel de los niños y jóvenes en la población de México, se reconoce su importancia dentro de las sociedades antiguas y actuales del país, y al mismo tiempo se les visibiliza, ya que no habían sido reconocidos como actores en la historia, puesto que para los historiadores resultaba difícil identificar sus testimonios.



Actividades de los pobladores del México antiguo

Hay diferentes fuentes históricas que permiten identificar los roles que debían cumplir las personas dentro de las sociedades prehispánicas, dependiendo de su edad y de la región que habitaban. En este caso, las fuentes que corresponde analizar son el *Códice florentino* y el *Códice Mendoza*.

En la antigua Tenochtitlan, todos los jóvenes, a partir de los 15 años, asistían a la escuela de acuerdo con su condición social: los hijos de los nobles acudían al *calmecac*, donde se les instruía para ser sacerdotes, guerreros de élite, jueces, maestros o gobernantes. Las principales materias que aprendían eran historia, astronomía, medición del tiempo, música, filosofía, poesía, religión, economía, gobierno, disciplina y valores morales; incluso contaban con profesores especializados que les enseñaban a leer y aprender las historias ilustradas en los códices.

En cambio, los hijos de los plebeyos debían acudir al *telpochcalli*, en donde los alumnos tenían distintas obligaciones como reparar los teocallis. También aprendían el oficio familiar y el manejo de armas para la guerra.

Un ejemplo muy interesante del papel de los adultos en la vida de los infantes en la sociedad mexica se puede observar en el *Códice Mendoza* y en el *Códice florentino*, en los cuales se representan los castigos hacia los menores.



El principal propósito de la educación de infantes y jóvenes en la época prehispánica era el de prepararlos para participar e integrarse en la vida de su comunidad, es decir, adecuarse a las costumbres y tradiciones, y hacer más fácil su adaptación a la vida adulta, la cual iniciaba con el matrimonio.

El papel de los jóvenes en el siglo xx

El papel de los jóvenes empezó a cobrar más relevancia en las sociedades occidentales a partir del siglo xx, particularmente después de las guerras mundiales, pues los jóvenes habían tenido un papel activo en la guerra. Tras estos eventos, los jóvenes mostraron una gran afinidad con movimientos de resistencia y contracultura.



A través de la historia se ha mostrado que los jóvenes se encuentran en una constante construcción de su identidad a partir de distintos referentes, lo cual puede verse en los diferentes decenios del siglo xx. Por ejemplo, los jóvenes de la década de los cincuenta estuvieron influidos por el rock and roll y sus principales puntos de socialización fueron cafeterías, autocinemas, escuelas secundarias y preparatorias, como se puede observar en la película *Vaselina*.

También es fácil identificar a los jóvenes de la década de los sesenta, ya que usaban vestimentas coloridas y holgadas, viajaban por todo Estados Unidos para asistir a conciertos y desarrollaban estilos de vida que buscaban la libertad y la armonía con la naturaleza. Ellos eran conocidos como *hippies*; sin embargo, esta moda sólo representó a los jóvenes durante ese decenio, puesto que, para la década de los setenta, eran representados principalmente por el movimiento punk y la moda pop.

En México, la imagen de la juventud de la década de los sesenta es la de un estudiante universitario que lucha por sus derechos, sobre todo, el de la educación; esto sin duda está influido por el movimiento estudiantil de 1968 y la masacre en la Plaza de las Tres Culturas, en Tlatelolco.

En la década de los ochenta, los jóvenes tenían una apariencia más extravagante, pues les gustaba vestir con ropa de colores llamativos, las mujeres utilizaban bisutería, y tanto hombres como mujeres solían utilizar peinados con el cabello rizado y con gran volumen.

Los jóvenes de la década de los noventa empezaron a disfrutar de la aparición de la tecnología. Su estilo de vestir se podía definir como descuidado. Las mujeres retomaron parte de la moda de los ochenta con faldas y vestidos cortos. Además, sus modos y estilos de vida ya eran representados en la televisión.

El papel histórico de la juventud y su identificación como grupo social adquirió relevancia por la participación política que comenzó a tener en el siglo xx; de ahí la importancia de reivindicar su rol como actores en construcción de su propia historia.

Los niños y su papel en la sociedad actual

Hoy en día, los infantes son sujetos de derechos y deben ser reconocidos en todos los ámbitos, protegidos, amados y respetados, y nunca invisibilizados. Tampoco deben ser tratados como seres inferiores a los adultos, pues su desarrollo dentro de la sociedad actual depende de las personas mayores.

Ciudad de México, 19 de junio de 2023

Queridos mamá y papá:

Ya no soy pequeño. Soy grande, sé que puedo hacer más cosas en casa, no sólo jugar con mis muñecas y mis carritos. La maestra en la escuela hoy nos enseñó que los niños y las niñas tenemos muchísimos derechos: a la vida, a vivir en familia, a la educación, a ser respetados, a tener una identidad y, mi favorito, a una alimentación saludable. Todo sonaba padrísimo, hasta que nos dijo que también tenemos obligaciones, como hacer la tarea, ayudar con las labores diarias de la casa (las cuales no sólo se le deben dejar a mamá), ir diario a la escuela, respetar a quienes nos rodean, cuidar a nuestras mascotas, cuidar el medio ambiente, ayudar a los otros... ¡Uf!, ¡son muchas cosas!

Pero con la clase de hoy he aprendido una lección muy importante para la vida: mi papel en la sociedad actual es formarme para ser un elemento valioso en la sociedad del futuro, pero este rol debe estar respaldado por ustedes, porque si no, el futuro será incierto. Gracias, mamá y papá, por cuidarme tanto y darme muchas lecciones positivas a lo largo de mi vida, espero que eso siga por muchísimos años más, hasta que sean viejitos como pasitas dulces. La maestra nos pidió de tarea hacer esta carta a mano, pero creo que hubiera sido más fácil mandar un mensaje por una app.

Con amor, su hijo.

En el curso de la historia, los niños no han sido tomados en cuenta por las sociedades de igual manera: hubo etapas en que no se les consideraba como parte de la familia sino hasta llegar a cierta edad, cuando ya habían logrado sobrevivir a las enfermedades de los primeros años de vida.

Reconocer los derechos de niñas y niños tiene un impacto grande en la sociedad, pues tanto padres como maestros asumen la responsabilidad sobre su formación personal y educativa. Por ello es necesario que los infantes desarrollen un razonamiento crítico para la conformación de sus propias opiniones, sin miedo a expresarlas y sin temor de ser silenciados por un adulto.



Población afromexicana

Al hablar de la historia de los pueblos
afromexicanos es fundamental conocer
y reflexionar sobre el pasado de los
pueblos africanos que llegaron a México
como esclavos en la época colonial.
Un número incalculable de hombres,
mujeres y niños fueron separados de
sus hogares y esclavizados en el llamado
Nuevo Mundo. Las comunidades
africanas que llegaron en aquella época
también son parte de la
historia de México.



La tercera raíz: origen de la población afroamericana

Los primeros esclavos africanos llegaron a México en los viajes de exploración y conquista emprendidos por los españoles. Éste fue el caso de Juan Garrido, traído por Hernán Cortés, a quien se le atribuye ser el primer africano que arribó a América, otro caso fue el de Guidela y Juan Guía, traídos por Pánfilo de Narváez.

Posteriormente, durante el siglo xvi, una vez terminada la guerra de conquista y establecido el Virreinato de la Nueva España, los conquistadores notaron que la mano de obra era insuficiente para la explotación de los recursos agrícolas, ganaderos y mineros, y para el trabajo pesado derivado de ésta. Esta falta fue provocada, entre otras causas, por las pandemias traídas por los españoles, las cuales provocaron la muerte de miles de indígenas en todo el territorio. Es así como los españoles decidieron optar por la compra de esclavos africanos, pues se creía que su constitución física los hacía más aptos para los trabajos forzados.

Entre 1580 y 1650, el comercio trasatlántico de esclavos se encontró en auge gracias al comercio triangular. Éste consistía en que los barcos zarpaban de Europa hacia África con mercancías que intercambiaban por personas esclavizadas, luego las vendían en territorio americano y finalmente las embarcaciones regresaban a Europa. Los esclavos eran comprados a empresas internacionales que se dedicaban a la trata de personas en África. Su traslado se hacía en condiciones deplorables e insalubres, dentro de barcos donde se superaba la capacidad de carga en más de 50%, es decir, en embarcaciones con una capacidad para 450 personas confinaban a más de 650 en espacios minúsculos donde no podían moverse por días o semanas.

Allí proliferaban enfermedades como el sarampión o la viruela, que cobraron la vida de miles de personas. A su llegada a América, los que lograban sobrevivir eran marcados y explotados en condiciones inhumanas, e incluso torturados, sin ningún tipo de derechos, pues eran considerados objetos y no personas.



Los africanos esclavizados llegaban a las costas de los puertos más importantes de la época virreinal, como Veracruz, Campeche y Acapulco, donde trabajaban en la edificación de los fuertes que protegerían a las ciudades de los ataques de piratas y corsarios. Los que llegaban a Veracruz eran llevados a la Ciudad de México y desde ahí eran distribuidos por toda Nueva España.

A finales del siglo XVII, el comercio de esclavos se redujo de manera considerable y la población de afrodescendientes empezó a crecer y a conformar algunos de los grupos de mestizos a los que se les dio el nombre de *castas*. Éstas constituyeron un sistema que buscaba clasificar a los descendientes de las diferentes uniones entre los pobladores de Nueva España en aquel entonces. Se creía que con la mezcla racial entre españoles e indígenas se podría “blanquear la raza”, pero que el mestizaje con los afrodescendientes “manchaba la raza”. Esto llevó a que se jerarquizaran las castas: mientras más sangre española tuviera una persona, mejores derechos adquiría; si tenía más sangre africana, tenía menos derechos.

Durante el Virreinato, muchas personas que habían sido esclavizadas lograron obtener su libertad a través de un pago o mediante las resistencias armadas, como la organizada por Yanga. Así accedieron a mejores estilos de vida, gracias al trabajo duro con un oficio.

Aportaciones sociales y culturales a la identidad mexicana

Si bien los esclavos africanos fueron torturados y explotados, algo que los mantenía con vida y les infundía ánimos era mantener sus raíces culturales, sin imaginar que algún día formarían parte de la cultura mexicana en forma de palabras, comidas, danzas, religiones, etcétera.



Por ejemplo, una palabra que se utiliza todos los días en las escuelas es *mochila*, la cual es de origen africano, en específico de las lenguas kikongo y kimbundu que se hablaban en el Congo; significa “morral en forma de sobre”. De las mismas lenguas africanas proviene la palabra *marimba*, la cual hace referencia a un instrumento musical.

También hay alimentos que forman parte de la dieta de los mexicanos y tienen su origen en África, como la jamaica, las lentejas o el plátano. Otro ejemplo es el menudo blanco que se prepara a base de panza de res en las comunidades de Mascogos, en Coahuila. Estas poblaciones tienen su origen a finales del siglo XVII, cuando sólo eran un grupo de personas esclavizadas que había huido hacia Florida y al norte del territorio de Nueva España.

En la zona conocida como la Costa Chica, en Guerrero y Oaxaca, se practica una danza denominada *Danza de los diablos*, la cual se interpreta el Día de Muertos con instrumentos de origen africano como el bule o bote, que se asemeja a un tambor, pero que al tocarlo produce un sonido que imita el rugido de un tigre. Los danzantes utilizan una máscara que representa a un diablo. Ésta se elabora de manera tradicional con piel y crin de caballo.

Una de las expresiones culturales más representativas de México en todo el mundo es el mariachi, que también tiene influencia africana, pues es una evolución del fandango. Durante el Virreinato, este tipo de música se tocaba durante las reuniones de los esclavos africanos, en las cuales bailaban, cantaban y celebraban, es decir, en las fiestas que se practicaban a lo largo de todo el territorio de la Nueva España. De ahí surgieron el son jarocho y el jarabe tapatío, los cuales alternan un solista y el coro. Canciones como el “Son de la negra” hacen referencia a la población afrodescendiente en México.



Problemáticas contemporáneas de la población

En la actualidad, las poblaciones afromexicanas sufren de un alto grado de pobreza y marginación social, resultado de siglos de desigualdad, discriminación y racismo, lo cual ha provocado que estos pueblos sean invisibilizados y sus derechos se violenten de manera constante, e incluso que su historia e importancia para la conformación de la cultura mexicana actual sea desconocida para muchas personas.

El analfabetismo es una de las problemáticas a las que se sigue enfrentando hasta la actualidad la población afrodescendiente, la cual debe ser atendida para que pueda contar con las mismas posibilidades educativas que el resto de la población mexicana.

En 2020, las comunidades afromexicanas representaban 2% de la población nacional y se localizaban principalmente en la Costa Chica de Guerrero y Oaxaca, la Costa Grande de Acapulco y las costas de Michoacán y Veracruz, además del estado de Coahuila. Aunque hay muchos más repartidos por el territorio nacional, son estas pocas comunidades las que se reconocen a sí mismas como afromexicanas, puesto que asumen como propia la historia de sus ancestros africanos esclavizados, identificándose con ellos no sólo por el color de piel o la forma del cabello.

La asamblea de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) decidió nombrar al 2011 como el Año Internacional de las Personas Afrodescendientes. Posteriormente estableció que el periodo que abarca de 2015 a 2024 se designe como Decenio Internacional de los Afrodescendientes. A la par, en 2015, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) visibilizó a la población afromexicana en la primera encuesta intercensal.

A partir de entonces se ha resaltado la importancia de dar a conocer la historia de los pueblos afrodescendientes en México y sus testimonios, así como sus formas y experiencias de vida para que dejen de ser invisibilizados o ignorados por el resto del país. Es necesario que, así como los mexicanos reconocen sus raíces indígenas y españolas, lo hagan con su tercera raíz, la africana, y que la muestren con el mismo orgullo.

De acuerdo con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), los derechos de las personas afrodescendientes que más se vulneran son el trato digno y la igualdad de oportunidades. Sin embargo, México se encuentra en una era en la cual busca hacer más visible la historia de los pueblos afromexicanos y garantizar de manera amplia sus derechos como sujeto colectivo.



El papel de los afromexicanos en la sociedad mexicana del pasado y actual debe ser reconocido y no se debe tolerar la discriminación y la violencia que sufren en el día a día, por lo que es importante reconocerles como una parte valiosa de la población, con una cultura rica, digna de conocer.

Desde la llegada de los africanos al continente americano y el surgimiento de los afrodescendientes, su historia ha estado llena de discriminación y violencia. Al repasar su historia es posible identificar que es un grupo con características particulares con raíces culturales que han aportado mucho al país. Es reprobable cualquier tipo de discriminación por características físicas como el color de piel, pues México es diverso y en su diversidad radica su riqueza.





Políticas discriminatorias a lo largo de la historia

La discriminación es una forma de actuar que ataca los derechos de las personas por el simple hecho de ser como son; es contraria al ejercicio de los derechos humanos. Además, contribuye a la generación de desigualdad en la sociedad. Al existir discriminación, las personas no gozan de los derechos que las leyes les otorgan y se producen distinciones y tratos diferentes en los aspectos político, económico, social y cultural.

El racismo y la xenofobia

El racismo es una ideología de superioridad que ejercen algunas personas o grupos hacia otros que son de una etnia distinta o cuyos padres, abuelos o ancestros, debido a su lugar de nacimiento, tienen un origen nacional distinto, otra cultura, otras costumbres o características físicas diferentes.

Las formas de discriminación surgen a partir de un grupo de personas que utiliza su identidad y sus necesidades de identificación para atacar a otras que tienen una identidad diferente, con lo cual se hacen presentes actitudes de intolerancia y odio hacia los otros.

Existen varios tipos de discriminación: política, económica, social, de género o racial. Así, el racismo lo ejercen individuos o grupos en contra de personas de otras culturas, costumbres, educación, empleo, accesos a servicios, oportunidades y recursos. Este tipo de discriminación se presenta de muchas maneras: ejerciendo hostigamiento social y policial, malos tratos, amenazas, segregación en escuelas, detenciones arbitrarias, desalojos forzados, expulsiones y hasta prácticas de exterminio.

El racismo se manifiesta de manera generalizada en la sociedad porque en muchas ocasiones, desde los espacios del poder político, se hacen discursos que justifican la discriminación en nombre de la moral, la religión o la ideología, lo que provoca que se legalice o justifique dicha acción, al mismo tiempo que se criminalizan las formas de actuar de quienes son considerados diferentes.



El racismo, además de aplicarse en contra de los miembros de etnias diferentes, también se aplica contra refugiados, migrantes, trabajadores temporales y solicitantes de asilo: es una violencia social, económica, física y psicológica.

También existe la discriminación contra personas por su identidad de género u orientación sexual, es decir, por identificarse como lesbianas, *gays*, bisexuales, transgénero, transexuales, travestis e intersexuales (LGBT+); simplemente por ser quienes son y por amar a quien aman. Estas personas enfrentan discriminación en diversos ámbitos: la educación, el empleo, la vivienda, los servicios de salud, entre otros. Con acoso y violencia, se les prohíbe vestir como desean y se les impide ejercer control sobre su propio cuerpo.

Causas históricas del racismo y la xenofobia

En la sociedades siempre ha existido la diversidad. Ésta se manifiesta en cada persona a partir de sus características físicas, género, edad, color de piel, entre otras. La desigualdad se basa en criterios erróneos generados por la propia sociedad.

En el pasado, algunos miembros de la sociedad tuvieron conciencia de su poder en el proceso de la división del trabajo y especialización, lo cual puso en marcha acciones que se encaminaron a la dominación de unos sobre otros; en primer lugar, de los hombres sobre las mujeres. Desde ese momento comenzaron a elaborarse discursos que justificaban la desigualdad social como algo natural.

El primer grupo de personas afectadas fueron las mujeres, las cuales quedaron sometidas a los hombres y limitadas por las desigualdades basadas en el sexo. Luego fue por el color de la piel y la pertenencia a otras culturas y costumbres, todo lo cual dio lugar a fenómenos como el racismo.

La xenofobia, al igual que el racismo, es una forma de discriminación que se da en función de considerar a los otros inferiores por ser extranjeros u originarios de una comunidad o nación ajena. Este fenómeno se fundamenta en el odio hacia otras culturas porque no las conocen o porque son diferentes.

El caso del racismo alemán

Desde el siglo XIX Alemania se transformó: pasó de ser el Sacro Imperio romano-germánico a un imperio poderoso y en proceso de desarrollo en el marco de la Segunda Revolución Industrial. En este contexto, un nacionalismo extremo se puede considerar una forma de racismo.

En aquel tiempo surgieron escritos sobre la desigualdad de las “razas humanas”, en los que se decía que las personas estaban divididas en razas diferenciadas, entre las cuales había unas mejores que otras. En estos textos se señalaba que la raza aria, cuyos principales representantes eran los alemanes, era superior.

En el último tercio del siglo XIX y el inicio del siglo XX, las formas racistas del pensamiento europeo fueron parte importante del proceso de colonización, dado que la idea de la superioridad de la raza justificó la represión a los pueblos colonizados.



También en el siglo XX se desarrolló abiertamente una ideología alemana llamada *nazismo*, la cual sostenía que había razas inferiores, como los eslavos y los negros, y otra que no sólo era inferior, sino también peligrosa: la judía. Por ello la consideró su principal enemiga. Una de las consecuencias directas del racismo alemán fue el exterminio de millones de personas judías, comunistas, gitanas y muchas otras durante la Segunda Guerra Mundial.

El *apartheid* en Sudáfrica

El territorio sudafricano fue objeto de invasiones europeas desde el siglo XVI, proceso que se concretó cuando en 1806, Inglaterra se apoderó del Cabo de Buena Esperanza. Los ingleses impusieron su gobierno y establecieron un conjunto de leyes que discriminaban a la población negra de Sudáfrica.

Además, los colonos ingleses mantuvieron su poder sobre la población africana impulsando un sistema político conocido como *apartheid*. Éste establecía que la población negra no podía votar y debía vivir en zonas alejadas de donde habitaban los colonos ingleses. Este sistema propició una amplia discriminación racial, política, económica y social.

Los negros africanos en su país cobraban menos, no podían ser pareja de blancos o casarse con ellos, y esta discriminación llegaba al extremo de no convivir en los mismos espacios que los blancos: no podían utilizar el mismo baño público, ir en el mismo transporte o bañarse en las mismas playas.



La política del *apartheid* solamente pudo ser erradicada por la lucha de muchos años del pueblo africano dirigido, entre otros, por Nelson Mandela, quien estuvo preso por resistirse al racismo. Posteriormente, Mandela llegó a ser presidente de Sudáfrica. “He atesorado el ideal de una sociedad libre y democrática, en la que las personas puedan vivir juntas en armonía y con igualdad de oportunidades, es un ideal por el que estoy dispuesto a morir”, dijo en 1961, ante un tribunal que lo juzgaba por alta traición, razón por la cual pasó 27 años en prisión.

Calificado como un espíritu rebelde, el preso político más célebre del mundo, héroe de la lucha racista contra el *apartheid*, ícono mundial de la reconciliación entre blancos y negros, apóstol del pacifismo, maestro de la humanidad, ejemplo de superioridad moral y ética, murió el 5 de diciembre del 2013 a los 95 años de edad.

El racismo y la xenofobia son fenómenos sociales que se han generado por la diversidad de las poblaciones humanas y la incapacidad de algunos de aceptar la diferencia. Son formas de discriminación que deben conocerse para evitarlas.

El racismo y la xenofobia son formas de discriminación que no deben seguir existiendo en la sociedad, ya que son contrarias a los derechos humanos de todas las mujeres y los hombres. La sociedad y el Estado deben proteger a todas las personas de sufrir discriminación y violencia a causa de alguna de sus características, como sexo o género. Es importante que en los lugares donde aún existen leyes discriminatorias, éstas sean abolidas, y que las personas que sufren represión o la han sufrido reciban justicia.

Es imprescindible que existan leyes y políticas sociales que impulsen la diversidad y la inclusión de todas las personas en los distintos espacios de la sociedad.





Pueblos antiguos de Aridoamérica y Oasisamérica

A veces se piensa que sólo en Mesoamérica existieron sociedades complejas y con elocuentes manifestaciones culturales, pero en el norte de México también existieron comunidades que desarrollaron sus propios sistemas de organización social y pensamiento, muy diferentes a la tradición mesoamericana.

Dichas sociedades del norte se adaptaron a las condiciones ambientales donde vivían. A continuación se presentarán sus formas de vida y algunas de sus costumbres.

Temporalidad, ubicación y manifestaciones culturales de Aridoamérica

Aridoamérica es una amplia área cultural localizada en el territorio que actualmente corresponde al norte de México y el sur de Estados Unidos. Se caracterizó principalmente por su modo de vida nómada y cazador-recolector. En esta área cultural existieron múltiples grupos humanos, cada uno con una lengua y una cultura particular.

Estas sociedades humanas tuvieron que adaptarse a condiciones climáticas muy diversas. En aspectos ambientales, la zona en efecto es, como su nombre lo indica, árida, pero también existen otros tipos de climas, desde las montañas de la Sierra Madre occidental y la Sierra Madre oriental, incluida la meseta que se forma entre estas dos cordilleras, hasta un largo litoral.

En el periodo Posclásico, los mexicas, que eran el máximo imperio mesoamericano, consideraban a los habitantes de Aridoamérica como individuos poco civilizados y los denominaban de manera despectiva con el término *chichimecas*, el cual tiene varias interpretaciones, como “gente del linaje del perro” o “los que viven de la caza”. Por esta denominación, a una parte del territorio de Aridoamérica también se le conoció como la Gran Chichimeca.

Tradicionalmente se ha considerado que los habitantes de esta región cultural vivían de manera rudimentaria, simple y casi salvaje, pero los cazadores-recolectores fueron sociedades complejas en sus creencias y en su relación con el territorio. Haciendo a un lado el hecho de que las sociedades de Aridoamérica tenían un modo de vida difícil y agreste, es importante conocer acerca de su vida, subsistencia, manifestaciones culturales y formas de ser y vivir.

Ubicación

La región de Aridoamérica se ubicaba en el actual norte mexicano y sur de Estados Unidos. En México, comprendía los estados de Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Baja California, Baja California Sur; partes de Sonora, Chihuahua, Durango, Zacatecas, Aguascalientes, San Luis Potosí, Tamaulipas, Guanajuato y Querétaro, y en menor medida, regiones de Sinaloa y Jalisco. En Estados Unidos ocupaba algunas zonas de Texas, zonas de Nevada, Utah, Arizona, Nuevo México y California.

Esta región tuvo cambios territoriales con el paso del tiempo, pues sus límites no siempre fueron los mismos. Por ejemplo, en el periodo Clásico



de Mesoamérica (del año 0 al 900), en la zona de los actuales estados de Zacatecas, Durango, San Luis Potosí y Guanajuato se construyeron asentamientos plenamente identificados con la tradición mesoamericana, como Loma San Gabriel y La Ferrería (Durango); La Quemada y Chalchihuites (Zacatecas); El Cópore y Plazuelas (Guanajuato); Ranas, Toluquilla y El Cerrito (Querétaro), y Balcón de Montezuma (Tamaulipas).

Sin embargo, durante el periodo Posclásico (del 900 a 1521), en particular hacia el año 1000, ocurrió una larga y cruenta sequía, que hizo que las poblaciones de la región árida del norte de México avanzaran hacia el centro del país, lo que trajo consigo la caída y desaparición de muchas ciudades en la frontera norte de Mesoamérica, aunque varias de ellas ya habían desaparecido antes de este colapso ambiental.

También se estima que hasta la aparición de la agricultura en Oasisamérica (aproximadamente en el año 500 a. n. e.), esta zona formaba parte de Aridoamérica porque la mayoría de los pobladores eran recolectores-cazadores. De esta manera se observa que los límites de Aridoamérica como área cultural han oscilado a lo largo del tiempo.

Temporalidad

La forma de vida recolectora-cazadora que caracteriza a la región ha sido la misma desde hace al menos 13 500 años. Algunas de las evidencias más antiguas del poblamiento del actual territorio mexicano provienen de esta región.

Mientras que la configuración social de los grupos nómadas de Aridoamérica permaneció igual por miles de años, en Mesoamérica se desarrolló la agricultura, después los primeros asentamientos permanentes y posteriormente se formaron los estados más grandes y complejos.



Aridoamérica continuaba manteniendo su misma forma de subsistencia a través de la recolección y la caza. Incluso después del triunfo español sobre el Imperio mexica en 1521, durante la guerra de conquista, y después de establecida la Nueva España, los grupos humanos de esta región continuaron con su mismo modo de vida.

Una vez consumada su independencia, la nación mexicana determinó que los indígenas del norte de México eran un problema y les declaró la guerra hasta prácticamente aniquilarlos. La instalación de puestos militares o presidios en las actuales entidades de Coahuila, Nuevo León, Sonora, Sinaloa y la península de Baja California tenía el objetivo de frenar y cortar el avance de los indígenas que llegaban a las poblaciones y ciudades.

Por lo anterior, se puede decir que la existencia de Aridoamérica duró más que la de Mesoamérica misma, pues abarcó un periodo de continuidades que va desde la llegada de las primeras personas al actual territorio mexicano hasta la primera mitad del siglo XIX.

Manifestaciones culturales

Los pobladores de Aridoamérica habitaban en refugios naturales como abrigos rocosos, covachas o cuevas, pero también construyeron algunos campamentos temporales elaborados con rocas en los cimientos y materiales perecederos, como palmas y otras hojas secas, como techos. En abrigos rocosos y cuevas es común encontrar restos de instrumentos de roca, como puntas de proyectil, hachas y algunos metates. En pocos casos, las condiciones secas de los abrigos rocosos y cuevas permitieron la preservación de objetos elaborados con materiales orgánicos, como canastas, redes, petates para dormir e incluso sandalias. La cueva de la Candelaria en Coahuila y algunos abrigos rocosos del municipio de Aramberri en Nuevo León cuentan con ejemplos excepcionales de objetos de materiales orgánicos.

En las cuevas y abrigos rocosos es común encontrar arte rupestre. Este tipo de arte consiste en imágenes que fueron grabadas o pintadas sobre superficies rocosas. Las técnicas pueden ser pictografías (o pintura rupestre), que son figuras realizadas sobre las rocas mediante la aplicación de pigmentos, o petrograbados (petroglifos), que son también figuras, pero que han sido grabadas en superficies rocosas.



Algunas de las evidencias más antiguas de pictografías en Aridoamérica están en la sierra de San Francisco, en el centro de la península de Baja California. Algunas de estas pinturas tienen al menos 9 000 años de antigüedad y se caracterizan por representar figuras humanas y animales de gran tamaño, así como formas geométricas en colores rojo y negro, principalmente.

Prácticamente en toda Aridoamérica, desde Baja California hasta Tamaulipas y de Guanajuato a Chihuahua, existen este tipo de manifestaciones rupestres, las cuales demuestran el complejo sistema de pensamiento y creencias de las sociedades cazadoras-recolectoras. Sin embargo, se estima que los actuales estados de Coahuila y Nuevo León constituyen la región en donde se presentan con mayor abundancia este tipo de manifestaciones culturales en todo el continente americano, pues se encuentran centenares de sitios en montañas, abrigos, cuevas o planicies.

Caracterización de la región de Oasisamérica: culturas anasazi, hohokam, mogollón, Casas Grandes y Trincheras

Oasisamérica es un área cultural específica que originalmente formaba parte de Aridoamérica, pero debido a la introducción de las técnicas de cultivo mesoamericanas y el asentamiento permanente de los pobladores, se diferenció culturalmente tanto de Aridoamérica como de Mesoamérica. Este cambio ocurrió aproximadamente en el año 500 a. n. e. Las culturas de esta área desarrollaron complejos habitacionales de adobe, agricultura permanente, producción de cerámica y un constante intercambio comercial con las culturas de Mesoamérica.

La región de Oasisamérica abarcó los actuales estados de Sonora y Chihuahua y la parte norte de Baja California, en México; y Arizona, Nuevo México, Utah y partes de Colorado, Nevada, California y Texas, en Estados Unidos. Oasisamérica se divide en subregiones culturales de acuerdo con los lugares donde se establecieron las culturas anasazi, mogollón, hohokam, Casas Grandes y Trincheras.

Anasazi

Este término proviene del idioma navajo y significa “pueblos antiguos”. Los grupos anasazi ocuparon la parte más norteña de Oasisamérica, entre los estados de Colorado, Utah, Nuevo México y Arizona, en Estados Unidos. Aproximadamente entre los años 100 a. n. e. y 500 comenzaron a cultivar maíz, frijol y calabaza, y completaron su alimentación con productos de la recolección y la caza.

Los anasazi construyeron aldeas y villas caracterizadas por la gran cantidad de viviendas con numerosas habitaciones, las cuales tenían puertas y ventanas en forma de una paleta de nieve. Éstas eran hechas con piedra, barro y troncos. Un tipo de edificación particular fueron las *kivas*, estructuras circulares donde se llevaban a cabo ritos y ceremonias. El asentamiento más importante fue Mesa Verde, en Colorado.

Destacaron en la elaboración de objetos de barro muy fino, realizados con una técnica llamada *mimbres*, del sur de Nuevo México, con decoraciones de figuras de animales y personas. Hacia el año 1300, muchos pueblos se encontraban en decadencia y abandono debido a las sequías prolongadas o los ataques de grupos nómadas; sin embargo, los anasazi continuaron existiendo hasta el arribo de los exploradores españoles.



Hohokam

El término *hohokam* proviene de la lengua pima y significa “los que se fueron” o “usado/agotado”. Esta cultura ocupó la parte centro y sur del estado de Arizona, en Estados Unidos. Se desarrolló desde los años 500-300 a. n. e. hasta aproximadamente 1450. Mantuvieron contacto comercial y de intercambio de larga distancia con Mesoamérica entre los años 500 y 900.

Algunos de los vestigios de esta cultura son los cascabeles de cobre y vasijas, así como conchas y caracoles provenientes del golfo de México. Derivado de este contacto comercial y cultural con Mesoamérica, los hohokam aprendieron a realizar trabajos de canalización del agua para la irrigación de cultivos como el maíz, el frijol, la calabaza y el algodón. Además, en algunos poblados se han identificado canchas de juego de pelota.

Pocos sitios hohokam se han preservado, pues la mayoría han sido destruidos por los campos de cultivo modernos y la urbanización. Los sitios más conocidos son Casa Grande, Pueblo Grande y Castillo de Montezuma, en Arizona.

Los hohokam tenían la costumbre de incinerar a sus muertos y guardar las cenizas en vasos de cerámica. Se considera que los grupos indígenas pima que viven tanto en México como en Estados Unidos son descendientes directos de los hohokam.



Mogollón

Esta cultura recibe su nombre por la cordillera del mismo nombre en Nuevo México, Estados Unidos, y se desarrolló desde el año 500 hasta el 1200. Sus construcciones fueron muy similares a las anasazi y hohokam: eran semisubterráneas y con entrada por el techo; para su construcción se utilizó adobe, piedra, lodo y madera. Uno de los sitios más importantes de esta cultura son las Casas del acantilado de Gila, en Nuevo México.

Hacia el año 1100 empezó el declive de la cultura mogollón y terminó colapsando en 1340. Tras la desaparición de la cultura mogollón, la región fue habitada por apaches; no obstante, hoy los indios pueblo del suroeste de Estados Unidos se asumen como descendientes de la cultura mogollón, especialmente los indígenas hopi y zuñi.

Se considera que la cultura de Casas Grandes forma parte de la tradición mogollón, pero para ser más específicos con esta cultura que se desarrolló en México, se le considerará por separado.

Casas Grandes

Esta cultura se ubicó principalmente en Chihuahua, pero también hay evidencias de su presencia en las zonas serranas de Durango, como el sitio arqueológico La Ferrería, donde se encuentran las casas en acantilado. El periodo de su desarrollo va del año 700 al 1340. Los pobladores de esta zona tenían una agricultura desarrollada, basada en el cultivo del maíz, el frijol, la calabaza y el chile, aunque también se dedicaban a la caza y recolección como complemento.

Los primeros pobladores de esta zona cultural vivieron inicialmente en cuevas, las cuales adaptaron como vivienda. Para los años 1000-1100 comenzaron a establecerse en el valle y se fundó la ciudad de Paquimé, también conocida como *Casas Grandes* (Chihuahua), el asentamiento más importante de la región. Entre los años 1050 y 1300 llegó la influencia de Mesoamérica, como lo evidencia la presencia del culto a Quetzalcóatl, las canchas de juego de pelota, el trabajo artesanal con caracoles marinos, plumas (tenían sus propios criaderos de aves tropicales como loros, pericos y guacamayas en plena zona árida) y cobre (orfebrería), y el control y manejo del agua.

La ciudad de Paquimé contaba con un sistema de aguas limpias y otro de drenaje por medio de ductos. Los edificios habitacionales más altos llegaron a tener hasta seis niveles (cada uno con una altura promedio de 2.5 m) y eran construidos con bloques hechos de tierra (arcilla) y grava, semejantes al adobe, aunque no eran exactamente lo mismo. La técnica de construcción de éstos consistía en hacer cajones con tablas de madera y en su interior se vaciaba el lodo. Los muros de los niveles inferiores eran anchos, mientras que los superiores eran más delgados. El interior de estos recintos estaba comunicado a manera de laberinto y los cuartos tenían pequeños hornos y camas hechas del mismo material. Las entradas eran tan angostas y bajas que se tenía que cruzar de lado e inclinar el cuerpo.

Paquimé fue atacada, saqueada, quemada y abandonada hacia el año 1340, posiblemente por el asedio de grupos de Aridoamérica. Cuando los primeros europeos, como Alvar Núñez Cabeza de Vaca, llegaron a esta zona en el siglo XVI, sólo quedaban ruinas de su pasado.

Trincheras

La cultura de Trincheras se desarrolló entre los años 200 y 1450, pero fue hacia el 1300 cuando el Cerro de Trincheras tomó prominencia regional. Esta cultura se estableció en el desierto de Sonora. Logró desarrollarse y establecer puentes de intercambio y comercio con otras culturas de Oasisamérica y Mesoamérica.

El Cerro de Trincheras, en el estado de Sonora, se caracterizó por ser un cerro modificado con más de 900 terrazas, cuyas dimensiones van de los 10 a 15 metros, y hasta 150 metros de largo.

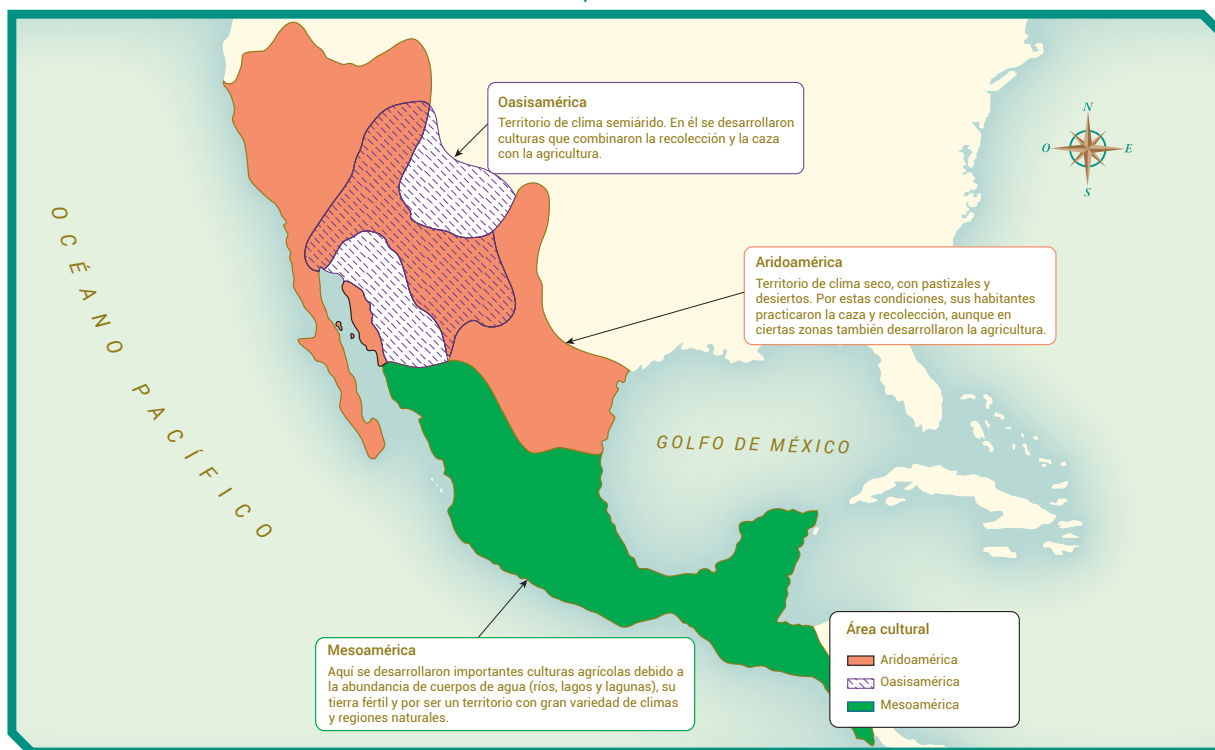
Los muros de las terrazas y de las diferentes construcciones carecen de argamasa o cementante, es decir, las rocas se colocaron una sobre otra y llegaron a tener hasta tres metros de alto. En estas terrazas se emplazaban habitaciones de formas cuadrangular y circular.

Los habitantes del Cerro de Trincheras practicaron el cultivo de maíz, frijol, algodón y maguey, aunque, como el resto de las culturas de Oasisamérica, no abandonaron del todo la recolección y cacería. Cuando los primeros españoles arribaron al Cerro de Trincheras pensaron que las terrazas construidas con rocas eran muros defensivos o trincheras, de allí proviene su denominación.



A la llegada de los españoles en el siglo XVI, las diversas culturas de Oasisamérica habían desaparecido en su gran mayoría. Esto se debió tanto a los ataques de grupos nómadas y seminómadas aridoamericanos como a la variación climática que impidió que los sitios se mantuvieran.

Áreas culturales: Mesoamérica, Aridoamérica y Oasisamérica



Intercambios comerciales entre Mesoamérica y los españoles

Las comunicaciones entre los grupos mesoamericanos y los grupos nortños agrícolas se mantuvieron por rutas de distribución, que fueron aquellos caminos por los cuales se realizaba el intercambio de productos. Cuando los españoles comenzaron a explorar el norte de México, utilizaron estas rutas. Se pueden identificar al menos tres: una que va desde la región del occidente de Mesoamérica hacia el noroeste, principalmente por la zona costera; otra que va de la región huasteca y se comunica con los grupos aldeanos del suroeste de Estados Unidos, y otra que recorre la meseta central, desde el centro hasta el norte del país.

Los casos del naufrago español Alvar Núñez Cabeza de Vaca y la implementación del sistema de misiones en el norte de México son dos ejemplos del contacto y relaciones de estos pobladores nortños con los españoles.

Alvar Núñez Cabeza de Vaca fue uno de los cuatro sobrevivientes de una expedición española a Florida que partió de Cuba en 1527 y, después de una tormenta que ocasionó muchas bajas, naufragó en las costas de Florida. Ahí, después de múltiples travesías y contactos con más de 20 distintas naciones indígenas, Cabeza de Vaca fue hecho esclavo, pero aprendió la cultura de los indígenas de Texas y se convirtió en curandero, lo que le permitió ser liberado después de seis años.

Tras ser liberado, se dedicó al comercio y tiempo después se encontró con los restantes tres sobrevivientes del naufragio. Los cuatro decidieron dirigirse a Pánuco, una localidad española en el golfo de México (hoy Veracruz), pero su temor a ser aprisionados los hizo desviar su ruta en tierra por el río Bravo.

En su trayecto se hizo fama de sanador y curandero, además de que convivió con grupos cazadores de bisontes. Posiblemente conoció las ruinas del antiguo asentamiento de Casas Grandes, pasó por comunidades indígenas del río Sonora y finalmente en 1536, después de nueve años de travesías, cerca de Bama (hoy Sinaloa) encontró una expedición de españoles que lo condujo a Culiacán y posteriormente a la que hoy se llama Ciudad de México.

Alvar Núñez Cabeza de Vaca fue el primer europeo en mantener contacto con los pobladores de Aridoamérica y Oasisamérica, aprendió sus formas de vida y las describió en un texto llamado *Naufragios*.

Por otro lado, el sistema de misiones en el norte de México estuvo a cargo de religiosos que incursionaron en dicha zona con la encomienda de convertir a los pueblos indígenas al cristianismo. Los indígenas evangelizados contribuyeron a edificar las misiones religiosas donde aprendieron técnicas europeas de agricultura y oficios. Sin embargo, no todos aceptaron formar parte de la misión y se mantuvieron en resistencia y asediando el emplazamiento.



La conversión al cristianismo funcionaba por medio de la premiación con tierras y protección para los indígenas a cambio de obediencia. Los que se oponían eran castigados y los que organizaban rebeliones eran ejecutados.

Los jesuitas establecieron misiones en lo que hoy es la península de Baja California, Sonora, Sinaloa, Chihuahua, el norte de Nayarit y partes de Durango y Coahuila. Tras su salida, los dominicos se asentaron en lo que actualmente es el norte de Baja California, mientras que los franciscanos evangelizaron Tamaulipas y Nuevo León, además de que sustituyeron a los jesuitas en la parte sur de Baja California, Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Nayarit, Durango y Coahuila.

Con el paso del tiempo, algunas misiones quedaron en el abandono debido a la propagación de enfermedades traídas de Europa, los ataques de los indígenas, las condiciones climáticas, las largas distancias o el poco dinero para mantenerlas. En la actualidad, todavía se pueden observar algunas iglesias pertenecientes a dichas misiones y poblaciones que se formaron a partir de éstas.



Las diferencias culturales y lingüísticas entre los distintos grupos en Aridoamérica, Oasisamérica y Mesoamérica generaron una división cultural marcada principalmente por el modo de subsistencia: los mesoamericanos eran productores de alimentos y esto les permitió establecer grandes ciudades y tener una organización social diferenciada por grupos sociales, mientras que las sociedades ubicadas al norte fueron primordialmente recolectoras de alimentos y cazadoras, por lo que no tuvieron un lugar de residencia fijo hasta el surgimiento del área cultural de Oasisamérica. No obstante, estas diferencias culturales no significaron una barrera, pues el comercio y el intercambio económico y cultural estuvieron presentes por mucho tiempo, sin importar las distancias, las condiciones climáticas o las diferencias de organización social.

Debido a las diferencias culturales entre los habitantes de las zonas áridas del norte del país y las sociedades mesoamericanas, éstos han sido llamados *salvajes* y *rústicos*; sin embargo, se debe reconocer su contexto social y ambiental para comprender cómo desarrollaron sus propias culturas y proyectos de civilización.

A lo largo de milenios, las diversas sociedades de Aridoamérica se supieron adaptar al ambiente: unas practicaron la agricultura como medio de subsistencia, y otras continuaron con el milenario modo de vida cazador-recolector. La permanencia de esos grupos nómadas de cazadores-recolectores en un entorno difícil debe verse como un notable logro cultural y no como un atraso en relación con el desarrollo de Mesoamérica.





Pueblos originarios de México en el norte, centro y sur

La diversidad de los pueblos indígenas de México es amplia, ya que incluye 68 comunidades, con sus respectivas lenguas, usos y costumbres, que conforman la riqueza cultural del país en la actualidad. Hay algunas bien identificadas, como los mayas en la península de Yucatán, los nahuas en el centro del país o los mixtecos y zapotecos en Oaxaca, pero existen otras comunidades de las cuales se sabe poco y que incluso están en riesgo de desaparecer, ya que quedan muy pocas personas que se reconocen como parte de ellas.

Algunos pueblos del norte: kickapoo, cucapá y seri

A continuación, revisarás información sobre algunos pueblos originarios en el norte, centro y sur del país de los cuales se conoce poco, o de algunos cuya lengua o idioma no tiene relación con otros pueblos originarios, lo que les da un interés histórico.

Kickapoo o kikapú (Coahuila)

Se llaman a sí mismos *kikaapoa*, que significa “los que andan por la tierra”. Viven en la localidad de El Nacimiento, municipio de Melchor Múzquiz, en Coahuila. Su región de origen son los Grandes Lagos, en Michigan, Estados Unidos, pero poco a poco se fueron trasladando al sur, en Kansas y Oklahoma. En 1850, algunos kickapoo cruzaron el río Bravo y solicitaron al gobierno mexicano permiso para vivir en su territorio, a cambio de comprometerse a defender la frontera norte de los ataques de los indios comanches y apaches.

Ubicación originaria de los kikapú y lugares de migración



Para los kickapoo hay un solo dios, Kitzihiata, el Gran Espíritu, quien tiene varios hijos y abuelos. Kitzihiata creó el mundo por medio de su hijo Wisaka y eligió al resto de sus hijos para poblar la Tierra, les proporcionó conocimientos para edificar sus casas, bailar y elaborar arcos y flechas, por lo cual debían cumplir con sus mandatos. Los abuelos son el Fuego y el Sol, mientras que las abuelas son la Tierra y la Luna. Para el Gran Espíritu, sus mensajeros espirituales son el fuego, el tabaco, el agua y el cielo, que se in-

vocan durante las prácticas ceremoniales comunales, además de la caza del venado, una misa y danzas.

Se considera que la lengua kickapoo está en riesgo de desaparición, pues en el Censo de Población y Vivienda 2020, elaborado por el Inegi, sólo se identificaron 63 hablantes.

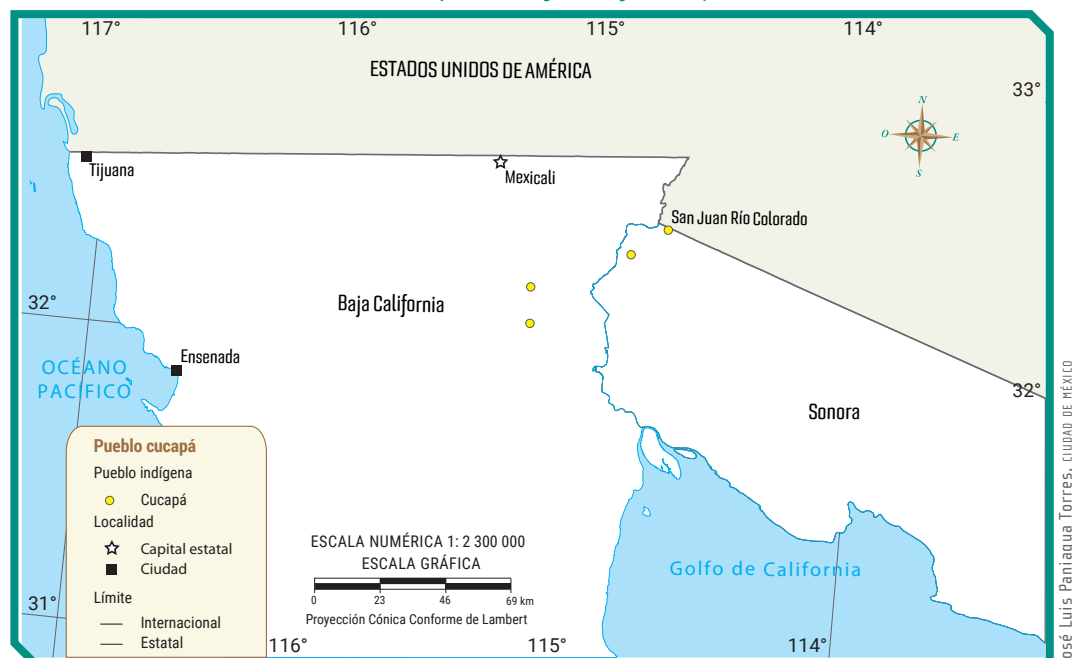
Cucapá (Baja California)

Se autodenominan *xawitt kwñchawaay*, que se traduce como “pueblo del río”, debido a que se establecieron en las riberas del río Colorado. Los cucapá han habitado históricamente en el valle de Mexicali y ciertas porciones del delta del río Colorado, localizado en el extremo noreste del estado de Baja California. Históricamente, el pueblo cucapá se ha dedicado a la caza, recolección, agricultura y pesca ribereña.

El primer contacto con los europeos fue en 1541, cuando Hernando de Alarcón navegaba en la desembocadura del río Colorado y observó a varias tribus. En el siglo XVIII se les intentó evangelizar, pero sin éxito. Con la llegada de la empresa Colorado River Land Company a principios del siglo XX, parte de su territorio se transformó en campos algodonereros. En 1935, con la construcción de la presa Hoover (Estados Unidos) y la disminución del agua del río Colorado, abandonaron la agricultura, pues ésta dependía de las inundaciones del río.

Los cucapá son animistas, es decir, tienen la creencia de que cualquier elemento de la naturaleza tiene vida y consciencia propia. Esto hace que sus deidades sean el sol, el mar o el río. El escarabajo también tiene un papel importante porque es quien vigila la entrada al más allá y decide el destino de las almas. No profesan una religión determinada y conviven sin problemas con católicos y protestantes. Se considera que la lengua cucapá está en riesgo de desaparición, pues en el Censo de Población y Vivienda 2020, del Inegi, sólo se identificaron 176 hablantes.

Localidades de la comunidad cucapá en Baja California y Sonora



Seris (Sonora)

Los seris llaman *konkaak* a su lengua, igual que a sí mismos, y significa “las personas”. Habitan en la costa desértica de Sonora, en El Desemboque y Punta Chueca, aunque periódicamente y dependiendo de los ciclos de pesca, radican también en diversos campos pesqueros.

Ubicación originaria de los seris y lugares de migración



Los seris o *konkaak* eran todo lo contrario de lo que los españoles esperaban de sus conquistas: vivían en un territorio que no tenía riquezas y que no era aprovechable para la agricultura, por lo que no era redituable conquistarlos. Encima, no sabían cultivar, así que conservaron su autonomía y cultura durante más tiempo que otros pueblos indígenas del norte de México.

Ante los fracasos por evangelizarlos, tanto de los españoles en la época colonial como de los mexicanos en el periodo independiente, comenzó una política de exterminio. Esto condujo al aniquilamiento casi total del grupo. Muchos seris se refugiaron en la isla Tiburón, pero la escasez de agua y animales para la caza, así como diversas enfermedades los motivaron a abandonar la isla y volver a tierras continentales.

Sus principales ritos tienen que ver con el nacimiento, la pubertad y la muerte; sus canciones y relatos hablan del mar, los tiburones, las zorras y las antiguas hazañas de héroes y guerreros. Al no haber sido evangelizados formalmente, carecen de costumbres católicas. En la zona seri no hay ninguna iglesia católica. Ellos continúan manteniendo su lengua y el estrecho vínculo con la naturaleza.

La lengua seri no comparte características con ningún otro idioma, por lo que se considera una lengua aislada, lo que no quiere decir que haya surgido de la nada, sólo que no se conoce ninguna lengua similar. Esta lengua está en riesgo de desaparición, pues en el Censo de Población y Vivienda 2020, del Inegi, sólo se registraron 723 hablantes.



Entre los pueblos originarios del norte del país se encuentran los kickapoo, cucapá y seris, con sus tradiciones, cultura y lengua.

Los pueblos del centro: matlatzinca, tlahuica y purépecha

Los pueblos originarios del centro del país son el matlatzinca y el tlahuica, en el Estado de México, y el purépecha en Michoacán. De sus cosmovisiones resaltan sus cultos, tradiciones que involucran la naturaleza y el lenguaje.

Matlatzinca (Estado de México)

En náhuatl significa “personas de las redes” o “los que hacen redes”, debido a que fabricaban redes para cargar el maíz. Anteriormente, ellos se reconocían en su propio idioma como *nintambati*, que significa “los de en medio del valle”, pero actualmente se autodenominan matlatzincas. El asentamiento histórico del pueblo matlatzinca está en San Francisco Oxtotilpan, Estado de México.

Los matlatzincas fundaron varios sitios importantes, como Teotenango y Calixtlahuaca. Entre 1474 y 1476 los mexicas conquistaron los principales señoríos matlatzincas, obligándolos a pagar tributos como maíz, frijol, huautli y mantas de ixtle, entre otros. Posteriormente les impusieron gobernantes mexicas, reemplazando su organización política y territorial. Con la llegada de los españoles y la aparición del sistema de haciendas, los matlatzincas sufrieron despojo de sus tierras.

Dentro de su cosmovisión sobresale el culto al Xinantécatl o Nevado de Toluca. Para ellos, los cerros y las lagunas eran objeto de veneración. Actualmente, en tiempos de sequía realizan una peregrinación al Nevado de Toluca con la finalidad de propiciar las lluvias. Este volcán está relacionado con la lluvia y la fertilidad de la tierra; anteriormente se creía que sus aguas tenían valor curativo y de revelación sobre el futuro de las cosechas.

La lengua de los matlatzincas tiene un alto riesgo de desaparecer, pues sólo se contabilizaron 1 245 hablantes en 2020.

Ubicación originaria de los matlatzinca y lugares de migración



Tlahuica (Estado de México)

En náhuatl significa “personas de Tlahuico” (“tierra donde hay alma-gre”). Los hablantes de tlahuica llaman a su lengua *pjiekakjoo*, que significa “nuestra lengua o los que hablamos”. Otros nombres para esta lengua son ocuilteco, atzinca y matlatzinca-atzinca. Se localizan principalmente en San Juan Atzingo (Ocuilán) y comunidades cercanas, al sureste del volcán Nevado de Toluca.

En la época prehispánica, el Imperio mexica dominó el valle de Toluca y sometió a mazahuas, matlatzincas y tlahuicas. Para el periodo colonial se tienen pocas referencias de este grupo étnico; sólo se sabe que para el censo de 1790 la mayor parte de los habitantes de San Juan Atzingo eran jornaleros y trabajaban en las haciendas de la región.

La religión de los tlahuicas es la católica. El Día de Muertos es importante para ellos, pues consideran que las almas de los muertos viven en un lugar diferente a la Tierra, pero donde se repiten las condiciones de vida terrestres, sin la pobreza o angustia de los vivos. Cuando los muertos regresan de ese lugar, lo hacen a través de los cerros y cañadas. Es un espacio mítico y no localizable.

Ubicación originaria de los tlahuica y lugares de migración



Purépecha (Michoacán)

La población *p'urhépecha*, llamada así por la lengua que hablan, vive principalmente en el estado de Michoacán. Esta población se concentra principalmente en 22 municipios; sin embargo, está presente en 95 de los 113 municipios michoacanos.

Los purépechas son resultado de una mezcla de otras culturas que habitaron en la región del lago de Pátzcuaro a finales del siglo XII. Los *p'urhépecha-uanacaze* se establecieron en Tzintzuntzan, Ihuatzio y Pátzcuaro, desde donde empezaron a extender sus dominios. Se aliaron con los matlatzincas para pelear contra los mexicas, quienes pretendían someterlos, por lo que se dieron grandes batallas entre mexicas y *p'urhépechas*, sin que los mexicas pudieran conquistarlos.

A la llegada de los españoles, el rey purépecha Tangaxoan II fue quemado vivo y la población no opuso resistencia ante la inminente dominación de los europeos.

Consideran que Kuerájpíri es el creador y dios primario engendrador. De él son hijos Tatá Urhiáta, el Padre Sol, y Naná Kutsi, la Madre Luna. Las deidades *p'urhépechas* están ligadas a la naturaleza: el señor Rayo, el señor de la Lluvia, el señor de la Tierra y el señor del Cielo.

La lengua *p'urhépecha* es una lengua aislada, como el seri. En el Censo de Población y Vivienda 2020, del Inegi, se registraron 142 459 hablantes, haciéndola la décimo quinta lengua indígena más hablada en el país.

Ubicación originaria de los purépechas y lugares de migración



Entre los pueblos originarios del centro del país se encuentran el matlatzinca, el tlahuica y el purépecha, con sus tradiciones, cultura y lengua.

Los pueblos del sur: ayapaneco, lacandón y huave

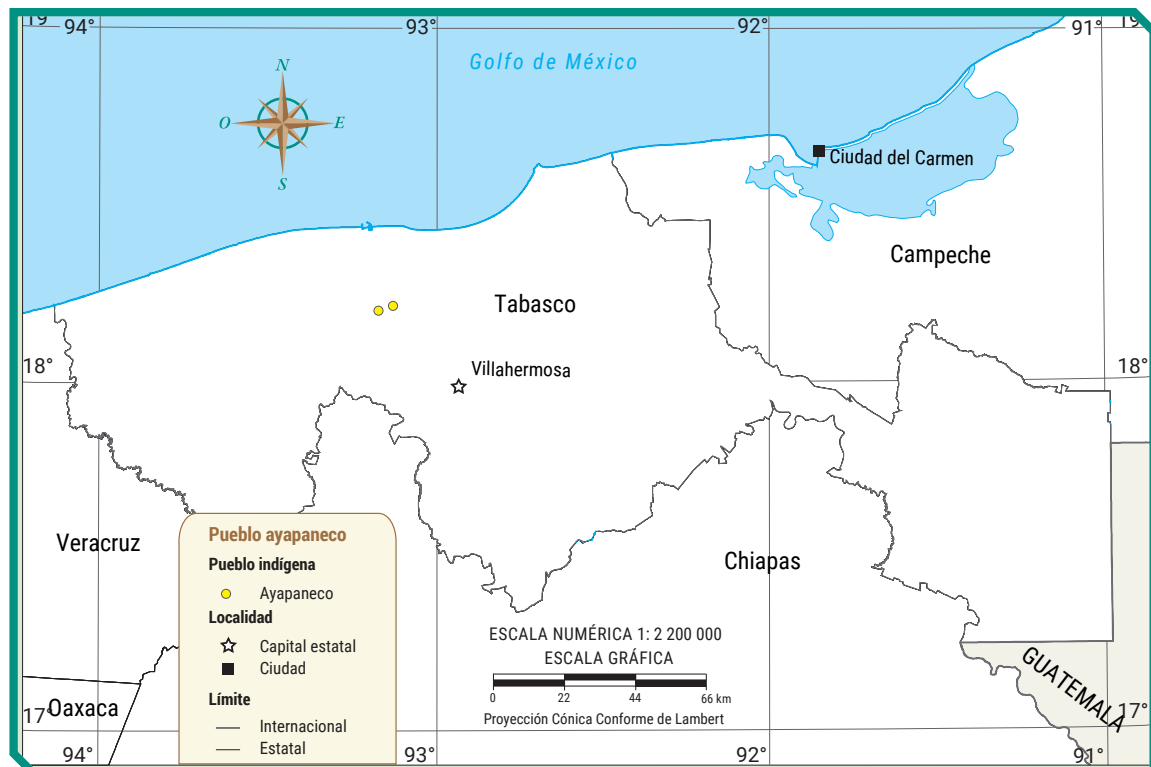
Los pueblos originarios del sur del país son el ayapaneco en la región de Tabasco, los lacandones en Chiapas y los huaves en Oaxaca. De ellos, sobrevive una cultura lingüística que está en riesgo de desaparecer o se considera aislada.

Ayapaneco (Tabasco)

En náhuatl, *ayauitl* significa “neblina”, y *pan*, “lugar”, es decir, “los del lugar de neblinas”. Sin embargo, ellos se denominan *numte oote*. Los ayapanecos habitan en Ayapa, en Jalpa de Méndez, Tabasco. Antes del fin de la guerra de conquista española en 1521, Ayapa formó parte de una región próspera. Por medio de la encomienda, los españoles consolidaron el control de la región y la evangelización.

La mayoría de la población de Ayapa es católica. Sus creencias religiosas consisten en una mezcla de catolicismo y elementos prehispánicos, como la creencia en nahuales dañinos, duendes, entes de luz, animales parlantes, entre otros. El ayapaneco, al igual que otros pueblos originarios de México, ha modificado su cultura, cosmovisión y lengua debido a la cultura dominante en el país. Según el Censo de Población y Vivienda 2020, del Inegi, sólo existían 71 hablantes, por lo que se considera al ayapaneco como una lengua en alto riesgo de desaparición.

Localidades de la comunidad ayapaneca en Tabasco



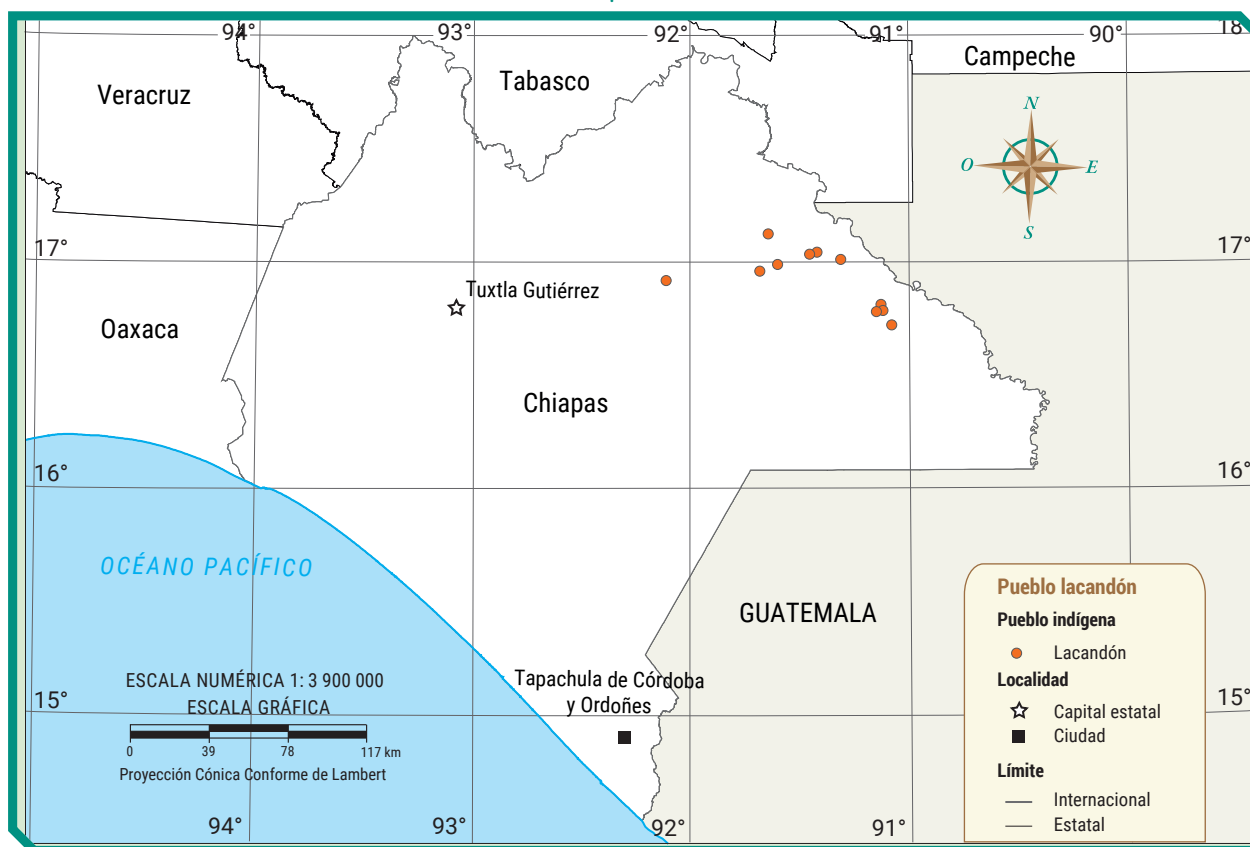
Lacandones (Chiapas)

El pueblo lacandón se autodenomina *bach winik*, que significa “verdaderos hombres”. Anteriormente se autonombaban “los del *Lacam-Tún*”, término que significa “gran peñón” y del cual deriva la palabra *lacandón*. Habitan la zona selvática del municipio de Ocosingo, Chiapas, la cual se ha denominado selva Lacandona.

Un primer intento de cristianización entre los lacandones se remonta a 1814-1815, y uno posterior a 1862; ambos sin éxito. Actualmente, el turismo a la selva Lacandona y a la zona arqueológica de Bonampak ha producido un fuerte impacto en su cultura, afectando su identidad y su relación con el entorno. Sin embargo, esta influencia también ha consolidado su sentido de comunidad, así como una nueva conciencia relativa a su entorno.

Tienen una concepción cíclica del tiempo, donde ocurren creaciones y destrucciones sucesivas del mundo, en una lucha irreconciliable entre fuerzas antagónicas del cosmos: luz-oscuridad, orden-caos, vida-muerte. El Sol es la deidad principal generadora y sustentadora de vida. En el Censo de Población y Vivienda 2020, del Inegi, se registraron 771 hablantes, lo que significa que este pueblo y sus lenguas están en riesgo de desaparición.

Localidades de la comunidad lacandona en Chiapas



Jose Luis Paniagua Torres, CIUDAD DE MEXICO

Su vida religiosa deriva de la influencia de la orden dominica en varios periodos durante la Colonia, la cual estableció una relación entre las divinidades cristianas y las locales. Para los huaves, la idea de norte y sur son una taxonomía del cosmos. El sur es un viento femenino procedente del mar, mientras que el norte es masculino y proviene del continente. Norte y sur presiden los actos de la vida y la muerte, y están presentes en un gran número de rituales.

La lengua huave se considera una lengua aislada y, aunque existen hipótesis para relacionarla con múltiples familias lingüísticas, incluso de América del Sur, esta teoría aún permanece sin ser comprobada. En el Censo de Población y Vivienda 2020, del Inegi, se identificaron 18 827 hablantes.

Entre los pueblos originarios del sur del país se encuentran el ayapaneco, el lacandón y el huave, con sus tradiciones, cultura y lengua.



Con la anterior revisión de algunos de los pueblos originarios del norte, centro y sur de México pudiste conocer y adentrarte en su localización, características culturales y formas de ver y entender el mundo, con lo que tienes herramientas para elaborar una línea del tiempo sobre ellos.

Ahora, cuando escuches hablar sobre los pueblos originarios, recuerda que cada uno tiene detrás de sí una historia de lucha y resistencia; en consecuencia, se debe reconocer y respetar sus derechos e identidad.





Pueblos históricos originarios de México

¿Te has preguntado qué sucedió con las grandes culturas del México antiguo tras la guerra de conquista y la colonización española en el siglo xvi? A veces se piensa que esas culturas desaparecieron o se mezclaron (mestizaje) con los españoles; sin embargo, continuaron vivas, mantuvieron sus lenguas, creencias y formas de organización social. Por ejemplo, los pueblos nahuas no llegaron a su fin con la caída de Tenochtitlan en 1521. Esto tampoco ocurrió con los mixtecos, zapotecos, huastecos o mayas. De estos últimos se dice que su cultura colapsó al final del periodo Clásico mesoamericano (entre los siglos vii y ix). Ciertamente, hubo crisis sociales y reestructuración en sus ciudades, pero hoy, los mayas son el segundo pueblo histórico originario con mayor cantidad de habitantes en el país.

La diversidad cultural de los pueblos originarios de México

Los pueblos originarios de México han tenido transformaciones sustanciales, pero también permanencias a lo largo del tiempo: a pesar de la dominación del Imperio azteca en la época prehispánica y el pago de tributos, o la imposición de una cultura ajena, como fue la española, así como la formación del Estado mexicano en el siglo XIX, los pueblos originarios han resistido y salvaguardado su cultura, lo que se puede identificar como un proceso histórico de larga duración. Conoce la riqueza y la importancia de la diversidad cultural de estos pueblos.

La diversidad cultural se refiere a las distintas formas como se manifiestan los grupos y sociedades. Es la coexistencia en armonía de distintas culturas en un país o región. Es un tema que interesa a todos, ya que al vivir en un mundo globalizado, es cada vez mayor la influencia de culturas distintas.

La diversidad cultural se manifiesta por medio de las personas y sus diferencias de lenguaje, vestimenta, costumbres y creencias reunidas en un mismo lugar. Esta diversidad de formas culturales se ha ido configurando a través del tiempo y del espacio, por lo que se trata de un proceso de larga duración que se mantiene hasta ahora.

Esta diversidad se presenta en diferentes escalas y espacios. Por ejemplo, con los mitos sobre la creación en los distintos pueblos del mundo puede notarse que hay diferencias entre los mitos de Mesopotamia, Egipto, China, India o Grecia, pues entre esas civilizaciones existen considerables distancias territoriales y también temporales. Lo mismo ocurre con las culturas antiguas del continente americano, desde los constructores de montículos del actual Estados Unidos, pasando por las culturas mesoamericanas, hasta aquellas que se desarrollaron en los Andes y la costa peruana. Ambos son claros ejemplos de diversidad cultural.



De igual forma pueden identificarse actualmente en México, en donde existen al menos 68 pueblos originarios, cada uno con su lengua, sus costumbres y sus creencias particulares. Estos pueblos se pueden agrupar en 11 familias lingüísticas, es decir, lenguas que tienen orígenes en común, pero que también se pueden separar hasta en 364 variantes dialectales.

Es importante señalar la diferencia entre una lengua y un dialecto, pues a veces se piensa que las lenguas indígenas son lo segundo y eso es incorrecto. Una lengua es un sistema de comunicación verbal propio de una comunidad, mientras que un dialecto es una variedad hablada de esa lengua. Por ejemplo, el español es una lengua con múltiples dialectos, como el mexicano, el del Río de la Plata (en Argentina) o el de Castilla (España).



Lo mismo ocurre con el español mexicano, que, a su vez, tiene distintas variables, como el español del centro del país, el español yucateco, el de las costas o el norteno. Por tanto, no se puede decir que las lenguas indígenas son dialectos, pues no son variables de una lengua común.

La diversidad cultural en México, además de las comunidades indígenas, también la conforman mestizos, afrodescendientes, asiáticos y eurodescendientes. Todxs forman parte de la diversidad cultural del país y juntos enriquecen su diversidad y cultura. Conoce más sobre el número de hablantes de lenguas indígenas en el país por medio del Censo de Población y Vivienda 2020, elaborado por el Inegi:

Lenguas indígenas de México

Pueblos originarios	Región y localidades donde existen más hablantes	Cantidad de hablantes
Náhuatl	Morelos, Puebla, Estado de México y Ciudad de México	1 651 958
Maya	Yucatán, Campeche, Quintana Roo	774 755
Tzeltal	Chiapas (Ocosingo)	589 144
Tsotsil	Chiapas (San Cristóbal de las Casas)	550 274
Mixteco	Oaxaca, Puebla y Guerrero	526 593
Zapoteco	Oaxaca (Juchitán de Zaragoza)	490 845
Otomí	Hidalgo, Estado de México, Querétaro, Veracruz, Puebla	298 861
Totonaco	Veracruz (Filomeno Mata)	256 344
Ch'ol	Chiapas (Tila)	254 715
Mazateco	Oaxaca (Huautila de Jiménez)	237 212
Huasteco	San Luis Potosí (Ébano)	168 729
Mazahua	Estado de México (Ixtlahuaca)	153 797
Tlapaneco	Guerrero (San Luis Acatlán)	147 432
Chinanteco	Oaxaca (San Juan Bautista Valle Nacional)	144 394
P'urhépecha	Michoacán	142 459

Mixe	Oaxaca (Unión Hidalgo)	139 760
Tarahumara	Chihuahua (Guachochi)	91 554
Zoque	Chiapas (Rayón)	74 018
Tojolabal	Chiapas (Las Margaritas)	66 953
Chontal de Tabasco	Tabasco (Macuspana)	60 563
Huichol	Nayarit (La Yesca)	60 263
Amuzgo	Guerrero (Ometepec)	59 884
Chatino	Oaxaca (Santiago Yéitepec)	52 076
Tepehuano del sur	Durango, Nayarit, Sinaloa y Zacatecas	44 386
Mayo	Sonora (Huatabampo)	38 507
Popoloca de la Sierra	Veracruz (Sotepan)	36 113
Cora	Nayarit (Del Nayar)	33 226
Triqui	Oaxaca (San Martín Itunyoso)	29 545
Yaqui	Sonora (Cajeme)	29 376
Huave	Oaxaca (San Mateo del Mar)	18 827
Popoloca	Puebla (Tehuacán, Tepeaca, Acatlán de Osorio, Tepexi de Rodríguez)	17 274
Cuicateco	Oaxaca (Santos Reyes Pápalo)	12 961
Pame	San Luis Potosí (Santa Catarina)	11 924
Mam	Chiapas (Amatenango de la Frontera)	11 369
Q'anjob'al	Chiapas (Las Margaritas)	10 851
Tepehuano del norte	Chihuahua (Guadalupe y Calvo)	9 855
Tepehua	Veracruz (Ixhuatlán de Madero)	8 884
Chontal de Oaxaca	Oaxaca (Santa María Ecatepec)	5 613
Sayulteco	Veracruz (Sayula de Alemán)	4 765
Chuj	Chiapas (La Trinitaria)	3 516
Akateko	Campeche, Chiapas y Quintana Roo	2 894
Chichimeco Jonaz	Guanajuato (San Luis de la Paz)	2 364
Tlahuica	Estado de México (Ocuilán)	2 238
Guarijío	Chihuahua (Uruachi), Sonora (Álamos)	2 139
Q'eqchi'	Campeche (Campeche)	1 599
Matlatzinca	Estado de México (Temascaltepec)	1 245
Pima	Chihuahua (Madera)	1 037
Chocholteco	Oaxaca (Santa María Nativitas)	847
Lacandón	Chiapas (Ocosingo)	771
Seri	Sonora (Hermosillo)	723
K'iche'	Campeche (Champotón)	589
Kumiai	Baja California (Tecate)	495

Jakalteko	Chiapas (Amatenango de la Frontera)	481
Texistepequeño	Veracruz (Texistepec)	368
Paipai	Baja California (Ensenada)	231
Pápago	Sonora (General Plutarco Elías Calles)	203
Ixcateco	Oaxaca (Santa María Ixcatlán)	195
Cucapá	Baja California (Mexicali)	176
Kaqchikel	Chiapas (Amatenango de la Frontera)	169
Qat'ok	Chiapas (Motozintla)	126
Ixil	Campeche (Los Laureles, Quetzal-Edzná); Quintana Roo (Othón P. Blanco)	117
Teko	Chiapas (Mazapa de Madero)	78
Oluteco	Veracruz (Oluta)	77
Kiliwa	Baja California (Ensenada)	76
Ayapaneco	Tabasco (Jalpa de Méndez)	71
Kickapoo	Coahuila (Melchor Múzquiz)	63
Awakateko	Campeche (Champotón)	20
Otros pueblos indígenas de América		2 453
Total de pueblos originarios en México		7 341 420

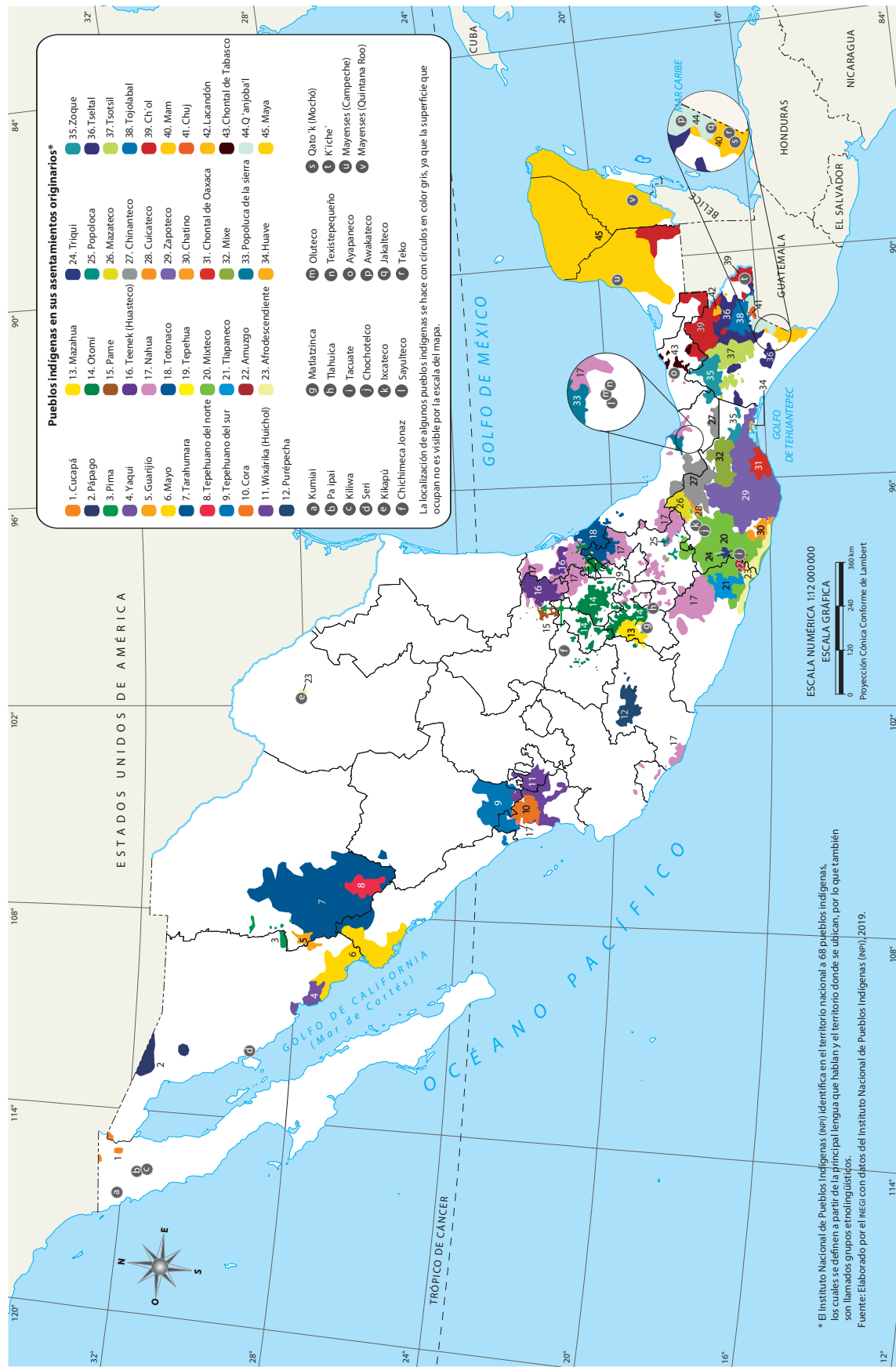
Con la información anterior se pueden ubicar los estados y las localidades donde se encuentran los hablantes de lenguas indígenas. La gran mayoría de estos pueblos han permanecido en el territorio nacional desde hace cientos o incluso miles de años, como los mayas, pero otros pocos han arribado en épocas más recientes, como los kickapoo, provenientes de Oklahoma y Arkansas en Estados Unidos, quienes solicitaron establecerse en México en 1850; algunos miembros de los jakaltekos y chujes, quienes se establecieron en territorio mexicano después la firma del Tratado Internacional entre México y Guatemala en 1882, donde se definieron los límites territoriales; o los awakateko, tekos, ixiles, kaqchikeles o q'eqchis', quienes de 1980 a la fecha migraron desde Guatemala debido a la persecución y la represión militar en aquel país.

No obstante, hay otros pueblos originarios cuya lengua se considera aislada en el sentido de que no tiene relación con ninguna otra, lo que hace difícil identificar sus trazos históricos, éstas son el seri (Sonora), el *p'urhépecha* (Michoacán), el chontal y el huave (Oaxaca). ¿Proviene de América del Sur? Aún no se sabe.

En México, más de 25 millones de personas (21% de la población) se identifican como indígenas y cerca de 12 millones viven en pueblos y localidades indígenas.

De estos últimos, más de 7 millones (6.5% de la población) son hablantes de una lengua o idioma indígena. Es decir, que dos de cada 10 mexicanos en el país se consideran indígenas, lo cual es muy significativo, hablantes o no de su lengua originaria.

Mapa de distribución de los pueblos originarios de México



Si quieres consultar este mapa con detalle, revisa *Cartografía de México y el mundo*.

Condiciones de vida actual de los pueblos originarios: migración, marginación, despojo y resistencia

El modo de vida los pueblos originarios del territorio mexicano ha cambiado a lo largo de la historia: los cambios más significativos han sido la conquista española y, tres siglos después, el surgimiento del Estado mexicano. En ambos casos, los pueblos y las comunidades indígenas perdieron el poder político que tenían en la época prehispánica y comenzó un proceso histórico de precarización, discriminación y estigmatización social que permanece hasta hoy.

La desigualdad social y económica que prevalece en México se acentúa en los sectores más vulnerables de la sociedad, como los pueblos indígenas, que tienen menos oportunidades de desarrollo económico y social e incluso de acceso a la salud, por ejemplo:

- ▶ 43% de los hablantes de alguna lengua indígena no concluyeron la educación primaria.
- ▶ 55.2% se desempeñan en trabajos manuales de baja calificación.
- ▶ 30% están desempleados.
- ▶ 69.5% de los indígenas viven en condiciones de pobreza y 28% de éstos en pobreza extrema.

Estas condiciones se deben principalmente a los prejuicios hacia las comunidades indígenas y a la falta de justicia social. Lo anterior ha ocasionado que migren tanto a las grandes ciudades del país como al extranjero para buscar mejores condiciones de vida fuera de sus núcleos sociales y familiares. Estas diferencias son más marcadas entre las mujeres indígenas, quienes sufren múltiples desigualdades, tanto por ser indígenas como por ser mujeres: mayor analfabetismo y deserción escolar, falta de oportunidades de empleo, violencia intrafamiliar, problemas de salud y riesgos durante el embarazo.

No obstante, los pueblos indígenas han sobrevivido porque tienen una cohesión social muy fuerte que se manifiesta en la lucha de resistencia por sus territorios y su autonomía. El 1 de enero de 1994, se levantó en armas el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en Chiapas para exigir la reivindicación de la propiedad de las tierras arrebatadas a las comunidades indígenas, así como un mejor reparto de la riqueza y la participación de las diferentes etnias en temas de interés nacional, es decir, pugnaban por mayor visibilidad después de siglos de abandono. Justamente ese día entró en vigor el Tratado de Libre Comercio de



América del Norte (TLCAN, hoy llamado Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá, T-MEC) ante la necesidad de potenciar la economía y el comercio entre México, Estados Unidos y Canadá.

El levantamiento zapatista alcanzó difusión internacional debido a sus demandas de justicia y reivindicación de los derechos de los pueblos indígenas de México. La reacción del gobierno fue el envío de tropas a Chiapas para sofocar la rebelión y tras 12 días de enfrentamientos, el gobierno declaró de manera unilateral un alto al fuego. A partir de ahí comenzaron las mesas de diálogo que terminaron en 1996 con la firma de los Acuerdos sobre Derechos y Cultura Indígena, conocidos como Acuerdos de San Andrés, que comprometían al Estado a reconocer a los pueblos indígenas constitucionalmente y permitir que éstos gozaran de autonomía.

Los pueblos y comunidades originarios de México son portadores de identidades, culturas y cosmovisiones que se han desarrollado históricamente. Constituyen una parte fundamental de la diversidad cultural del país, la cual es tan necesaria para la humanidad como lo es la diversidad biológica para la naturaleza.



Hasta antes del levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en enero de 1994, no se reconocían en México los derechos de los pueblos indígenas. Gracias a este alzamiento, los indígenas cobraron visibilidad y sus derechos se consideraron en 2001 en las reformas del artículo 2° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y se establecieron las bases para una nueva relación entre el Estado mexicano y la diversidad cultural, así como su reconocimiento jurídico y la necesidad de fomentar la igualdad entre las distintas culturas que conviven en México.

Los pueblos indígenas han enfrentado situaciones de discriminación y despojo, frente a las cuales han defendido sus tierras y territorios, sus recursos naturales, su autonomía y su identidad cultural durante siglos de colonialismo. Hoy en día, las personas que se identifican como parte de una comunidad indígena en distintos ámbitos de la vida social del país, ya sea en las artes, la cultura, las ciencias, entre muchos otros, son reconocidos en el territorio nacional y más allá de sus fronteras.

Sin embargo, continúan los retos, como el de salvaguardar y fomentar las lenguas indígenas, ya que muchas de ellas tienen muy pocos hablantes y eso las pone en riesgo de desaparecer. Con cada lengua que desaparece, el mundo pierde un acervo de conocimiento tradicional; se pierde una forma de ver y de vivir en el mundo y, por supuesto, se viola el derecho a la identidad de las personas.





Racismo como política de algunos Estados

A partir de la identificación de las políticas discriminatorias como formas de actuar opuestas a los derechos de las personas, y que son ejercidas sobre aquellas que tienen una identidad diferente mediante actitudes de intolerancia y odio, en este artículo se hará una revisión de sucesos históricos que han mostrado los daños que ocasionan a algunas de las sociedades del mundo.

El holocausto nazi

Se define al *racismo* como la discriminación que ejercen grupos de personas hacia otras que pertenecen a un grupo o etnia distinta, o que tienen padres, abuelos o ancestros con un origen nacional diferente por nacimiento. El racismo justifica todas las formas de discriminación en nombre de una concepción moral, una religión o una ideología.

Alemania es un país que se unificó en 1871, después de haber sido un conglomerado de principados y ducados feudales por cientos de años. Desde el principio del siglo XIX sus gobernantes y políticos aplicaron políticas económicas, sociales y culturales que los llevaron a eliminar las formas feudales en las relaciones de trabajo del espacio agrario y les permitieron modificar su nascente estructura industrial, además de hacer grandes inversiones en el campo de la educación. Todo ello les dio la posibilidad de tomar la delantera en la Segunda Revolución Industrial, remontar su atraso respecto a otros países y convertirse en una nueva potencia del sistema capitalista.



Desde su ascenso como potencia, Alemania fomentó, desde el gobierno, políticas militaristas y de nacionalismo extremo que tendían a considerar a sus ciudadanos como superiores a las personas de otras naciones y origen. Al mismo tiempo, surgieron escritos científicos en los que se aseguraba que los seres humanos estaban divididos en razas, y que la aria, con los alemanes como sus principales representantes, era superior a las demás.

Cuando a finales del siglo XIX iniciaba el declive de Inglaterra como la potencia hegemónica, los demás países dominantes empezaron a hacer alianzas para tratar de tomar su lugar. Hacia 1882, Alemania pactó con el Imperio austrohúngaro y más tarde con Italia para proteger sus intereses de los Estados ubicados al este y al oeste europeo, principalmente de Francia. Décadas después terminarían enfrentándose en la Gran Guerra, como también es llamada la Primera Guerra Mundial, al bloque formado por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda, Francia, Rusia y el reino de Serbia y Bélgica, a quienes ya avanzado el conflicto se unieron Estados Unidos e Italia, que había roto con el Estado alemán y Austria-Hungría.

La derrota de Alemania hizo que surgieran distintos grupos políticos y sociales que buscaban la reconstrucción del país tras los estragos causados por la guerra. El Partido Nacionalsocialista Obrero Alemán tomó

el poder en 1933 e impulsó el nacionalsocialismo (abreviado como *nazi*) con el fin de desatar la guerra y así extender su poder y su ideología por todo el mundo.

Desde la llegada de los nazis al poder, se atacó y excluyó a los grupos de la sociedad que no eran arios mediante políticas racistas, leyes y múltiples acciones violentas. Los nazis tenían una política antisemita, que significa odio y prejuicios contra los judíos, a cuyos miembros se acusaba de causar problemas políticos y sociales en Alemania y de haber sido los responsables de la derrota en la Gran Guerra.

Alemania, bajo el dominio del partido nazi, organizó un bloque junto con la Italia fascista y el Japón imperialista, el eje Berlín-Roma-Tokio, que desencadenó un conflicto bélico para intentar dominar el orbe: la Segunda Guerra Mundial. Entre sus antecedentes más importantes estuvo la invasión japonesa a China en 1937, pero las acciones decisivas se desarrollaron a partir de 1938, en territorio europeo y africano. Pero el inicio de esta conflagración suele situarse con la invasión de Alemania a Polonia en 1939, alcanzando otro punto de tensión importante con la ocupación a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas en 1941.



¿Qué fue el holocausto?

El holocausto fue una política implementada por el gobierno nazi de 1933 a 1945, que tuvo lugar en todo el territorio europeo controlado por Alemania y mediante la cual se persiguió y asesinó de manera sistemática a millones de judíos y otros grupos raciales. Los hechos más graves sucedieron cuando la ofensiva militar alemana fue detenida por el Ejército Rojo de la Unión Soviética en 1941. Los alemanes decidieron aplicar lo que denominaron *la solución final*, que incluyó los fusilamientos masivos y el exterminio de prisioneros en los campos de concentración y en las zonas de control de los llamados *guetos*.

Como responsables del holocausto se identifica a los líderes del gobierno alemán nazi encabezado por Adolfo Hitler y a otros como Hermann Göring, Heinrich Himmler, Reinhard Heydrich y Adolf Eichmann. Pero también fueron responsables el partido nazi, las tropas de asalto y los escuadrones de protección, la Gestapo (policía secreta oficial de la Alemania nazi), la policía criminal y la policía del orden. Asimismo, se señala al ejército alemán, a los sistemas nacionales de ferrocarriles y de salud, a la administración pública y al sistema de justicia penal, lo mismo que a empresas, compañías industriales y de seguros, bancos y farmacéuticas.

Adicionalmente, millones de civiles alemanes y otros europeos participaron en el holocausto.

El exterminio de millones de personas sucedido en el holocausto fue un grave suceso de la historia universal que las sociedades deben conocer y no permitir que se repita jamás.

El genocidio de Ruanda de 1994

Otro caso de lesa humanidad (crimen sistemático contra una población) se produjo en Ruanda en 1994. Ruanda es un país ubicado en la región centro oriental del continente africano, el cual ha sido habitado desde hace muchas generaciones por las etnias hutu (que son mayoría), tutsi y twa (pigmeos).

Estas etnias convivieron por cientos de años, pero fueron invadidas y dominadas por los colonialistas europeos, primero por Alemania y después Bélgica. Entre sus políticas, los gobiernos coloniales impusieron medidas que les facilitaban el control y el dominio de los pueblos africanos, para lo cual apoyaban a unos en perjuicio de otros, lo que produjo rencores entre estos pueblos.

Los aires de independencia que soplaron en el mundo hacia mediados del siglo pasado también llegaron a Ruanda, que en 1962 logró su independencia. Pero, al igual que otros países africanos, la estructura colonial funcionó a favor de alguno de los grupos que desarrollaron la lucha y provocó el enfrentamiento de las diferentes etnias. En un principio el poder quedó en manos de los hutus, lo que provocó la migración y el desplazamiento de los tutsis. Desde entonces el poder político en Ruanda lo disputaron de manera permanente estas dos etnias.

Durante esta lucha por el poder, en 1994 el presidente ruandés fue asesinado al ser derribado el avión en el que viajaba. La reacción de los hutus fue alimentar un sentimiento de odio mediante acciones de violencia como represalia contra los tutsis. Pero en este caso, las reacciones fueron de grandes proporciones. El 7 de abril de este mismo año, el gobierno ruandés inició el genocidio.

Se denomina *genocidio* al exterminio o la eliminación sistemática de un grupo social por motivos de origen, etnia, religión, política o nacionalidad.



El genocidio en Ruanda no fue resultado de sólo un enfrentamiento. Desde el inicio de la colonización europea se fomentó el odio entre las etnias; después de la independencia ruandesa, continuó la propaganda de ataques entre compatriotas. Antes de 1994, la propaganda de odio se le adjudicaba a la Universidad de Butare y a los medios de comunicación. Esa universidad calificaba a los tutsis como invasores y la propaganda contra ellos era difundida de manera permanente por Radio Mil Colinas, estación que sirvió como instrumento oficialista para transmitir llamados a matar a todo aquel que perteneciera a los tutsis. Al mismo tiempo, el gobierno organizaba milicias para los ataques armados.

El 7 de abril de 1994, grupos hutu atacaron a la población tutsi, efectuaron fusilamientos masivos, violación a las mujeres y asesinato de hombres, mujeres y niños. Este genocidio fue planeado y ejecutado por el poder, desde los órganos del gobierno, utilizando los medios del Estado, lo que dio como resultado el asesinato de cientos de miles de personas de la etnia tutsi durante alrededor de cien días.

El control del país por el Frente Patriótico Ruandés en julio de 1994 dio fin al genocidio y conformó un gobierno de unidad nacional con la participación de tutsis y hutus.



El holocausto nazi y el genocidio en Ruanda son muestra de cómo los actos de barbarie pueden ser ejecutados desde el poder político. El asesinato de miles de hombres, mujeres y niños es consecuencia de los discursos de odio, de las políticas racistas y de actos de discriminación presentes en las sociedades.

Esos sucesos históricos permiten a la humanidad aprender de sus errores y respetar las diferencias para convivir en armonía, de manera sana y pacífica, sin discriminación, odios, clasismo y racismo, entre otras tendencias, conductas, actitudes o ideologías.



Razones para combatir el racismo

Para relacionar la diversidad cultural y la lucha contra el racismo, el punto de partida es el respeto a la igualdad. Por tanto, se entiende por *igualdad* el trato sin distinción por motivo de sexo, clase social u otra circunstancia de diferencia que se da a las personas; refiere un trato equitativo entre éstas y se considera un derecho.

Las actitudes racistas en las sociedades deben ser combatidas y eliminadas, para lo que el respeto a la igualdad y a la diversidad cultural son condiciones necesarias en el país, en todas sus entidades y comunidades.



Respeto e igualdad para valorar la diversidad cultural y la lucha contra el racismo

Desde sus orígenes, las sociedades humanas han presentado divisiones entre sus habitantes. Esto sucedió tanto de manera natural, al ponerse en práctica las actividades para la sobrevivencia, como al presentarse la división social que llevó a la conformación de las clases sociales. Entonces, muchas poblaciones se dividieron, generalmente, en una minoría privilegiada y una mayoría sometida.

Así, en las sociedades, poco a poco fue desapareciendo la igualdad de condiciones; es decir, los miembros de la comunidad ya no poseían las mismas responsabilidades ni los mismos derechos.

Las diferencias y las desigualdades entre las clases sociales fueron cada vez más significativas, principalmente por razones económicas. Existió la sociedad esclavista, dividida en los partidarios de la esclavitud y los esclavos; la sociedad feudal, integrada por los señores de la tierra y los siervos, y las sociedades capitalistas, conformadas por una minoría dueña del capital y cientos de miles de personas que constituyen la fuerza de trabajo.

En todas estas sociedades, en las que no existía igualdad, también se desarrollaron formas de racismo, es decir, rechazo, exclusión y odio hacia las personas por su color de piel, origen étnico o lengua.



Cabe señalar que, desde el punto de vista científico, las razas no existen; todos los hombres y las mujeres tienen la misma historia genética y todos son seres humanos.

La división de razas de los seres humanos es una construcción social (equivocada y nociva) que asigna el término *raza* a un grupo de personas que comparten características físicas, como el color de la piel o los rasgos de la cara, costumbres, cultura y ancestros. Aunque biológicamente las razas no existen, esta diferenciación social ha culminado en ciertos momentos históricos en acontecimientos discriminatorios y odio hacia algunos grupos.



Las culturas que existen en el mundo se distinguen por un conjunto de expresiones que les son propias, gracias a lo cual han formado la diversidad cultural como respuesta de adaptación a las condiciones naturales y sociales, en consecuencia de la actividad económica que han desempeñado para sobrevivir y desarrollarse, de las maneras de organización política que han adoptado para establecer su gobierno y de los procesos sociales que les han dado estructura cultural y educativa.

La diversidad cultural ha permitido el contacto entre culturas, etnias, lenguas y religiones, sin que ninguna ejerza superioridad sobre la otra. Esta condición de diversidad admite intercambios y valora de manera positiva las diferencias. También favorece que las diferentes culturas sean accesibles a todos; facilita el intercambio de conocimientos y de valores, como la tolerancia y la convivencia; además, estimula el desarrollo y fomenta el respeto a lo diferente.

La diversidad cultural se expresa mediante el idioma, los valores, la gastronomía, el vestuario y el calzado, la música, las danzas y los bailes, entre otros aspectos.

Lucha contra el racismo

El racismo es una conducta de odio a una cultura, religión o identidad, o bien, una actitud o sentimiento de superioridad de una persona sobre otra. En algunos lugares se piensa que el racismo se ejerce sobre las personas afrodescendientes y asiáticas, pero en realidad tal discriminación se ejerce sobre muchas personas con distintas características, entre ellas su color de piel, origen étnico, rasgos y lengua, lo que trasgrede sus derechos humanos y libertades fundamentales.

Con el propósito de favorecer la inclusión de las poblaciones que sufren algún tipo de discriminación y para impulsar el trato igualitario entre todos los individuos, es necesario fomentar acciones que permitan a la ciudadanía del mundo buscar la igualdad sin distinción, respetando y valorando los derechos de todxs.



Las relaciones entre las personas, tanto en los diversos momentos de la historia como en los muchos espacios geográficos del mundo, pasaron de una situación de igualdad natural a formas sociales de desigualdad. Esto afectó los derechos y las responsabilidades de una gran parte de la población en diferentes sociedades.

Una vez desarrolladas las desigualdades sociales, se produjeron en múltiples tiempos y lugares, con distintas actitudes de discriminación por motivos de color de piel, origen étnico, lengua y más.

De ello se desprende la necesidad de reconocer el valor de todas y cada una de las formas culturales de las sociedades que existen en el mundo. Así podrá evitarse cualquier acción racista y se impulsará una diversidad cultural que visibilice el reconocimiento de las diferencias y el respeto al otro u otra.



Restos fósiles humanos encontrados en el territorio mexicano

Una de las evidencias más interesantes de los primeros pobladores del actual territorio mexicano son sus propios restos óseos. Estos testimonios directos de hombres y mujeres revelan mucha información de sus modos de vida, carácter social, tipo de alimentación y hasta íntima y personal, por ejemplo, si habían sufrido algún accidente o, en el caso de las mujeres, si habían tenido hijos.



Las evidencias humanas en el territorio de lo que hoy es México

Muchos de estos restos óseos fueron hallados accidentalmente, están fragmentados, carecen de datos y registros de excavaciones. Además, pocos tienen artefactos líticos (herramientas u otros objetos hechos de piedra) asociados, lo que limita la reconstrucción de su modo de vida, especialmente de aquellos individuos que se descubrieron hace muchos años, como el hombre de Tepexpan.



Cada día hay más hallazgos de restos óseos humanos de los primeros pobladores de México, y parecería que se trata de una carrera por identificar cuál es la evidencia humana más antigua; pero, además de la antigüedad, su importancia radica en que son testimonios que permiten reconstruir algunas de sus características y así entender parte de su vida social y cotidiana. Esto, además, ayuda a comprender por qué los habitantes del México actual han cambiado tanto desde entonces.

Muchos de los primeros hallazgos fósiles en el país tenían registros de fechas poco confiables porque las técnicas de datación (fechas de origen) no estaban desarrolladas como hoy, por lo que, con el tiempo, algunos de estos fósiles se han vuelto a datar con técnicas modernas y se han corregido sus edades.

Uno de los primeros sitios donde se hallaron evidencias óseas de la prehistoria mexicana fue el Peñón de los Baños, muy cerca de donde está hoy el Aeropuerto Internacional Benito Juárez. En el lugar se han encontrado restos de humanos y animales de diferentes épocas, lo que lo convierte en uno de los sitios más importantes de la prehistoria en la cuenca de México. A la fecha, se han reportado cinco individuos adultos procedentes de ese lugar.

En 1881 se encontraron los primeros restos humanos del lugar y se les denominó *hombre del Peñón I*. Posteriormente, en 1957 se localizaron algunos huesos largos, falanges y una mandíbula a una profundidad de tres metros; a este hallazgo se le llamó *hombre del Peñón II*.

Dos años después, en 1959, se encontraron los restos óseos más antiguos del Peñón y, hasta ese momento, los de mayor antigüedad en México: la *mujer del Peñón III*, datada de manera directa con unos 12700 años de existencia. Al momento de morir, esta mujer tenía entre 25 y 30, y medía cerca de 1.5 metros. En 1962 se recuperó el *hombre del Peñón IV*, de quien se sabe era un individuo adulto. Finalmente, en 1982 se descubrieron los restos óseos del que se llamaría *hombre del Peñón V*.



En 1968 fue encontrado el *hombre de Balderas* durante las excavaciones del Metro de la Ciudad de México. La evidencia correspondía a un cráneo humano masculino y tuvo una datación indirecta de 10 500 años de antigüedad, estimada a través de sedimentos (capas de tierra) provenientes de una erupción del Nevado de Toluca.

En ese año también fueron hallados en el cerro de Tlapacoya, Ixtapaluca, Estado de México, dos cráneos incompletos; uno de ellos conocido como el *hombre de Tlapacoya*, con una edad a su muerte de 30 a 35 años, que fue fechado directamente y se obtuvo una datación de 10 200 años.

En 1984 se encontró el *hombre de Chimalhuacán*, en el Estado de México. Se trataba de un esqueleto que hasta entonces era de los más completos, cuya temporalidad también fue determinada de manera indirecta, a partir de los sedimentos: una antigüedad de 10 500 años.

Finalmente, el caso de la *mujer de Tláhuac* se remonta a 1966, cuando estos restos óseos fueron localizados en Tláhuac, Ciudad de México. Los únicos datos que se tenían del contexto de procedencia es que estaban localizados a una profundidad de 1.45 metros, muy cercanos a los restos de un mamut. Décadas después, en 2013, estas evidencias se entregaron a la UNAM, donde se realizaron dataciones absolutas por medio de radio-carbono; se obtuvo una antigüedad de 9 400 años y una edad estimada al momento de su muerte de entre 19 y 24 años.



Los restos óseos hallados en los últimos años cuentan con información de dónde provienen y registros muy detallados del contexto en el que se recuperaron, lo que brinda una comprensión mucho más amplia de la vida de esas personas, como el caso de Naia, el esqueleto de una joven hallado en Quintana Roo, del cual reconstruyeron los detalles de su vida y muerte gracias a la información, el registro y la interpretación de todos los datos asociados a los restos óseos, lo que permite conocer más aspectos de vida de las mujeres de la prehistoria que habitaron en el territorio que hoy ocupa México.

La controversia del hombre de Tepexpan

Los restos óseos del que alguna vez fuera considerado el más antiguo de México fueron descubiertos en 1945, en la localidad de Tepexpan, Acolman, Estado de México. En aquel momento se infería, de acuerdo con las características del cráneo, que se trataba de un individuo masculino, de 1.6 metros de altura y una edad aproximada de 55 años al momento de su muerte. Se creía que el hombre de Tepexpan databa de hace unos 10 000 años debido a que en las cercanías de sus restos óseos también había restos de mamuts y una punta de proyectil.



Desde su descubrimiento, los restos óseos de Tepexpan fueron un referente obligado de la presencia del hombre prehistórico en México. Incluso, debido a la supuesta relación entre los restos humanos, la punta y los mamuts, se creó la idea de que el individuo había muerto cuando cazaba el mamut, por lo cual se hizo famoso.

Años más tarde comenzaría la controversia sobre su antigüedad y su sexo. Estudios de los restos óseos en 1956 consideraron que no se trataba de un hombre, sino de una mujer. En 2005, estudios más modernos de genética establecieron que molecularmente los restos de Tepexpan sí son de una mujer. Sin embargo, otros análisis de 2009 concluyen que pertenecieron a un hombre adulto, con una edad al momento de su muerte de entre 25 y 30 años, y 5 000 años de antigüedad.

La controversia sobre el sexo de estos restos continúa vigente. Sin embargo, lo que ha quedado descartado es su antigüedad. Ya no se considera como parte de los primeros pobladores del actual territorio mexicano, sino de un periodo relativamente más reciente (hace 5 000 años, cuando se empezaban a formar las primeras aldeas).

Así, gracias a estas evidencias óseas de Tepexpan se iniciaron los estudios científicos de los primeros habitantes de México, pues frente al estudio de las grandes culturas mesoamericanas, las evidencias de los primeros hombres y mujeres de México habían quedado en la sombra. Hoy en día, los restos humanos más antiguos hallados en el país se encuentran en el mundo subterráneo de las cavernas inundadas de Quintana Roo.

Aportación de las mujeres en la prehistoria

Desde fechas muy antiguas, tanto humanos como animales ahora extintos se adentraron al extenso conjunto de cavernas de la región de Tulum (hoy Quintana Roo, en la península de Yucatán), y las recorrieron a pie, posiblemente en busca de agua dulce o refugio, o quizá para depositar a sus muertos.

En aquel entonces, la actual península de Yucatán (que abarca Campeche, Yucatán, Quintana Roo y partes de Belice y Guatemala) parecía una sabana africana y el mar se encontraba unos 90 metros debajo del nivel actual. Sin embargo, al final de la Era del Hielo, con el retroceso y la pérdida de los glaciares, aumentó el nivel del mar en todo el mundo, lo cual ocasionó que el conjunto de cavernas de Tulum se inundara y, con ello, que sólo sea posible volver a entrar por medio del espeleobuceo, es decir, de la exploración de cuevas y cavernas subacuáticas o inundadas.

En este gran sistema de cavernas inundadas se han hallado 10 esqueletos humanos, cuyas edades van de 9 000 a más de 13 000 años, lo que los convierte en la colección de restos óseos más completa y mejor conservada del continente americano, y que aportan información de gran valor para entender a los primeros pobladores.





Entre estos restos humanos destacan los de Naharon, Las Palmas, El Templo y Chan Hol, pues se hallaron casi completos, es decir, no les faltaban muchos huesos y además estaban articulados, lo que significa que ése fue el preciso lugar que ocuparon desde el momento de su muerte. Los esqueletos de Naharon y Las Palmas fueron depositados intencionalmente, mientras que el de El Templo hace suponer que su muerte fue accidental.

Al esqueleto de Naharon se le llamó Eva de Naharon, pues se trata de un personaje femenino que tenía entre 25 y 30 años de edad al momento de su muerte; medía 1.41 metros y pesaba aproximadamente 53 kilos. Se le adjudica una antigüedad de 13 700 años, lo que lo convierte en el fósil humano más antiguo encontrado en América hasta ahora; por ello se le llamó Eva.

La mujer de Las Palmas tenía entre 44 y 50 años al momento de morir y debió ser una de las personas de mayor edad de su grupo, pues en la prehistoria difícilmente rebasaban los 40 años. Medía 1.52 metros, pesaba 58 kilogramos y probablemente sea una de las primeras evidencias de ritos funerarios en América, pues cuando murió (quizá por su avanzada edad) fue colocada como si estuviera sentada, flexionando sus piernas y sus rodillas contra la cabeza. Se determinó que su antigüedad oscila entre 10 000 y 12 000 años.

En el caso de los restos de Chan Hol, se identificó que pertenecieron a una mujer de unos 30 años y 1.64 metros de estatura, quien ha sido nombrada Ixchel. Tenía los dientes picados, al igual que otros individuos en la región, lo que supone que tenían una dieta rica en azúcares, posiblemente provenientes de las frutas y la miel. También se identificó un absceso bucal, que debió causarle dolor intenso y constante. En diferentes momentos de su vida sufrió tres golpes fuertes en la cabeza, pero sobrevivió a ellos. Los huesos de Chan Hol narran la historia de una mujer con una vida de dolores, enfermedades y probablemente con personas que la golpearon varias veces.



Naia: el caso de una mujer en la prehistoria de México

Naia se descubrió dentro de una enorme caverna subterránea inundada, a más de 40 metros de profundidad, en el sistema de cuevas de Quintana Roo. Las cuevas subterráneas de Tulum eran en la prehistoria lugares secos, pero con el fin de la Era del Hielo y el cambio climático consecuente, el nivel del mar subió, lo que ocasionó que estas cuevas se inundaran desde hace 10 000 años.



Naia es el nombre dado a un esqueleto femenino encontrado en 2007 en las cuevas de Tulum, Quintana Roo. Es el más completo y antiguo de todo el continente americano. Excepto por los huesos de una pierna y de los pies, se recuperó casi 90% de la osamenta, incluyendo el cráneo, las costillas, parte de la columna vertebral, los brazos y casi todos los huesos de las manos. En total, se recuperaron 98 piezas óseas. A partir de sus dientes fue posible fecharlo por el método de radiocarbono, arrojando una antigüedad de 13 000 años.

¿Cómo era Naia? Tuvo una vida corta y complicada, quizá debido a la desnutrición y posiblemente al maltrato en su entorno. El estudio de los restos óseos identifica que Naia tenía entre 15 y 17 años al momento de su muerte, medía aproximadamente 1.48 metros y pesaba menos de 50 kilogramos. También por su pelvis se sabe que fue madre, y debido a las huellas de fracturas en los huesos de los brazos, posiblemente fue maltratada.

En algunos huesos de sus piernas (tibia y rodillas) se observan ciertas marcas con interrupciones de crecimiento, lo cual está asociado a hambrunas periódicas o problemas de salud. Estos signos sugieren que no consumía muchas proteínas y que padecía desnutrición. Es probable que no se alimentara de productos del mar, a pesar de su cercanía, sino de tierra adentro. En aquel entonces, la península de Yucatán era un ecosistema muy diferente al de hoy, más parecido al de la sabana africana.

Junto con los restos de Naia se hallaron los restos de otras especies ya extintas, como un gonfoterio (similar a un elefante), un tigre dientes de sable, un par de osos perezosos gigantes, así como pumas, ocelotes y otras especies. Esto origina algunas interrogantes: ¿cómo llegaron los restos de estos animales, como el de Naia?, ¿por qué estaban ahí?

Una posibilidad es que Naia y los animales buscaran agua para beber. Para entrar a la caverna, Naia tuvo que bajar 12 metros y luego adentrarse en la gruta por más de 1 200 metros. Debió haber llevado una antorcha, pues a esa profundidad está oscuro. Sin embargo, en algún momento ésta se apagó o consumió. Aun así, ella decidió avanzar, quizá muy lenta y temerosamente, sin imaginar que su vida estaba en riesgo. Pero debido a la ausencia de luz, Naia no pudo observar que al final de la gruta se hallaba un enorme precipicio de más de 40 metros de profundidad, por lo que resbaló y cayó al abismo, encontrando la muerte.

Naia entró a pie a las profundidades de una caverna, pero ya no salió, hasta que 13 000 años después investigadores descubrieron sus restos óseos y los extrajeron de la caverna. Surgen muchas preguntas: ¿qué motivos la habrían llevado a ir a ese lugar?, ¿estaba Naia sola en esa caverna?, ¿acaso se habría caído y, al no poder subir, decidió adentrarse y explorar?, ¿en vez de regresar, por qué siguió más adelante? Al caer la noche y en el transcurso de los días, ¿alguien la buscó, se preocuparon por ella?, ¿cómo se sentían aquellas personas por no saber nunca más de Naia?



Hoy los restos óseos de Naia se encuentran resguardados en el Museo Nacional de Antropología de la Ciudad de México, y han permitido conocer mucho más sobre el modo de vida de los primeros pobladores del actual territorio mexicano, pero desafortunadamente tuvo una vida corta y una muerte trágica.

Mapa de restos óseos de los primeros pobladores de México



Gracias a ciencias como la arqueología, antropología, etnología e historia, así como a sus métodos y tecnologías que incluso son cada vez más sofisticados, hoy en México es posible conocer, o por lo menos estimar, diversos registros sobre la vida de los pobladores del actual territorio mexicano de hace miles de años, durante la prehistoria.

Evidencias óseas de los primeros pobladores del actual territorio mexicano

Hallazgo	Localización	Antigüedad	Sexo	Edad al morir
1945	Tepexpan, Estado de México	4 500	Sin confirmar	25-30 años
1953	Santa María Aztahuacan II, Ciudad de México	10 300	Masculino	25-35 años
1953	Santa María Aztahuacan III, Ciudad de México	10 300	Femenino	25-30 años
1959	Peñón de los Baños (Mujer del Peñón III), Ciudad de México	12 700	Femenino	25-30 años
1960	Cueva del Tecolote, Hidalgo	9 000	Masculino	25-35 años
1964	Cueva de Texcal, Puebla	7 500	Femenino	35-40 años
1966	Tláhuac, Ciudad de México	8 330	Femenino	19-24 años
1968	Metro Balderas, Ciudad de México	11 000	Masculino	35-50 años
1968	Tlapacoya, Estado de México	9 920	Masculino	30-35 años
1984	Chimalhuacán, Estado de México	10 500	Masculino	33-35 años
2006	Las Palmas, Quintana Roo	12 000 a 10 000	Femenino	44-50 años
2006	Naharon, Quintana Roo	13 700	Femenino	20-30 años
2006	El Templo, Quintana Roo	10 000	Masculino	25-30 años
2007	Tulum (Naia), Quintana Roo	13 000	Femenino	15-17 años
2016	Chan Hol 3 (Ixchel), Quintana Roo	10 500	Femenino	~30 años

Los huesos cuentan historias. Por ello, estudiar los esqueletos de los primeros pobladores del actual territorio mexicano brinda información como su edad, estatura, condiciones de salud y algunas actividades físicas a las que se dedicaban. También es posible imaginar cómo eran y en qué condiciones vivían, así como reflexionar que, aunque las condiciones materiales y sociales son completamente diferentes entre ellos y los mexicanos actuales, en cuestiones humanas son esencialmente iguales, con temores, tristezas, deseos y alegrías.





Testimonios sobre la participación social de las mujeres

Desde la época de la Revolución Francesa, entre los siglos XVIII y XIX, las mujeres han luchado por el reconocimiento de sus derechos, por el acceso a una educación de calidad e igual a la de los hombres, por comprender que lo que se espera que las mujeres hagan y sean sólo es una construcción social. Asimismo, a lo largo de la historia han existido mujeres que han levantado sus voces para exigir derechos para ellas, sus familias y todas las mujeres en el mundo. Tal es el caso de Mary Wollstonecraft, Simone de Beauvoir y Rosa Parks.

Mary Wollstonecraft y la *Vindicación de los derechos de la mujer* (1792)

Mary Wollstonecraft, escritora y filósofa inglesa nacida en 1759, es una de las pioneras del feminismo gracias a su obra *Vindicación de los derechos de la mujer*, publicada hacia 1792, en la cual sienta las bases del feminismo liberal. Así como Olimpia de Gouges (autora de la *Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana*, publicada en 1791), Mary escribe en la época de la Revolución Francesa; sin embargo, sus ideas eran un tanto diferentes, aunque partían del mismo principio: los derechos que promulgaba la Revolución Francesa eran derechos para los hombres burgueses blancos y dejaban completamente a un lado a las mujeres y a las minorías, como las personas esclavizadas, los varones con pocas propiedades y los mestizos.



Mary trabajó como institutriz durante algún tiempo en Irlanda, una de las pocas profesiones a las que las mujeres se podían dedicar, puesto que casi no existían opciones para ellas. Por ello decidió aventurarse en el camino de las letras: se convirtió en escritora y traductora. Tras mudarse a Londres, empezó a ganar dinero con los encargos que le hacían. Esta labor le permitió seguir cultivándose intelectualmente y conocer a los pensadores de la época.

Al iniciar la Revolución Francesa en 1789 con la Toma de la Bastilla, Mary decidió mudarse a París para vivir los hechos de primera mano, y participar en los cambios sociales que deseaba; pero, cuando se dio cuenta de que los intelectuales seguían relegando a la mujer al rol doméstico, tomó papel y tinta para hacer lo que mejor sabía: escribir. En 1792 publicó una de sus obras más importantes para manifestar su opinión: *Vindicación de los derechos de la mujer*, en la cual defiende la prerrogativa de las mujeres de recibir la misma educación que los hombres y de obtener los mismos derechos y obligaciones.

Es importante aclarar que Mary, a lo largo de su obra, no dice que exista igualdad entre hombres y mujeres, pero afirma que ambos son iguales ante los ojos de Dios, por lo que tienen los mismos derechos morales y las mismas oportunidades para cambiar a la sociedad. Apela a que los hombres, con su nivel educativo y posición social, permitan

la transformación de la sociedad ayudando a las mujeres a conseguir su independencia y el acceso a una mejor educación.

Cuando terminó de escribir *Vindicación de los derechos de la mujer* y estaba por poner en práctica sus preceptos en un ambiente lleno de racionalistas e intelectuales de la Revolución Francesa, se enamoró y tuvo a su primera hija, fuera de matrimonio, y tiempo después fue abandonada por el padre de su bebé. A su regreso a Inglaterra, deprimida, tras un intento de suicidio, regresó poco a poco a la escritura y conoció a William Godwin, con quien tuvo a su segunda hija, Mary Shelley (sí, la que escribió *Frankenstein*), pero a los pocos días de dar a luz falleció de septicemia provocada por una infección de la placenta, dejando inconclusa la segunda parte de la *Vindicación de los derechos de la mujer*, que años más tarde sería publicada por Godwin, quien, en un intento por homenajear a su compañera, ventiló todos los detalles de su vida íntima: su intento de suicidio; la ilegitimidad de su primogénita por no contar con un padre presente, según se pensaba entonces; sus relaciones, que en su época eran consideradas ilegítimas, y su posicionamiento en cuanto al papel de la mujer en el ámbito sexual, lo que hizo que Mary fuera silenciada durante casi un siglo. Una obra que había sido bien recibida fue ocultada por mucho tiempo.

Mary consideraba que la educación para las mujeres de su época y contexto social era inútil, pues sólo las preparaba para ser damas seductoras, frívolas, en lugar de forjar a mujeres racionales. Asimismo, sabía que la educación implementada por los hombres busca que ellas sean atractivas y virtuosas en el exterior, pero sólo para un rato, puesto que se creía que no tenían la capacidad de desarrollar un pensamiento racional o abstracto por su susceptibilidad y debilidad emocional, lo que les impedía pensar de manera clara y, por tanto, no valía la pena profundizar en su educación más que para las labores destinadas a las mujeres de aquella época; es decir, mantener ordenado el hogar, criar a los hijos y esperar pacientemente que sus maridos llegaran a casa para darles de cenar y luego satisfacerlos sexualmente, como planteaban ciertos pensadores contemporáneos.

Para Mary, las mujeres eran el sexo débil, no por naturaleza, sino por falta de educación y de cultura, las cuales debían ser garantizadas por el Estado en igualdad de condiciones para hombres y mujeres. Incluso, exigió una educación primaria gratuita universal para ambos sexos, lo que permitiría que las mujeres fueran seres más racionales y adquirieran la capacidad de decidir su futuro y vivir de su trabajo. Al tener mujeres y hombres el mismo nivel educativo de acuerdo con su posición social, serían iguales. Otro beneficio es que podrían ofrecer una mejor educación para sus hijos y de esa manera beneficiar a la sociedad.

La inspiración de la Ilustración y las ideas de la Revolución Francesa llevaron a Mary a repensar el papel de la educación en el desarrollo intelectual de la mujer, por lo que se le puede considerar una de las precursoras del feminismo y la lucha por el derecho de las mujeres a la educación.

El pensamiento filosófico y feminista de Simone de Beauvoir (1908-1986)

Nació en París en 1908, estudió filosofía en La Sorbona, una de las universidades más importantes de Europa, en la que fue la graduada más joven, y fundó la Liga de los Derechos de la Mujer, dedicada a erradicar la discriminación sexista. En un principio no se declaraba feminista, pero con el tiempo decidió poner en práctica todas sus ideas. Finalmente se reconoció feminista y defensora de sus derechos. Fue partidaria de la libertad de decidir su forma de vivir, eligió no casarse con su pareja, ser bisexual y no tener hijos, lo cual iba en contra de todos los principios que debía cumplir una mujer en su época.



La obra más conocida de Simone es *El segundo sexo*, en la que plantea la siguiente pregunta: ¿qué supone ser mujer en la sociedad? Para responderla, Simone decide abordarla desde diferentes ámbitos: histórico, biológico, psicológico, sociológico e incluso mediante el marxismo. Por ejemplo, desde el ámbito histórico, Simone identificó que en la Antigüedad los griegos afirmaban que los hombres tenían todos los valores positivos, mientras que las mujeres, por ser su opuesto, tenían los valores negativos; y así era representado en las tragedias griegas.

Para Simone, las mujeres actúan de acuerdo con su construcción social, el ser “femenina”, la cual sólo responde a lo que las sociedades han determinado a lo largo de la historia y que han impuesto a las mujeres un papel de subordinación ante los hombres.

Del mismo modo, con diversos ejemplos, muestra que a la mujer sólo se le permitió el acceso a la educación y cierta libertad económica para atender las necesidades de las fábricas y las empresas; pero, pese a efectuar estas tareas, sigue encargada de trabajo no remunerado ni reconocido dentro del hogar.

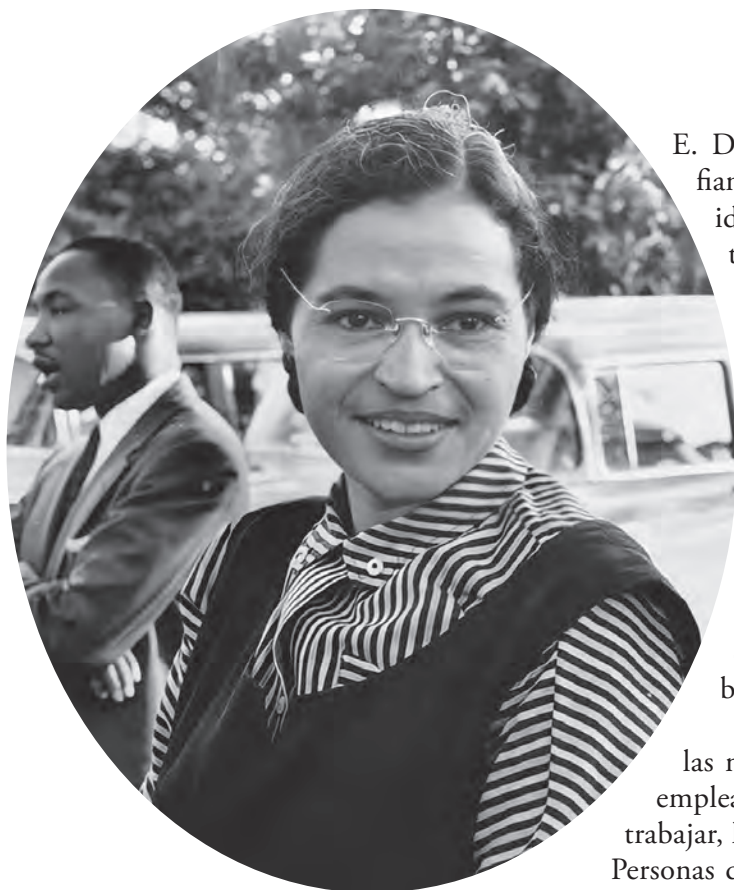
Simone de Beauvoir promovió la liberación femenina mediante la crítica a la *heterodesignación*, es decir, señalando que todo lo que se espera que sea y que haga la mujer es determinado por las sociedades. Según ella, la igualdad entre hombres y mujeres es necesaria para ayudar a éstas a mejorar y obtener el reconocimiento que merece su labor y, al mismo tiempo, cambiar la construcción social acerca de lo que debe ser una mujer.

Rosa Parks y los derechos civiles en Estados Unidos (1913-2005)

Rosa Parks, una costurera originaria de Alabama, Estados Unidos, es conocida como la madre de la lucha por los derechos civiles de los afrodescendientes en su país natal. Estudió en la Escuela Industrial de Montgomery (capital de Alabama) y posteriormente en un colegio para maestros que tuvo que abandonar para cuidar su casa y su familia. Cuando por fin pudo terminar sus estudios, se casó con Raymond Parks, un barbero miembro de la Liga de Votantes de Montgomery. En 1950, Rosa se convirtió en secretaria de la Asociación Nacional para el Progreso de las Personas de Color en esta misma localidad, por lo que desde entonces luchaba por los derechos de su comunidad en la capital de un estado al sur de Estados Unidos, en donde la segregación racial estaba en las leyes; es decir, los blancos y los afrodescendientes debían estar separados en espacios exclusivos, por ejemplo, en las escuelas, los cines y los autobuses.

La tarde del 1 de septiembre de 1955, Rosa se dirigía a su casa después de una extenuante jornada laboral. Abordó el autobús y se dio cuenta de que quedaba sólo un asiento para las personas afrodescendientes y uno para personas blancas, así que decidió tomar el asiento que le correspondía porque se sentía muy cansada. Unas paradas más adelante subió un grupo de personas blancas, y un hombre quedó de pie. El chofer exigió a cuatro personas de la sección de personas afrodescendientes que se pusieran de pie para que un solo hombre blanco se sentara. Tres personas se levantaron, pero Rosa Parks decidió firmemente no levantarse de su asiento.

El chofer llamó a la policía y se llevaron detenida a Rosa por alterar el orden público. Fue multada con catorce dólares. Una vecina que vio todo lo sucedido, contó la historia a todos los conocidos de Rosa, y así su vecindario se enteró del asunto.



E. D. Nixon, un amigo de la familia, pagó la fianza de Rosa y le dijo que la situación era ideal para iniciar un boicot en contra del sistema de transporte público con el objetivo de que los afrodescendientes pudieran utilizar cualquier lugar en los autobuses. Días más tarde, los vecinos de Rosa y los miembros de la congregación de su vecindario se organizaron para no utilizar los autobuses. Ninguna persona afrodescendiente usó el autobús a partir de entonces. Se pensó que el boicot duraría un día, pero se mantuvo por más de un año. Obreros, oficinistas, sirvientes y más, todos los afrodescendientes decidieron caminar a sus trabajos.

Parte importante del movimiento fueron las mujeres blancas que llevaban y traían a sus empleadas afrodescendientes para que pudieran trabajar, lo que hacían a escondidas de sus maridos.

Personas de todo Estados Unidos empezaron a mandar zapatos y bicicletas para que las personas pudieran llegar a sus trabajos todos los días; las mujeres daban todo lo que tenían para apoyar el boicot, incluso vendían pasteles para apoyar económicamente.

En el punto más crítico del boicot, la compañía de autobuses no se había percatado de que la mayoría de sus usuarios eran afrodescendientes, por lo que casi se iba a la quiebra, pero sus directivos pensaban que el bloqueo terminaría en los días de lluvia o en el invierno, lo que no ocurrió.

Martin Luther King Jr., que se convirtió en portavoz del movimiento desde mediados de los años cincuenta y durante los sesenta, enseñaba a los simpatizantes a no recurrir a la violencia. Poco a poco la protesta llegó a diferentes partes del sur de Estados Unidos, por lo que miles de personas se unieron al movimiento para exigir igualdad de derechos para todas las personas, sin importar su color de piel. Luther King Jr. sufrió, lo mismo que Rosa y sus vecinos, varios atentados por miembros del Ku Klux Klan (grupo violento que defiende la supremacía de la raza blanca), quienes bombardearon su vecindario, a pesar de lo cual no se rindieron y continuaron en pie de lucha apoyados por su comunidad.

El boicot terminó cuando la Suprema Corte anunció el fin de la segregación racial. Tras 381 días, los afrodescendientes habían ganado. Gracias a su unión, pudieron lograr su reconocimiento.



Cuando Rosa decidió no levantarse del asiento del autobús, comenzó un movimiento que culminó con un cambio en las leyes de su país para dar fin a la segregación racial. Sin pensarlo, organizó a un grupo de personas para luchar por el fin de la segregación, sin miedo a perder la vida a manos del Ku Klux Klan. Durante su vida recibió más de cuarenta doctorados *honoris causa*, decenas de placas, certificados, menciones, premios y las llaves de muchas ciudades. Entre ellos se encuentran la Medalla Spingarn de NAACP y el Premio de Justicia Social de UAW, entre otros. Fue la primera persona viva que tuvo un día en su honor, el primer lunes después del 4 de febrero.

Al fallecer, sus restos recibieron honores en la rotonda del Capitolio; fue la primera mujer y la segunda persona afrodescendiente en recibir tal distinción.

La lucha de muchas mujeres por el reconocimiento de sus derechos ha dejado un legado invaluable. Gracias a ellas hoy pueden ir a la escuela y recibir una educación de calidad desde niñas. Las afrodescendientes ya no son separadas de las blancas y pueden usar el autobús o cualquier otro medio de transporte juntas y compartir cualquier espacio. Actualmente, muchas mujeres mexicanas, al igual que las de otras partes del mundo, siguen confrontando los estereotipos femeninos que aún prevalecen, buscando mejorar sus oportunidades y su seguridad, entre otros aspectos.



Convivencia sin discriminación y racismo

La discriminación y el racismo son problemas complejos que generan consecuencias graves para las personas, ya que afectan y dañan su dignidad y su bienestar emocional.



Discriminación y racismo, ¿cómo afectan la convivencia?

Los derechos humanos establecen que todas las personas son valiosas, razón por la cual deben ser tratadas de manera igualitaria y justa; sin embargo, en la convivencia cotidiana aún persisten actitudes discriminatorias que generan exclusión y desigualdad, ya sea en la escuela, en la familia o en los ámbitos social, político e incluso laboral.

Uno de los objetivos prioritarios para construir una sociedad más justa y equitativa es fomentar una cultura de paz.



La convivencia entre dos o más personas o grupos implica una interacción de respeto, valor y cuidado de las y los demás; cuando esto no sucede, se genera un conflicto, en el cual los prejuicios y la falta de tolerancia provocan actos de discriminación, exclusión y racismo.

La discriminación y el racismo afectan de manera negativa la convivencia, puesto que originan actitudes y comportamientos de exclusión y marginación de las personas en distintos ámbitos de la sociedad. Algunas consecuencias de lo anterior son:

- **Creación de barreras sociales.** Dificultan la interacción entre personas de distintos orígenes culturales, étnicos o religiosos, entre otros aspectos. Esto genera tensiones y conflictos en la convivencia, especialmente en contextos de diversidad cultural.



- **Exclusión y marginación.** Las personas tienen menos oportunidades en distintos ámbitos de la sociedad, como el educativo, el laboral, el social y el político. Esto genera desigualdades y desequilibrios en la convivencia, y aumenta las brechas existentes entre grupos sociales.



- **Desigualdades económicas.** Afectan las oportunidades de desarrollo económico de las personas, ya que limitan el acceso a empleos, servicios financieros y posibilidades de emprendimiento, lo cual deteriora su calidad de vida e impacta de manera negativa la convivencia.



- **Violencia y conflictos.** Las tensiones y diferencias entre grupos afectan de manera grave la seguridad de las personas, por lo que la convivencia se torna negativa y peligrosa.



Para prevenir la discriminación y el racismo, es fundamental reconocer y aceptar que las personas o grupos tienen distintas formas de ser, actuar, pensar y vivir.

La cultura de paz en los espacios sociales. La familia, la escuela y la comunidad

La cultura de paz promueve valores, actitudes y prácticas que favorecen la convivencia pacífica y respetuosa entre las personas.



Tanto en el ámbito familiar como en el escolar y el comunitario, la cultura de paz se basa en la comunicación efectiva, la empatía, la tolerancia, la participación activa y el respeto mutuo; lo anterior desarrolla habilidades para solucionar conflictos de manera pacífica y fomenta valores como la igualdad, la justicia, la solidaridad y la cooperación.

En el contexto escolar, en específico, es necesario abordar situaciones de acoso escolar o *bullying*.



La cultura de paz también impacta de manera significativa las relaciones interpersonales y el reconocimiento de la diversidad cultural.

Gracias a esto último, las personas involucradas comprenden que todas las culturas aportan algo y deben valorarse; como consecuencia, se previenen la discriminación y el racismo, puesto que se aprecian las diferencias culturales.



Mediante el diálogo, las personas comprenden otros puntos de vista y experiencias, lo cual propicia la empatía y el respeto; derivado de esto, se previenen los prejuicios y se favorece la igualdad.

Por todo lo ya mencionado, la cultura de paz estimula que las personas participen activamente en la creación de un ambiente libre de discriminación y racismo.



La participación activa de las personas genera oportunidades de diálogo y sana convivencia, lo que favorece un ambiente social equitativo para el desarrollo integral de las personas.

La convivencia sin discriminación y racismo es fundamental para construir una sociedad equitativa y justa. El trabajo conjunto propicia la igualdad de oportunidades y la inclusión de todas las personas, sin importar su origen o cultura. Respetar los derechos humanos y fomentar la cultura de paz es fundamental para construir una sociedad más inclusiva. El respeto, la tolerancia, la empatía y la valoración de la diversidad cultural son esenciales para garantizar la dignidad de todas las personas.



Democracia como forma de organización social

La democracia es un sistema político en el cual el pueblo elige a sus gobernantes.

La hay de distintos tipos y, en ocasiones, éstos comparten características, a la vez que establecen otras propias. Cada nación instaaura todas o algunas de estas características. El sistema de gobierno predominante en México es el de la democracia representativa.



La democracia representativa

Un gobierno representativo se basa en la democracia, es decir, la organización social y política que recae en la ciudadanía para que ésta elija a quienes representarán al gobierno, esto mediante un ejercicio de participación.



Dicho ejercicio se realiza por medio de votaciones libres y periódicas; de esa forma, la ciudadanía elige, de entre los candidatos, a sus representantes políticos.

Las características de este sistema de gobierno son:

- ▶ **Elecciones regulares.** Es el proceso en el cual se elige, por medio del voto, a los representantes de una nación.
- ▶ **Partidos políticos.** Son asociaciones cuyos integrantes comparten ideologías e intereses que cumplan con las demandas de la población e involucren a esta última en el ejercicio del proceso político.
- ▶ **Sufragio universal.** Es el derecho al voto, el cual pueden ejercer todas las personas.
- ▶ **Constitución política.** Son las leyes y normas que rigen la convivencia político-social y con las cuales se constituye la nación.
- ▶ **Poder Ejecutivo.** Se encarga de dirigir, coordinar, planificar y ejecutar las acciones del gobierno.
- ▶ **Poder Judicial.** Se refiere a la facultad del gobierno para salvaguardar, administrar y garantizar el cumplimiento de las leyes establecidas en la Constitución.
- ▶ **Toma de decisiones.** Capacidad de evaluar, haciendo uso de la razón y la voluntad, entre diversas posibilidades disponibles para elegir una resolución.

Aunque existen medidas para establecer una democracia representativa plena, los actos de corrupción entorpecen el ejercicio de la democracia. Por ello, toda persona en funciones públicas debe mantener valores éticos y morales, así como generar conciencia de que toda infracción a la ley afecta directamente a la comunidad entera.

Es responsabilidad de todas las personas que integran la nación garantizar el ejercicio de la democracia representativa, caracterizada por la participación ciudadana, la cual no se limita al voto libre y también se manifiesta por medio de la opinión pública, las organizaciones civiles, las demandas al cumplimiento de las promesas para el bien común y las funciones de las y los representantes del Estado, entre otras.



La democracia, como forma de organización social y de vida, permite la toma de decisiones para fortalecer la convivencia y el bienestar común en los espacios donde se participa. La democracia participativa es una modalidad donde los ciudadanos pueden expresar su voz de manera directa en la toma de decisiones mediante mecanismos de participación ciudadana, como consultas, encuestas y referendos.

La democracia representativa es un sistema de organización política y social que garantiza la participación de las personas. Para que funcione, todo habitante debe comprometerse y pasar a la acción, es decir, tomar parte en las actividades que apoyen este sistema de gobierno.



La democracia representativa, por sus características, es considerada la más eficiente de todas las democracias, ya que permite tanto a habitantes como a gobernantes colaborar en temas de interés común para el crecimiento y la mejora de la nación en la que se implemente, siempre en un ambiente plural.



Derecho a una vida sin violencia y la perspectiva de género

La Organización Mundial de la Salud (OMS) considera que la violencia es un problema con varios aspectos a considerar (2002). Identificar, prevenir y denunciar los diferentes tipos de violencia permite construir medidas de protección que garanticen el derecho a una vida libre de violencia.

¿Cuáles son estos tipos? Y, sobre todo, ¿cómo combatir la violencia con un enfoque de perspectiva de género?

La escuela como espacio libre de violencia

La escuela es uno de los espacios más importantes para niñas, niños, adolescentes y jóvenes, ya que ahí interactúan con personas ajenas a su ámbito familiar. En esas interrelaciones establecen vínculos afectivos, pero también se exponen a conflictos con personas de distintas ideologías, actitudes, valores, intereses, necesidades, etcétera.

Derivado de lo anterior, en el ámbito escolar también se dan distintos tipos de violencia como la de género y la sexual, por lo que es importante garantizar la integridad individual y colectiva de las y los estudiantes mediante el respeto a los derechos humanos, el reconocimiento y la aceptación de la diversidad y la atención a uno mismo, las otras personas y el entorno.

¿Cuáles son los diferentes tipos de violencia escolar?



De acuerdo con la OMS, la violencia precisa considerar factores de riesgo biológicos, sociales, culturales, económicos y políticos. Tales factores propician los contextos y las formas en que se expresa la violencia.

La escuela es un lugar donde niñas, niños, adolescentes y jóvenes desarrollan conocimientos, habilidades, valores e identidades a partir de la socialización y la interrelación con las diversas culturas y formas de vida que convergen en el mismo espacio. No obstante, cuando no se respetan y valoran las distintas formas de pensar, de ser, de actuar, de vivir y de expresarse dentro del ámbito escolar, se atenta contra el derecho a una vida sin violencia.

Por lo anterior, se debe garantizar que las escuelas sean un espacio seguro y donde se promuevan la igualdad y la inclusión.

Es importante aprender a reconocer los diferentes tipos de violencia que se generan tanto en espacios educativos como en otros contextos.

Tipos de violencia escolar

- **Acoso escolar:** también conocido como *bullying* por su denominación en inglés, ocurre cuando una persona o grupo de personas molesta o agrede de manera constante a otra (u otras) cuya posición es de desventaja, por lo que es imposible que haya una defensa efectiva. Este acoso puede ser de tres tipos:
 - **Acoso verbal:** son expresiones directas con palabras desagradables o agresivas cuya intención es humillar, amenazar o intimidar a la persona.
 - **Acoso social:** sucede cuando se excluye a un compañero o una compañera, ya sea que a la persona la aíslen o no la tomen en cuenta.
 - **Acoso físico:** son lesiones corporales que una persona le provoca a otra, por ejemplo, golpear, pellizcar, empujar, escupir, hacer gestos inadecuados o desagradables, deteriorar sus pertenencias o romper o esconder sus cosas.

Las maestras y los maestros no están exentos de ejercer acoso; por lo general, se valen de conductas o lenguaje agresivo, los cuales dirigen a estudiantes o a sus pares académicos.

Para identificar el acoso escolar, es importante considerar que en esa situación siempre hay abuso de poder y que tal actitud se repite constantemente con el propósito de humillar o vulnerar a compañeras o compañeros en situación de desventaja.



Es preciso señalar que quienes atestiguan el acoso escolar cumplen un papel determinante porque está en ellos el denunciar y apoyar a las víctimas o, por el contrario, incitar o validar la violencia con risas, aplausos, gritos, grabaciones y publicación de audios o videos en redes sociales. En este segundo escenario, los testigos se convierten en cómplices del acoso o la violencia ejercida sobre otras personas.

- **Discriminación:** es el trato negativo que recibe alguien de parte de una persona o grupo por poseer ciertas características, como religión, género, orientación sexual, origen étnico, condición económica, discapacidad o enfermedad, ideología, apariencia física, entre otras.

La discriminación también se expresa en la organización y la cultura escolar. Por ejemplo, cuando la escuela omite la atención hacia estudiantes indígenas en su propia lengua materna o cuando carece de infraestructura que podría facilitar la movilidad de las personas con una condición de discapacidad motriz o visual.



La discriminación vulnera el derecho de las y los estudiantes a recibir una educación de calidad.

- ▶ **Violencia de género:** se refiere a los actos dañinos contra una persona o grupo de personas por su género.
- ▶ **Violencia emocional:** se presenta mediante amenazas, humillaciones, insultos, sometimiento o control; por ejemplo, al no permitirle a una persona que vea a su familia o amistades.
- ▶ **Violencia física:** se le causan daños físicos a otra persona por medio de golpes, patadas, quemaduras, empujones, mordidas, entre otros; también se le niega atención médica o se le obliga a consumir drogas o alcohol mediante el uso de la fuerza física.
- ▶ **Violencia psicológica:** se intimida a alguien al decirle que le causarán daño físico, le destruirán sus pertenencias o lastimarán a su familia; también al aislarlo o aislarla del trabajo o la escuela.
- ▶ **Violencia sexual:** consiste en obligar o someter a una persona a participar en un acto sexual.
- ▶ **Violencia económica:** ocurre cuando se somete a una persona a la dependencia financiera; es decir, se le impide que acceda a sus recursos económicos o que trabaje.

Si bien las mujeres y niñas sufren violencia de género o sexual de manera desproporcionada, también los hombres y niños pueden ser blanco de este tipo de violencia.

La violencia escolar no sólo se genera entre estudiantes; también es propiciada de maestro a estudiante o viceversa. Incluso, algunos maestros y maestras promueven la discriminación o el acoso; es importante identificar tales comportamientos, ya que alteran la sana convivencia escolar al afectar las relaciones interpersonales y el desarrollo pleno de las y los estudiantes.

El derecho a una vida libre de violencia visto desde la perspectiva de género

En la sociedad se han construido diversos estereotipos que crean diferencias entre mujeres y hombres, impiden que ambos géneros ejerzan sus derechos humanos por igual y afectan su desarrollo individual y colectivo.

El derecho a una vida libre de violencia y la perspectiva de género como herramienta conceptual son indispensables para cuestionar la discriminación y la exclusión de las mujeres.



Niños, niñas y adolescentes tienen derecho a vivir una vida libre de cualquier tipo de violencia y a que se resguarde su integridad física y emocional. En este sentido, las autoridades de los tres niveles de gobierno tienen la obligación de adoptar las medidas necesarias para prevenir, atender de manera puntual y sancionar los casos que afecten a niñas, niños y adolescentes, considerando en todo momento la perspectiva de género en las situaciones de violencia.

La perspectiva de género es una herramienta metodológica que sirve para identificar y cuestionar la discriminación, la desigualdad y la exclusión que viven las mujeres, generadas por las diferencias biológicas y culturales. Con ella también se analizan y comprenden las vidas de hombres y mujeres al cuestionar los estereotipos que se reproducen en la cultura y plantear una solución ante las desigualdades entre ambos géneros. Entre los estereotipos más comunes figuran:

- **Distribución dispar de actividades en la escuela o el trabajo;** es decir, que el crecimiento laboral no es equitativo según el género o que las mujeres tienen menos posibilidades de concluir sus estudios.
- **Valoración desigual de los trabajos realizados por mujeres y hombres;** es decir, quién se hace cargo de la crianza de hijas e hijos o de las tareas domésticas.

Al incorporar la perspectiva de género en la ideología, el lenguaje y las interacciones, se eliminan las brechas de desigualdad que afectan el desarrollo individual y colectivo de las personas, especialmente mujeres, para transformar la sociedad en una más justa, equitativa y libre de violencia.

Aplicar la perspectiva de género tanto en lo individual como en lo colectivo ayuda a comprender cómo se producen la disparidad y la discriminación entre sexos y a proponer mecanismos para mejorar la vida de las personas y alcanzar la igualdad en derechos, condiciones y oportunidades, así como alentar la productividad y el desarrollo del país.



Los prejuicios, contruidos socialmente a lo largo de la historia y aprendidos durante el transcurso de la vida, impiden que hombres y mujeres ejerzan sus derechos humanos por igual y afectan su desarrollo individual. Por ello, comprender la perspectiva de género es clave para lograr sociedades más justas y equitativas, libres de violencia y discriminación.





Identidades juveniles y diversidad de grupos

Las personas conviven y están en contacto con otros individuos y grupos desde que nacen hasta que mueren. Este contacto con la sociedad hace que a lo largo de la vida las personas se identifiquen como parte de una comunidad y asuman roles, actitudes y valores. A este proceso se le conoce como *identidad*. En este texto se revisará qué son las identidades juveniles, así como el respeto y los derechos de las y los jóvenes.

Las identidades juveniles

La identidad es el conjunto de rasgos y manifestaciones ideológicas, culturales, lingüísticas, axiológicas (relativas a los valores), etcétera, que caracterizan a un individuo o a un grupo de personas. La identidad se construye con las experiencias y los aprendizajes que se adquieren a lo largo de la vida como resultado de la interacción con otras personas. La identidad genera comunidades con características propias o que se distingan de otras.



En la construcción de la identidad intervienen diversos componentes familiares, sociales y otros personales, los cuales requieren de la conciencia de cada persona o grupo para valorarla de manera interna y externa en las interacciones con otras identidades. Una persona puede identificarse con diversos grupos de acuerdo con sus afinidades o intereses, ya sean personales, profesionales, familiares, religiosos, culturales, políticos o económicos, a partir de los cuales define formas de ser, estar, vivir y pensar, de acuerdo con cada grupo al que pertenece. Por tanto, es adecuado hablar de identidades, más que de una sola identidad.

Las identidades juveniles son los procesos de construcción que adolescentes y jóvenes ejercen en sí mismos, sea de manera individual o social. En esos procesos cada persona busca y elige sus formas de ser, estar y de vivir el mundo.

En la conformación de las identidades juveniles intervienen los grupos o círculos sociales en donde se desarrollan adolescentes y jóvenes, por ejemplo, si viven en contextos urbanos o rurales, sus condiciones sociales, económicas y familiares, y demás factores culturales como la música, la televisión, la ropa, el peinado y las redes sociales digitales.

La importancia actual de las redes sociales digitales en la construcción de las identidades juveniles es enorme, ya que las ideas e imágenes que tienen de sí mismos pueden provenir de lugares muy lejanos (por ejemplo, Corea o Japón), a pesar de no haber tenido un contacto cercano ni directo con alguien de allá. Las comunicaciones, además de acercar a las personas, influyen en normas y pautas sociales y culturales.

En ese camino de la construcción de las identidades es importante que adolescentes y jóvenes tengan presentes los valores y principios éticos que guían la toma de decisiones para el autocuidado de otras personas, mediante acciones cotidianas para fomentar una relación armónica con el entorno al que pertenecen, sea, familiar, social o escolar.



Es importante tener presente que los valores personales no deben modificarse al intentar la aceptación de determinado grupo. Justamente, la formación de las identidades juveniles es un proceso de decisiones, autonomía e independencia que requiere responsabilidad y criterio propio, pero también apoyo y acompañamiento de la familia, la escuela y el entorno social en general.

El respeto a las ideas de los jóvenes

Existen diversas maneras en que adolescentes y jóvenes construyen sus identidades y las manifiestan en sus formas de vivir. Algunas de estas maneras son contrarias a ideas generacionales de comportamiento, preferencias y lenguaje; sin embargo, cada identidad es valiosa y debe respetarse en el marco de los derechos humanos y de la juventud, siempre y cuando esas manifestaciones de la identidad no afecten, dañen o violenten el derecho de otras personas, es decir, en el marco de la igualdad, la equidad, la justicia social y el bien común.



Adolescentes y jóvenes son sujetos de derechos y cuentan con el potencial y las capacidades para participar en el desarrollo de sus familias, comunidades y su país. También son protagonistas de sus ideas; la sociedad debe reconocer que sus pensamientos, necesidades, aspiraciones, preocupaciones, talentos, destrezas y deseos deben verse representados en los intereses políticos de la sociedad.

Finalmente, las relaciones intergeneracionales deben estar fundamentadas en la inclusión, el respeto y la igualdad. Tradicionalmente ha habido una relación de dominación de generaciones de mayor edad sobre las ideas de adolescentes y jóvenes, lo que no ha favorecido un conocimiento mutuo ni el intercambio de ideas, experiencias y conocimientos.

Por medio del respeto a las ideas de adolescentes y jóvenes se fomenta la construcción de una sociedad orientada al bienestar común aprovechando el potencial de todas las personas.

Los derechos de los jóvenes en la sociedad actual

Los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes están previstos en los tratados internacionales como la Convención sobre los Derechos del Niño; en políticas públicas nacionales como la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, específicamente en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (publicada en 2014 y reformada en 2022), también en políticas locales como la Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes en la Ciudad de México.

Estas leyes mexicanas tienen como objeto reconocer a niñas, niños, adolescentes y jóvenes como titulares de derechos, garantizar el pleno ejercicio, el respeto, la protección y la promoción de sus derechos humanos, conforme a lo establecido en la Constitución política.

En la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes se establece que son niñas y niños los menores de 12 años, y adolescentes las personas de entre 12 años cumplidos y menos de 18 años.

Algunos de los derechos de niñas, niños y adolescentes contenidos en la citada ley son:



- ▶ Derecho a la vida, a la paz, a la supervivencia y al desarrollo
- ▶ Derecho de prioridad
- ▶ Derecho a la identidad
- ▶ Derecho a vivir en familia
- ▶ Derecho a la igualdad sustantiva
- ▶ Derecho a no ser discriminados
- ▶ Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral
- ▶ Derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal
- ▶ Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social
- ▶ Derecho a la inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad
- ▶ Derecho a la educación
- ▶ Derecho al descanso y al esparcimiento
- ▶ Derecho a la libertad de convicciones éticas, pensamiento, conciencia, religión y cultura
- ▶ Derecho a la libertad de expresión y de acceso a la información



- ▶ Derecho de participación
- ▶ Derecho de asociación y reunión
- ▶ Derecho a la intimidad
- ▶ Derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso
- ▶ Derechos de niñas, niños y adolescentes migrantes
- ▶ Derecho de acceso universal a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e internet

Además de contar con instrumentos jurídicos nacionales como las leyes, es importante reconocer características, necesidades y vulnerabilidades de la juventud que tiene entre 15 y 29 años para definir una política nacional de derechos humanos orientada a la protección y al desarrollo integral de las personas jóvenes, para garantizar el acceso a la educación media superior y superior, su participación política, sus derechos laborales, atención médica y vivienda digna, así como garantizarles justicia, seguridad y legalidad.

Las identidades juveniles se definen mediante múltiples factores y ámbitos de interacción, se manifiestan de formas diversas y están atravesadas por procesos históricos y dimensiones sociales e individuales que les dan forma y contenido. Cada joven tiene sus propias ideas y formas de representación que deben ser respetadas en el marco de los derechos humanos mientras no impliquen un riesgo para sí o para otras personas, o constituyan una violación a los derechos de terceros.





Movimientos sociales y los derechos humanos en México

Los derechos humanos son esenciales en la vida de toda persona, son garantías que se basan en la justicia, la libertad y la igualdad, y también propician la forma de vivir en ambientes sanos y plenos.

A continuación, se desarrolla una breve historia de los derechos humanos con base en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, las luchas y movimientos sociales en la historia, los derechos civiles en Estados Unidos y los derechos humanos en la actualidad.

Los derechos humanos y los privilegios. La Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano y del Ciudadano

En este apartado se desarrolla una breve descripción de los derechos humanos, la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano y la lucha de Olympe de Gouges por los derechos de la mujer.



Toda persona tiene derechos fundamentales que son universales e inherentes, es decir, inseparables del ser humano, sin distinción de nacionalidad, origen étnico, religión, sexo, color, lengua, edad, características físicas, lugar de residencia o cualquier otra condición. La normatividad de cada país contiene lineamientos para identificar tales facultades, por ejemplo, la constitución política de una nación se basa en los tratados internacionales y los principios generales del derecho internacional.

Sin embargo, para que cada individuo pudiera gozar de estos derechos, tuvieron que ocurrir muchas luchas y movimientos sociales que garantizaran la igualdad y la dignidad de los seres humanos. En 1789, en Francia, se aprobó la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, que es el legado fundamental de la Revolución Francesa.

Esta declaración otorgó derechos naturales e imprescindibles y reconoció la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley y la justicia para garantizar que todas las personas tuvieran una vida libre y digna. Estos derechos son la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión.

La lucha de Olympe de Gouges por los derechos de la mujer

En 1791, Olympe de Gouges publicó la Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana, que propone la igualdad de facultades, la libertad y la justicia entre hombres y mujeres, así como el acceso de las mujeres a la educación y a tener un empleo respetable.

Olympe de Gouges nació en Francia en 1748. Fue una escritora y reformista que desafió las ideas convencionales para su época, especialmente el papel de las mujeres como ciudadanas. Durante la Revolución Francesa publicó la Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana, en ella defendió que las mujeres y los hombres tuvieran los mismos derechos y que los hijos nacidos fuera del matrimonio fueran tratados igual que los hijos legítimos. De Gouges abogó por la instauración del divorcio y propuso para los cónyuges un contrato anual renovable, criticó que la constitución de la Nueva Francia sólo concedió el sufragio a hombres blancos propietarios de tierras y dejó sin derecho a opinar ni voto a gran parte de la población. Sin embargo, la declaración de Gouges tuvo un efecto contrario a lo esperado, ya que dos años después de su publicación, en 1793, las autoridades tomaron medidas para reprimir las actividades contrarias a los principios de la Revolución, tales como prohibir a las mujeres reunirse en grupos de cinco o más, y la aprobación de cientos de ejecuciones, entre ellas, la de Olympe de Gouges, ese mismo año.



La Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana redactada por De Gouges fue un gran aporte a los derechos de las mujeres y el desarrollo de la democracia, ya que esta luchadora defendió los derechos básicos de las mujeres a la libertad, la propiedad, la seguridad y a resistir la opresión que establecía la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano para los varones. También defendió el derecho de las mujeres para participar en la creación y en todos los niveles del gobierno así como a expresar sus opiniones en público y señalar la importancia de reconocer las desigualdades a las que son sometidas las mujeres por la sociedad. Si bien hay avances históricos para contrarrestar las desigualdades, aún persisten varias de ellas en la actualidad en numerosos ámbitos de la vida social.

Los derechos civiles en Estados Unidos

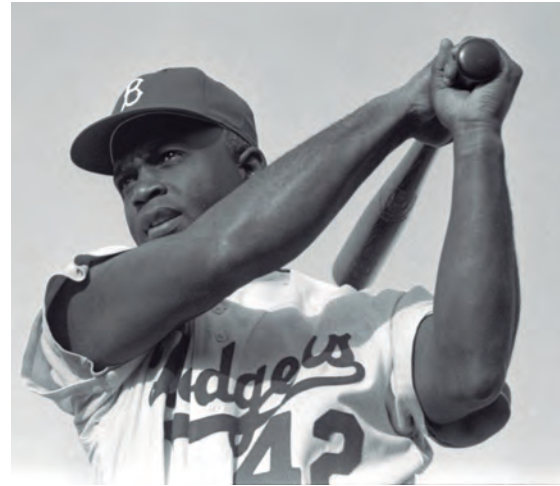
En el siguiente apartado se desarrolla una breve historia de la lucha por los derechos civiles en Estados Unidos, un hito en garantizar los derechos humanos en el continente americano.

El camino para lograr que los derechos civiles se aplicaran sin discriminación alguna en la Constitución de los Estados Unidos no fue sencillo, comenzando con los problemas de explotación laboral aplicada sobre los afroamericanos desde 1619, que llevó a una guerra civil en 1861, cuando los estados del norte, proclamados como la Unión, enfrentaron y vencieron a los Estados Confederados del sur del territorio. Como resultado, se abolió la esclavitud mediante la Decimotercera enmienda, y poco después se garantizó la protección a toda persona por igual bajo la Decimocuarta enmienda. Para 1870, la Decimoquinta enmienda implementaría el derecho al voto para todo ciudadano de la nación.

Durante la Segunda Guerra Mundial, en 1941, se aplicó la separación racial entre los combatientes: los soldados afroamericanos ejecutaban algunas misiones y eran mantenidos distantes. El valeroso desempeño y el compromiso de los reclutas afroamericanos tuvo como resultado que fueran integrados a las fuerzas armadas en 1948 por indicaciones de Harry Truman, presidente en turno.



Otro medio que favoreció la equidad fue la promoción del talento deportivo. La primera figura deportiva afroamericana fue el miembro del Salón de la Fama de la Grandes Ligas de Béisbol (MLB, por sus siglas en inglés) Jackie Robinson, que fue el primer jugador afroamericano en formar parte de las grandes ligas de béisbol en 1947. Esto propició que las personas afroamericanas tuvieran oportunidades de crecimiento no sólo en el ámbito deportivo, sino también en el artístico, el social y el político. En este caso se encuentra Shirley Chisholm, una afroamericana que, en los años setenta, se enfrentó a la discriminación racial y durante su trayectoria política apoyó el movimiento feminista. Chisholm logró hacer frente a todo impedimento y obstrucción durante su campaña y declaró que la discriminación de género fue mayor que la racial. Shirley se convirtió en la primera mujer afroamericana en ser elegida como congresista para el distrito de Brooklyn, Nueva York, en 1968.



Otro ejemplo es el de Martin Luther King, quien promovió la resistencia pacífica por los derechos civiles en Estados Unidos, razón por la que se le otorgó el Premio Nobel de la Paz. En 1963, Luther King fue partícipe en la Marcha sobre Washington por el trabajo y la libertad, donde alrededor de 250 000 personas se congregaron a favor del derecho al trabajo y la libertad. En dicha marcha expuso su discurso “I Have a Dream”, momento que marcó la lucha por los derechos civiles, ya que en él expuso las dificultades que los afroamericanos vivían a diario e hizo un llamado a la población para que la resistencia se mantuviera pacífica.

El asesinato de Martin Luther King, en 1968, afectó la historia de los derechos civiles, ya que se estancó el movimiento que el activista organizaba para promover los derechos, lo que obstaculizó por mucho tiempo el progreso de la igualdad.

En 1995 se llevó a cabo la *Million Man March* en Washington D. C., en donde entre 500 000 y un millón de personas se manifestaron para demostrar que los estereotipos asentados sobre la comunidad afroamericana eran erróneos y que todas las personas pertenecen a la sociedad en pro de la misma.

Dicho evento tuvo gran impacto y dos años después, en Filadelfia, se llevó a cabo la *Million Woman March*, donde el género femenino fue el actor principal.



Finalmente, los derechos civiles:

- ▶ Establecen la igualdad para el registro de los votantes.
- ▶ Prohíben la discriminación en lugares públicos.
- ▶ Propician, por parte de las autoridades regionales y locales, el acceso a servicios públicos a cualquier persona.
- ▶ Desalientan la segregación en las escuelas públicas.
- ▶ Prohíben la discriminación laboral.



Actualmente, han surgido movimientos que han intentado frenar el abuso de la comunidad blanca hacia la comunidad afroamericana, ya que esta última aún vive oleadas de violencia injustificada. Se ha intentado demostrar que no existe violencia o discriminación hacia las comunidades minoritarias mediante inclusiones en todo ámbito, desde el social hasta el político. Un claro ejemplo es el caso de la elección presidencial de 2008, tras la que Barack Obama fue nombrado presidente, hecho que marcó históricamente a la nación y brindó gran esperanza a las comunidades minoritarias.

La discriminación en todo ámbito aún prevalece en Estados Unidos y ha sido difícil garantizar que los derechos civiles se apliquen con igualdad a su población. Es por ello que se invita a toda persona a contribuir para que todos puedan gozar de dichos derechos de justicia y equidad.

Por otra parte, en México se ha tratado de promover que los derechos sean aplicados a toda persona que habite en el territorio nacional y que todo acto ilícito que violente dichos derechos sea castigado.

Los derechos humanos en la actualidad

A lo largo de la historia han ocurrido diversos movimientos sociales y procesos por la lucha de los derechos humanos, los cuales han contribuido al desarrollo de principios, normas, valores, reglamentos y sanciones para erradicar situaciones denigrantes y de injusticia hacia las personas. ¿Cuáles son las organizaciones mundiales que protegen los derechos humanos en la actualidad?



En el contexto del fin de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) fue creada la Organización de las Naciones Unidas (ONU) con el fin de evitar otra guerra. En su inicio, la ONU contaba con 51 Estados miembros y actualmente es la mayor organización internacional que existe, con 193 Estados que representan la Asamblea General. Esta organización ha evolucionado a lo largo de los años, en un mundo que cambia rápidamente; aun así, la ONU trabaja por mantener la paz y la seguridad internacional, brindar asistencia humanitaria a quienes la necesitan, así como proteger los derechos humanos y defender el derecho internacional.

En diciembre de 1948 la Asamblea General de la ONU proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos, a fin de que tanto los individuos como las instituciones promuevan el respeto a esos derechos y libertades mediante la educación y la enseñanza para asegurar su reconocimiento y aplicación.

La Declaración Universal de Derechos Humanos, con 30 artículos, proclama los derechos inalienables que corresponden a todo ser humano, así como la garantía de derechos a todos aquellos que sufren de desigualdad.

A mediados del siglo pasado, en México surgieron diversos grupos promotores de los derechos humanos que, además de difundir información, buscaron frenar la represión gubernamental. En 1990 fue creada la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), una organización encargada de combatir la desigualdad, la corrupción y la violencia en el país. La CNDH, con apoyo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos, además de muchas organizaciones no gubernamentales, promueve y garantiza el cumplimiento de las siguientes facultades:

- ▶ Derecho a la vida
- ▶ Derecho a la igualdad y prohibición de discriminación
- ▶ Derecho a la igualdad entre mujeres y hombres
- ▶ Derecho de igualdad ante la ley
- ▶ Derecho de libertad
- ▶ Derecho a la integridad y seguridad personales
- ▶ Derecho a la libertad de trabajo, profesión, industria o comercio
- ▶ Derecho a la libertad de expresión
- ▶ Derecho a la libertad de conciencia
- ▶ Derecho a la libertad de imprenta
- ▶ Derecho a la libertad de tránsito y residencia
- ▶ Derecho a la libertad de asociación, reunión y manifestación
- ▶ Derecho a la libertad religiosa y de culto
- ▶ Derecho de acceso a la justicia
- ▶ Derecho a la irretroactividad de la ley
- ▶ Principio de legalidad
- ▶ Derecho a la seguridad jurídica en materia de detención
- ▶ Derecho de audiencia y debido proceso legal
- ▶ Derecho a la seguridad jurídica respecto a la imposición de sanciones y multas
- ▶ Seguridad jurídica en las detenciones ante autoridad judicial
- ▶ Derecho a la seguridad jurídica en los juicios penales
- ▶ Derecho a la inviolabilidad del domicilio
- ▶ Derecho a la inviolabilidad de comunicaciones privadas
- ▶ Derecho a la propiedad
- ▶ Derechos sexuales y reproductivos
- ▶ Derecho y acceso a la información
- ▶ Derecho a la protección de datos personales
- ▶ Derecho de petición
- ▶ Derecho a la ciudadanía
- ▶ Derecho a la reparación y a la máxima protección
- ▶ Derecho a educación, salud, vivienda, al trabajo, a un ambiente sano y a la seguridad social
- ▶ Derecho de acceso a la cultura
- ▶ Derecho en el trabajo
- ▶ Derechos agrarios
- ▶ Derechos de los pueblos y comunidades indígenas
- ▶ Derecho a la cultura física y al deporte
- ▶ Derecho a la identidad y al libre desarrollo de la personalidad
- ▶ Derechos de los niños, niñas y adolescentes, personas adultas mayores, migrantes y personas con discapacidad
- ▶ Derecho a la verdad
- ▶ Derecho a la reparación por violaciones a los derechos humanos
- ▶ Derecho a la reinserción social

Instituciones como la CNDH en México proporcionan información y orientación que es posible consultar en su página web oficial.

En la actualidad, es necesario tener una visión más amplia sobre cuestiones de ética, derecho y política que ayuden a enfrentar y solucionar adecuadamente los retos, los procesos de cambio y los desafíos de la sociedad actual.



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Los derechos humanos protegen y garantizan la libertad, la dignidad, la justicia y la igualdad de todos los seres humanos en el planeta. Estos derechos son inseparables de cada ser humano sin distinción alguna por su nacionalidad, origen étnico, religión, sexo, color, lengua, edad, condición física y lugar de residencia. Sin importar cualquier otra condición, todas las personas tienen los mismos derechos. Los derechos humanos son de vital importancia, pues sin ellos sería imposible disfrutar de una sociedad estable, que garantice bienestar, satisfacción y oportunidades de desarrollo a las personas, así como el respeto mutuo. Los derechos humanos garantizan que todas las personas cuenten con recursos y elementos indispensables para la vida cotidiana y su desarrollo personal, académico, laboral e intelectual y que les permitan hacer aportes a la colectividad, posibilitar la convivencia, promover la democracia y proteger a las personas más vulnerables.



Normas y leyes para garantizar los derechos humanos

Las leyes y normas definen y garantizan los derechos humanos en cualquier sociedad democrática y justa. Estas leyes y normas también constituyen el marco legal para protegerlos y promoverlos. Los derechos humanos incluyen el derecho a la vida, la libertad de expresión, la igualdad ante la ley y la protección contra la discriminación.



Los derechos humanos en México

Los derechos humanos garantizan la dignidad y el bienestar de todas las personas; sin embargo, no siempre se respetan en lo individual y en lo colectivo, en lo personal y en lo social; por eso existen instituciones y organizaciones encargadas de proteger, defender y exigir la aplicación de los derechos humanos.

Normas y leyes para la convivencia diaria

La convivencia diaria es un aspecto esencial de la vida en sociedad. Implica un encuentro intercultural de personas o grupos que propician vínculos y conflictos, por ello se vuelve indispensable conocer el marco legal que promueve la dignidad de las personas y sus derechos, así como los mecanismos para hacerlos efectivos. Sin embargo, estas leyes y normas no regulan por sí mismas los comportamientos, vínculos y relaciones; la gestión de actitudes y valores. La participación ciudadana posibilita una convivencia pacífica, mediada por el respeto, el valor a la vida y la dignidad humana.



Las leyes y normas son un referente para la convivencia diaria porque fundamentan límites del comportamiento humano con respecto a otras formas de ser, estar, pensar y vivir en el marco de los derechos humanos. Estas leyes y normas son aplicables a diferentes situaciones y contextos para enfrentar conflictos en una cultura de paz y de respeto hacia los demás.

Su importancia radica en garantizar la seguridad de las personas. Por ejemplo, las leyes de tránsito regulan la velocidad y el comportamiento en la carretera para reducir el riesgo de accidentes. Las normas de seguridad en el lugar de trabajo protegen a los trabajadores de lesiones y enfermedades en el trabajo. Además, las normas y leyes también se aplican para proteger los derechos y libertades fundamentales de las personas, incluyendo la libertad de expresión, la igualdad de oportunidades y el acceso a la justicia.

Para que leyes y normas sean efectivas, es necesario que cada persona gestione sus actitudes y valores orientados al cuidado de sí y de los otros para garantizar la dignidad humana. También es necesaria la participación ciudadana en la aplicación y el respeto de las mismas. Esto requiere un compromiso colectivo para trabajar en colaboración con las autoridades y las organizaciones de la sociedad civil, así como para garantizar que sean aplicadas de manera justa y equitativa para todas las personas. De este modo, se puede favorecer una convivencia diaria armoniosa y respetuosa en la sociedad.

Instituciones y organizaciones encargadas de proteger, defender y exigir la aplicación de los derechos humanos

Las instituciones y organizaciones públicas, privadas y sociales orientadas a proteger, defender y exigir los derechos humanos son fundamentales para garantizar la justicia y la dignidad humana. Entre estas instituciones se encuentran los tribunales, las comisiones nacionales e internacionales de derechos humanos, y los organismos de la sociedad civil. Todas estas instituciones tienen como objetivo garantizar que las personas puedan vivir en libertad, igualdad y dignidad, sin importar su género, religión o nacionalidad.



Los tribunales son responsables de proteger y aplicar los derechos humanos en el ámbito jurídico, juzgando a quienes los violan y protegiendo a aquellos cuyos derechos han sido violados. Las comisiones nacionales e internacionales de derechos humanos se encargan de monitorear su cumplimiento por parte del gobierno y adoptar medidas en caso de que se violen esos derechos. Los organismos de la sociedad civil, como las organizaciones no gubernamentales y los grupos comunitarios, trabajan en colaboración con las instituciones gubernamentales y la sociedad en general para promover los derechos humanos y garantizar que se respeten y se apliquen.



Es importante destacar que estas instituciones y organizaciones no sólo trabajan en el ámbito nacional, sino que también tienen una participación importante en el ámbito internacional para la promoción y la defensa de los derechos humanos. Las organizaciones internacionales como la Organización de las Naciones Unidas y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos trabajan para promover y defender a las personas cuyos derechos han sido violados.

Los tribunales, las comisiones nacionales e internacionales de derechos humanos y los organismos de la sociedad civil son esenciales para garantizar que los derechos humanos se respeten y se apliquen en los ámbitos nacional e internacional. Sólo mediante la colaboración y el trabajo conjunto entre estas instituciones y organizaciones se puede garantizar que sean protegidos y promovidos en todo el mundo.

Las leyes y normas son fundamentales para garantizar los derechos humanos en cualquier sociedad. Estas reglas establecen límites y responsabilidades claras para los gobiernos, empresas y ciudadanos, asegurando que se respeten y protejan los derechos de todas las personas, independientemente de su origen, género, religión u orientación sexual. Sin embargo, la mera existencia de estas leyes y normas no es suficiente para garantizar su cumplimiento. Es necesario un compromiso constante por parte de todos los involucrados para asegurar que sean protegidos y respetados en todo momento.



Relaciones interculturales basadas en el respeto

La igualdad es un principio de derechos y oportunidades para todas las personas, con el objeto de lograr una vida digna, independientemente de su género, origen, cultura, orientación sexual, lengua, condición socioeconómica o cualquier otra característica que pueda ser utilizada para su discriminación.

En el contexto intercultural, la igualdad implica el reconocimiento y la valoración de la diversidad cultural, así como el fomento de la participación activa y equitativa de todas las personas en la sociedad. En el marco de la perspectiva de género, la igualdad implica el reconocimiento de que todxs deben tener las mismas oportunidades para acceder a los recursos, además de la eliminación de las barreras que limitan la participación de las mujeres en diferentes entornos de la vida social. La inclusión y la igualdad son fundamentales para construir una sociedad más justa, equitativa y respetuosa con la diversidad.



El respeto a los otros en una sociedad de culturas diversas

Actualmente, la sociedad es más diversa y multicultural; diferentes culturas y formas de vida convergen en un mismo espacio. No obstante, la multiculturalidad sólo reconoce la diversidad sin que medie una interacción o confrontación de culturas. En cambio, desde la interculturalidad se reconoce el valor de las diferencias y se aprende de ellas a partir de exponerse, confrontarse, compartirse y valorarse mutuamente; de esa manera, es posible lograr una convivencia en la cultura de paz y de respeto hacia otras formas de vida personales o grupales.

El respeto es un valor fundamental para la convivencia entre culturas diversas. Significa reconocer la dignidad y el valor de cada persona, independientemente de su origen cultural, y evitar comportamientos o actitudes que generen discriminación, prejuicios o exclusión. El respeto es clave para fomentar una convivencia armoniosa y enriquecedora entre culturas, en la que se promueve la igualdad de derechos y oportunidades para todas las personas.

Para favorecer el respeto en una sociedad de culturas diversas, es indispensable tener en cuenta algunos consejos prácticos. En primer lugar, es importante tener disposición para aprender acerca de otras culturas y formas de vida, así como escuchar y entender las perspectivas de las personas de diferentes orígenes culturales. También es fundamental evitar los estereotipos y prejuicios, y no hacer generalizaciones sobre un grupo de personas por su origen cultural.



De igual manera, evitar la discriminación implica no hacer comentarios ofensivos sobre el origen cultural de las personas, no usar un lenguaje racista o discriminatorio y no tratar de imponer creencias o valores propios a otras personas.

Por último, es vital promover la inclusión y la diversidad en la sociedad, lo que implica fomentar la participación activa y equitativa de todas las personas en la vida social, cultural y económica del país, independientemente de su origen. También es fundamental valorar y reconocer la diversidad como un factor enriquecedor para la sociedad.

En conclusión, el respeto es esencial en una sociedad multicultural, ya que permite fomentar una convivencia armoniosa y enriquecedora entre culturas. Es necesario trabajar de manera conjunta para promover el respeto y la inclusión en la sociedad. La finalidad es construir un mundo más justo, equitativo y respetuoso a partir de la diversidad cultural.

Reconocimiento de la diversidad como base de relaciones respetuosas

La diversidad es una característica inherente a la humanidad, que se manifiesta en diferentes aspectos como la cultura, la religión, el género y la orientación sexual, entre otros. Sin embargo, a veces es utilizada como pretexto para estigmatizar o discriminar.



Para evitar esta discriminación o exclusión, es necesario valorar la diversidad como un derecho, para ello, la interculturalidad permite diagnosticar las diversas fuentes de identidad y analizar críticamente cómo se construyen las relaciones entre individuos y grupos diversos.

El reconocimiento de la diversidad es fundamental para fomentar relaciones respetuosas en una sociedad pluricultural. Significa identificar y valorar la existencia de diferentes culturas, formas de vida y perspectivas, sin que ninguna de ellas sea considerada superior o inferior a las demás; también implica respetar los derechos y la dignidad de todas las personas, independientemente de su origen cultural.

De igual manera, son necesarias la inclusión y la participación activa y equitativa de todas las personas en el ámbito social, cultural y económico del país, sin importar su origen. Reconocer la diversidad cultural es un factor que engrandece la sociedad, pues ofrece un espacio para todxs.



Es fundamental promover la igualdad de derechos y oportunidades para todas las personas, independientemente de su origen. Esto implica garantizar el acceso a la educación, la salud, la justicia y otros servicios públicos sin discriminación alguna. El respeto es un valor indispensable en las relaciones interculturales, ya que implica reconocer la dignidad y el valor de cada persona. Esto significa que se deben evitar comportamientos o actitudes que puedan generar discriminación, estereotipos, prejuicios o exclusión.

El objetivo de las relaciones interculturales se basa en el respeto mutuo y en fomentar una convivencia armoniosa y enriquecedora entre culturas para promover la igualdad de derechos y oportunidades en favor de todas las personas, independientemente de su origen. Para lograr esto, es necesario que cada persona esté dispuesta a escuchar y aprender de la otra cultura, así como trabajar en conjunto para superar las barreras culturales y construir relaciones más fuertes y significativas.



Representantes sociales y servidores públicos

Los representantes sociales y los servidores públicos tienen una importante función en los distintos niveles de gobierno, desempeñan comisiones, cargos o empleos que se sustentan en principios, valores, reglas de integridad y compromisos establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que emanan de ésta.



El papel de los servidores públicos y el Estado en la construcción de ciudadanía

Los servidores públicos ejercen un empleo, cargo o una comisión al servicio del Estado, en los ámbitos federal, estatal o municipal, en cualquiera de sus tres poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

El servicio público en México está determinado por los principios de legalidad, lealtad, honradez, imparcialidad y eficiencia en favor de la sociedad.

Los servidores públicos se desempeñan en los tres poderes de gobierno, donde sus funciones y actos deben ser ejecutados con extrema lealtad, honradez, imparcialidad, eficiencia y legalidad. Mediante la suscripción de los códigos de ética que definen las dependencias del Estado, cualquier funcionario público se compromete a no incurrir en actos que perturben, corrompan o afecten al gobierno o a los habitantes del país en cualquier ámbito. Por ello, sólo pueden realizar aquellas actividades o funciones que expresamente les faculta la ley.

Los funcionarios públicos se rigen por un nivel jerárquico: empleados, funcionarios y altos funcionarios.



Y de acuerdo con su relación laboral, el tipo de trabajo se determina por:

- ▶ Duración: de planta o temporal
- ▶ Naturaleza de labores: de confianza o de base
- ▶ Presupuesto y partida correspondiente: numerarios, supernumerarios, de base y eventuales

Y por su formalidad de origen:

- ▶ Por nombramiento, que comprende a definitivos, internos y por tiempo fijo
- ▶ Por listas de raya: obreros, técnicos, administrativos, especialistas y provisionales

Como parte del ejercicio democrático que caracteriza a México, los altos funcionarios se eligen mediante:

- ▶ Sufragio directo, es decir, por el voto directo de la ciudadanía
- ▶ Sufragio indirecto; por ejemplo, el nombramiento de un presidente provisional, interino o sustituto



El nombramiento de un servidor público lo otorga un funcionario de rango superior por decisión de las autoridades del gobierno.

Un empleado de gobierno puede ser contratado mediante:

- ▶ Concurso de oposición por la plaza
- ▶ Acreditación de experiencia y documentación requerida para la función, el cargo o la comisión
- ▶ Decisión de funcionarios o de sindicatos

Ante el incumplimiento de sus obligaciones, según la gravedad de la infracción, se puede proceder con las siguientes sanciones:

- ▶ Amonestación
- ▶ Suspensión de actividades
- ▶ Destitución
- ▶ Sanción económica
- ▶ Inhabilitación por tiempo determinado



Conocer las leyes que norman la función pública de quienes desempeñan un cargo, empleo o comisión promueve la participación ciudadana hacia la construcción de una vida democrática porque conocerlas implica, entre otras cosas, que las personas puedan hacer valer sus derechos, en caso de omisión o mal servicio.

Los servidores públicos ejecutan actividades que el Estado requiere para el cumplimiento de la ley, y su función es de suma importancia para el beneficio de la sociedad. Es necesario que la ciudadanía también reconozca el valor de la función pública y las leyes que norman su actividad para garantizar su derecho a una atención apegada a los principios de legalidad, lealtad, honradez, imparcialidad y eficiencia.

El Estado requiere que los servidores públicos desempeñen las actividades que les fueron confiadas, a través de nombramientos, sin incurrir en una violación a las leyes, es decir, con lealtad, honradez, imparcialidad, eficiencia, legalidad y compromiso con su nación y la sociedad.



Créditos bibliográficos

- Aguirre Rojas, Carlos (2002). *Antimanual del mal historiador o cómo hacer una buena historia crítica*, México, Ediciones La Vasiya.
- Alboan (s. f). "Diversidad cultural". Disponible en <https://www.alboan.org/es/diversidad-cultural> (Consultado el 2 de febrero de 2023).
- Álvarez Gordillo, Guadalupe et al. (2016). "Vulnerabilidad y patrimonio biocultural en Tacotalpa, Tabasco", en *Política y Cultura*, núm. 45, pp. 211-239. Disponible en https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-77422016000100211&script=sci_abstract&tlng=pt (Consultado el 1 de febrero de 2024).
- Allier Montaña, Eugenia (2018). "Memorias imbricadas: Terremotos en México, 1985 y 2017", en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 80, pp. 9-40. Disponible en <https://www.scielo.org.mx/pdf/rms/v80nspe/0188-2503-rms-80-spe-9.pdf> (Consultado el 22 de enero de 2024).
- Amnistía Internacional (2022). "México", en *Amnistía Internacional. Actuarios por los derechos humanos en todo el mundo*. Disponible en <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/paises/pais/show/mexico/> (Consultado el 17 de marzo de 2023).
- Andrade, Jesús Alberto (2010). "Reseña de *La sociedad red: una visión global* de Manuel Castells (ed.)", en *Revista Venezolana de Información, Tecnología y Conocimiento*, vol. 7, núm. 1, pp. 139-141. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/823/82312576009.pdf> (Consultado el 31 de enero de 2024).
- Anónimo (2021). *Popol Vuh: Las antiguas historias del Quiché*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Asamblea Nacional Constituyente (1789). *Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano*. Documento aprobado durante la Asamblea Nacional Constituyente, Francia.
- Ávila Carrillo, Enrique y Said Quintana (2018). *Zapatismo, jaramillismo y EZLN. Guerrillas campesinas en el México contemporáneo*, México, Ediciones Quinto Sol.
- Avramow, Matías (27 de agosto de 2022). "Mudarse para escapar de los desastres naturales: La alarmante cifra de migrantes climáticos en el mundo y qué pasa en América Latina", en *La Nación*, Buenos Aires. Disponible en <https://www.lanacion.com.ar/el-mundo/mudarse-pa-ra-escapar-de-los-desastres-naturales-la-alarman-te-cifra-de-mi-grantes-climaticos-en-el-nid27082022/> (Consultado el 20 de marzo de 2023).
- Ayala Falcón, Maricela (2001). "La escritura, el calendario y la numeración", en *Historia antigua de México. Volumen IV: aspectos fundamentales de la tradición cultural mesoamericana*, México, INAH / UNAM / Miguel Ángel Porrúa, pp. 145-187.
- Ayllón, Teresa (2003). *Elementos de meteorología y climatología*, México, Trillas.
- Barrera, Lulú y Daphne Beltrán (3 de octubre de 2019). "Las mujeres del 68 y la revolución feminista emergente", en *OpenDemocracy*. Disponible en <https://www.opendemocracy.net/es/democraciabierta-es-las-mujeres-del-movimiento-estudiantil-del-68-en-m%C3%A9xico/> (Consultado el 30 de marzo de 2023).
- Bitrán, Daniel (2001). *Características del impacto socioeconómico de los principales desastres ocurridos en México en el periodo 1980-1999*. Serie impacto socioeconómico de los desastres en México, Cenapred. Disponible en <http://www.proteccioncivil.gob.mx/work/models/ProteccionCivil/Resource/375/1/images/no.1.pdf> (Consultado el 22 de enero de 2024).
- Boege, Eckart (18 de enero de 2014). "Las regiones bioculturales de México", en *La Jornada del Campo*. Disponible en <https://www.jornada.com.mx/2014/01/18/cam-regiones.html> (Consultado el 30 de marzo de 2023).
- Calvo Blanco, Julia (2020). "Servidores públicos", en *México. Enciclopedia Jurídica Online*. Disponible en <https://mexico.leyderecho.org/servidores-publicos/> (Consultado el 30 de marzo de 2023).
- Cardoso, Ciro y Héctor Pérez (1976). *Los métodos de la historia*, México, Grijalbo.
- Castilla, Juan (2015). "Tragedia de los recursos de uso común y ética ambiental individual responsable frente al calentamiento global", en *Acta Bioethica*, vol. 21, núm. 1, pp. 65-71. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/554/55439315009.pdf> (Consultado el 31 de enero de 2024).
- Centro Nacional de Prevención de Desastres (2019). "¿Sabes qué hacer en caso de lluvia o inundación? ¡Infórmate!". Disponible en <https://www.gob.mx/cenapred/articulos/sabes-que-hacer-en-caso-de-llu-via-o-inundacion-informate> (Consultado el 30 de marzo de 2023).
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2013). "Ley de Derechos Civiles en EUA. Avance en integración racial y contra la segregación". Disponible en <https://www.cndh.org.mx/noticia/ley-de-derechos-civiles-en-eua-avance-en-integracion-racial-y-contra-la-segre-gacion> (Consultado el 17 de marzo de 2023).
- (2018). *Aspectos básicos de derechos humanos*, México, CNDH. Disponible en <https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2019-05/07-Aspectos-basicos.pdf> (Consultado el 17 de marzo de 2023).
- (2023). "¿Cuáles son los Derechos Humanos?". Disponible en <https://www.cndh.org.mx/derechos-humanos/cuales-son-los-derechos-humanos> (Consultado el 17 de marzo de 2023).
- (2023). "Nace Marie Gouze, Olympe de Gouges Revolucionaria, filósofa, defensora de los derechos de las mujeres y autora de la Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana". Disponible en <https://www.cndh.org.mx/noticia/nace-marie-gouze-olym-pe-de-gouges-revolucionaria-filosofa-defensora-de-los-derechos-de-las> (Consultado el 17 de marzo de 2023).
- (2023). "Se aprueba la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano". Disponible en <https://www.cndh.org.mx/index.php/noticia/se-aprueba-la-declaracion-de-los-derechos-del-hom-bre-y-del-ciudadano> (Consultado el 17 de marzo de 2023).
- Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (5 de octubre de 2020). "Teocintles". Disponible en <https://www.biodiversidad.gob.mx/diversidad/alimentos/maices/teocintles> (Consultado el 16 de marzo de 2023).
- (2021). "¿Qué es la biodiversidad?". Disponible en <https://www.biodiversidad.gob.mx/biodiversidad/que-es> (Consultado el 16 de marzo de 2023).
- (2021). "¿Qué es diversidad natural y cultural?". Disponible en <https://www.biodiversidad.gob.mx/diversidad/que-es> (Consultado el 16 de marzo de 2023).
- (2021). "Patrimonio biocultural". Disponible en <https://www.biodiversidad.gob.mx/diversidad/patrimonio-biocultural> (Consultado el 17 de marzo de 2023).
- Consejo Nacional de Población (2019). "Baja California", en *Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas 2016-2050*, México, Conapo. Disponible en http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Cuadernillos/02_Baja_California/02_BCN.pdf (Consultado el 16 de marzo de 2023).
- Criales, José Pablo y José I. Mota (19 de septiembre de 2019). "Las heridas del 19-S que perduran dos años después", en *El País*, México. Disponible en https://elpais.com/internacional/2019/09/19/mexico/1568849168_246330.html (Consultado el 22 de enero de 2024).
- Cruz, Víctor y Mario Ordaz (28 de septiembre de 2017). "¿Qué ocurrió el 19 de septiembre de 2017 en México?", en *Ciencia UNAM*. Disponible en <https://ciencia.unam.mx/leer/652/-que-ocurrio-el-19-de-septiembre-de-2017-en-mexico-> (Consultado el 22 de enero de 2024).
- El País (2 de noviembre de 2022). "Así se celebra el Día de Muertos en Latinoamérica". Disponible en <https://elpais.com/mexico/2022-11-02/asi-se-vive-el-dia-de-los-muertos-en-latinoamerica.html> (Consultado el 30 de marzo de 2023).
- Expansión política (14 de julio de 2021). "El director de obra del Colegio Rébsamen es sentenciado a 208 años de prisión". Disponible en <https://politica.expansion.mx/cdmx/2021/07/14/el-director-de-obra-del-colegio-rebsamen-es-sentenciado-a-208-anos-de-prision> (Consultado el 22 de enero de 2024).
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2019). "Igualdad de género". Disponible en <https://www.unicef.org/lac/igualdad-de-genero> (Consultado el 13 de marzo de 2023).
- Fondo para la Comunicación y la Educación Ambiental, A. C. (2023) "Agua en el planeta". Disponible en <https://agua.org.mx/en-el-planeta/> (Consultado el 16 de marzo de 2023).
- (2023). "Cuenas hidrográficas". Disponible en <https://agua.org.mx/que-es-una-cuenca/> (Consultado el 16 de marzo de 2023).
- Gaceta UNAM (24 de noviembre de 2020). "¿Quiénes eran las hermanas Mirabal?". Disponible en <https://www.gaceta.unam.mx/quienes-eran-las-hermanas-mirabal/> (Consultado el 30 de marzo de 2023).
- García Acosta, Virginia (2005). "El riesgo como construcción social y la construcción social de riesgos", en *Desacatos*, núm. 19, pp. 11-24. Disponible en <http://www.scielo.org.mx/pdf/desacatos/n19/n19a2.pdf> (Consultado el 18 de marzo de 2023).
- García Arróliga, Norlang et al. (2019). *Impacto socioeconómico de los desastres en México durante 2017. Resumen Ejecutivo*, México, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana / Cenapred. Disponible en <https://www.cenapred.unam.mx/es/Publicaciones/archivos/403-NO.19-RESUMEN EJECUTIVO IMPACTO 2017.PDF> (Consultado el 22 de enero de 2024).
- González Díaz, Marcos (2022). "Cuatro factores que explican la histórica sequía que afecta al norte de México (y cuánto puede durar)", en *BBC News Mundo*. Disponible en <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-62359729> (Consultado el 14 de marzo de 2023).
- Graves, Robert (2018). *Los mitos griegos*. Barcelona, Ariel.
- Guillén, Beatriz (25 de noviembre de 2022) "Radiografía de un país que mata a sus mujeres: 1776 asesinadas en cinco años", en *El País*. Disponible en <https://elpais.com/mexico/2022-11-25/radiografia-de-un-pais-que-mata-a-sus-mujeres-1776-asesinadas-en-cinco-anos.html> (Consultado el 30 de marzo de 2023).

- Gobierno de México (s. f.). “Simulacro Nacional 2022: Hipótesis”. Disponible en <http://www.preparados.gob.mx/simulacronacional2022/hipotesis.php> (Consultado el 22 de enero de 2023).
- Hernández, Yoleyda (2020). “Cambio climático: causas y consecuencias”, en *Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales, Tecnología e Innovación*, vol. 4, núm. 1, pp. 38-53. Disponible en <https://revistas.sena.edu.co/index.php/rnt/article/view/3517/3953> (Consultado el 20 de marzo de 2023).
- Instituto Electoral de la Ciudad de México. “Participación ciudadana”. Disponible en <https://www.iecm.mx/participacionciudadana/> (Consultado el 14 de marzo de 2023).
- Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (18 de noviembre de 2021). “Estudios e investigaciones realizados por el INECC durante el periodo 2013 a 2021”. Disponible en <https://www.gob.mx/inecc/articulos/estudios-e-investigaciones-281965> (Consultado el 20 de marzo de 2023).
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (s. f.). “Territorio de México”, en *Cuéntame de México*. Disponible en <https://cuentame.inegi.org.mx/territorio/default.aspx?tema=T> (Consultado el 20 de marzo de 2023).
- (2000). “Principales resultados por localidad”, en *Principales resultados por localidad. Baja California*. XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Disponible en www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2000/resultadosporlocalidad/INITER02.pdf (Consultado el 20 de marzo de 2023).
- (2020). “Riqueza cultural”, en *Hablantes de lengua indígena*. Disponible en <https://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/lindigena.aspx> (Consultado el 14 de marzo de 2023).
- (2022). “Población en Baja California”. Disponible en <https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/bc/poblacion/> (Consultado el 22 de enero de 2024).
- Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (2008). “Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales: Variantes lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas”, en *Diario Oficial de la Federación*. Disponible en https://www.inali.gob.mx/pdf/CLIN_completo.pdf (Consultado el 17 de marzo de 2023).
- Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (2020). “Atlas de los Pueblos Indígenas de México”. Disponible en <http://atlas.inpi.gob.mx/> (Consultado el 14 de marzo de 2023).
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (15 de febrero de 2018). *¿Cómo son nuestras escuelas? Evaluación de Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA). Resultados generales. Educación media superior*, México, INEE.
- Jiménez Sierra, Carolina et al. (2014). “México, país megadiverso y la relevancia de las áreas naturales protegidas”, en *Investigación y Ciencia*, vol. 22, núm. 60, pp. 16-22. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/674/67431160003.pdf> (Consultado el 20 de marzo de 2023).
- Larreína, Mikel y Leyre Goitia (2018). “Nuevos desafíos: los bancos y el cambio climático”, en *Boletín de Estudios Económicos*, vol. 73, núm. 224, pp. 251-273. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=67431160003> (Consultado el 20 de marzo de 2023).
- Lavell, Allan et al. (2020). “El covid-19: Relaciones con el riesgo de desastres, su concepto y gestión”, en *Desinventar*. Disponible en <https://www.desinventar.org/covid19/Construcci%C3%B3n-social-pandemia-Covid19-desastre-riesgo-politicas-publicas-RNI-LA-RED-23-04-2020.pdf> (Consultado el 20 de marzo de 2023).
- López Austin, Alfredo (2012). *Cosmovisión y pensamiento indígena*, México, UNAM.
- López, Iván (2023). “El calentamiento global”, en *Byspel*. Disponible en <https://byspel.com/el-calentamiento-global/> (Consultado el 20 de marzo de 2023).
- López Levi, Liliana y Alejandra Toscana Aparicio (2016). “Vulnerabilidad en Tlatelolco a tres décadas de los sismos de 1985”, en *Política y Cultura*, núm. 45, pp. 125-152. Disponible en https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422016000100125 (Consultado el 22 de enero de 2024).
- López Luján, Leonardo y Guilhem Olivier, coords. (2010). *El sacrificio humano en la tradición religiosa mesoamericana*, México, INAH / UNAM.
- Lussault, Michel (2015). *El hombre espacial. La construcción social del espacio humano*, Buenos Aires, Amorrortu Editores.
- Lutz, Bruno (2019). “Rumores después del sismo de septiembre de 2017 en México”, en *Revista Temas Sociológicos*, núm. 24, pp. 339-371. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7958097> (Consultado el 22 de enero de 2024).
- Manzanilla, Linda y Leonardo López Luján, coords. (2014). *Historia antigua de México*, volúmenes I-IV, México, INAH / UNAM.
- Marroquín, Nereyda y María Sánchez (19 de noviembre de 2022). “Patrimonio biocultural y turismo comunitario”, en *La Jornada del Campo*. Disponible en <https://www.jornada.com.mx/2022/11/19/delcampo/articulos/patrimonio-biocultura-turismo.html> (Consultado el 22 de enero de 2024).
- Martín, Bertha et al. (2007). “Biodiversidad y bienestar humano: El papel de la diversidad funcional”, en *Ecosistemas*, vol. 16, núm. 3, pp. 69-80.
- Matos Motezuma, Eduardo (2004). *Muerte a filo de obsidiana. Los nahua frente a la muerte*, México, Fondo de Cultura Económica.
- McCafferty, Geoffrey G. (abril-junio de 2016). “La matanza en Cholula: crónicas de facciones y la arqueología sobre la conquista española”, en *Elementos. Revista trimestral de ciencia y cultura*, vol. 23, núm. 102, pp. 3-16. Disponible en <https://elementos.buap.mx/directus/storage/uploads/00000000450.pdf> (Consultado el 20 de marzo de 2023).
- McClung, Emily y Judith Zurita (2000). “Las primeras sociedades sedentarias”, en *Historia antigua de México, volumen I: El México antiguo, sus áreas culturales y el horizonte Preclásico*, México, INAH / UNAM / Miguel Ángel Porrúa, pp. 255-296.
- México ante el cambio climático (s. f.). “Sistema Nacional de Cambio Climático”. Disponible en <https://cambioclimatico.gob.mx/sistema-nacional-de-cambio-climatico/> (Consultado el 20 de marzo de 2023).
- Miranda, David (19 de mayo de 2021). “Veinte momentos clave del movimiento por los derechos civiles en Estados Unidos”. Disponible en https://historia.nationalgeographic.com.es/a/historia-lucha-racial-estados-unidos_15605 (Consultado el 17 de marzo de 2023).
- Moreno, Miguel et al. (2018). “Fin de la controversia: El hombre de Tepexpan es molecularmente una mujer”, en *Diario de Campo*, núm. 77. Disponible en <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/diariodecampo/article/view/9310> (Consultado el 14 de marzo de 2023).
- Organización de las Naciones Unidas Mujeres (s. f.). “Cronología: Mujeres del mundo, ¡únanse!”. Disponible en <https://interactive.unwomen.org/multimedia/timeline/womenunite/es/index.html> (Consultado el 30 de marzo de 2023).
- (26 de febrero de 2020). “Visualizar los datos: la representación de las mujeres en la sociedad”. Disponible en <https://www.unwomen.org/es/digital-library/multimedia/2020/2/infographic-visualizing-the-data-womens-representation> (Consultado el 30 de marzo de 2023).
- Organización de las Naciones Unidas (s. f.). “Proteger los derechos humanos”, en *Naciones Unidas*. Disponible en <https://www.un.org/es/our-work/protect-human-rights> (Consultado el 17 de marzo de 2023).
- (24 de julio de 2018). “Los desastres naturales hunden más en la miseria a los países pobres”. Disponible en <https://news.un.org/es/story/2018/07/1438352#:~:text=Terremotos%2C%20ciclonas%2C%20huracanes%20y%20otros,los%20objetivos%20de%20Desarrollo%20Sostenible> (Consultado el 20 de marzo de 2023).
- (2 de septiembre de 2021). “En 50 años, los desastres naturales ocasionaron la muerte de 2 millones de personas”. Disponible en <https://mexico.un.org/es/155195-en-50-años-los-desastres-naturales-ocasionaron-la-muerte-de-2-millones-de-personas#:~:tex-t=Se%20el%20Atlas%20de%20la> (Consultado el 20 de marzo de 2023).
- (2023). “Protocolo de Kyoto”. Disponible en <https://www.un.org/es/global-issues/climate-change#:~:text=Ahora%20hay%20197%20Partes%20en,el%20el%20Protocolo%20de%20Kyoto> (Consultado el 18 de marzo de 2023).
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2023). “Gestión de cuencas hidrográficas”, en *Herramientas para la Gestión Forestal Sostenible (GFS)*. Disponible en <https://www.fao.org/sustainable-forest-management/toolbox/modules/alternative-watershed-management/basic-knowledge/es/> (Consultado el 17 de marzo de 2023).
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2019). “El Día de Muertos: el regreso de lo querido”. Disponible en <https://www.unesco.org/es/articles/dia-de-muertos-el-regreso-de-lo-querido> (Consultado el 13 de marzo de 2023).
- (2021). “Patrimonio natural”. Disponible en <https://es.unesco.org/themes/patrimonio-natural> (Consultado el 14 de marzo de 2023).
- (2021). “Patrimonio mundial”. Disponible en <https://es.unesco.org/themes/patrimonio-natural> (Consultado el 14 de marzo de 2023).
- (2021). “¿Qué idiomas habla el ciberespacio?”. Disponible en <https://courier.unesco.org/es/articles/que-idiomas-habla-el-ciberespacio> (Consultado el 14 de marzo de 2023).
- Ortega Rosales, Rocío (2006). “Geografía económica”, en Daniel Hiernaux y Alicia Lindon, dirs. (2006). *Tratado de geografía humana*, México, Anthropos.
- Pérez, Isabel (2021). “La sequía severa en México”, en *Ciencia UNAM*. Disponible en <https://ciencia.unam.mx/leer/1146/la-sequia-severa-en-mexico> (Consultado el 14 de marzo de 2023).
- Pérez, Maritza (2 de diciembre de 2022). “Detienen a DRO por derrumbe del Rébsamen”, en *El Economista*, México. Disponible en <https://www.eleconomista.com.mx/politica/Detienen-a-DRO-por-derrumbe-del-Rebsamen-20221202-0007.html> (Consultado el 22 de enero de 2024).
- Piñera, David (2021). “Historia mínima de Tijuana”, en *XXIV Ayuntamiento de Tijuana 2021-2024*. Disponible en <https://www.tijuana.gob.mx/ciudad/#:~:text=Se%20considera%20que%20el%20inicio,la%20actual%20poblaci%C3%B3n%20de%20Tijuana> (Consultado el 14 de marzo de 2023).
- Politis, Gustavo et al. (2009). *El poblamiento de América: arqueología y bioantropología de los primeros americanos*, Buenos Aires, Eudeba.
- Prunier, Delphine (2021). “Conflictos territoriales y territorios de los conflictos. ¿Cómo los movimientos sociales interactúan con el espacio?” en *Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder*, vol. 12, núm. 1, pp. 77-98.

- Ramírez, Jesús (11 de septiembre de 2005). "Cuando los ciudadanos tomaron la ciudad en sus manos. Repercusiones sociales y políticas del temblor de 1985", en *La Jornada*, México. Disponible en <https://www.jornada.com.mx/2005/09/11/mas-jesus.html> (Consultado el 22 de enero de 2024).
- Rivero Padilla, Carlos *et al.* (2020). *Antología. El Día de Muertos entre los pueblos indígenas de México*, México, Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. Disponible en <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/data/file/589719/antologia-dia-de-muertos-pueblos-indigenas-de-mexico-inpi.pdf> (Consultado el 14 de marzo de 2023).
- Rocha, Luz y Natalia Díaz (2010). "Las geotecnologías como herramientas importantes en la educación de la geografía", en *Revista UD y la Geomática*, núm. 4, pp. 44-52. Disponible en <https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/UDGeo/article/view/3656/5258> (Consultado el 14 de marzo de 2023).
- Rodríguez, Danilo (2010). "Territorio y territorialidad. Nueva categoría de análisis y desarrollo didáctico de la geografía", en *Uni-pluriversidad*, vol. 10, núm. 3, pp. 90-100. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7895969> (Consultado el 14 de marzo de 2023).
- Rostworowski, María (2017). *Costa peruana prehispánica*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos.
- Ruiz Pérez, Maya (2022). "Acerca del concepto de diversidad y patrimonio biocultural, de los pueblos originarios y comunidades equiparables. Construyendo territorios de vida con autonomía y libre determinación. Boege, Eckart", reseña del libro, en *Antropología Americana*, vol. 7, núm. 14, pp. 209-214. Disponible en <https://revistasipgh.org/index.php/anam/article/view/2614> (Consultado el 17 de marzo de 2023).
- Sáenz, Claudia (19 de septiembre de 2020). "El doloroso recuerdo de los sismos de 1985 y 2017", en *Servicio de Medios Públicos*. Disponible en <https://www.capital21.cdmx.gob.mx/noticias/?p=2548#:~:text=No%20se%20sabe%20con%20exactitud,obligadas%20a%20abandonar%20sus%20viviendas> (Consultado el 22 de enero de 2024).
- Saint-Exupéry, Antoine de (s. f.). "El principito", en *Obras clásicas de siempre*, México, Biblioteca Digital ILCE. Disponible en http://biblioteca.digital.ilce.edu.mx/Colecciones/ObrasClasicas/_docs/ElPrincipito.pdf (Consultado el 14 de marzo de 2023).
- Salas, Marco y Martín Jiménez, (2004). *Inundaciones*, México, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana / Cenapred. Disponible en www.cenapred.unam.mx/es/Publicaciones/archivos/3-FASCCULOINUNDACIONES.PDF (Consultado el 14 de marzo de 2023).
- Salinas, Uriel Balam (2008). *Diacronía y sincronía en la enseñanza de la Historia*, Tesis de Licenciatura en Historia, México, UNAM.
- Santana, Daniel (2016). "Cartografiando algunos de los giros de la geografía humana contemporánea: Tensiones y debates entre geografías 'post' y geografías 'neo'", en *Revista de Geografía Espacios*, vol. 6, núm. 11, pp. 32-57. <https://doi.org/10.25074/07197209.11.606> (Consultado el 14 de marzo de 2023).
- Sarmiento, Griselda (2000). "La creación de los primeros centros de poder", en *Historia Antigua de México, volumen I: El México antiguo, sus áreas culturales y el horizonte Preclásico*, México, INAH / UNAM / Miguel Ángel Porrúa, pp. 335-362.
- Savage, Jon (2020). *Teenage: La invención de la juventud, 1875-1945*, Madrid, Desperta Ferro Ediciones.
- Secretaría de Educación Pública (22 de enero de 2016). "Acoso escolar. Lo que debes saber". Disponible en <https://www.gob.mx/sep/articulos/acoso-escolar> (Consultado el 19 de marzo de 2023).
- _____. (2016). "Obligaciones de los servidores públicos". Disponible en <https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/obligaciones-de-los-servidores-publicos?state=published> (Consultado el 19 de marzo de 2023).
- _____. (2019). *Atlas de México. Cuarto grado*. Disponible en <https://libros.conaliteg.gob.mx/20/P4AMA.htm#page/1> (Consultado el 14 de marzo de 2023).
- _____. (28 de marzo de 2022). "Los conflictos territoriales en México" [ficha], en *Aprende en casa SEP*. Disponible en nuevascuelamexicana.sep.gob.mx/detalle-ficha/6814 (Consultado el 20 de marzo de 2023).
- Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (2013). "Cuencas hidrográficas. Fundamentos y perspectivas para su manejo y gestión". Disponible en <https://biblioteca.semarnat.gob.mx/janium/Documentos/Ciga/Libros2013/CD001596.pdf> (Consultado el 1 de febrero de 2024).
- _____. (2016). "Informe de la Situación del Medio Ambiente en México. Compendio de Estadísticas Ambientales. Indicadores Clave, de Desempeño Ambiental y de Crecimiento Verde". Disponible en <https://apps1.semarnat.gob.mx:8443/dgeia/informe15/index.html> (Consultado el 14 de marzo de 2023).
- _____. (2019). "México: experiencias ecológicas para salvar al planeta". Disponible en <https://www.gob.mx/semarnat/acciones-y-programas/mexico-experiencias-ecologicas-para-salvar-al-planeta> (Consultado el 14 de marzo de 2023).
- _____. (18 de enero de 2023). "Características generales de las zonas marinas y costeras de México". Disponible en http://dgeiawf.semarnat.gob.mx:8080/approot/dgeia_mce/html/RECUDROS_INT_GLOS/D3_MARES/D3_MARESO1/D3_R_MARESO1_01.html (Consultado el 14 de marzo de 2023).
- Serrano, Carlos *et al.* (2021). "Nueva evidencia de un esqueleto humano del Holoceno temprano procedente de Tláhuac", en *Anales de antropología*, vol. 55. Disponible en <https://www.revistas.unam.mx/index.php/antropologia/article/view/77832> (Consultado el 14 de marzo de 2023).
- Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (19 de septiembre de 2020). "Terremoto, México, 1985". Disponible en <https://www.gob.mx/siap/articulos/terremoto-mexico-1985?idiom=es> (Consultado el 22 de enero de 2024).
- Servicio Meteorológico Nacional (6 de marzo de 2021). "El 2020 fue el segundo año más cálido a nivel global". Disponible en <https://www.gob.mx/smn/prensa/el-2020-fue-el-segundo-ano-mas-calido-a-nivel-global-265953> (Consultado el 18 de marzo de 2023).
- Sistema de Información Legislativa (s. f.). "Democracia representativa". Disponible en <http://sil.gobernacion.gob.mx/Glosario/definicionpop.php?ID=68> (Consultado el 18 de marzo de 2023).
- Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (2 de mayo de 2018). "Una vida libre de violencia: Derecho de niñas, niños y adolescentes". Disponible en <https://www.gob.mx/sipinna/articulos/una-vida-libre-de-violencia-derecho-de-ninas-ninos-y-adolescentes?idiom=es> (Consultado el 20 de marzo de 2023).
- Solís, Arturo (2017). "Tec de Monterrey admite que puentes colapsados estaban mal contruidos", en *Forbes*. Disponible en <https://www.forbes.com.mx/tec-de-monterrey-admite-que-puentes-colapsados-estaban-mal-construidos/> (Consultado el 22 de enero de 2024).
- Soriano, Rodrigo (2 de febrero de 2023). "Sheinbaum ofrece una disculpa pública por el desplome del Colegio Rebsamen durante el terremoto de 2017", en *El País*, México. Disponible en <https://elpais.com/mexico/2023-02-03/sheinbaum-ofrece-una-disculpa-publica-por-el-desplome-del-colegio-rebsamen-durante-el-terremoto-de-2017.html> (Consultado el 22 de enero de 2024).
- Souto, Xosé y Diego García (2019). "Conocer las rutinas para innovar en la geografía escolar", en *Revista de Geografía Norte Grande*, vol. 74, pp. 207-228. Disponible en https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-34022019000300027&script=sci_arttext&tlng=pt (Consultado el 20 de marzo de 2023).
- Terra, Paulina (2015). "¿Cómo queremos construir nuestro espacio? De la mirada única a la diversidad de puntos de vista", en *Revista de Geografía Espacios*, vol. 1, núm. 2, pp. 7-10. Disponible en <http://revistas.academia.cl/index.php/esp/article/view/642/766> (Consultado el 20 de marzo de 2023).
- Tibaduiza, Oscar. (2008). "Construcción del concepto de espacio geográfico en el estudio y enseñanza de la geografía", en *Geoenseñanza*, vol. 13, núm. 1, pp. 19-30. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/360/36014579003.pdf> (Consultado el 14 de marzo de 2023).
- Toledo, Víctor (3 de diciembre de 2019). "La conservación biocultural en México", en *La Jornada*. Disponible en <https://www.jornada.com.mx/2019/12/03/opinion/018a1pol> (Consultado el 20 de marzo de 2023).
- _____. *et al.* (2008). *La memoria biocultural: la importancia ecológica de las sabidurías tradicionales*, Barcelona, Icaria editorial.
- _____. *et al.* (2019). *¿Qué es la diversidad biocultural?*, Morelia, Universidad Nacional Autónoma de México, p. 62. Disponible en https://patrimoniobiocultural.com/archivos/publicaciones/libros/Que_es_la_diversidad_biocultural.pdf (Consultado el 13 de marzo de 2023).
- Tonda, Juan (29 de septiembre de 2017). "El nuevo sismo del 19 de septiembre", en *La Jornada*, México. Disponible en <https://www.jornada.com.mx/2017/09/29/opinion/031a1pol> (Consultado el 22 de enero de 2024).
- Usuarios, José (2012). "El cambio climático: sus causas y efectos medioambientales", en *Anales de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Valladolid*, núm. 50, pp. 71-98. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4817473> (Consultado el 18 de marzo de 2023).
- Vela, David (19 de septiembre de 2022). "19-S México: 'A nuestros hijos los mató la corrupción, no el sismo'", en *El Financiero*, México. Disponible en <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2022/09/19/a-nuestros-hijos-los-mato-la-corrupcion-no-el-sismo/> (Consultado el 22 de enero de 2024).
- Velázquez, María Elisa y Gabriela Iturrualde Nieto (2016). *Afrodescendientes en México. Una historia de silencio y discriminación*, México, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación / Instituto Nacional de Antropología e Historia. Disponible en https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Afrodescendientes_2daEdicion_WEB.pdf (Consultado el 14 de marzo de 2023).
- Wilches-Chaux, Gustavo (1993). "La vulnerabilidad global", en Andrew Maskrey, comp., *Los desastres no son naturales*, Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina, pp. 9-50. Disponible en <https://www.desenredando.org/public/libros/1993/ldnsn/html/cap2.htm> (Consultado el 22 de enero de 2024).
- Yousafzai, Malala (2013). *Yo soy Malala*, Madrid, Alianza Editorial.

Créditos iconográficos

Creadores visuales por convocatoria

Karina Eréndira Pérez Olmos: p. 56 (arr.).

Cartografía

José Luis Paniagua Torres: pp. 256-258, 260-265.

Fotografía

p. 18: (arr.) tiendita, fotografía de Px-lga, bajo licencia CC BY-SA 4.0; (ab.) plantando, fotografía del gobierno de Zapopan, bajo licencia CC BY-NC 2.0; p. 19: adultos en clase, fotografía de ANSES, bajo licencia CC BY-SA 2.0; p. 28: (arr.) pobladores de San Miguel Chimalapa se manifiestan contra minera canadiense, bajo licencia CC BY-NC-SA 3.0/ejatl.org; (ab.) *Familia de indígenas zoques en su vivienda*, ca. 1908, Scott, © Chiapas, Colección C. B. Waite / W. Scott, © 120724*; p. 29: El pueblo zoque contra bloques de hidrocarburos en el norte de Chiapas, fotografía de Fermín Ledesma (ZODEVITE)-EJAtlas (YD), ID: 5464; p. 34: Placas tectónicas, regiones sísmicas y principales volcanes de México, *Cartografía de México y el mundo*, SEP; p. 39: migrantes en la frontera, fotografía de Fotomovimiento, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; p. 40: (arr.) Asamblea General ONU, fotografía de Presidencia El Salvador, bajo licencia CC0; p. 41: vendedores, fotografía de Diego Delso, bajo licencia CC BY-SA 4.0; p. 49: (arr.) Amazonas, fotografía de Bruno Kelly, bajo licencia CC BY 2.0; p. 50: (arr.) glaciar Hubbard, fotografía de Werner Bayer, bajo licencia CC0 1.0; (ab.) cenote en Tulum, fotografía de Matt Kieffer, bajo licencia CC BY-SA 2.0; p. 53: mapa de la distribución de ríos y lagos de México, *Cartografía de México y el mundo*, SEP; p. 58: (C) plataforma continental en el golfo de México, fotografía de Samuelboygodi, bajo licencia CC BY-SA 4.0; (F) fosa de las Marianas, fotografía de Alan Jared Matias, bajo licencia CC BY-SA 4.0; p. 61: glaciar, fotografía de Diego Delso, bajo licencia CC BY-SA 4.0; p. 63: mapa de distribución del relieve de México, *Cartografía de México y el mundo*, SEP; p. 66: (ab.) Querétaro, fotografía de Ted McGrath, bajo licencia CC BY-NC-SA 2.0; p. 67: (arr.) Cosalá, Sinaloa, fotografía de Malova Gobernador, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; p. 69: (arr.) pueblito, fotografía de Marden Nolasco, bajo licencia CC BY-SA 3.0; (ab.) Apaseo el Alto, Guanajuato, fotografía de Sovietux, bajo licencia CC BY-SA 3.0; p. 70: (arr.) concierto de Rosalía, fotografía de MX AMG/Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, bajo licencia CC BY 2.0; p. 72: bailable, fotografía de Ted McGrath, bajo licencia CC BY-NC-SA 2.0; p. 73: collage, fotografía de Tania Victoria y Antonio Nava/Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, bajo licencia CC BY 2.0; p. 74: mapa sobre la distribución en México de personas que se reconocen como afrodescendientes o afromexicanas, *Cartografía de México y el mundo*, SEP;

p. 75: mapa sobre vestimenta de pueblos indígenas en México, *Cartografía de México y el mundo*, SEP; p. 76: encuestadores, fotografía del Inegi; p. 80: (ab.) tienda Cuba, fotografía de Matías Garabedian, bajo licencia CC BY-SA 2.0; p. 85: encuestadores, fotografía del Inegi; p. 88: cuenca, fotografía de Andreas F. Borchert, bajo licencia CC BY-SA 4.0; p. 89: laguna de Sayula (seca), fotografía de Alejandro Castro, bajo licencia CC BY-NC-SA 2.0; p. 90: cañón del Sumidero contaminado, fotografía de Ted McGrath, bajo licencia CC BY-NC-SA 2.0; p. 92: cuenca hidrográfica, fotografía de Christian Frausto Bernal, bajo licencia CC BY-SA 2.0; p. 104: (C) estepa patagónica, fotografía de James Cadwell, bajo licencia CC BY-SA 4.0; p. 107: mapa de las regiones naturales en México, *Cartografía de México y el mundo*, SEP; p. 109: mapa de localización de los países megadiversos, *Cartografía de México y el mundo*, SEP; p. 113: tipos de suelo, fotografía de FAO; p. 117: sequía, fotografía de Jesús Cortés Aguilar, bajo licencia CC BY-SA 4.0; p. 119: lluvia en Nayarit, fotografía de Christian Frausto Bernal, bajo licencia CC BY-SA 2.0; p. 123: Principales actividades económicas en México, *Cartografía de México y el mundo*, SEP; p. 125: trabajador en una línea de ensamblaje en la planta de Volkswagen en Puebla, México, © Heiko Lossie/Photostock; p. 127: desastre natural, inundación, fotografía de Victoria González Chabé; p. 129: fábrica contaminando, fotografía de Alexvye, bajo licencia CC BY-SA 3.0; p. 130: desigualdad social, fotografía de Dante Augusto Loeza Amaro; p. 133: Central Eólica Sureste, fotografía de F3, bajo licencia CC BY 2.0; p. 134: (centro) Programa de reforestación, Procuraduría de Protección al Ambiente (PPA) y el Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo (IFEQROO); (ab.) siembra de árboles, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; p. 137: Xochimilco después del sismo del 19 de septiembre de 2017, fotografía de Xolotl, bajo licencia CC BY-SA 4.0; p. 138: Placas tectónicas, regiones sísmicas y principales volcanes de México, *Cartografía de México y el mundo*, SEP; p. 139: voluntarios rescatando en sismo de 1985, Galería fotográfica del Archivo General de la Nación; p. 141: voluntarios en el sismo de 1985, Galería fotográfica del Archivo General de la Nación; p. 144: sismo del 19 de septiembre de 2017, Jojutla, Morelos, fotografía de la Presidencia de la República Mexicana, bajo licencia CC BY 2.0; p. 147: sismo en la Ciudad de México, 19 de septiembre de 2017, bajo licencia CC BY-SA 4.0; p. 148: simulacro de sismo, fotografía de Luis Ruiz/Prensa Minedu, bajo licencia CC BY-NC 2.0; p. 150: simulacro, fotografía de MML, bajo licencia CC BY-NC-SA 2.0; p. 151: Escuela Enrique Rébsamen, fotografía de Brayan Gasca9/© Google 2023; p. 154: (ab.) punta de proyectil, 14000 a. C.-9000 a. C.*; p. 155: (arr.) Monte Verde, fotografía de Rodolfo Ditzel Lacoa, bajo licencia CC BY-SA 3.0; (ab.) punta de

proyectil, 14000 a. C.-9000 a. C.*; p. 156: (arr.) *El paso de Bering*, Iker Larrauri (1929-2021), Museo Nacional de Antropología*, fotografía de Juan Antonio García/Archivo iconográfico DG-ME-SEB-SEP; p. 157: (arr.) diorama que representa el campamento de nómadas cazadores durante las glaciaciones*; (ab.) diorama cacería del mamut*; p. 160: (arr.) Ciudad de Caral, fotografía de David Bolsón, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; (ab.) Valdivia, fotografía de Raimundo Hamilton, bajo licencia CC BY-NC-SA 2.0; p. 161: (arr.) Chavín de Huántar, fotografía de tawowitte, bajo licencia CC BY 2.0; (ab.) tumba del Señor de Sipán, fotografía de Julio Martinich, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; p. 162: (ab.) artesanía wari, fotografía de J. H. Wade Fund, bajo licencia CC0 1.0; p. 163: (arr.) Puerta del Sol, fotografía de twiga-269FEMEN, bajo licencia CC BY-NC 2.0; (ab.) Machu Pichu, Allard Schmidt, bajo licencia CC BY-SA 3.0; p. 164: (arr.) Felipe Guamán Poma de Ayala, 1615, *Nueva Crónica y buen gobierno*; (ab.) mostrando un chasqui, mensajero inca, con quipus en su mano izquierda, siglo XVI, grabado, bajo licencia CC0; p. 165: (arr.) Templo del Sol, fotografía de Aizquier, bajo licencia CC BY 1.0; (centro) dios del rayo, Museo de América de Madrid, fotografía de Santiago López Pastor, bajo licencia CC BY-ND 2.0; (ab.) Adena culturas, fotografía de Mike Tewkesbury, bajo licencia CC BY-ND 2.0; p. 166: (arr.) Tepetlacalli, caja de ofrenda*; (centro) Darién, Panamá, fotografía de jacksnipe1990, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; (ab.) recipiente en forma de calabaza, 100-800, cerámica, Ecuador, Museo de Arte del Condado de Los Ángeles (Lacma), ID: M.2007.146.2; p. 168: (de izq. a der. de arr. hacia ab.) figura olmeca, Museo de Arte de Cleveland; cabeza calva Chavín, fotografía de Cbrescia, bajo licencia CC BY-SA 4.0; Stonhenge, fotografía de neilalderney123, bajo licencia CC BY-NC 2.0; Persia, fotografía de snarfel, bajo licencia CC BY-NC 2.0; p. 169: (de izq. a der. de arr. hacia ab.) Teotihuacan, fotografía de ikarusmedia, bajo licencia CC BY 2.0; Tumba de Kinich Hanab Pakal, cabeza del gobernante Pakal, 600-900, Palenque, Chiapas, fotografía de Gary Todd, bajo licencia CC0; *Códice Durán*, Capítulo 5, lámina 3ª; cultura moche, Museo de Arte de Cleveland; placa decorada, fotografía de Á. M. Felicísimo, bajo licencia CC BY 2.0; Cleopatra y Cesarión, fotografía de HannahPethen, bajo licencia CC BY-SA 2.0; Buddha, fotografía de Cesar I. Martins, bajo licencia CC BY 2.0; *Las tres carabelas de Cristóbal Colón*, 1885, Rafael Monleon y Torres (1843-1900), acuatela, Museo Marítimo Torre del Oro (Museo de la Marina), © Photostock; p. 171: partera, fotografía de PWRDF, bajo licencia CC BY 2.0; p. 172: mujer con niño, fotografía de PWRDF, bajo licencia CC BY 2.0; p. 173: (izq.) *Venancio y su abuelo*, fotografía de Carolina Bedoya Monsalve, bajo licencia CC BY-NC-SA 2.0; (arr. der.) muertos limpios, fotografía de Jesús Antonio Moo Yam, bajo licencia CC BY-SA 4.0; (ab. der.) calaveras ancestrales, fotogra-

- fía de Julio César Cabrera Nava, bajo licencia CC BY-SA 4.0;
- p. 174:** (arr.) ofrendas-petición-lluvias, fotografía de Avigai, bajo licencia CC BY-SA 4.0; (ab.) ofrenda, fotografía de Avigai, bajo licencia CC BY-SA 4.0;
- p. 175:** visibilidad indígena, fotografía de Milton Martínez, Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, bajo licencia CC BY 2.0;
- p. 177:** monumento 19, La Venta, Tabasco, 2000 a. C.-1521 d. C., 92.5 × 21.2 × 54.6 cm*;
- p. 178:** (arr.) Pirámide del Adivino, Uxmal, fotografía de Pedro Sánchez, bajo licencia CC BY-SA 3.0; (ab.) atlantes de Tula, fotografía de Promotur;
- p. 179:** *Códice Mendoza*, folio 62r;
- p. 180:** *Mercado prehispánico*, Museo Nacional de Antropología, fotografía de Juan Antonio García/Archivo iconográfico DGME-SEB-SEP;
- p. 181:** máscara con incrustaciones y sartal*; (ab.) caracol-trompeta estucado y pintado, Teotihuacan, Estado de México, 15.1 × 20.1 × 36 cm*;
- p. 182:** *Historia general de las cosas de Nueva España* de Fray Bernardino de Sahagún. *El Códice Florentino. Libro IX. Los Mercaderes*, 1577, Biblioteca del Congreso de Estados Unidos núm. de control 2021667854;
- p. 183:** (arr.) *Códice Dresde*, página 31; (ab.) disco de Chinkultic, fotografía de Raúl Barajas/Archivo iconográfico DGME-SEB-SEP;
- p. 184:** (arr.) *Códice Borbónico*, folio 16;
- p. 185:** juego de pelota, fotografía de Salhedine, bajo licencia CC BY-SA 4.0;
- p. 187:** (de arr. hacia ab.) cráneo, cueva Texcal, Colección de Arte Prehispánico, Museo Amparo, Puebla, inv. 52 22 MA FA 57PJ 277-1; fósil humano, fotografía de jay galvin, bajo licencia CC BY 2.0; músicos, Colima, Museo de Arte del Condado de Los Angeles (Lacma); punta de proyectil, Museo Amparo, Puebla;
- p. 188:** (arr.) diorama de cazadores, Museo Nacional de Antropología, fotografía de Raúl Barajas/Archivo iconográfico DGME-SEB-SEP; (ab.) reconstrucción de *Australopithecus Afarensis* (Lucy), Museo Nacional de Antropología, fotografía de Raúl Barajas/Archivo iconográfico DGME-SEB-SEP;
- p. 189:** (arr.) punta de proyectil, 14000 a. C.-9000 a. C.*; (centro) punta de proyectil, 5500 a. C.-2000 a. C.*; (ab.) esqueleto de homínido fósil conocido como Lucy, © John Reader/Photostock;
- p. 190:** asentamiento neandertal, ilustración, © Gregoire Cirade/Photostock;
- p. 191:** (arr.) diorama que representa la cacería del mamut*; (ab.) entierro, Museo Nacional de Antropología, fotografía de Raúl Barajas/Archivo iconográfico DGME-SEB-SEP;
- p. 192:** mamut de Santa Isabel Ixtapan II, Estado de México*;
- p. 195:** (arr.) Gran Muralla China, fotografía de juancolado3, bajo licencia Public Domain Mark 1.0; (centro) Mahabalipuram, fotografía de Vinayaraj, bajo licencia CC BY-SA 4.0; complejo de Abu Simbel, Asuán (Egipto), fotografía de Paula Sencio González, bajo licencia CC BY 2.0;
- p. 196:** (arr.) libros antiguos, fotografía de Telemellín, bajo licencia CC BY-NC-SA 2.0; (ab.) *Mural de la medicina*, Museo Nacional de Antropología, fotografía de Raúl Barajas/Archivo iconográfico DGME-SEB-SEP;
- p. 198:** (arr.) reproducción Templo de los jaguares*; (centro) guerreros de terracota, China, fotografía de Ana Paula Hiram, bajo licencia CC BY-SA 2.0; (ab.) manuscrito medieval, Biblioteca Virtual de anuscritos de Suiza, bajo licencia CC BY-NC 2.0;
- p. 199:** (arr.) periódico *Regeneración*, 7 de agosto de 1900, año I, 2ª época; (centro) riso estucado de Balamkú, Campeche; (ab.) Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, 1793;
- p. 200:** (arr.) Francisco Villa en la silla presidencial, 1914, Colección Archivo Casasola, © 655794***; (ab.) la Diana, Av. Reforma y Sevilla, Ciudad de México, fotografía de EneasMx, bajo licencia CC BY-SA 4.0;
- p. 202:** (arr.) migración, Fondo Hermanos Mayo, Concentrados 2534, Archivo General de la Nación; (ab.) encuentro de Mujeres, "La comandanta Ramona", Chiapas, 2008. Fotos: Lulú Barrera, en <https://luchadoras.mx/mujeres-zapatistas/>;
- p. 203:** (de arr. hacia ab.) grupo de guerrilla zapatista, fotografía de Pedro Valtierra/Cuartoscuro.com; alto a la masacre, fotografía de bubilla2002, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; San Andrés, fotografía de César Bojórquez, bajo licencia CC BY 2.0; mujer deposita su voto durante una elección presidencial, 1958, Ciudad de México, Colección Archivo Casasola, © 385894**;
- p. 204:** (de arr. hacia ab.) mitin de sufragistas piden el voto electoral de la mujer, Ciudad de México, Colección Archivo Casasola, © 5209***; legalidad aborto, fotografía de Wotancito, bajo licencia CC BY-SA 4.0; caminata por el matrimonio homosexual, fotografía de ONG Movilh, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; huichol, fotografía de Eneas De Troya, bajo licencia CC BY 2.0; afromexicanos, fotografía de VHGU, bajo licencia CC BY-NC 2.0;
- p. 205:** Agência Brasil Fotografias, bajo licencia CC BY 2.0;
- p. 207:** maíz, fotografía de Alam Ramírez Zelaya, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0;
- p. 208:** (izq.) *La cosecha del maíz*, 1958, Ezequiel Negrete Lira (1902-1961), óleo sobre tela, 60 × 70 cm, Museo Nacional de Arte, reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, 2023; (der.) *Códice florentino*, libro IV, folio 72r;
- p. 209:** brasero ceremonial, Chicomecóatl, 1250-1521, sala mexicana, cerámica, 72 × 106 × 51 cm*;
- p. 211:** (arr.) Galileo Galilei, (1564-1642). *Dialogo... sopra i due massimi sistemi del mondo Tolemaico, e Copernicano*. Florencia. Giovanni Battista Landini, 1632; (ab.) *Vista ideal de la Acrópolis y el Areópago de Atenas*, 1846, Leo von Klenze (1784-1864), óleo sobre lienzo, 102.8 × 147.7 cm, Nueva Pinacoteca de Múnic, ID: 9463, bajo licencia CC BY-SA 4.0;
- p. 212:** (arr.) *Códice Mendoza*, folio 4v, © Bibliotecas Bodleian, Universidad de Oxford, bajo licencia CC-BY-NC 4.0; (ab.) *Annales*, 26 de marzo de 1916, bajo licencia CC BY-SA 4.0;
- p. 213:** (arr. izq.) Marc Bloch en vísperas de la Segunda Guerra Mundial; (arr. der.) *Bodegón de vanitas con bandera, candelabro, instrumentos musicales, libros, parafernalia de escritura, globos terráqueos y reloj de arena*, 1662, Edwaert Collier (1642-1708), óleo sobre lienzo, 98 × 129.7 cm, Instituto de Arte de Chicago, ID: 2020.317; (ab. izq.) *Chimpancé*, 1699, Edward Tyson; (ab. der.) Orangután de Edward Tyson, la anatomía de un pigmeo comparada con la de un mono, un simio y un hombre, 1699, bajo licencia CC0;
- p. 214:** (arr.) Henri Berr (1863-1954), Colección Instituto de Memorias de la Edición Contemporánea (IMEC), 5BRR/120; (ab.) *La batalla de Issos entre Alejandro Magno y Darío de Persia*, piso de mosaico, 310 a. C., Museo Arqueológico Nacional de Nápoles;
- p. 215:** Henri Pirenne (1862-1935), © Colección de Archivos de la Universidad de Gante, ID: P01053;
- p. 218:** (arr.) Rafael Leónidas Trujillo, Archivo Ge-
- neral de la Nación René Fortunato, ID: 00099056-12; (ab.) Casa Museo Hermanas Mirabal, bajo licencia CC BY-NC 2.0;
- p. 219:** (arr.) las hermanas Mirabal, Instituto Nacional de las Mujeres-Archivo, ABC;
- p. 221:** marcha 8M 2003, Guadalajara, fotografía de Mtenaespinoza, bajo licencia CC BY-SA 4.0;
- p. 222:** (izq.) marcha 8M 2003, Guadalajara, fotografía de Mtenaespinoza, bajo licencia CC BY-SA 4.0; (der.) fotografía de niunxmenos Lws Clrk, bajo licencia CC BY 2.0;
- p. 224:** dios Enlil, Nippur, Irak, 1800-1600 a. C., Museo de Irak, fotografía de Osama Shukir Muhammed Amin, bajo licencia CC BY-SA 4.0;
- p. 225:** (arr.) Imenirdis adorando a Ra-Atum, bajo licencia CC BY-SA 3.0; (ab.) Rayo Vajra Purusha, Museo de Arte del Condado de Los Ángeles (Lacma), ID: M.74.105.2;
- p. 226:** Pan Gu sosteniendo el símbolo *taiji*, grabado a color sobre papel, Museo Británico, ID: 266501001, bajo licencia CC BY-NC-SA 4.0;
- p. 227:** (arr.) Gaia-Gea, fotografía de Gary Todd, bajo licencia CC0 1.0; (ab.) recipiente cilíndrico con héroes gemelos y señores de la muerte, Maya, 600-900 d. C., 16.5 × 26.3 cm, Museo de Arte del Condado de Los Ángeles (Lacma), ID: M.2010.115.409-1;
- p. 228:** *Códice Fejérváry-Mayer*, folio 26;
- p. 229:** (arr.) Piedra del Sol, Biblioteca Nacional de Antropología e Historia**;
- p. 230:** Viracocha, fotografía de Marc Davis, bajo licencia CC BY 2.0;
- p. 231:** cielo-tierra y mar, fotografía de Candi, bajo licencia CC BY 2.0;
- p. 233:** *Códice Mendoza*, folio 60r;
- p. 234:** (arr.) mitin frente al edificio de Rectoría de la UNAM, ISSUE/AHUNAM/Fondo Raúl Estrada Dis-cua/4717; (centro) *hippie* Pieter Jongerhuis, fotografía de Anefo, bajo licencia CC0 1.0; los noventa, fotografía de JD Lasica, bajo licencia CC BY 2.0;
- p. 237:** hombres, mujeres y niños africanos capturados para convertirlos en esclavos, ca. 1874, litografía, Wellcome Collection. ID: 578847i;
- p. 238:** marimba, fotografía de Alejandro Linares García, bajo licencia CC BY-SA 4.0;
- p. 239:** mariachi, fotografía de bill bly ca, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0;
- p. 240:** afrodescendientes, fotografía de Alejandro Linares García, bajo licencia CC BY-SA 4.0;
- p. 242:** alto al racismo, fotografía de Cam Ventoza, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0;
- p. 243:** Nelson Mandela (ANC) se dirige al Comité Especial contra el Apartheid, 1990, ONU/Pernaca Sudhakaran, inv. UN7769431;
- p. 244:** *apartheid*, fotografía de Ernest Cole, bajo licencia CC0 1.0;
- p. 246:** Aridoamérica, fotografía de Bureau of Land Management, bajo licencia CC BY 2.0;
- p. 247:** *Historia tolteca chichimeca*, mediados del siglo XVI, folio 42v, papel europeo, 50 folios y un mapa pintado, 30 × 22 cm;
- p. 248:** *Historia de la Comarca Lagunera o historia de la Laguna*, 1986, Alberto Ruiz Vela (1920-2006), mural, acrílico sobre lino, Museo del Algodón, Torreón, Coahuila;
- p. 249:** cuenco de mimbre, 1000-1150, fotografía de Sharon Mollerus, bajo licencia CC BY 2.0.
- p. 250:** Rancho Puerto Blanco, fotografía de RWS-Hea Photography, bajo licencia CC BY-NC 2.0;
- p. 251:** Cerro de Trincheras, fotografía de Artotem, bajo licencia CC BY 2.0;
- p. 253:** misión en Chihuahua, fotografía de Raquel Abrego Santos, bajo licencia CC BY-SA 4.0;
- p. 254:** Misión de Satevó, fotografía de Teds photos -

For Me, bajo licencia You_CC BY-NC-SA 2.0;

p. 258: mujeres seris, fotografía de Roberto Obregón Ortiz;

p. 259: niñas de la comunidad seri, fotografía de Yanin Danae Verdugo Acevedo, bajo licencia CC BY-SA 4.0;

p. 265: San Mateo del Mar, Istmo, Oaxaca, fotografía de Lon&Queta, bajo licencia CC BY-NC-SA 2.0;

p. 266: lacandona, fotografía de Fulvio Eccardi;

p. 268: Xochicalco, fotografía de Christian González Verón, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0;

p. 269: banda otomí, El Arenal, Hidalgo, fotografía de Marrovi, bajo licencia CC BY-SA 3.0;

p. 272: mapa de distribución de los pueblos originarios de México, *Cartografía de México y el mundo*, SEP;

p. 273: mujer tarahumara vendiendo canastas de agujas de pino, Cañón del Cobre, fotografía de Ali Eminov, bajo licencia CC BY-NC 2.0;

p. 274: EZLN, fotografía de Mariana Osornio, bajo licencia CC BY-SA 4.0;

p. 276: desfile conjunto nazi-soviético en Brest Litovsk, Polonia, 22 de septiembre de 1939, fotografía de Contando Estrellas, bajo licencia CC BY-SA 2.0;

p. 277: expresioneros del campo de concentración de Buchenwald, fotografiados en las literas de madera donde durmieron el 16 de abril de 1945, Administración Nacional de Archivos y Registros;

pp. 278-279: refugiados ruandeses, fotografías Administración Nacional de Archivos y Registros, ID: NAID:6506660;

p. 281: Etrusco, Museo Nacional Etrusco, Villa Giulia, Roma, fotografía de Andy Montgomery, bajo licencia CC BY-SA 2.0;

p. 282: marcha por la tierra, fotografía de Leticia María Concepción Mendoza Rueda/Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, bajo licencia CC BY 2.0;

p. 283: niña seri pintándose, fotografía de Roberto Obregón Ortiz;

p. 285: reconstrucción facial de la Eva de Naharon realizada por INAH y Cícero Moraes, bajo licencia CC POR 4.0;

p. 286: *Peñón de los baños*, ca. 1900, Ciudad de México, Colección Culhuacán, © 460346***;

p. 287: cráneo del Hombre de Chimalhuacán, Museo de Sitio de Chimalhuacán, © 12274***;

p. 288: reproducción del Hombre de Tepexpan, Museo de Prehistoria en Tepexpan;

p. 289: Tepexpan I, fotografía de Ryan Somma, bajo licencia CC BY-SA 2.0;

p. 290: (arr.) La mujer de las Palmas, Tulum, Quintana Roo, recreación de Atelier Daynes de Francia; (ab.) Aztahuacan, Museo de Fuego Nuevo, Iztapalapa, Ciudad de México, fotografía de Milton Martínez/Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, bajo licencia CC BY 2.0;

p. 291: *El hombre de Tepexpan en el sitio de su descubrimiento*, ca. 1960, Tepexpan, Estado de México, © 306500***;

p. 292: Naia, norte de Tulum, publicada por James C. Chatters, *Science*;

p. 293: (de izq. a der, de arr. hacia ab.) cráneo del Hombre de Chimalhuacán, Museo de Sitio de Chimalhuacán, © 12274***; Naia, norte de Tulum, publicada por James C. Chatters, *Science*; cráneo de la Cueva del Tecolote, Huapalcalco, Hidalgo*; cráneo de la Cueva de Coxcatlán, Tehuacán, Puebla*; Tepexpan I, fotografía de Ryan Somma, bajo licencia CC BY-SA 2.0; Aztahuacan, Museo de Fuego Nuevo, Iztapalapa, Ciudad de México, fotografía de Milton Martínez/Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, bajo licencia CC BY 2.0; cráneos humanos,

Colección de Arte Prehispánico, Puebla, Tlatilco, Estado de México, inv. 20151228-120109;

p. 296: *Mary Wollstonecraft*, ca. 1797, John Opie (1761-1807), óleo sobre lienzo, 76.8 × 64.1 cm, © Galería Nacional de Retratos, Londres, ID: NPG 1237;

p. 298: Simone de Beauvoir, Oficina de Prensa del Gobierno, bajo licencia CC BY-NC-SA 2.0;

p. 300: Rosa Parks y Martin Luther King, 1955, Administración Nacional de Archivos y Registros de la Agencia de Información de EE. UU. Registro Grupo 306;

p. 301: a Rosa Parks le toma las huellas dactilares el alguacil adjunto DH Lackey después de ser arrestada el 22 de febrero de 1956, Adam Cuerden-Associated Press, bajo licencia CC0;

p. 304: (B) mujer pidiendo dinero, San Miguel de Allende, fotografía de Ted McGrath, bajo licencia CC BY-NC-SA 2.0; (D) libertad de manifestación, fotografía de Marte Merlos, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0;

p. 305: niños de secundaria, Unicef México;

p. 306: (arr.) niños pegando corazones, fotografía de Iglesia en Valladolid, bajo licencia CC BY-SA 2.0; (ab.) indígenas, Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal;

p. 307: mural, fotografía de Sandra Martínez Cruz, bajo licencia CC0; (ab.) pareja de adolescentes, fotografía de Balam-ha Carrillo, Unicef México;

p. 309: votaciones, fotografía de IEEPCO, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0;

p. 310: votaciones, fotografías de IEEPCO, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0;

p. 315: (ab.) niña con violín, fotografía de Ted McGrath, bajo licencia CC BY-NC-SA 2.0;

p. 316: adolescentes, fotografía de Volpe D., Unicef México;

p. 319: niño sacando fotos, fotografía de Giacomo Pirozzi, Unicef México;

p. 320: estudiantes de secundaria, fotografía de Verdespina, Unicef México;

p. 321: niñas, fotografía de Andy Richter, Unicef México;

p. 322: *selfie*, Unicef México;

p. 324: *Ejecución de María Antonieta el 16 de octubre de 1793*, autor anónimo, Vargalanna;

p. 325: *Retrato de Olimpia de Gouges* (1748-1793), Alexander Kucharsky (1741-1819);

p. 326: marcha contra el racismo, fotografía de Alisdare Hickson, bajo licencia CC BY-NC 2.0;

p. 327: (arr.) Jackie Robinson balanceando un bate con el uniforme de los Dodgers, 1954, fotografía de Bob Sandberg, División de Impresiones y Fotografías de la Biblioteca del Congreso, Washington, D. C. 20540 EE. UU., núm. de control 97518915; (centro) Martin Luther King en la Marcha en Washington por trabajo y libertad, 28 de agosto de 1963, serie miscelánea, sujetos, *staff* y corresponsales 1961-1974, Archivo Nacional de Estados Unidos; (ab.) Marcha en Washington por trabajo y libertad, 28 de agosto de 1963, Robert Joyce, Archivo Robert Joyce, 1952-1973, Archivos laborales y colecciones históricas de las colecciones especiales de la Universidad Estatal de Pensilvania, bajo licencia CC BY-NC-SA 2.0;

p. 328: protesta Black Lives Matter, fotografía de Alisdare Hickson, bajo licencia CC BY-NC 2.0;

p. 329: Ayotzinapa, el paso de la tortuga, TV-UNAM;

p. 331: (izq.) logo de la CNDH; (der.) logo SCJN;

p. 334: Amnistía Internacional en Marcha Gay, Ciudad de México, fotografía de Thelmadatter, bajo licencia CC BY-SA 3.0;

p. 335: (arr.) marcha 8M, fotografía de Demián Marchi, bajo licencia CC BY-SA 4.0;

p. 338: indígena, fotografía de Ted McGrath, bajo licencia CC BY-NC-SA 2.0;

p. 339: mujeres de Chiapas, México, fotografía de Ted McGrath, bajo licencia CC BY-NC-SA 2.0;

p. 341: (arr.) policías, Información de la Ciudad de México; (ab.) Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México, fotografía de ProtoplasmaKid, bajo licencia CC BY-SA 4.0;

p. 342: votaciones, INE;

p. 343: módulo del INE, fotografía de Luis Alvaz, bajo licencia CC BY-SA 4.0

Archivo iconográfico DGME-SEB-SEP

pp. 23, 31-33, 35-37, 48, 52, 55, 56 (ab.), 59, 62, 79, 87, 91, 110, 112 (arr.), 140, 145, 154, 156, 167, 187 (ab. izq.); Martín Córdova Salinas/Archivo iconográfico DGME-SEB-SEP

pp. 97 (arr.), 217; 312.

Ana Laura Delgado/Archivo iconográfico DGME-SEB-SEP

pp. 95 (centro), 97 (ab.).

Francisco Ibarra/Archivo iconográfico DGME-SEB-SEP

pp. 24, 124.

Héctor Daniel Becerra López/Archivo iconográfico DGME-SEB-SEP

p. 337 (arr.).

Freepik.com, bajo licencia CC0

pp. 24, 26, 57 (D), 58 (A, B, D, E), 64, 66 (arr.), 68, 78, 83 (arr.), 84, 95 (izq. y der.), 96, 97 (centro), 98, 101-104 (A, B, D), 105 (A, B, D), 106 (A, B, C), 121, 122 (ab.), 134 (arr.), 135, 219 (ab.), 313-314.

Pixabay.com, bajo licencia CC0

pp. 40 (ab.), 57 (A, B, C), 69 (centro), 70 (ab.), 83 (ab.), 105 (C), 106 (D), 114, 118, 122 (arr.), 162 (arr. y centro), 184 (ab.), 231, 303, 304 (A).

Unsplash.com, bajo licencia CC0

p. 67 (ab.).

Pexels.com, bajo licencia CC0

pp. 93, 99, 131.

Pxhere.com, bajo licencia CC0

pp. 49 (ab.), 80 (arr.), 315 (arr.), 337 (ab.). Pxfuel.com

pp. 58 (G), 60, 304 (C); 333.

Pixnio.com, bajo licencia CC0

p. 58 (H).

Freepng.es, bajo licencia CC0

pp. 112 (ab. B, C y D).

Stickpng.com, bajo licencia

p. 112 (ab. A).

Hippopx.com, bajo licencia

p. 318.

Vecteezy.com, bajo licencia

p. 335 (ab.).

* Museo Nacional de Antropología, Archivo Digitalización de las Colecciones Arqueológicas del Museo Nacional de Antropología. Secretaría de Cultura-INAH-CANON, reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

** Reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

*** Secretaría de Cultura-INAH.Sinafo.fn.México, Secretaría de Cultura-INAH Mex., reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Colección Ximhai. Ética, naturaleza y sociedades. Primer grado
de telesecundaria se imprimió por encargo
de la Comisión Nacional de
Libros de Texto Gratuitos, en los
talleres de XXXXXXXX, con domicilio en
XXXXXXXXXXXX en el mes de XXXXXX de 2024.
El tiraje fue de XXXXXXX ejemplares.

¡Expresamos nuestras ideas para ejercer nuestros derechos!

Esta nueva familia de libros está pensada para los estudiantes de todo México, por lo que tus ideas y opiniones sobre ellos son muy importantes.

Expresar lo que piensas sobre *Colección Ximhai. Ética, naturaleza y sociedades. Primer grado* de telesecundaria permitirá saber cómo mejorar su perspectiva solidaria, diversa y plural.

Puedes enviar tus opiniones por medio de correo postal o por correo electrónico a la dirección: librosdetexto@nube.sep.gob.mx

1. ¿Recibiste tu libro el primer día de clases?



2. ¿Te gustó tu libro?



3. ¿Qué fue lo que más te gustó?

4. ¿Qué partes de tu libro te agradaron más?

5. ¿Te gustaron las imágenes?



6. ¿Las imágenes te ayudaron a entender los temas?



7. Los artículos, ¿fueron de tu interés?



8. ¿Hay otros libros en tu aula además de los de texto?



9. ¿Qué te gustaría que estuviera en tu libro y no lo tiene?

10. ¿Consultas los libros de la biblioteca de tu escuela?, ¿por qué?

11. ¿Consultas la biblioteca pública de tu comunidad?, ¿por qué?



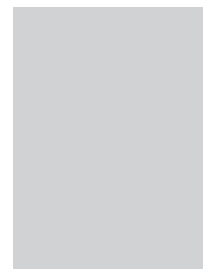
12. ¿Tienes libros en tu casa, además de los libros de texto gratuitos?



13. ¿Lees los libros de texto gratuitos con los adultos de tu casa?



¡Gracias por tu participación!



Dirección General de Materiales Educativos

Avenida Universidad 1200, Colonia Xoco,
Benito Juárez, C.P. 03330, Ciudad de México

Doblar aquí

Datos generales

Entidad: _____

Escuela: _____

Turno: Matutino ☐ Vespertino ☐ Escuela de tiempo completo ☐

Nombre del alumno: _____

Domicilio del alumno: _____

Grado: _____

Doblar aquí

